

# entorno

REVISTA SEMESTRAL - NÚMERO 70 - DICIEMBRE 2020 - ISSN 2218-3345



- Reporte de la función policial de Israel en tiempos de la COVID-19
- Prevalencia de ansiedad, depresión y miedo a la COVID-19 en la población general salvadoreña
- Tendencias de la oferta en educación superior en El Salvador – Relevancia de las carreras en Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas (Por sus siglas en inglés STEM) ante la nueva economía digital
- Adaptación psicométrica de la escala de ansiedad y depresión de Goldberg en una muestra salvadoreña
- Comparativo regional: Tendencias e indicadores en el desarrollo del capital humano
- Aportes de los equipos de salud en la prevención de las violencias y promoción de la salud de los varones adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Vínculo universidad - empresa como generador de oportunidades laborales en la Zona Oriental de El Salvador
- Síndrome de *burnout*: Un problema moderno
- Factores determinantes de la economía popular y solidaria en el sector asociativo
- Religión y muerte: La visión de la muerte en el cristianismo y el islamismo desde una perspectiva etnológica en El Salvador
- Las prácticas de utilización y conservación de los recursos naturales de las familias en el área costera de El Salvador
- La lavada de ropa de las imágenes religiosas en Cacaopera: bendición a las venas de la tierra



# entorno

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR - NÚMERO 70 - DICIEMBRE 2020 - ISSN: 2218-3345

## Comité Académico Institucional

Dr. Nelson Zárate

Lic. José Modesto Ventura

Dra. Noris Isabel López Guevara

Ing. Lorena Duque de Rodríguez

Lic. Rafael Rodríguez Loucel

Ing. Francisco Armando Zepeda

Licda. Ana Arely Villalta de Parada

Licda. Lissette Canales de Ramírez

Lic. Edgar Velásquez

Licda. Edith Vaquerano de Portillo

## Comité Editorial

Dra. Camila Calles Minero

Directora de Investigaciones Utec

Dr. José Ricardo Gutiérrez

Investigador Utec

Licda. Paola María Navarrete

Investigadora Utec

Lic. Saúl Campos

Investigador Utec

Licda. Ana Sandra Aguilar de Mendoza

Investigadora Utec

Lic. Julio Martínez

Director escuela de Antropología Utec

Licda. Carolina Lucero

Docente e investigadora Utec

Lic. Carlos Barrios

Docente e investigador Utec

Lic. Marvin Elenilson Hernández Montoya

Investigador Utec

Licda. Aracely de Hernández

Directora de Sistema Bibliotecario Utec

Lic. Carlos Alberto García Rodríguez

Director de Investigación y Proyección Social Unasa

## Consejo Editorial Internacional

Sandra Bonnie Flórez Hernández

Universidad Simón Bolívar

Jennifer Alcaide Parrado

Universidad de Granada

Rosa Basagoiti Astigarraga

Universidad de Mondragón, España

Iñaki Arenaza

Universidad de Mondragón, España

Martín Parselis

Universidad Católica Argentina, Argentina

6

Editorial

8

Reporte de la función policial de Israel en tiempos de la COVID-19

*Elías Soae-Freue*

22

Tendencias de la oferta en educación superior en El Salvador – Relevancia de las carreras en ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas (STEM) ante la nueva economía digital

*Claudia María Rodríguez-Argueta*

33

Comparativo regional: Tendencias e indicadores en el desarrollo del capital humano

*Claudia María Rodríguez-Argueta*

44

Vínculo universidad - empresa como generador de oportunidades laborales en la Zona Oriental de El Salvador

*José Rigoberto Vaquerano-Benavides*

53

Factores determinantes de la economía popular y solidaria en el sector asociativo

*Lady Andrea León-Serrano*

*Jerson Antonio Loo-Reyes*

*Rubén Alberto Araujo-Cobarrubio*

*Andrés David Ramírez-Asanza*

# entorno

Esta revista está indexada en



y también está disponible  
en nuestro repositorio institucional  
para ser consultada en línea:

<http://biblioteca.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno>

## JEFA DE PUBLICACIONES

Inés Ramírez de Clará  
[ines.ramirez@utec.edu.sv](mailto:ines.ramirez@utec.edu.sv)

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Evelyn Reyes de Osorio

## DISEÑO DE PORTADA

Mauricio Gálvez

## REVISIÓN

Noel Castro

## TRADUCCIÓN AL INGLÉS

Escuela de Idiomas Utec

## IMPRESIÓN

Tecnoimpresos, S.A. de C.V.  
19.ª Av. Norte, 125,  
San Salvador, El Salvador.  
Tel.: 2275-8861

Los artículos y documentos que aparecen  
en esta edición son responsabilidad de sus autores,  
no representan la opinión oficial  
de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Se autoriza la reproducción total o parcial  
de los artículos, siempre que se cite la fuente.

La revista *entorno* es una publicación de la  
Universidad Tecnológica de El Salvador.  
Calle Arce, 1020, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tel.: 2275-8888 • Fax: 2271-4764  
[www.utec.edu.sv](http://www.utec.edu.sv)

## 66

### Las prácticas de utilización y conservación de los recursos naturales de las familias en el área costera de El Salvador

*Osmel Alberto Sánchez-Granados*  
*Ana Sandra Aguilar de Mendoza*  
*José Rigoberto Vaquerano-Benavides*  
*Lizzie Nájera de Henríquez*  
*Larissa Hernández-Monterrosa*  
*Glenda Yamileth Trejo-Magaña*  
*Elmer José René Hernández-Romero*  
*Edwin Osmil Coreas-Flores*  
*Ramón Edgardo Marquina-Martínez*

## 76

### Prevalencia de ansiedad, depresión y miedo a la COVID-19 en la población general salvadoreña

*Edgardo René Chacón-Andrade*  
*Marlon Elías Lobos-Rivera*  
*Mauricio Cervigni*  
*Miguel Gallegos*  
*Pablo Martino*  
*Tomás Caycho-Rodríguez*  
*Ignacio Barés*  
*Manuel Calandra*  
*Angélica Nohemy Flores-Monterrosa*

## 87

### Adaptación psicométrica de la escala de ansiedad y depresión de Goldberg en una muestra salvadoreña

*Marlon Elías Lobos-Rivera*  
*José Ricardo Gutiérrez-Quintanilla*

## 99

### Aportes de los equipos de salud en la prevención de las violencias y promoción de la salud de los varones adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*Débora Tajer*  
*Graciela Reid*  
*Mariana Gaba*  
*Juliana Fernández-Romeral*  
*Lucía Saavedra*  
*María Eugenia Cuadra*  
*Mónica Solís*  
*Alejandra Lo Russo*

**110**

**Síndrome de *burnout*: Un problema moderno**

*Javier Lovo*

**121**

**Religión y muerte: La visión de la muerte en el cristianismo y el islamismo desde una perspectiva etnológica en El Salvador**

*Carlos Felipe Osegueda*

*Diego José Barquero-Hernández*

*Narciso Rivera-Baires*

*Kevin Orlando Urbina-Ruano*

**130**

**La lavada de ropa de las imágenes religiosas en Cacaopera: bendición a las venas de la tierra**

*Carlos Felipe Osegueda*

*Delmy Rossana Rojas de Boscaino*

*José Rafael Ramírez*

---

**Universidad Tecnológica  
de El Salvador**



### **Visión**

Ser reconocida como una de las mejores universidades privadas de la región, a través de sus egresados y de sus esmerados procesos institucionales de construcción y aplicación del conocimiento, proponiendo soluciones pertinentes a las necesidades de amplios sectores de la sociedad.

### **Misión**

La Universidad Tecnológica de El Salvador existe para brindar a amplios sectores poblacionales, innovadores servicios educativos, promoviendo su capacidad crítica y su responsabilidad social, utilizando metodologías y recursos académicos apropiados, desarrollando institucionalmente: investigación pertinente y proyección social, todos consecuente con su filosofía y legado cultural.

# EDITORIAL

## La academia y su quehacer científico frente a la nueva realidad

Camila Calles Minero  
callesminero@utec.edu.sv  
ORCID 0000-0002-4936-322X

El año 2020 puso a prueba al mundo entero. La llegada de la pandemia de la COVID-19 provocó, entre otras cosas, que el área social sea más frágil, la economía se debilitara, un medio ambiente más vulnerable. Todo ello conlleva a que, desde la academia y los centros de investigación, se ejecuten procesos que ayuden a entender, analizar y transformar esta nueva realidad y sus demandas. Para lograrlo, la ciencia y la tecnología deberán generar insumos que produzcan innovaciones que brinden nuevas soluciones.

En esta edición 70 de la revista *entorno*, se presentan análisis, desde las ciencias jurídicas, de la función policial en tiempos de la COVID 19, así como, desde la Psicología, sobre la prevalencia de ansiedad, depresión y miedo a esta mortal enfermedad en la población. Además, se muestra un panorama de la condición actual de áreas como el capital humano y las ofertas de educación superior en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, siglas del inglés). Publicamos también los aportes de equipos de salud en la prevención de las variantes de la violencia; acerca de la canasta básica alimentaria de las familias en la zona costera salvadoreña; de la alimentación como derecho en México; de cómo se previene la inseguridad alimentaria y nutricional; del síndrome de *burnout* como un problema moderno; del vínculo universidad-empresa en la zona oriental de El Salvador, entre otros temas que analizan áreas específicas y que muestran realidades que se pueden cambiar impulsando impactos sociales.

*entorno* pretende aportar elementos, surgidos de procesos de investigación, para que puedan retomarse y aplicarse en el ámbito social próximo, para que además se contribuya, desde la academia, a alcanzar las metas planteadas en los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

La pandemia por la COVID-19 no solo requiere la atención desde la salud. En la nueva Estrategia Iberoamericana de Innovación, creada en la IV Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades Iberoamericanas de Ciencia, Tecnología e

Innovación realizada en octubre 2020, se sugiere la continuación de la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación para los años 2021-2022. Se vislumbra un trabajo transversal, que incluye las ciencias de la salud, pero también las sociales, las tecnologías industriales y las digitales. Solo así, según la declaratoria de las autoridades iberoamericanas, la innovación será un esfuerzo abierto y democrático.

La nueva realidad está provocando que el paradigma de la investigación cambie. Ya se transformó la relación entre investigadores y realidad. La búsqueda de información y el contacto con la realidad está encontrando nuevas maneras de interacción. También, los análisis y la presentación de los resultados deben de reinventarse, para que se transformen y apliquen respondiendo a las nuevas demandas sociales, económicas y medioambientales. El rigor científico debe coexistir con la nueva realidad. Ese es el reto para la producción científica actual.

Con esta edición, *entorno* evidencia que la actividad científica en la Universidad Tecnológica de El Salvador no se detuvo pese a la pandemia. Por el contrario, se produjo investigación desde todas las áreas pertinentes.

# Reporte de la función policial de Israel en tiempos de la COVID-19

Report on the Israeli police role in times of COVID-19

Elías Soae-Freue  
COMUPOL.ORG

Entrenamiento ejecutivo para la prevención de violencia en las comunidades  
<https://orcid.org/0000-0001-6141-1223>  
soae.mail@gmail.com  
contacto@comupol.org

Recibido: 28 de junio de 2020  
Aceptado: 10 de octubre de 2020

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1179>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10369>

## Resumen

En el mundo libre, el organismo gubernamental responsable de la integridad de las personas que viven en cada entorno es la Policía. El papel de dicha organización es mantener el orden público, proteger las vidas y las propiedades de los residentes combatiendo el crimen, hacer cumplir las leyes y regulaciones y manteniendo el orden público. Los deberes del policía están determinados por la ley y supervisados por los diversos órganos de gobierno.

La Policía es la principal herramienta que el Estado tiene a su disposición para encargarse del cumplimiento de las leyes y el mantenimiento del orden público, y el uniformado es el principal actor que hará funcionar ese mecanismo legal en el lugar exacto y a la hora adecuada.

Tomará decisiones actuando audazmente hasta corriendo riesgos personales para proteger la vida humana, la seguridad personal y la propiedad, con determinación, coraje y sabiduría, manteniendo un nivel apropiado de compromiso y responsabilidad en sus acciones, pero actuando siempre bajo las leyes vigentes de su país.

## Abstract

In a free world, Police represents the state agency held responsible for the integrity of people regardless of their environment. Their main role is to maintain public order, protect the life and property of citizens by fighting crime and enforcing laws and rules. The duties of law enforcement are mandated by law and supervised by different governmental agencies.

The Police represents the main tool that the state has at its disposal to ensure that laws are complied with and public order be maintained. Each officer is the main figure in charge of making legal mechanisms work in a timely manner.

Each officer's decisions will be boldly made—even if this means taking personal risks—in order to protect the lives of others, their personal security, and their property. This will be carried out with determination, courage and wisdom, always keeping in mind the working laws of the country.

Showing optimism and positivity is always relevant, even during hard times, all with the purpose of giving hope to people, which is necessary in order to be

Es importante demostrar optimismo y positividad incluso en tiempos difíciles para brindar al público una chispa de esperanza necesaria para poder superar cualquier desafío, incluyendo enemigos desconocidos e invisibles.

Finalmente agreguémosle al uniformado una familia, sentimientos personales y amigos, para que lleguemos a verle como un ser humano.

### **Palabras clave**

COVID-19 - aspectos psicológicos. Enfermedades transmisibles. Violencia –El Salvador- aspectos sociales. Seguridad ciudadana –El Salvador. Epidemias. Problemas emocionales. Agentes policiales. Salud laboral.

able to overcome any challenge, including those of still unseen and unknown enemies.

Finally, it is important to take into consideration that every police officer has family, friends, and feelings so we can see them and portray them as human beings.

### **Keywords**

COVID-19 - psychological aspects. Transmissible diseases. Violence –El Salvador- social aspects. Citizen security - El Salvador. Epidemics. Emotional problems. Police officers. Occupational health.

## **Introducción**

Si bien es cierto que desde el siglo pasado se viene hablando de nuevas enfermedades, mutaciones de virus y posibles pandemias, en la actualidad la mayor evolución se refleja con su continua y estructurada aplicación, pues el vigente escenario mundial, donde el intenso daño que se le hace a la capa de ozono genera incertidumbre porque cualquier país o persona puede sufrir las consecuencias de la creciente acción contra la madre naturaleza, “que no respeta fronteras, requiriendo instrumentos capaces de obligarnos a hacer un cambio en nuestro comportamiento” (Guevara Sierra, 2009, p. 32)

Muchos son los eventos que ocurren en las sociedades contemporáneas que requieren una plena y exhaustiva intervención policial, pero muy pocos de ellos tienen que ver directamente con la salubridad de comunidades enteras.

Los uniformados trabajan libremente con informaciones recibidas o captadas sobre el problema existente, procediendo imparcialmente contra quien sea que transgreda las leyes o estatutos, para que finalmente logren que se cumpla lo enmarcado por estos, pero entienden de medicina poco más o menos que el promedio de personal de inteligencia normal.

Para ser policías, participan periódicamente de capacitaciones y ejercicios que les posibilitan reunir competencias físicas y profesionales que le permitirán actuar con dinamismo, creatividad, objetividad, responsabilidad, y conocimiento de las leyes locales.

En efecto, sucesos como los atentados del 11 de septiembre del 2001 contra las Torres Gemelas del *World Trade Center* de Nueva York, la proliferación de redes intercontinentales de crimen organizado y la criminalización de redes informáticas (entre más) exigen, en los cuerpos de seguridad, hombres más

### **Nota aclaratoria**

Es pertinente precisar que el tema que se trata en el presente trabajo, se desarrolla exclusivamente en lo manifestado por los 108 uniformados que fueron entrevistados mediante formularios anónimos para realizar este artículo, trayendo sus experiencias y sentimientos de su vida profesional, familiar y personal vividas en sus funciones policiales.

calificados para poder conocer, afrontar e identificar esos retos contemporáneos relacionados con el incremento de los delitos en las zonas urbanas.

Hubo épocas en que la humanidad tembló pensando que iba a colapsar por la viruela, el sarampión, la “gripe española”, la peste negra o el VIH, siendo que hoy a estas enfermedades se les sumó lo que actualmente conocemos como COVID-19.

En diciembre del año 2019, China declaró la existencia de este virus en personas. Debido a la globalización, esta enfermedad, en comparación con las antes mencionadas, en pocas semanas se propagó por todo el mundo, y ya el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró un estado de pandemia.

El virus se propaga principalmente de persona a persona, sobre todo mediante gotículas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda (WHO, 2020). Estas gotitas pueden llegar a la boca o la nariz de las personas que se encuentren cerca y entrar a los pulmones al respirar.

Las gotas con el virus también se pueden depositar en diferentes superficies y objetos, que al tocarlos se pueden incorporar a las manos, lo que es potencialmente infeccioso si la persona luego con esa misma mano se toca la boca, la nariz y quizás los ojos.

La OMS advierte que muchas personas que contraen la enfermedad solo presentan síntomas leves y, por lo tanto, es posible contagiarse de alguien que solamente tenga una tos leve y no se sienta enfermo.

En Israel, como en muchos países del mundo, fueron cerrados los aeropuertos internacionales y se comenzó a dictar encierros preventivos a toda la ciudadanía, esperando que la población acate y de tal manera frenar el contagio, pero lamentablemente casi un 5% de los vecinos desobedecieron estas directrices, produciendo contagios en masa. Fue por esta situación que los agentes del orden se vieron obligados a hacer cumplir con las nuevas directivas, ordenando, imponiendo,

multando y hasta arrestando a los infractores que poseían en sus cuerpos a un enemigo hasta entonces desconocido, contra el que los agentes no estaban preparados para hacerle frente.

## Materiales y formas

El presente estudio está diseñado desde un enfoque de investigación cualitativo, recopilando toda la información con finalidad descriptiva y mediante diferentes niveles de análisis (ciudadanos y uniformados). Responde a una pregunta problemática con la que se pretende estudiar la variabilidad conjunta del espacio y tiempo para descifrar escenarios socio-policiales, focalizando áreas geográficas de insalubridad y determinar grupos vulnerables que podrán sufrir contagios no intencionados, y frente a ellos la Policía como órgano legal que deberá impedir tal situación. Para ello, se analizaron los resultados de la información estadística recabada con personal policial de manera anónima, lo que permitió recibir respuestas personales claras y reales sobre las diversas situaciones vividas, logrando recopilar contenido detallado en un contexto individual que se usó para explicar mejor la problemática. El análisis es de tipo relacional con uso de la teoría de la simplicidad, hecho que lo hace explicativo, pues busca conocer la relación entre una situación pandémica y diversas actitudes policiales, y entender el sentido de dicha relación.

## Metodología

La COVID-19 es una enfermedad viral causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente en las personas, aunque ya era conocido en los animales. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020)

Podemos protegernos a nosotros mismos y a los demás practicando la higiene respiratoria mediante el uso de cubrebocas y manteniendo al menos dos metros de

distancia entre las personas. De acuerdo con la OMS, (2020) “El aislamiento es una medida importante que adoptan las personas con o sin síntomas de COVID19 para evitar infectar a otras personas de la comunidad, incluidos sus familiares”.

El aislamiento por la COVID-19 se declaró en muchos países, obligando a la gente sospechosa de estar enferma o a vecinos literalmente sanos a quedarse en casa y no ir al trabajo, ni a la escuela ni a lugares públicos durante largas semanas. La policía debió estar en las calles vigilando que se cumpliera con tal requisito y hasta deteniendo a enfermos de COVID-19, en muchos casos, aparentemente, exponiéndose al contagio.

Los niveles de ansiedad de la ciudadanía por el encierro obligado se acrecentaron, pero a las cuatro primeras semanas se estabilizaron, disminuyendo luego hasta considerarse como una “habitación”.

En ese contexto se comenzó a realizar la encuesta a los uniformados, haciéndoles preguntas para evaluar su ansiedad sobre la COVID-19 y en particular con respecto a aquellos que estaban en lugares públicos, con un mayor riesgo de contraer la enfermedad, pero, la tendencia fue consistente con la habituación, es decir, disminuía el estrés en la medida que los agentes se ajustaban a la nueva situación con mejores equipos que la institución les proporcionaba.

El público joven, sin embargo, temía más que las personas mayores en la primera fase durante el primer mes del encierro, pero, viendo que los enfermos graves y muertos por la enfermedad eran adultos mayores (con factores de comorbilidad), inmediatamente todo cambió. La ansiedad en los adultos mayores aumentó mucho más superando la de otras edades, creando una situación en la que los jóvenes se sabían inmunes a la COVID-19, llamándola “enfermedad de viejos” y saliendo a las calles en contra de lo indicado por los nuevos estatutos legales. Esto devela una comprensión tardía de la gravedad de la situación.

## 1. El régimen policial y la COVID-19

Las regulaciones de emergencia durante la crisis de la COVID-19 otorgaron facultades discrecionales más amplias a la policía para mantener el orden público, pero, así como en este momento las facultades policiales se ampliaron, también lo hicieron los controles policiales (Herrera, 2020).

La lucha contra la pandemia de la COVID-19 desafía a toda la humanidad. Hay quienes llevan una carga particularmente pesada como, por ejemplo, los equipos médicos, los trabajadores sanitarios, los conductores de transporte público y hasta los cajeros de los supermercados, pasando por otros incontables oficios que generalmente dividieron a los trabajadores en aquellos que trabajan con el tema de la pandemia y otros que continúan trabajando con el resto de la comunidad.

Aquí es donde resalta la labor policial, ya que todos los agentes y oficiales deben hacer cumplir la ley y el orden como si no existiera la COVID-19, y además lograr ese cometido con las nuevas regulaciones diseñadas para este caso de emergencia como si no se cometieran actividades penales, debiendo mantener el control público y asegurándose de que la sociedad obedezca las nuevas reglas, las cuales han resultado muy a menudo confusas o contradictorias, como, por ejemplo, las siguientes:

- Las regulaciones que restringen la salida de la casa: Estas permiten salidas de la casa a una distancia de hasta 100 metros por un “corto tiempo”, pero ¿qué es poco tiempo? De manera similar, está permitido salir de la casa para recibir asistencia médica o para ayudar a otra persona que “requiera asistencia” sin definir claramente qué se denomina como “requerir asistencia”.
- Las regulaciones también permiten a determinados empleados llegar a un lugar de trabajo para “realizar trabajos de mantenimiento esenciales y reparaciones urgentes” sin definir qué es mantenimiento esencial y qué son “reparaciones urgentes”.

- Se debe mantener distancia de dos metros entre una y otra persona, excepto entre las personas que viven en el mismo lugar. Pero ¿cómo se sabe que en realidad viven en el mismo lugar?

Un oficial de policía está autorizado a imponer multas administrativas por violar estas disposiciones, sin embargo, también puede optar por no imponerlas, quedando eso a su discreción. En Israel, tan solo en el primer mes de haber puesto a la población en cuarentena o aislamiento en sus casas, la Policía había abierto más de 200 procesos penales que llegarían a juicio relacionados con las violaciones de aislamiento y otras casi 70 investigaciones por difundir información falsa relacionada con la epidemia, eso sin contar las casi 30.000 multas por violar los nuevos estatutos que prohibían hallarse en el sector público sin un permiso oficial u otra razón que sí lo justificara.

Fueron escuchadas muchas críticas respecto a cómo los oficiales de policía ejercían sus funciones para hacer cumplir las regulaciones. Fueron filmadas situaciones en las que varios uniformados detenían a un ciclista que se resistía a acatar sus órdenes en un parque, igual fueron los casos de infractores que no abandonaban las playas luego de haber sido advertidos de hacerlo por las prohibiciones existentes (Briones, 2007).

También hubo incidentes en mayor escala en barrios y zonas conflictivas donde se debió hacer el uso de la fuerza policial, formándose enfrentamientos para hacer cumplir con las regulaciones por la COVID-19.

Los nuevos reglamentos de emergencia por la COVID-19 amplían en gran manera las facultades del agente en su labor policial, pero poseen la particularidad de brindarle al uniformado un espacio de razonamiento profesional para decidir cómo cumplir sus funciones de acuerdo con lo enmarcado por la ley, atendiendo a las circunstancias específicas en las que se encuentra en ese preciso momento.

Un oficial de Policía debe evitar violaciones a la ley, localizar e investigar sospechosos, aprehenderlos y arrestarlos. Se le exige que tome decisiones y realice actos muy rápidamente, a veces bajo presión, amenaza o temor (Shamham, 1999).

Las preguntas que generalmente nos debemos hacer respecto a las funciones policiales son las siguientes:

- *¿Cuándo se le exige ejercer sus poderes?*
- *¿De qué manera debe actuar?*
- *¿Está autorizado a cumplir con dicha función?*
- *¿Cuándo y cómo se requiere utilizar la fuerza?*
- *¿Quiénes son sus adversarios?*

Respecto a estas preguntas, sus superiores le deberán dar el suficiente campo de acción que le permita utilizar su sano juicio profesional para poder actuar resueltamente contra los que violen el orden público y los derechos civiles por él protegidos. Si no recibieran la suficiente independencia profesional, la aplicación de la ley pudiera verse vulnerada innecesariamente y afectarse por consideraciones ajenas a la situación.

Sin embargo, si las reglas de conducta del agente del orden no fuesen las que debería utilizar y si no se le hace responsable por violar estas normas de conducta o por violentar los derechos humanos, sus acciones podrían frustrar el propósito oficial de su papel en el mantenimiento del orden público y la protección del ciudadano. Y, además, la autoridad del policía en un estado democrático se basa en su actuación como agente del orden y la protección a los ciudadanos, por lo que le debe a estos, responsabilidad en su comportamiento. Esto ocurre tanto con el policía de patrulla como con toda la fuerza policial.

Existe una tensión institucional permanente entre la importancia de preservar la independencia profesional de la policía para que pueda cumplir su función en la aplicación de la ley y, especialmente en estos días, mantener el orden; a sabiendas de que tendrá que rendir cuentas por sus acciones ante las autoridades superiores y, por su medio, ante la sociedad.

Si ambos elementos, de independencia y responsabilidad, son habitualmente necesarios para el éxito de la policía en la aplicación de la ley equitativa en tiempos de rutina, con más énfasis lo deberán realizar en el período de emergencia de la lucha contra la COVID-19.

Por otro lado, si el policía hace cumplir las reglas respecto a la COVID-19 de manera arbitraria y abusiva, podrá ser considerado injusto, perdiendo la confianza y legitimidad públicas, sin las cuales la policía no puede cumplir adecuadamente con sus fines en un estado democrático.

Este control sobre la policía es esencial para hacer cumplir las reglas contra la COVID-19, ya que la policía actúa en misión pública y debe rendir cuenta de ello.

El desafío es lograr los dos principios: independencia profesional y responsabilidad personal, sin renunciar a ninguno de los dos, que permitan lograr un equilibrio entre el proteger la paz ciudadana y brindar una labor policial de alto nivel, pero para ello también hará falta que el Gobierno se abstenga de imponer normas que la ciudadanía no pueda cumplir (Israel Police, 2020).

Debe tenerse claro que, si los oficiales de policía no reciben una amplia autoridad, no podrán hacer cumplir las reglas en estas cambiantes circunstancias de la pandemia. Si los sistemas de control se vuelven demasiado rígidos e intransigentes para los uniformados, perderán su legitimidad, siendo que de todos modos tienen un lógico temor de desempeñar su peligrosa función (Freudenberger, 1974).

## **2. Contagio en los agentes y conductas antisociales manifestadas**

Existen testimonios intercontinentales de miles (si no más que ese número) de policías contagiados con la COVID-19 y decenas de fallecidos, todos ellos contagiados durante el desempeño de sus funciones. Y lo peor es ver a uniformados haciendo filas frente a puestos de salud para hacerse una prueba que indique que al menos “hoy” no se han contagiado.

Es lamentable ver la falta de protección personal que no se les proporciona a los funcionarios de patrulla para enfrentar a este enemigo invisible antes de enviarlos a hacer cumplir el aislamiento social obligatorio, que tiene como finalidad el frenar el avance del virus.

En la televisión y en las redes sociales se ven constantemente imágenes de intercepción y detención de sospechosos que incumplieron con la normativa, y con esos arrestos empezaron a crecer los números de agentes del orden contagiados, junto con demostraciones de desprecio por parte de no pocos civiles, especialmente jóvenes que ven al contagio como enfermedad de viejos, y toman esa actividad policial como abuso policial en vez de ver a los agentes como aquellos que están salvaguardando a la sociedad de la propagación del virus por esos irresponsables.

También hubo vecinos que tomaron conciencia de la gravedad de la situación, apoyando explícitamente a las fuerzas del orden (en lugares que nunca antes había ocurrido), convirtiéndose cada vecino de ellos en una especie de “informante” de la policía al delatar a sus vecinos que no respetaban la cuarentena.

Sin ir muy lejos, en Israel se demostró en un profundo estudio que el 90 % de los enfermos fueron contagiados por un 5 % de personas portadoras del virus, asintomáticas, que no cumplieron con las reglamentaciones vigentes, y seguramente que parte de esos contagiados fueron policías que, cumpliendo con su misión, debían alejarlas de las calles.

En comparación, se puede ver cómo trabajadores de la salud, de aseo, voluntarios de organizaciones no gubernamentales, soldados y otros que también están en contacto con portadores del virus, sea curando o ayudando en el área social, llevando alimentos a barrios pobres y sensibles sí recibieron todo tipo de protectores para no contagiarse, y a pesar de ello algunos sí se contagiaron (Díaz, 2007).

El público solo hablaba de la COVID-19, olvidándose de que los agentes de la ley debían seguir combatiendo el delito como si no existiera la pandemia, cuando también era muy real el que parte de los malviviendo podrían estar infectados y en estado contagioso, al igual que simples vecinos a los que se debía custodiar para conservar el distanciamiento social en las largas colas de los bancos, comercios, entes gubernamentales, etc., que brindaban servicio al público.

El mero hecho de que una gran parte de la población guarde una estricta cuarentena influyó en la disminución de determinados delitos, como asaltos en las calles, robos en casas, hurtos, secuestros exprés y otras actividades ilegales y violentas que requieren que la gente esté en las calles, pero por otra parte permitió un abrupto aumento en tiendas, almacenes y lugares de trabajo que estaban vacíos de personal o custodia. Se requirió la presencia de policías en muchos hogares donde se guardaba el encierro. Los casos más frecuentes por los que se llamaba al teléfono de emergencia 911 para informar eran respecto a ciudadanos que no guardaban las medidas de cuarentena, violencia doméstica, riñas entre vecinos por pequeñas diferencias de convivencia que en tiempos normales hubiesen pasado desapercibidas sobrepasaban la intolerancia y recurrían a la violencia para hacer imponer razones arbitrarias.

También se vieron casos de personas a las que el prolongado aislamiento provocó que en algunas ocasiones hicieran una salida furtiva de recreación, que en muchas veces terminó con actas elaboradas por la policía al violar las disposiciones de la cuarentena y las correspondientes consecuencias legales que ello trae aparejado.

Por todo lo anterior se estima que, si las fuerzas del orden no actúan en forma coordinada y planificada cuando se pueda volver a la normalidad, esto podría convertirse en una catástrofe en el sentido de que los malhechores van a salir a ganar las calles hambrientos de apoderarse de lo ajeno, considerando que estuvieron mucho tiempo *sin trabajar* o, mejor y claramente dicho, sin robar, bajo una estricta vigilancia.

### 3. La imagen policial en la pandemia

A diferencia de toda clase de profesionales como médicos, enfermeras, farmacéuticos, trabajadores sociales y obreros generales, que de una manera u otra se ocupaban de la COVID-19 y que gozaban de plena simpatía de la población y de los medios de comunicación, los policías eran más identificados como represores de la comunidad, siendo afectados más porque se hicieron reportajes donde se favorecía a los

primeros y se condenaba a los elementos de seguridad. Dicha anomalía conllevó a un deterioro anímico de muchos uniformados, requiriendo una pronta atención profesional que nunca llegaron a recibir, continuando con una cantidad elevada de trabajo que se sumó al cotidiano, realizando nuevas actividades que eran de mucha responsabilidad, ya que, para una gran parte de la población que está considerada en riesgo, es cuestión de vida o muerte (Sánchez-Nieto, 2012, p. 70). Los reproches recibidos por realizar la actividad que la ley les impone, los hizo sentir que estaban solos, como luchando contra molinos de viento, autocriticándose y actuando con miedo e inseguridad, combinando los factores profesionales con los personales, provocándoles un agotamiento mental y físico total.

Se pudo observar ira, adicciones al alcohol, cambios de personalidad, modificación de los hábitos de higiene y arreglo personal, alteración de las pautas habituales de alimentación, que puede ocasionar una exagerada pérdida o ganancia de peso, pérdida causal de la memoria, dificultad para concentrarse y hasta trastornos del sueño.

En las entrevistas con policías, en general fueron encontradas quejas, cansancio, dificultad para levantarse por la mañana, cierta clase de cinismo al responder, aislamiento social y profesional y negatividad, un alto nivel de ausentismo laboral, abuso del alcohol; y también se encontraron conductas muy agresivas, acompañada de la dependencia del alcohol y de problemas familiares (Hernández, 2006).

En tiempos normales, no pocos de los problemas familiares derivan de la función en turnos con horarios cambiantes, ya que, cuando llegan a sus casas, sus parejas —hombres o mujeres—, con razón, reclaman actividades de apoyo de los compañeros, como pintar, lavar, cuidar a los hijos, etc., o a veces algo más sencillo, como mantener una conversación; pero el agente del orden, que es tan solo un ser humano, muchas veces quiere un poco de silencio y tranquilidad, y esto no siempre es posible porque la familia es una comunidad que también requiere de todos sus integrantes (Shoham, 2000).

A esto debe sumarse que durante la pandemia, la pareja del agente policial está en un encierro total con los hijos; agregándole que hay familias que apoyan a sus adultos mayores teniéndolos en casa. La situación es que, mientras todos se quedan de cuarentena, el agente debe salir de turno ausentándose más horas de lo común y regresando a la casa sin saber si regresó sano o se convirtió en fuente de contagio para sus seres más queridos.

Según Torres (2002), esas situaciones derivan en circunstancias anómalas en las que el agente, por un lado, va al trabajo y no a trabajar; y por el otro, se escapa de su casa al trabajo para evadirse de su propia familia, entrando en un proceso paulatino por el cual las personas pierden interés en sus tareas, el sentido de la responsabilidad, y pueden hasta llegar a profundas depresiones que finalmente serán las generadoras de la problemática a la que, a nivel físico, mental y/o emocional, se ven enfrentados los uniformados.

Esta actividad extra de los agentes, compuesta por un enemigo invisible al cual no saben cómo vencerlo, es extrema sin permitirles mostrar sus verdaderos sentimientos, conduciéndolos a demostrar apatía o neutralidad, llevándolos a un agotamiento emocional que cargarán de allí a sus hogares, provocando que la presión del trabajo llegue de manera plena y directa a sus familias, produciendo en todos los actores un alto nivel de extenuación (Maslach, 1981).

Existen diversas interpretaciones sobre el tipo de intervención más apropiado: bien de tipo individual, bien de tipo social u organizacional, incidiendo en las condiciones de trabajo. Posiblemente estas discrepancias tengan su origen en la influencia cultural, pero se comparte la idea de que todo ente policial es mucho más fuerte y posee muchos más recursos que cualquier individuo. Sobre el tema aún hay mucho que agregar. Se están procurando espacios para discutirlo con las autoridades policiales correspondientes.

#### 4. El uniformado como epicentro de violencia conyugal

La gran importancia atribuida a la respuesta policial ante la violencia conyugal ha establecido, en muchas partes del mundo, la necesidad de contar con una variedad única de agentes de policía que, por su perfil y especialización, puedan hacer frente de mejor manera a la violencia doméstica (Hernández, 2006).

Actualmente es difícil encontrar alguna organización policial que cuente con un sistema para hacer frente a la violencia casera que se presenta entre un agente del orden y su pareja. La manera de tratar a civiles en esa situación no puede aplicar de forma homóloga cuando las denunciantes son las esposas de los mismos compañeros de trabajo, y el sospechoso, claro está, el amigo, el compañero de patrulla (Busawa, 1996).

Los resultados también indican que los policías que operan dentro del sistema especial para elementos de seguridad se sienten, en gran medida, identificados con los agresores porque en determinadas circunstancias podrían requerir la misma empatía en ese u otros campos legales. Esto ocurre cuando sus pares no necesariamente consideran el trabajo policial como algo de líneas rectas y, por lo tanto, no se consideran obligados a asumir la responsabilidad de culparlos o acusarlos (Shoham, 2000).

Debido a la creciente importancia pública que se le ha dado a la violencia conyugal y las críticas públicas del funcionamiento de la policía en esta área, la Policía de Israel formó equipos especiales de investigadores contra violencia doméstica, denominados *Almáb*, nombrándose a quienes fueron capacitados para el tema y que se ocuparán pura y exclusivamente de esta área, pero cuando se trate de casos de policías sospechosos de tal falta, la investigación pasará inmediatamente a manos de una organización civil llamada *Májash*, dependiente del Ministerio de Justicia, que su única función es la de investigar a policías.

El objetivo de la campaña es centrarse en la responsabilidad de tratar los delitos violentos entre cónyuges de manera imparcial y sin posibles amistades de por medio. Para mejorar el servicio prestado al demandante y elevar el nivel profesional de la investigación, se adjunta al caso a un trabajador social que trabajará junto al investigador.

Sea si tratan la investigación inspectores de *Almáb* o de *Májash*, el proceso es el mismo: se detiene al presunto agresor, si posee arma legal se le requisa y se lo lleva de inmediato a un juez de turno para que decida si se le detendrá o si se le liberará bajo fianza, con alguna medida cautelar tal como alejamiento de su casa y pareja por un tiempo determinado hasta que comience el juicio. Si el sospechoso es policía, es suspendido hasta finalizar el proceso judicial. Este proceso permite, en no pocos casos, quejarse de violencia por venganza, celos y hasta para alejar a su pareja del hogar o de los hijos conjuntos, pero, a pesar de ello, cada queja se investiga de igual manera.

Como se mencionó anteriormente, el establecimiento de este sistema tiene por objeto principal cambiar las actitudes personales, sociales y organizativas frente al fenómeno de violencia de pareja, presentando formas apropiadas de enfrentarlo mediante el establecimiento de un sistema único, dando resultados que demuestran una gran merma en los delitos de violencia conyugal.

## 5. La economía y la pandemia

A nivel económico, esta pandemia creó dos niveles de personas con muy distintos intereses o necesidades. El primer nivel lo forman los adultos mayores y las personas con enfermedades de fondo, y el otro nivel, los jóvenes, especialmente trabajadores independientes.

Para el primer nivel, el contagio del virus puede producir una reacción descontrolada del sistema inmunitario que puede dañar la mayor parte de órganos vitales y matar, por lo que los adultos se adaptan al encierro de manera absoluta, ya que es una forma de aferrarse a la vida.

Las personas que conforman el segundo nivel, la mayoría de ellas solo tienen síntomas leves, estimándose que la mitad de los infectados no desarrollan síntomas, aunque son fuente de contagio y sin saber con certeza cuándo dejan de ser contagiosos. Estos quieren a toda costa finalizar con el encierro para poder salir a trabajar y forjarse un futuro o simplemente salir de paseo o a tomarse unas copas con sus amigos (Ubieto, 2020).

Estos dos niveles produjeron un antagonismo entre los que quieren vivir y los que quieren sobrevivir, los que respetan las normas con aquellos que buscan cómo zafarse de estas; entre los que harán todo lo posible para no contagiarse con aquellos que no les importa contagiar con tal de recuperarse monetariamente lo más rápido posible. ¿Quiénes tienen razón? La respuesta correcta podría depender de la edad y ubicación en el problema que tenga el que está leyendo.

Indudablemente la economía forma parte inseparable de la pandemia, por lo que deberemos responder correctamente a las siguientes preguntas: ¿Estamos preparados para el día siguiente? El día que dejemos el aislamiento solo para descubrir que no había más remedio que seguir viviendo al lado de la COVID-19 mientras no exista un antídoto y que todo ha sido en vano hasta ahora. ¿Estamos preparados para enfrentar otro período de aislamiento? ¿Tenemos planificación individual y empresarial para futuros cercano y lejano junto con la prohibición temporal de la libertad vestida de cuarentena? ¿Las economías mundiales se están preparando para el día siguiente? ¿Quién velará por los grupos de personas con pocos recursos?, no aquellos que están acostumbrados a no trabajar y recibir subsidios de gobiernos, sino que aquellos que madrugan para ir a dos o tres trabajos distintos para poder traer a su casa “un trozo de pan” ganado honradamente.

Los emprendimientos comerciales pequeños o medianos que fueron buenos hasta la semana pasada, hoy parecen ridículos. Los ahorros de toda una vida ya no existen. Las bolsas de valores colapsaron. Las instituciones financieras importantes realizan cálculos

para mantenerse a flote. El crédito bancario se adaptará a esta nueva situación, cobrando intereses mucho más altos a deudores que difícilmente puedan devolver las deudas recibidas.

Finalmente, el sol solo brillará para los que ya se estén preparando para la nueva situación. Solo aquellos que tomen hoy decisiones inmediatas sobre cómo comportarse mañana sobrevivirán. Solo aquellos que no esperen ninguna ayuda estatal sobrevivirán. También aquellos que pudieron aprovechar la oportunidad porque se les permitió trabajar (supermercados, farmacias, etc.) sobrevivirán al túnel de retorno económico. Antes de que salga el sol, habrá una noche muy oscura. Los cuchillos se afilarán buscando culpables. Quienes no sepan defender sus derechos, sufrirán; y entre ellos nuestros queridos policías, que viven de sueldos poco menos que desconcertantes y que en la mayor parte del mundo no pueden realizar manifestaciones que tal vez, en otras situaciones, los hubiesen podido sacar a flote.

Si tenemos en cuenta los riesgos y peligros que incluyen sus funciones, los poderes y autoridades que se les concede por ley y los horarios interminables que deben cumplir, nos daríamos cuenta de que a los uniformados se les debería pagar sueldos equiparados a los de *high-tec* para poder atraer cada vez a personal más preparado, que vea en su labor no tan solo una misión de honor, sino que también una actividad bien remunerada que le permita llegar monetariamente a fin de mes de una manera normal, como en otras profesiones más descansadas, porque al final de cuentas al supermercado no se paga con otra cosa que no sea dinero.

## 6. La Declaración Universal de Derechos Humanos

Tomemos como referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos: "(...) LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan,

mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción."

Entre los artículos que más se adhieren al presente trabajo están los siguientes:

### "Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona."

### "Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica."

Haciendo énfasis en estos dos artículos, se exige proteger a los adultos mayores y personas en riesgo por enfermedades de fondo de posibles contagios (artículo 3) y respetar a los policías y a sus actuales funciones en la pandemia (artículo 6).

### "Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración."

## Propuestas para mejorar

Como se ha procedido a explicar, la situación parte de la existencia de un ambiente de desobediencia sociopenal, el cual implica un proceso donde se interprete claramente lo que está ocurriendo para generar tácticas que puedan contrarrestar las causas generadoras y facilitadoras del contagio, así como sus efectos.

Dichas tácticas serían el producto de un profundo análisis y partirán de la estrategia que indudablemente será "la obediencia a las leyes y a quienes la deben hacer cumplir", recayendo en la toma de decisiones de alto nivel institucional policial, capacitando, brindando

equipo de protección a todo el personal de patrulla y contextualizando los lugares donde el fenómeno de desobediencia y contagio requieran más personal para las operaciones cotidianas.

Es importante, tomar decisiones institucionales basándose en casos específicos para poder priorizar decisiones y asignar recursos idóneos a la actividad por realizar, haciendo lo posible para que el uniformado pueda trabajar horarios que le permitan estar más tiempo con su familia. En caso de descubrir problemas que tengan que ver con el uso de alcohol, estupefacientes, tendencias criminales, violencia intrafamiliar y demás, pasar el caso a personal especializado para su trato inmediato.

Toda unidad policial deberá apoyar a sus elementos incentivando el desarrollo de políticas laborales contra la pandemia, poniendo al uniformado en el centro de toda la acción institucional y programando capacitaciones precisas para que los policías de patrulla conozcan al virus, sus secuelas y cómo protegerse del contagio inminente cuando estén en contacto con sospechosos, brindándoles vestimenta protectora adecuada como la que reciben los servicios médicos.

Se sugieren, entre otros, los pasos siguientes: Comenzar procesos personales de adaptación de las expectativas a la realidad actual que se vive en la institución. Buscar opiniones externas que ayuden a resolver casos extremos en los que se requiera el uso de la fuerza. Formular expectativas médico-laborales bien claras y principalmente informar a la prensa las acciones preventivas que los uniformados realizan constantemente.

## Resultados y discusión

Los resultados obtenidos hasta el momento son pocos, pues aún no se han puesto en práctica las tácticas mencionadas; solo en lugares donde se ha hecho de manera casual. Más que una solución técnica, estas han sido acciones focales que realmente lograron producir cambios significativos en lo que la ciudadanía espera de su policía y del apoyo que el policía pretende de su comunidad.

La pregunta es: ¿hasta qué punto solamente los cuerpos de policía deben ocuparse de las necesidades logísticas actuales de su personal, gastando grandes presupuestos que no tienen, en vez de recibir un presupuesto más elevado con el que se les pueda comprar un equipo protector personal más apto para esas actividades policiales que requieren nervios de acero?

El trabajo policial clásico está considerado como una ocupación muy dura, con un alto nivel de responsabilidad donde a la vez, sus agentes se encuentran expuestos a diversos acontecimientos que pueden ser perjudiciales para su salud, a esto sumémosle la COVID-19 y podremos medir un altísimo grado de estrés que presentan los agentes policiales que trabajan en cualquier tipo de actividades operativas.

En las entrevistas realizadas, se encontró que más de la mitad de los encuestados se enfrentan a un trabajo diario estresante y peligroso, incluyendo la posibilidad de ser contagiado en actividades y que no le cubra ningún seguro idóneo, tendiendo a sentirse exhausto al contactar a diario con personas que demandan su atención o ayuda, ahondando su cansancio emocional y físico, que luego se manifiesta mediante comportamientos negativos y una actitud fría y distante hacia el trabajo, y una disminución del sentimiento de compromiso hacia este.

La energía que debería emplear en su servicio se transforma en agotamiento también como resultado de las largas horas de trabajo, a la presión a la que está sometido y por la falta de reconocimiento por parte de la ciudadanía, que lo sigue viendo como a un factor molesto que amonesta y sanciona, transformándose todo muy rápidamente en una situación estresante a la que estarán expuestos permanentemente.

En el ámbito de la eficacia profesional, se debe diferenciar entre la falta de eficacia que esos uniformados realmente muestran ante los sospechosos y la falta de eficacia que ellos mismos presienten respecto de su labor, que los puede llevar a experimentar sentimientos de incompetencia y frustración frente

al trato con la COVID-19, pues, aunque en realidad empleen estrategias correctas que van dirigidas hacia la protección de la ciudadanía, nunca sabrán si han obrado correctamente.

El estado de tensión es alto dentro del personal policial. Es un hecho que los ciudadanos no siempre ven con buenos ojos sus actividades, lo que afecta al uniformado muy íntimamente, aunque este no lo reconozca; y esta circunstancia también es un lastre, lo que hace necesario que protejamos anímicamente a nuestros elementos. Si consideramos sus consecuencias en el ambiente y en el rendimiento laboral, es muy importante la prevención y el tratamiento que permitan obtener beneficios significativos tanto para el personal en riesgo como para la institución que los emplea.

Para poder ayudarles, habrá que analizar toda la información acerca de los factores de riesgo, para de tal manera, lograr encontrar una correlación directa entre las características de la labor policial en tiempos de la COVID-19 y su influencia en el nivel de agotamiento emocional y de despersonalización de este tipo de estrés laboral. La consiguiente mejora en la situación en la que trabajan los agentes del orden hará posible que brinden un mejor servicio policial a los ciudadanos.

## Conclusiones

La COVID-19 ha creado un nuevo orden mundial, como manifestación evidente de la cuarentena, lo que implicó profundos cambios en las concepciones de lo que eran hasta hace pocos meses solamente palabras vacías como: cuarentena, soledad, tiempo libre, fiebre, etc., y otras más nuevas como pandemia, Zoom y demás.

Se comenzaron a propagar modismos como el aplaudir a ciertos profesionales, aprender nuevas cosas por internet o hacer gimnasia frente al televisor, especialmente los adultos mayores.

En el campo de la seguridad, hubo menos actividades criminales por el mero hecho de que “los malos” también debían guardar cuarentena, y el que no lo

hacía se exponía a ser arrestado simplemente por no estar en su casa.

Este estudio ha permitido obtener una gran cantidad de información sobre los niveles de prevalencia e incidencia de enfermedades virales en distintas esferas policiales, posibilitando vislumbrar el impacto que produce este fenómeno. La COVID-19 posee un alta incidencia dentro del personal que trabaja en la Policía.

Es necesario analizar toda la información de los factores de riesgo que se produce en cada lugar, para de tal manera poder conocer el nivel de sus causas y así lograr preparar simétricamente las características de la labor policial y un equipo logístico acorde frente a las dimensiones de trabajo de los agentes del orden y por consiguiente brindar un mejor servicio policial a la ciudadanía.

## ANEXO

### Problema mundial, misiones mundiales

Platicando sobre el presente artículo, mi amigo y colega, el maestro José Moisés Herrera Saldaña, experto en áreas de seguridad y representante de Multipol en México, me compartió las siguientes líneas, con la visión desde su país, donde podemos apreciar que la problemática está presente en los cuerpos de seguridad de otras partes del mundo:

### La Policía frente a un nuevo enemigo

En ocasiones anteriores, hemos hablado de las dificultades que la policía enfrenta en su quehacer cotidiano, desde su proceso de selección, capacitación, evaluación, permanencia, promoción hasta lo que su trabajo cotidiano implica: interactuar con los ciudadanos, enfrentar las amenazas ordinarias a su seguridad, y las extraordinarias, que lamentablemente se fueron haciendo más comunes, derivadas de enfrentar a la delincuencia organizada.

Luego de este tiempo enfrentados a un nuevo enemigo, la COVID-19, creo que todos hemos visto en redes

sociales memes de gente que dice: “Si te quiere detener la policía, tose y di que estás enfermo”, “Escúpelos y di que tienes COVID-19”. Y seguramente ‘el chiste’ hará reír, pero lo que está de fondo es que, además de que los elementos policiales deben trabajar largas jornadas con todo el equipo puesto, manejar, estar pendiente del radio y de sus patrullajes, ahora deben tener cuidado de no ser contagiados.

En los últimos reportes conocidos, la Secretaría de Seguridad Pública de León ha registrado al menos cuatro casos de elementos de la Policía, Tránsito y Prevención del Delito que han dado positivo a este virus, de los cuales afortunadamente solo uno ha requerido hospitalización, pero... ¿con cuántas personas interactúa un servidor público, como el de seguridad, que es de las dependencias que más contacto tiene con la ciudadanía? Es difícil de calcular.

El riesgo está ahí, desde marzo de 2020, que se empezaron a tomar las medidas. Se ha tratado de mantener una línea clara sobre la distancia que se debe guardar entre las personas, el uso de cubrebocas (incluso primero en el nivel estatal y municipal), la suspensión de actividades no esenciales (ese es otro tema largo), se publicaron incluso “disposiciones” sobre que el uso de cubrebocas es obligatorio en el municipio de León, y que su falta de uso haría susceptible al ciudadano de ser sancionado y detenido. Se supo de algunas detenciones los primeros días, pero ahora no tenemos nuevos reportes. Incluso se han venido relajando las medidas por los ciudadanos, cansados de la cuarentena y el aislamiento, que buscan regresar a los empleos y a la vida como antes de la pandemia.

Pero regreso a los elementos de policía, es difícil su tarea, por una parte, de manera habitual son cuestionados en su actuar, porque no nos gusta que nos digan que hacer o no, y, por otra parte, ahora es más difícil su tarea de interacción, pues si son celosos de su trabajo, no alcanzarían las patrullas para trasladar a los que violan las normas de pandemia, e incluso su detención sería una complicación de salud más para toda la comunidad.

Los elementos de policía sufren estrés, el riesgo de ser contagiados es latente, más que un ciudadano normal por su amplia movilidad en el municipio y el número de personas con las que tiene contacto. A esto debemos de sumar que inicialmente no contaban con el equipo: guantes, cubrebocas, gel, pero, aunque el tiempo ha avanzado y el municipio ha venido dotando del material, basta con que veamos a los elementos, en el mejor de los casos traerán un cubrebocas no colocado adecuadamente. No, no podemos olvidar a aquellos que ya tenían en riesgo su vida y ahora suman una amenaza más. Si bien no se han registrado decesos de elementos por la COVID-19, no debemos esperar a que eso suceda. Muchos elementos están cansados, y ese desgaste lleva a que empiecen a ser descuidados en su trabajo, disminuyendo la eficiencia de su quehacer, pero, además, afectándolo en su ámbito personal y familiar; pues él sale a la calle, y su familia, al menos en teoría, debería estar en cuarentena, lo que hace que sienta, válidamente, que la pone en un riesgo más del que ya se encuentra.

Estos son tiempos difíciles. Hemos visto los números de seguridad, delitos y faltas administrativas; están ahí. Sé que la pandemia ha demandado esfuerzos extraordinarios de amplios sectores de la sociedad. No hay palabras que alcancen para reconocerles, pero debemos de voltear a ver a quienes nos cuidan, fortalecer sus facultades para apoyar en este momento, cuidar su equipamiento adecuado y su estado anímico. Un equipo desmoralizado, difícilmente gana una batalla. Y nuestros cuerpos de seguridad tienen muchas batallas día a día.

## Referencias

- Briones Mella, D. (abril-junio, 2007). Presencia de síndrome de burnout en poblaciones policiales vulnerables de carabineros de Chile. *Ciencia y Trabajo*, 9 (24), 43-50.
- Buzawa, E. S., Buzawa, C. G. (Eds). (1996). *Do arrests and restraining orders work?* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://books.google.com/sv/books?id=68hEktbS5uoC&lpg=PP1&dq=Do%20arrests%20and%20>

- restraining%20orders%20work%3F&hl=es&pg=PP5#v=onepage&q=Do%20arrests%20and%20restraining%20orders%20work?&f=false
- Díaz Araya, S. (abril-junio, 2007). Comportamiento del síndrome de desgaste profesional en médicos que laboraron en Coopesalud R.L, de agosto a octubre de 2004. *Acta Médica Costarricense*, 49(2), 107-110. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/amc/v49n2/3456.pdf>
- Echeburúa, E., Salaberría, K. y Cruz-Sáez, M. (abril, 2014). Aportaciones y limitaciones del DSM-5 desde la Psicología Clínica. *Terapia Psicológica*, 32(1), 65-74. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v32n1/art07.pdf>
- Freudenberger, H. J. (1974). Staff burn-out. *The Journal of Social Issues*, 30(1), 159-165.
- Gamboa Montero, M., Herrera Mora, G., Aguilar Rivera, J. y Arias Mora, R. (2013). Síndrome de Burnout en el personal del Hospital de la Mujer Adolfo Carit Eva en el año 2009. *Revista Médica de Costa Rica y Centroamérica*, 70(606), 195-201. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedcoscen/rmc-2013/rmc132b.pdf>
- Guevara Sierra, D. (2009). Nuevos desafíos para la Policía Nacional enfocados a la inteligencia criminal. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 1(1), 29-48. Recuperado de <https://doi.org/10.22335/rict.v1i1.29>
- Hernández-Martín, L., Fernández-Calvo, B., Ramos, F. y Contador, I. (septiembre, 2006). El síndrome de burnout en funcionarios de vigilancia de un centro penitenciario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(3), 599-611. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/337/33760306.pdf>
- Herrera Saldaña, J. M. (26 de mayo de 2020). La Policía frente a un nuevo enemigo. *Platino News*. Recuperado de <https://platino.news/la-policia-frente-a-un-nuevo-enemigo/>
- Israel Police. (14 de nov de 2020). *police.gov.il*. Obtenido de Israel Police: <https://web.archive.org/web/20110616061504/http://www.police.gov.il/ENGLISH/Pages/IsraelPolice.aspx>
- Maslach, C. & Jackson, S. E. (1981). The measurement of experienced burnout. *Journal of Occupational Behaviour*, 2, 99-113. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/job.4030020205>
- Naciones Unidas. (s. f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)* [Publicación]. Recuperado de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Sánchez-Nieto, J. (2012). Frecuencia del burnout en policías de la ciudad de México. *Revista de Psicología*, 69-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/686/68623931009.pdf>
- Shamham, A. (1999). The Attitudes of Patrol Police and Investigations of Spouse Violence, Society and Welfare. *JD*, (3), 322-303.
- Shoham, I., Regev, J. (2000). Actitudes policiales sobre el manejo de las quejas de la violencia en la pareja. *La policía y la sociedad*, (4), 153-135.
- Torres, A., Sebastián, X. S., Ibarretxe, R. y Zumalabe, J. M. (2002). Autopercepción del estrés laboral y distrés: un estudio empírico en la policía municipal. *Psicothema*, 14(2), 215-220. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=711>
- Ubieto, J. (15 de Noviembre de 2020). *The conversation*. Obtenido de Maneras de salir (o no) del confinamiento: entre el miedo y la irresponsabilidad: <https://theconversation.com/maneras-de-salir-o-no-del-confinamiento-entre-el-miedo-y-la-irresponsabilidad-139486>
- WHO. (10 de Noviembre de 2020). *Organización mundial de la salud*. Obtenido de Vías de transmisión del virus de la COVID-19: repercusiones para las recomendaciones relativas a las precauciones en materia de prevención y control de las infecciones: <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/modes-of-transmission-of-virus-causing-covid-19-implications-for-ipc-precaution-recommendations>

# Tendencias de la oferta en educación superior en El Salvador – Relevancia de las carreras en Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas (por sus siglas en inglés STEM) ante la nueva economía digital

Educational trends in the higher education academic offer in El Salvador – The relevance of majors in Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) before the new digital economy

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

Claudia María Rodríguez-Argueta  
Investigadora asociada Utec  
crodarg@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i69.9559>  
URI: <http://hdl.handle.net/11298/1153>

Recibido: 10 de octubre de 2020  
Aceptado: 27 de noviembre de 2020

## Resumen

En una era de rápidas transformaciones tecnológicas, desaceleración económica y transición a una “nueva normalidad” postcovid-19, surgen muchas vicisitudes en las diversas actividades económicas, conllevando a la urgente necesidad de otros perfiles técnico-profesionales en la fuerza laboral y, a la vez, reformas en los programas de educación superior.

Una de las acciones relevantes será la recualificación expedita de la población para adaptarla a las necesidades cambiantes del mercado laboral. Entre las áreas que se deben promocionar y reforzar en los programas educativos y en el sistema de formación

## Abstract

In an era of rapid technological transformations, economic slowdown and transition to a post-Covid 19 “new normal”, many vicissitudes arise in the various economic activities, leading to the urgent need for other technical-professional profiles in the workforce and, at the same time, reforms in higher education programs.

One of the pertinent actions will be the prompt requalification of the workforce to adapt to the changing needs of the labor market. Among the areas to be promoted and strengthened in educational programs and in the vocational technical

técnico profesional son las competencias en ciencia, tecnologías, ingenierías y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

En el análisis de las estadísticas del Ministerio de Educación – Educación Superior 2017, se observa un incremento favorable de matriculados en las carreras STEM; sin embargo, este grupo de carreras solamente representa el 23% del total de la población estudiantil a nivel terciario en El Salvador. Asimismo, solo el 28,5% de los matriculados STEM pertenecen al género femenino, lo que podría limitar la mayor inclusión en la economía formal e igualdad de oportunidades a las jóvenes en el país. Otro hallazgo es que se observan pocas especialidades relacionadas con las tecnologías de la industria 4.0, tales como robótica, arquitectura 3D, analista y científico de datos, inteligencia artificial, internet de las cosas, *cloud computing*, ciberseguridad, entre otras.

Una de las recomendaciones para iniciar las acciones en materia educativa y de formación del talento humano es, obviamente, integrar una visión compartida entre los diferentes sectores del país (gobierno, academia y sectores productivos) en las reformas educativas pertinentes a ejecutar, entre ellas: 1) Mayor flexibilidad para el diseño curricular, 2) Reducir los tiempos de estudio; diseñar programas de capacitación cortos e intensivos, y 3) Diseñar programas educativos y capacitación para la recualificación de la fuerza laboral (especialmente sin empleo) en nuevas competencias y habilidades en demanda, 4) Promoción de la educación virtual.

### **Palabras clave**

Educación superior - El Salvador - Oferta y demanda; Desarrollo científico y tecnológico - El Salvador; Educación tecnológica - El Salvador.

training system are skills in science, technologies, engineering and mathematics (STEM).

The statistical analysis of the Ministry of Education – Higher Education 2017 data shows a favorable increase in enrollments in STEM careers in El Salvador; however, this group of careers only represent 23% of the total number of enrolled at the tertiary level in El Salvador. In addition, only 28.5% of STEM enrollments belong to the female gender, which could limit their inclusion in the formal economy and more equal opportunities for young women in the country. Another finding is that few specializations related to industry 4.0 technologies are offered by higher education institutions, such as robotics, 3D architecture, analyst and data scientist, artificial intelligence, internet of things, cloud computing, cybersecurity, among others.

One of the recommendations for initiating actions in the field of education and training of human talent is, obviously, to integrate a shared vision between different sectors of the country (government, academy and private sector) in educational reforms, including: 1) Curriculum design flexibility, 2) Decrease time length of career programs, short and intensive training programs, and 3) Design educational programs and training for the requalification of the workforce (especially jobless) in new skills and skills in demand. 4) Virtual education promotion.

### **Keywords**

Higher education – El Salvador – Offer and demand; Scientific and Technologic development – El Salvador; Technology Education – El Salvador.

## Introducción

Denominándose *cuarta revolución industrial, industria 4.0 o economía digital*,<sup>1</sup> es evidente que las nuevas tecnologías están generando cambios profundos y disruptivos en todas las actividades económicas a escala mundial. Paralelamente, la naturaleza misma del trabajo se está transformando, en parte debido a estas nuevas tecnologías y su

impacto posterior en los modelos de negocios. Estas transiciones, para los resultados óptimos de gestión y aprovechamiento económico, requerirán de un liderazgo visionario en materia de políticas educativas y de una amplia gama de nuevos conocimientos y habilidades, especialmente en los programas educativos relacionados con las Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas [STEM, por sus siglas en inglés] (USAID, 2017).

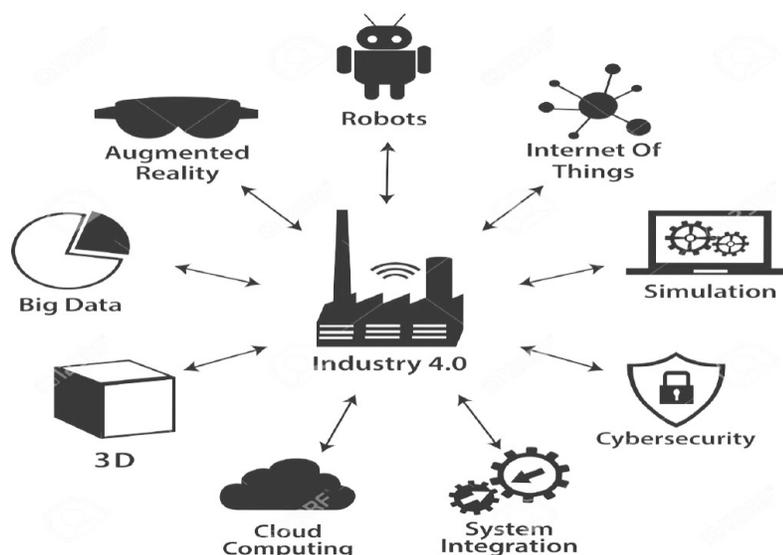


Figura 1. Tecnologías que caracterizan la industria 4.0

Según el Foro Económico Mundial (FEM), las empresas esperan un cambio significativo en las tareas desempeñadas por las personas y las máquinas en este quinquenio. Por ejemplo, en el año 2018 un promedio del 71 % de las horas de trabajo totales en las 12 industrias estudiadas por el FEM fueron realizadas por humanos, en comparación con el 29 % por las máquinas. Para 2022, se espera que este promedio pase a un 58 % de horas de tareas realizadas por humanos y un 42 % por máquinas.

Entre otras proyecciones del FEM detalladas en el informe *The Future of Jobs 2018* son:

- Para 2025, las máquinas realizarán más tareas de trabajo actuales que las personas, en comparación con el 71 % de tareas que realizan las personas hoy en día.
- La rápida evolución de las máquinas y los algoritmos en el lugar de trabajo podrían crear 133 millones de puestos nuevos, en lugar de los 75 millones que se desplazarán de aquí al año 2022.
- Los desafíos urgentes incluyen proporcionar oportunidades de recualificación y permitir el trabajo a distancia.

<sup>1</sup> Industria 4.0 es un enfoque innovador para alcanzar nuevos resultados gracias a los avances en la tecnología. Se espera que esta fase de las industrias y actividades económicas impulse cambios fundamentales disruptivos, razón por la que se le llama la *cuarta revolución industrial*. Su motor es el internet, y está compuesto por varios elementos como *big data analytics*, almacenamiento en la nube, infraestructura de las comunicaciones, realidad aumentada, robótica e internet de las cosas (*Internet of Things*), entre otros. Como resultado, se obtienen procesos de fabricación más flexibles, mayores eficiencias, incrementos sustanciales en la productividad y se facilita la personalización masiva de los productos y servicios, generando mayor valor agregado.

Sin embargo, es muy probable que la crisis mundial ocasionada por la pandemia acelere estos procesos de transformación digital y que se pierdan más empleos, en el corto y mediano plazo, de lo que la industria 4.0 podría crear. Estos escenarios, que afectan a todos los países, implican la urgencia para realizar las reformas educativas y económicas acertadas en el país. Es previsible que la desaceleración económica afectará más los trabajadores poco calificados y del sector informal. Al no tomarse las medidas en políticas públicas adecuadas, la brecha en la desigualdad, niveles de pobreza y el desempleo (ante el efecto post Covid 19) serán mayores a las estimaciones realizadas por los organismos internacionales.

Una de las acciones relevantes será la recualificación de la fuerza laboral para adaptarla a las necesidades cambiantes del mercado de trabajo. Por ejemplo, una de las estrategias podría ser la promoción de las carreras, capacitaciones y especializaciones en las áreas STEM; debido a que estas son el grupo de habilidades y competencias que más están solicitando las empresas para su transformación tecnológica y la adopción de nuevos modelos de negocios (USAID, 2017).

A continuación, se realiza un análisis estadístico de cómo se encuentra la oferta académica actual de las instituciones de educación superior y su población estudiantil en El Salvador. El objetivo de esta evaluación es obtener una línea base de la situación de los programas educativos en este segmento.

## Método

Para efectos de una evaluación inicial, en este artículo se analizan las estadísticas de educación superior proporcionadas por el Ministerio de Educación (Mined) en el informe más reciente “Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2017”

También se consideran las estadísticas al año 2015 para evaluar los programas educativos STEM de mayor crecimiento en El Salvador en el periodo 2015-2017.

Se consideran como programas educativos STEM las áreas de formación en ciencias, tecnología, agropecuaria y medio ambiente, según la agrupación de carreras que realiza el Ministerio (no se incluyen los programas relacionados con la medicina y salud, ya que este segmento amerita un análisis especial por la demanda creciente de profesionales de la salud ante el COVID 19).

A continuación, se presenta un análisis de la oferta académica salvadoreña en estas disciplinas con el objetivo de ir evaluando, a posteriori, áreas de oportunidad para el desarrollo de nuevas especializaciones o el fortalecimiento de las existentes.

## Caracterización de las carreras universitarias en El Salvador y desempeño de las STEM

En El Salvador, las instituciones de educación superior (IES) se subdividen en tres categorías: universidades (24 en total), institutos tecnológicos (6) e institutos especializados (11).<sup>2</sup> La categoría de mayor crecimiento de estudiantes en los últimos tres años son las instituciones especializadas (ejemplo, ITCA), registrando un incremento de 39,6 % en el periodo 2015-2017. Sin embargo, la participación estudiantil es baja en dichos centros, equivalente a solamente el 6,4 % del total. A la vez, existe una disminución pronunciada de matriculados en los institutos tecnológicos, siendo la gran mayoría entidades del sector público. Es muy probable que dicha contracción no se deba a una falta de demanda, sino más bien a las limitaciones de recursos y capacidad instalada de este tipo de centros educativos.

2 De conformidad con lo establecido en la Ley de Educación Superior, en el Art. 22, las universidades son las dedicadas a la formación académica en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en las ciencias, artes y técnicas, además, según el Art. 5, las universidades pueden ofrecer todos los grados académicos correspondientes al nivel de la educación superior. Los institutos especializados de nivel superior son los dedicados a formar profesionales en un área de las ciencias, la técnica o el arte, y, de conformidad al Art. 5, los institutos especializados del nivel superior y las universidades pueden ofrecer todos los grados académicos establecidos. Los institutos tecnológicos únicamente pueden otorgar los grados de técnico y tecnólogo en las distintas especialidades científicas, artísticas y humanísticas.

**Tabla 1.**

*Comportamiento población estudiantil por tipo de Institución IES (Matriculados).  
Comparativo Años 2015-2017*

Tipo IES	2015	2016	2017	Participación por tipo de IES %	Crecimiento 2015-2017 %
<b>Universidades</b>					
Técnicas	11.155	11.522	11.569	6,2	3,71
Carreras Univ. posgrados	155.471	156.496	161.024	86,5	3,57
Subtotal	166.626	168.018	172.593	92,8	3,58
<b>Inst. tecnológicos</b>					
	4.206	1.640	1.556	0,8	-63,01
<b>Inst. especializados</b>					
Técnicas	5.511	8.048	7.940	4,3	44,08
Carreras Univ. posgrados	3.026	3.249	3.978	2,1	31,46
Subtotal	8.537	11.297	11.918	6,4	39,60
<b>Total</b>	<b>179.369</b>	<b>180.955</b>	<b>186.067</b>	<b>100,0</b>	<b>3,73</b>

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras del Mined.

*Nota:* De los 186.067 estudiantes matriculados en las IES, en El Salvador en 2017, solamente el 11 % están inscritos a carreras técnicas, lo cual es bajo si se compara con la demanda potencial de competencias técnicas que las industrias requieren en la actualidad (USAID, 2017). Por nivel académico, las carreras universitarias muestran la mayor participación (86,5 %) y el mayor crecimiento (4,8 %).

**Tabla 2.**

*El Salvador: Población estudiantil (matriculados) por nivel académico. Comparativo 2015-2017*

Nivel académico	2015	2017	Participación por nivel académico (%)	Crecimiento 2015-2017 (%)
Posgrado	4.845	3.991	2,14	-17,6
Universitario	153.678	161.012	86,53	4,8
Técnico	20.873	21.064	11,32	0,9
<b>Total</b>	<b>179.396</b>	<b>186.067</b>	<b>100,00</b>	<b>3,7</b>

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras del Mined.

*Nota:* Con relación a las áreas de formación en las IES, las carreras STEM muestran un mayor crecimiento en el número de matriculados en el periodo 2015 y 2017 en comparación con el resto de grupos de carreras (a excepción

de las carreras en Ciencias Sociales, que registran un crecimiento del 42 %), aunque estos programas educativos solamente representan el 23 % del total de matriculados. Como se detalló anteriormente, las áreas de formación en ciencias, tecnología, agropecuaria y medio ambiente se clasifican como STEM en este informe (ver tabla siguiente).

**Tabla 3.**

*El Salvador. Matrícula estudiantil por área de formación*

Área de formación	Número de estudiantes (Matriculados)		Partic. Valores	Crecim %	Crecim
	%				
	2015	2017	Absolut		
Arte y Arquitectura	8.043	8.259	4,44	216	2,7
Economía, Administración y Comercio	45.689	47.087	25,31	1.398	3,1
Salud	35.336	35.112	18,87	-224	-0,6
Ciencias a/	3.333	3.732	2,01	399	12,0
Agropecuaria y Medio ambiente a/	3.624	4.146	2,23	522	14,4
Derecho	15.682	15.527	8,34	-155	-1,0
Humanidades	11.027	11.044	5,94	17	0,2
Tecnología a/	34.176	35.393	19,02	1.217	3,6
Educación	13.344	12.762	6,86	-582	-4,4
Ciencias Sociales	9.142	13.005	6,99	3.863	42,3
<b>Total</b>	<b>179.396</b>	<b>186.067</b>	<b>100,00</b>	<b>6.671</b>	<b>3,7</b>
Carreras STEM a/	41.133	43.271	23,26	2.138	5,2
Otras	138.263	142.796	76,74	4.533	3,3
<b>Total</b>	<b>179.396</b>	<b>186.067</b>	<b>100,00</b>	<b>6.671</b>	<b>3,7</b>

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras del Mined.

a/ Carrera STEM

*Nota:* Otro factor relevante es promocionar las carreras STEM en la población femenina. Según cifras del Mined, al 2017 solamente el 28,5 % de los matriculados STEM pertenecen al género femenino en el país; lo que podría limitar a futuro la mayor inclusión en la economía formal e igualdad de oportunidades a las jóvenes en el país.

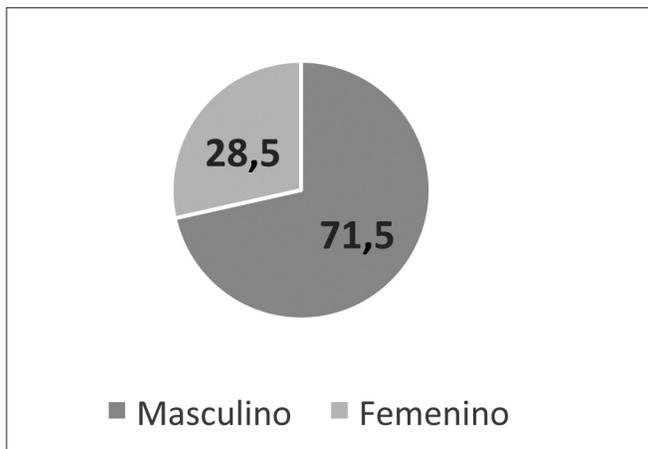


Figura 2. El Salvador. Matrícula estudiantil carreras STEM (por género) . Porcentaje %

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras del Mined.

## Crecimiento de los programas educativos STEM

Se estiman más de 220 carreras IES a nivel técnico, universitario y posgrado en El Salvador. No obstante, se registran pocas especialidades relacionadas con las tecnologías de la industria 4.0 (ver tabla 4), tales como robótica, arquitectura 3D, analista y científico de datos, *business intelligence*, inteligencia artificial, internet de las cosas, *marketing digital*, *cloud computing*, ciberseguridad, especialistas en comercio electrónico y redes sociales. Otro segmento de programas educativos que es limitado en relación a la potencial demanda son las áreas de formación relacionadas con las eficiencias y la sostenibilidad de los procesos productivos, tales como energías renovables, eficiencia energética, mecatrónica y auditoría de impacto ambiental.

A continuación en la tabla 4, se presenta un comparativo entre los años 2017 y 2015 de los matriculados por programa educativo en el área de formación.

## Tecnologías

Es importante destacar que las nuevas tecnologías no se limitan para ser aplicables solamente en la gran empresa o en las multinacionales; también se están convirtiendo en una gran oportunidad de negocios para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y para el comercio informal. Por ejemplo, el uso de tecnologías financieras tales como las *fintech*, se utilizan actualmente en los pequeños puestos de mercados en la ciudad de México.<sup>3</sup> El comercio electrónico también ha permitido que muchas PYMES incrementen sus canales de distribución, no solo en el mercado local sino que también a nivel internacional.

En el “Estudio del Mercado Laboral y su Vinculación con la Oferta de Educación Superior en Sectores Priorizados 2017”, elaborado por USAID y RTI Internacional, se entrevistaron a más de 400 empresas de diversos sectores productivos; y aproximadamente 1 de cada 3 empresas afirmó que se requerirán, en el corto y mediano plazo, de personal especializado por la adquisición e implementación de nuevas tecnologías.

Todos estos factores impulsan la demanda de mayores niveles de conocimiento y habilidades, requiriendo la actualización de la fuerza laboral existente, así como su incorporación en los estudios de educación superior y en procesos de capacitación, de forma pertinente a las necesidades de los diferentes sectores económicos. A la vez, los procesos de aprendizaje de forma continua a lo largo de la vida y el balance teórico-práctico de la educación formal cobran relevancia para todos los niveles de ocupación.

En las áreas tecnológicas de la oferta académica terciaria en El Salvador, las carreras de mayor crecimiento son el Técnico y la Licenciatura en Animación Digital y la Ingeniería Aeronáutica. Y las carreras con el mayor número de matriculados en esta área de formación son Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas e Ingeniería civil.

3 <https://www.forbes.com.mx/dos-soluciones-fintech-facilitar-pago-personas/>

**Tabla 4.**

*Población estudiantil (matriculados) por carrera STEM – Tecnología*

TECNOLOGÍA	2017	2015	Variación %
1 Ingeniería Industrial	7.645	6.926	10,4
2 Ingeniería en Sistemas	6.344	6.356	-0,2
3 Ingeniería Civil	3.162	3.042	3,9
4 Licenciatura en Computación	2.376	2.714	-12,5
5 Ingeniería en Computación	2.293	2.098	9,3
6 Ingeniería Eléctrica	1.922	1.810	6,2
7 Técnico en Sistemas	1.412	2.000	-29,4
8 Técnico en Computación	1.341	1.521	-11,8
9 Técnico en Eléctrica	1.038	868	19,6
10 Ingeniería Mecánica	1.007	916	9,9
11 Técnico Automotriz	846	705	20,0
12 Ingeniería en Logística e/	575	482	19,3
13 Ingeniería en Mecatrónica	562	518	8,5
14 Ingeniería en Alimentos	465	479	-2,9
15 Técnico en Ingeniería Civil	447	447	0,0
16 Ingeniería Aeronáutica	421	217	94,0
17 Técnico en Redes	412	N.D.	
18 Licenciatura en Sistemas	399	454	-12,1
19 Técnico en Mantenimiento	317	343	-7,6
20 Ingeniería Electrónica	316	293	7,8
21 Técnico en Electrónica	316	307	2,9
22 Ingeniería en Telecomunicaciones	302	363	-16,8
23 Técnico Industrial	291	258	12,8
24 Técnico en Multimedia	267	182	46,7
25 Técnico en Mecánica	263	206	27,7
26 Licenciatura en Animación Digital	206	101	104,0
27 Ingeniería Biomédica	194	189	2,6
28 Técnico en Ortesis y Prótesis	177	168	5,4
29 Técnico en Procesamiento de Alimentos	174	196	-11,2
30 Técnico en Biomédica	104	71	46,5
31 Técnico en Mecatrónica	103	92	12,0
32 Ingeniería en Automatización	59	47	25,5
33 Maestría en Sistemas	50	92	-45,7
34 Técnico en Desarrollo de Aplicaciones	50	35	42,9
35 Maestría en Ingeniería de Estructuras	44	32	37,5
36 Técnico en Animación Digital	27	14	92,9
37 Maestría en Redes	18	N.D.	
38 Maestría en Microbiología	13	12	8,3
39 Ingeniería en Ordenamiento Territorial	9	13	-30,8
40 Técnico en Automatismo	1	20	-95,0
41 Maestría en Ingeniería Web	N.D.	13	
42 Licenciatura en Ortesis y Prótesis	N.D.	3	
43 Técnico en Telecomunicaciones	N.D.	55	

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras del Mined.

## Agropecuarias y Medio Ambiente

Por otro lado, se encuentran las carreras STEM en las áreas agropecuarias y medio ambiente que, al igual que otros sectores productivos, se ubican en fase de transformación por el surgimiento de las nuevas tecnologías, nuevas regulaciones medioambientales y los efectos del cambio climático. De forma similar, este segmento de carreras profesionales carece de muchas de las especializaciones que demanda el mercado laboral en El Salvador (USAID, 2017).

**Tabla 5.**

*Población estudiantil (matriculados) por carrera STEM – Agropecuarias y Medio ambiente*

AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE	2017	2015	Variación (%)
1 Ingeniería Agronómica	1.702	1.579	7,8
2 Licenciatura en Veterinaria	1.011	855	18,2
3 Ingeniería Agroindustrial	443	399	11,0
4 Técnico en Agronomía	298	307	-2,9
5 Ingeniería Agroecológica	235	143	64,3
6 Ingeniería en Agronegocios	173	127	36,2
7 Maestría en Medio Ambiente y Recursos Naturales	83	49	69,4
8 Técnico en Agroindustria	70	59	18,6
9 Ingeniería en Agrotecnología	44	26	69,2
10 Ingeniería Ambiental	33		
11 Maestría en Administración Recursos Energéticos	20	12	66,7
13 Técnico en Recursos del Mar	14	8	75,0
14 Maestría en Recursos Hidrogeológicos	12	12	0,0
15 Técnico en Acuicultura	6	29	-79,3

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras del Mined.

*Nota:* Algunas de las carreras en demanda —y no se observan especializaciones— son las de Bioseguridad, Zootecnia, Acuicultura, Ingeniería en Pesca, Microbiología y Fitopatología, Calidad e Inocuidad Alimentaria, Nutrición Animal, por mencionar algunos ejemplos.

## Ciencias

El nuevo entorno competitivo pone un fuerte énfasis en las actividades de investigación, desarrollo e innovación no solo para crear y desarrollar nuevos productos, sino también para crear la habilidad de adoptar tecnologías y conocimientos, que impulsen la innovación en la manufactura de productos y procesos. Por ende, las carreras relacionadas con las ciencias y los profesionales acreditados en estas áreas jugarán un papel importante en aquellas empresas que priorizan las áreas de investigación, innovación y desarrollo de nuevos productos y procesos. En la siguiente tabla, se observa un crecimiento de los matriculados en los programas educativos relacionados con las ciencias en el periodo 2017-2015.

**Tabla 6.**

*Población estudiantil (matriculados) por carrera STEM – Ciencias*

CIENCIAS	2017	2015	Variación %
1 Licenciatura en Química	1.550	1.425	8,8
2 Ingeniería Química	815	677	20,4
3 Licenciatura en Biología	642	531	20,9
4 Licenciatura en Matemática	346	341	1,5
5 Licenciatura en Estadística	139	123	13,0
6 Licenciatura en Física	135	120	12,5
7 Licenciatura en Geofísica	84	83	1,2
8 Maestría en Estadística	20	28	-28,6
9 Maestría en Química	1	5	-80,0
	3.732	3,333	12,0

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras del Mined.

## Conclusiones y recomendaciones

Es evidente que más profesionales con capacidades innovadoras y competencias en ciencias y tecnologías (incluyendo profesionales de la salud) se necesitan para brindar soluciones a los problemas de envergadura en el país. Su formación los califica para contribuir a resolver temas de la agenda para el desarrollo. No obstante, la oferta académica relacionada con la demanda laboral frecuentemente no coincide con los cambios tecnológicos y disrupciones que se están produciendo, desfase que se da en todos los países, especialmente en economías en vías de desarrollo.

Una de las recomendaciones para iniciar las acciones en materia educativa y de formación del talento humano

es, obviamente, integrar una visión compartida entre los diferentes sectores del país (gobierno, academia y sectores productivos) en materia de reformas educativas. Las nuevas políticas deberán responder a un entorno de aceleradas transformaciones que se visibilizaban ya previo a la pandemia para afrontar de mejor forma la crisis mundial. Estas acciones deberían permitir a las IES:

1. Una mayor flexibilidad para el diseño curricular y para ajustes de los programas educativos; incluyendo el aprendizaje en línea.
2. Reducir los tiempos de estudio para obtener títulos universitarios o certificaciones técnicas, programas de capacitación cortos e intensivos;

con el fin de reducir costos tanto para las universidades y estudiantes, y, con ello, acelerar la entrada o readecuación al mercado laboral e incrementar las probabilidades de empleabilidad en el sector formal.

3. Diseñar programas educativos y capacitación para la recualificación de la población económicamente activa (especialmente sin empleo) en competencias en demanda. Por ejemplo, a raíz de la crisis covid 19 y la transformación digital, han surgido nuevas especializaciones muy demandadas, tales como expertos en telemedicina, educación virtual, marketing digital, terapeuta respiratorio, informático clínico, entre otras (FEM, 2020).
4. Fomento de la educación virtual.

El Observatorio del Mercado Laboral de la Universidad Tecnológica de El Salvador responderá a una necesidad de ir visualizando aquellas tendencias en el entorno económico y social con el fin de ir ajustando diversos

elementos que respondan a un plan de desarrollo curricular, a los programas de educación y a la infraestructura económica alineada con la demanda, de tal forma que permita a los jóvenes salvadoreños ir desarrollando competencias, habilidades y destrezas que estén acordes con esta era de cambios trascendentales.

## Referencias

- Centre for the New Economy and Society. (2018). *The future of jobs report: 2018*. Geneva, Switzerland: World Economic Forum.
- Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación y Gobierno de El Salvador. (2018). *Resultados de la información estadística de institución de superior 2017*. San Salvador, El Salvador: MINED.
- RTI International. (2017). *Proyecto USAID de educación superior para el crecimiento económico en El Salvador: Estudio del mercado laboral y su vinculación con la oferta de educación superior en sectores priorizados*. Antiguo Cuscatlán, El Salvador: RTI International.

# Comparativo regional: Tendencias e indicadores en el desarrollo del capital humano

A regional comparative: trends and indicators on human capital development



Claudia María Rodríguez-Argueta  
Investigadora Utec  
crodag@gmail.com

Recibido: 6 de noviembre de 2019  
Aceptado: 16 de enero de 2020

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i69.9554>  
URI: <http://hdl.handle.net/11298/1148>

## Resumen

Ante un ámbito de mayor incertidumbre, crisis socioeconómicas y vertiginosos cambios tecnológicos que se observan a escala global, los organismos internacionales señalan la urgente necesidad de realizar las reformas educativas para elevar la calidad y la participación de la educación técnico-vocacional y superior en el país. A la vez, estas entidades mencionan que es relevante incrementar el número de personas con estudios avanzados; pero haciendo hincapié en incorporar programas educativos ajustados a la demanda cambiante del mercado laboral y en el desarrollo de nuevos perfiles profesionales orientados a mejorar las competencias técnicas-profesionales, transversales y socioemocionales de la fuerza laboral. Las naciones que inviertan y destinen más recursos al bienestar de su recurso humano y al fortalecimiento institucional estarán más aptas a responder a una muy probable desaceleración de la economía mundial.

Sin embargo, evaluando los indicadores nacionales en el desarrollo del capital humano, la brecha entre

## Abstract

International organizations indicate the urgent need to make educational reforms that improve the quality and participation of the technical and higher education sectors in the country on the face of greater uncertainty, socioeconomic crises, and the dramatic technological changes that nations are witnessing worldwide. At the same time, these entities mention the relevance of increasing the number of people with advanced studies, highlighting nonetheless, how important it is to incorporate educational programs that adjust to the changing demands of the job market, as well as to develop new professional profiles oriented towards better socioemotional, transversal, technical and professional skills required from the present labor force.

Those nations who decide to invest and allocate resources oriented to the well-being of their human resources and the strengthening of their institutions, will be more capable to respond to a very probable deceleration of the world economy.

el número de personas con educación superior y de las que no la tienen se va ampliando en El Salvador en relación con el resto de países de la región de América Latina y el Caribe. Lo que implica que el país no está aprovechando su bono demográfico, en una coyuntura en donde más se debería de invertir en la formación del talento.

Por ende, realizar reformas post-covid19 en las políticas educativas, bajo un enfoque moderno y ajustado a los nuevos paradigmas, se vuelve un tema trascendental para el desarrollo económico y social del país. En vista de lo anterior, se recomienda también la creación de herramientas y programas para generar un sistema de alertas que sirvan para la formulación de las reformas requeridas.

### **Palabras clave**

Capital humano - El Salvador; Capital intelectual - El Salvador; Mercado laboral - El Salvador; Indicadores de desarrollo - El Salvador. Educación Superior – El Salvador.

Nevertheless, in evaluating the national indicators of human capital development in El Salvador, the gap between the amount of people with higher education and those who do not have it, is getting wider in relation to the rest of the countries in Latin America and the Caribbean. This implies that the country is not taking advantage of its demographic bonus in a conjuncture where more investment in talent development should be granted.

As a result, implementing post Covid-19 reforms in the educational policies of the country, under a modern approach adjusted to the new paradigms, becomes a significant subject for the social and economic development of El Salvador. In view of this, the creation of tools and programs that generate an alert system helpful in aiding the formulation of the required reforms is also recommended.

### **Keywords**

Human capital – El Salvador; Intellectual capital – El Salvador; Job market – El Salvador; Development indicators – El Salvador. Higher Education – El Salvador.

## **Introducción**

Entre los argumentos del economista Joseph Stiglitz, en su libro *Creating a Learning Society*, refiere que lo que realmente separa las economías avanzadas con la de los países menos desarrollados no es solo una brecha de recursos, suma también un desfase en el capital intelectual y en el conocimiento requerido para nivelar los estándares de productividad y mejores prácticas en las distintas actividades económicas<sup>1</sup>. De hecho, el ritmo al que crecen los países en desarrollo está determinado, en gran parte, por el compás al que cierran esta brecha de conocimiento y de competencias técnicas-profesionales requeridas (USAID, 2017).

A medida que las economías luchan para responder a las aceleradas transformaciones económicas, tecnológicas y sociales, el capital intelectual se vuelve entre los activos más valiosos en estos tiempos. En este contexto, la necesidad de otro nivel superior de habilidades y competencias en el recurso humano es vital, tanto en las esferas económicas como sociales. Por ende, la educación técnica-vocacional y terciaria juega un papel central para que los países en desarrollo trasciendan a la denominada *economía del conocimiento* (OCDE, 2019).

De igual forma, el mayor acceso a información vía internet ha permitido que se aceleren los tiempos de aprendizaje,

<sup>1</sup> En la actualidad, la riqueza mundial está cada vez *menos* concentrada en fábricas, tierra, herramientas y maquinarias. El conocimiento, las habilidades y el ingenio de los individuos son cada vez más decisivos para la economía mundial. Se estima que el capital humano en los Estados Unidos es hoy al menos tres veces mayor que el capital físico. No ocurría así hace cien años (Banco Mundial, 2000).

la transferencia de conocimiento y la apertura hacia una educación más inclusiva y virtual, lo que implica el gran cuestionamiento de cómo adaptarse y seguir el paso acelerado de estas innovaciones globales. En otros términos, la globalización, las tecnologías de la información y la cuarta revolución industrial<sup>2</sup> brindan muchas oportunidades, pero al mismo tiempo requieren de otra dinámica en el desarrollo de habilidades y competencias en el recurso humano.

El dilema radica es que existe una mayor incertidumbre acerca de cuáles serán estas oportunidades y retos en el mercado laboral en un futuro cercano. Si el país no se alinea a estas transformaciones, la nueva normalidad post-COVID 19 y a los distintos perfiles profesionales requeridos, el rezago en el progreso económico y el desempleo será significativamente mayor.

Por ejemplo, las nuevas tecnologías, tales como la inteligencia artificial y la automatización, se espera que resulten en un alto incremento de la productividad en diversos sectores económicos, y, a la vez, están cambiando radicalmente los modelos de negocios en las empresas y disminuyendo la necesidad de trabajadores no calificados o con habilidades desfasadas. Reconocidos economistas alertan sobre la disminución del empleo en muchas industrias, si la automatización predomina sobre el desarrollo de las capacidades innovadoras en el recurso humano (Banco Mundial, 2019).

El primer enfoque, para ir respondiendo algunas preguntas de cuáles son estas oportunidades y retos en materia de educación y desarrollo del capital humano, es evaluar cómo está El Salvador en relación con economías pares en algunos indicadores referentes a la situación de la educación terciaria y al nivel académico de su población económicamente activa (evaluación

de una línea base). A continuación, se analizan las tendencias en diversos indicadores relacionados al desarrollo del capital humano, enfocado al subtema de educación superior, previo a la crisis Covid 19.

## Método

En este artículo se analizan los indicadores de desempeño país en el factor de competitividad: **Desarrollo del capital humano - educación superior, habilidades y competencias**, el cual es uno de los 15 factores estudiados del Sistema de Indicadores para el Desarrollo País creado por la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec).

Los indicadores del factor de competitividad - *desarrollo del capital humano* - miden la cantidad de personas con educación terciaria y formación técnica-vocacional, así como la calidad de la educación, los niveles de inversión y su avance en relación con terceros países. Lo anterior facilita identificar brechas generales en las condiciones actuales del estado de la educación superior en el país, realizando un análisis de referencia con otras economías.

A continuación, se realizará una evaluación breve de cada uno de los indicadores que comprenden el factor de competitividad-desarrollo capital humano.

1. Escolaridad promedio de la población
2. Nivel de inscripción-educación superior
3. Gasto per cápita por estudiante a nivel terciario
4. Fuerza laboral calificada
5. Porcentaje de la población adulta con estudios avanzados
6. *Ranking* Pilar de Habilidades – Índice de Competitividad Global

2 Cuarta revolución industrial o industria 4.0 es un enfoque innovador para alcanzar nuevos resultados gracias a los avances en la tecnología. Se espera que esta fase de la manufactura impulse cambios fundamentales disruptivos, razón por la que se le llama así la cuarta revolución industrial. Su motor es el internet y está compuesta por varios elementos, como *big data analytics*, almacenamiento en la nube, infraestructura de las comunicaciones, realidad aumentada, movilidad, robótica e internet de las cosas (*Internet of Things*), entre otros. Como resultado se obtienen procesos de fabricación más flexibles, mayor control e información en tiempos reales y se facilita la personalización masiva de los productos y servicios, generando mayor valor agregado.

## 1. Escolaridad promedio de la población

Con base en cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en más de una década los años de escolaridad promedio de la población salvadoreña ha oscilado entre 6 a 7 años; mientras la media en América Latina, en su conjunto, supera los 8.8 años de escolaridad. Adicionalmente, a pesar de que El Salvador es el segundo país en la región centroamericana con más tiempo promedio de escolaridad, el resto de economías

vecinas mantienen una tasa de crecimiento mayor (con excepción de Costa Rica).

Esta media de baja escolaridad, es uno de los factores de los marginales niveles de productividad laboral y crecimiento económico que afecta la nación. Según Knaul y Escandón, en cuanto al impacto de la educación, un aumento de un año en el promedio de escolaridad de una población se traduce en un incremento del 6 % de su producto interno bruto (PIB) per cápita.<sup>3</sup>

**Tabla 1.**

*Escolaridad promedio de la población en años. Comparativo regional. 2008 y 2017*

País o región	2008	2017	Tasa de crecimiento 2008/2017 %
Costa Rica	8.37	8.76	4,7
El Salvador	6.37	6.89	8,2
Nicaragua	5.78	6.68	15,5
Honduras	5.08	6.53	28,6
Guatemala	4.27	6.47	51,8
América Latina (promedio estimado)	n.d.	8.80	

Fuente: Unesco.

Una de las políticas de educación que han considerado los países de la región es mejorar el atractivo para los jóvenes para completar la educación secundaria y, por ende, incrementar los años de escolaridad. Por ejemplo, un aliciente es formular programas de educación técnico-vocacional en el bachillerato, que les permita de entrada desarrollar habilidades que demanda el mercado laboral. Mejorar la calidad de la educación, a este nivel, se vuelve trascendental para estimular la necesidad en la población de la educación terciaria y continua.

## 2. Tendencia matriculación educación superior

Otro indicador relevante es el porcentaje de la población inscrita y matriculada a una institución de educación superior. En el caso de El Salvador, el país muestra un estancamiento, en los últimos cinco años, en el porcentaje de la población matriculada en una institución de educación superior (IES), según indicadores del Banco Mundial y la Unesco. Por ejemplo, en el año 2013 los inscritos a nivel terciario

<sup>3</sup> [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2004/12/situacion\\_de\\_la\\_competitividad\\_de\\_mexico\\_2004\\_hacia\\_un\\_pacto\\_de\\_competitividad.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2004/12/situacion_de_la_competitividad_de_mexico_2004_hacia_un_pacto_de_competitividad.pdf)

equivalía a un 28,4 % de la población salvadoreña, pasando apenas a un 28,6 % en el 2017. Aunque el agravante radica también en la ampliación de la brecha entre el país y el resto de la región en este indicador. Por ejemplo, en 1990 el país mostraba un indicador

equivalente a la media de América Latina y el Caribe (16-17 %), sin embargo, el resto de las economías regionales fueron incrementando la proporción de jóvenes matriculados al sistema de educación terciaria hasta llegar a una media de 51,9 % de la población.

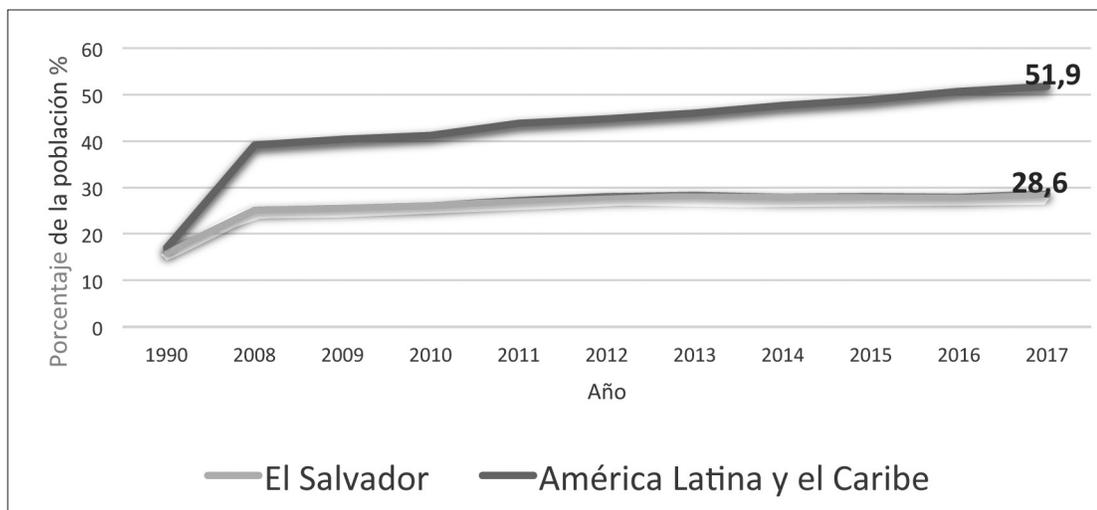


Figura 1. Inscripción escolar, nivel terciario (% bruto)<sup>4</sup> – Años 1990-2017. Comparativo regional

Fuente: WDI, Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Este porcentaje del bajo nivel de inscripción a nivel terciario, revela también que un buen porcentaje de la fuerza laboral salvadoreña no cuenta con las calificaciones ni competencias técnicas y/o profesionales que buscan las industrias en crecimiento, tanto a escala nacional como internacional. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) señala que las capacidades tecnológicas son desarrolladas mediante un proceso de dos etapas: educación formal y capacitación en el puesto de trabajo. Contrario a los procesos de enseñanza tradicionales, las nuevas tecnologías requieren procesos de aprendizaje continuos, acelerados, duales y teórico-prácticos.

En el informe del Banco Mundial “La Educación Superior en los Países en Desarrollo: Peligros y Promesas” (2000) se menciona “que en la mayoría de los países desarrollados ha aumentado sustancialmente la proporción de jóvenes que reciben educación superior (incluyendo formación técnica vocacional), y también se está recurriendo al aprendizaje permanente para ayudar a los trabajadores a ajustarse a aquellas economías que están en rápida transformación. Ahora bien, cabe preguntarse ¿qué pasa con los países en desarrollo? ¿Serán capaces de competir en la economía del conocimiento o, al no poder desarrollar las habilidades necesarias para el presente siglo, vivirán un futuro de creciente exclusión?”

4 Tasa bruta de matrícula, educación superior (niveles 5 y 6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación [CINE]), total. Corresponde al número total de estudiantes matriculados en educación superior (niveles 5 y 6 de la CINE), independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población total del grupo etario cinco años después de finalizar la enseñanza secundaria.

### 3. Tendencia gasto per cápita por estudiante a nivel terciario

Entre otros de los indicadores evaluados, El Salvador pertenece al grupo de países que gasta menos por estudiante terciario a escala mundial, expresado como porcentaje del gasto gubernamental per cápita en

relación con el PIB (12,1 %); mientras que la media en Latinoamérica es de 31 % por estudiante con base en cifras 2013-2014. En el país, la tendencia en este indicador —gasto per cápita por estudiante a nivel terciario— mostraba un comportamiento creciente a partir del año 2000, registrando un declive en la participación per cápita a partir del año 2010.

**Tabla 2.**

*Gasto gubernamental por estudiante educación terciaria (% PIB per cápita)*

País o región	2000	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
El Salvador	9,8	20,8	20,4	..	10,1	11,1	10,9	11,0	10,8	12,1
Guatemala	..	..	19,9	21,7	21,9	17,4	19,0	18,1	..	..
Honduras	..	..	42,9	..	47,4	51,2	46,1	40,3	..	..
Costa Rica	..	..	..	29,9	30,2	32,2	32,7	34,8	36,4	38,5
América Latina y el Caribe (promedio estimado)	..	..	..	..	..	31	31	..	..	..

Fuente: WDI, Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Una característica fundamental de la población salvadoreña es que es mayoritariamente joven, puesto que el 51.4% de la población es menor de 30 años (EHPM, 2019). El denominado “bono demográfico” es una ventaja comparativa que podría desarrollarse como un factor de crecimiento económico, si existiese mayor inversión en el capital humano y educación de calidad. Se esperaría un mayor acceso a la educación media, técnica y superior que pueda resultar en incrementos en la productividad laboral ante este perfil demográfico; sin embargo, el país está optimizando muy poco el bono demográfico en materia de inversión en educación (USAID, 2017).

El Fondo de Población de la Organización de las Naciones Unidas (UNFPA) señala que “es el *momento clave y urgente* para que el país invierta en la educación secundaria y media (tercer ciclo y bachillerato) y en

la educación superior (estudios universitarios), si se quiere tener un bono demográfico bien formado académicamente” en El Salvador.<sup>5</sup> El UNFPA sugiere que la educación media en el país debería ser universal; sin embargo, “por cada 10 estudiantes (año 2017), solamente uno asistió a la educación inicial (13 %), seis asistieron a la educación básica (60 %), dos acudieron a la educación media (16 %) y solo uno logró llegar a la universidad (11 %).”

### 4. Fuerza laboral calificada

En la misma línea, los nuevos reportes e indicadores que emiten los organismos internacionales hacen cada vez más hincapié en el fortalecimiento de las habilidades y competencias del recurso humano como catalizador del crecimiento económico. Asimismo, en una forma más progresiva, la literatura económica incorpora la

5 <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Educacion-media-y-superior-debe-ser-apuesta-de-inversion-20190219-0411.html>

variable *acumulación de habilidades y conocimiento* como factor de capital, y, por ende, se hace visible la relevancia del cúmulo del talento en las naciones para su desarrollo sostenible.

Uno de los indicadores en donde El Salvador muestra un rezago importante es el bajo índice de una fuerza

laboral calificada en relación con el total poblacional. Al observar las cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estas señalan que solamente un 38,5 % de la fuerza laboral del país en general cuenta con un nivel de educación media y superior; mientras que en países más avanzados esta proporción supera el 75 % del total.

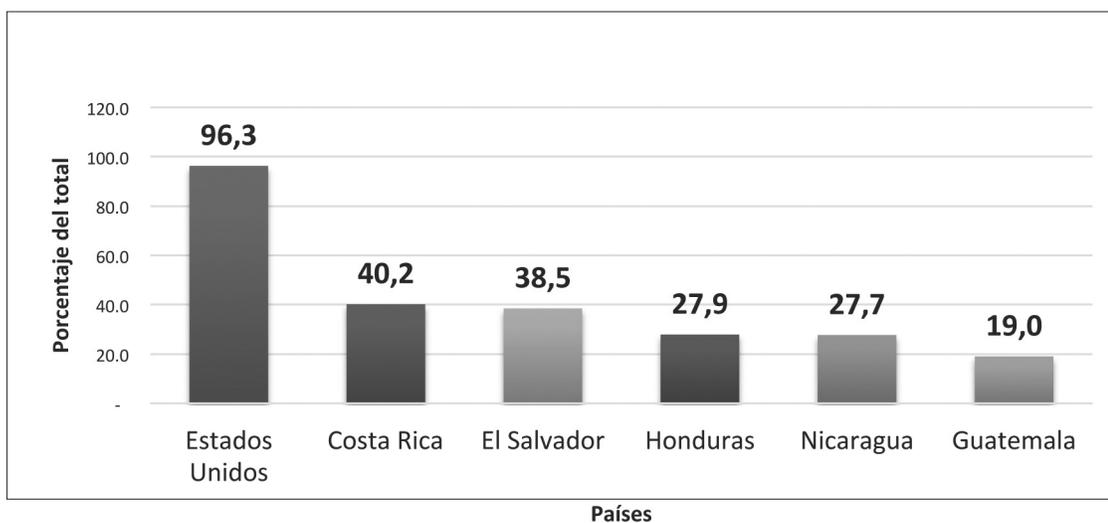


Figura 2. Fuerza laboral calificada (porcentaje de la fuerza laboral total) – Año 2017

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras de la OIT.

Nota: Porcentaje de la fuerza de trabajo de 15 años o más con educación intermedia o avanzada, clasificado por la Clasificación Estándar Internacional de Educación

## 5. Porcentaje de la población adulta con estudios avanzados

El porcentaje es menor al considerar la población total con estudios superiores. Por ejemplo, solamente el 6,9 % de la población salvadoreña (adultos)

cuenta con estudios a nivel terciario. Es importante mencionar que no solamente es relevante incrementar en el país el número de trabajadores con estudios avanzados, sino que también mejorar la calidad de los programas educativos para que estén acordes con la demanda laboral.

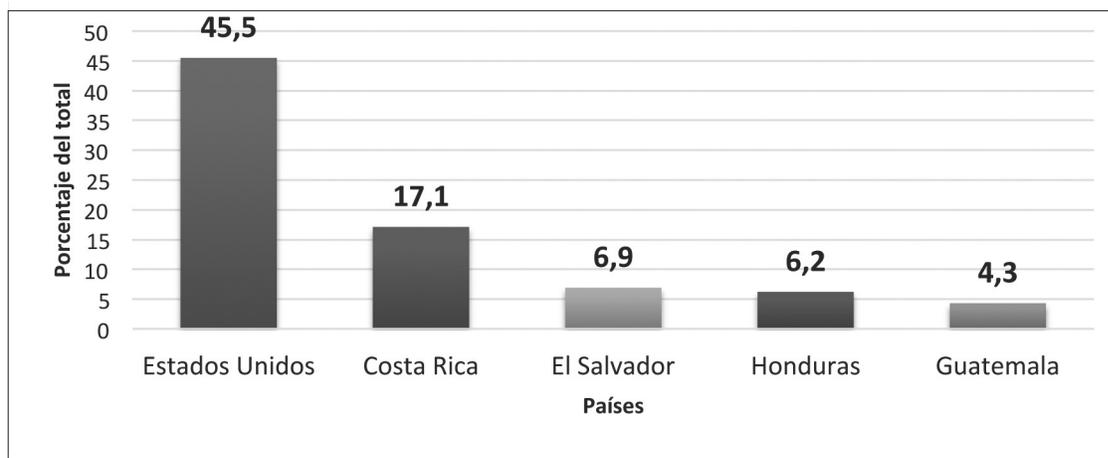


Figura 3. Porcentaje de la población adulta con estudios avanzados (%) - 2018

Fuente: Elaboración propia utilizando cifras de la OIT.

En décadas pasadas, la economía de El Salvador dependía sustancialmente del sector agrícola y de la industria manufacturera básica como fuentes importantes de generación de empleos y divisas, cuyas ventajas comparativas radicaban en contar con una “mano de obra barata”. En años más recientes, los motores de crecimiento económico tienen su fundamento más en los servicios de avanzada y en las industrias de mayor intensidad tecnológica que requieren de otro perfil ocupacional de mayor preparación tecnológica, mejores competencias transversales y habilidades socioemocionales diferentes (por ejemplo, pensamiento crítico, liderazgo, comunicación). De esto se infiere que una población mayor con estudios superiores, la educación técnico vocacional y capacitación en el lugar de trabajo se vuelve más indispensable, entre otros factores, para atraer inversión nacional e internacional de mayor intensidad tecnológica. Tal es el caso de la fabricación de insumos médicos, en la cual Costa Rica exportó más de US\$ 3.6 mil millones de dólares en el año 2019 y cuya industria depende de una fuerza laboral calificada (Procomer, 2020).

## 6. Pilar de Habilidades – Indicadores de competitividad internacional

El detrimento comparativo regional en diversos indicadores relacionados con el desarrollo del capital humano en El Salvador coincide con otros índices internacionales de percepción,<sup>6</sup> los cuales miden el avance relativo en materia de competitividad y desarrollo socioeconómico por nación. Por ejemplo, el Índice de Competitividad Global (ICG) del Foro Económico Mundial [FEM] (Schwab, 2019) incluye, entre sus 12 factores de evaluación en un país, el pilar de habilidades de la fuerza laboral, en el cual El Salvador se encuentra en la posición 112 entre 141 países evaluados (y en la posición 103 a nivel general). En otras palabras, el país está muy por debajo de la media en su ranking mundial en este indicador de habilidades de su fuerza laboral.

Desde el año 2018, el ICG cambió su metodología dada las transformaciones tecnológicas y geopolíticas que implican un contexto de mayor incertidumbre a escala global. El FEM afirma que las economías que inviertan y destinen más recursos al desarrollo de

6 ICG – En años más recientes han incorporado datos duros a la metodología también.

su capital humano y al fortalecimiento institucional estarán más aptas para responder a una muy probable desaceleración de la economía mundial. Entre las principales modificaciones del Reporte de Competitividad Global 2019, está el nuevo pilar de habilidades (anteriormente denominado *de educación*

*superior y capacitación*), en la cual se analiza el nivel general de habilidades de la fuerza laboral, así como la cantidad y calidad de la educación superior y formación profesional. Entre los nuevos indicadores que incluye este pilar están la alfabetización digital y la capacidad de pensar de manera crítica y creativa.

**Tabla 3.**

*El Salvador – Ranking Mundial Indicadores – Pilar Habilidades del ICG 2019 (FEM)*

Variables - Pilar Habilidades	El Salvador – <i>Ranking</i> Mundial entre 141 países evaluados
<u>Pilar Habilidades</u>	<b>112</b>
Media años escolaridad	106
Extensión capacitación fuerza laboral	111
Calidad entrenamiento vocacional	101
Habilidades de graduados	109
Habilidades digitales población activa	131
Facilidad para identificar fuerza laboral calificada	108
Pensamiento crítico en la enseñanza	129

Fuente: FEM.

## Conclusiones y recomendaciones

Desde la perspectiva de los indicadores país, en resumen, se observa un deterioro significativo en la participación de la educación superior en El Salvador como elemento catalizador para potenciar su crecimiento económico y bienestar poblacional.

Entre los hallazgos vemos rezagos en varios indicadores, tales como:

1. La escolaridad promedio de la población salvadoreña no pasa de 6.9 años por más de una década, mientras la media en Latinoamérica es de 8.8 años de estudios.
2. Un estancamiento en los inscritos a nivel terciario de 28,6 % en El Salvador; y la media en la región es de 51,9 %.

3. El Salvador pertenece al grupo de países que gasta menos por estudiante terciario a escala mundial, expresado como porcentaje del gasto gubernamental per cápita en relación con el PIB (12,1%), mientras la media en Latinoamérica es de 31 %.
4. Solamente un 38,5 % de la fuerza laboral salvadoreña cuenta con estudios a nivel medio o superior.
5. Y solamente el 6,9 % de la población adulta cuenta con estudios avanzados.

Entre una de las recomendaciones para iniciar las acciones en materia educativa y formación del talento humano, será integrar una visión compartida entre los diferentes sectores del país (gobierno, academia y sectores productivos) en materia de reformas educativas. Las nuevas políticas deberán responder a un entorno

de aceleradas transformaciones, a un ajuste hacia una nueva normalidad post Covid19 y a una mayor flexibilidad para el diseño curricular y los ajustes de programas educativos, tales como más prácticas profesionales en los puestos de trabajo, aprendizaje en línea y fomentar las carreras técnicas y especialidades, entre otras variables. Debido a la crisis mundial, el impacto sobre el empleo será alarmante en estos años venideros; en la cual se espera que se pierdan más de 80,000 puestos de trabajo formales en El Salvador. “Algunos de los impactos previsible pueden ser disruptivos, pero en muchos otros casos serán la aceleración o consolidación de tendencias ya en curso” (Homs, 2020); tales como el aumento de las subcontrataciones y *freelancers* para sustituir plazas fijas.

Entre una de las primeras tareas que se vislumbran en las agendas nacionales es la recualificación masiva de la población para adaptarla a las necesidades cambiantes del mercado de trabajo (Homs, 2020). Por ende, el Observatorio del Mercado Laboral de la Utec responderá a una necesidad de ir visualizando aquellas tendencias en el entorno económico y social, con el fin de ir ajustando diversos elementos que respondan a un plan de desarrollo curricular, a programas de educación y a la infraestructura económica alineada con la demanda, y que permita a los jóvenes salvadoreños desarrollar competencias, habilidades y destrezas que estén acordes con esta era de cambios trascendentales.

El Observatorio buscará ser una herramienta de análisis y discusión basándose en las siguientes premisas:

- El conocimiento es un factor indispensable en la creación de valor; y para competir en una economía abierta y basada en el conocimiento es fundamental el desarrollo de las capacidades innovadoras.
- La inversión y la calidad de la educación influyen directamente en los niveles de competitividad; y siendo la población joven el activo más importante del país, El Salvador debe aprovechar el potencial de su capital humano en sectores productivos que impacten en el crecimiento económico.
- El sector empresarial ha manifestado el déficit existente de profesionales y técnicos calificados vinculados con las actividades productivas vigentes y potenciales.
- La efectiva empleabilidad de los egresados también abona para potenciar el crecimiento de la demanda de educación, para ampliar las oportunidades de los jóvenes y para generar nuevas fuentes de trabajo.
- Que se está produciendo una aceleración importante de la transformación digital de la economía y de la sociedad; y la crisis ha acelerado dichas transformaciones.
- Se requiere desarrollar una nueva generación de agentes de cambio, que respondan a los nuevos paradigmas, iniciativas y proyectos al beneficio económico y social del país.

## Referencias

- Banco Mundial. (2000). *La educación superior en los países en desarrollo: peligros y promesas*. Washington D.C.: CORPORACION DE PROMOCION UNIVERSITARIA. Obtenido de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/630041467998505995/pdf/2018210educaci1paises0en0desarrollo.pdf>
- Homs, O. (7 de Abril de 2020). ¿Cómo hacer frente a la crisis de empleo provocada por la pandemia del coronavirus? *Nueva Tribuna*. Obtenido de <https://www.nuevatribuna.es/articulo/actualidad/crisis-empleo-pandemia-coronavirus-laboral-covid19-trabajo/20200407143054173234.html>
- Organización de Cooperación y Desarrollo. (2019). *Education at a Glance 2019: OECD Indicators*. Paris: OECD Publishing. Obtenido de <https://doi.org/10.1787/f8d7880d-en>
- Procomer. (Febrero de 2020). EMPRESAS DEL SECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS LLEVAN SUS TECNOLOGÍAS Y CAPACIDADES A MERCADOS INTERNACIONALES. Obtenido de

- <https://www.procomer.com/noticia/comprador-internacional-noticia/empresas-del-sector-de-dispositivos-medicos-llevan-sus-tecnologias-y-capacidades-a-mercados-internacionales/>
- RTI International. (2017). *Estudio del Mercado Laboral y su Vinculación con la Oferta de Educación Superior en Sectores Priorizados. Proyecto USAID de Educación Superior para el Crecimiento Económico en El Salvador*. San Salvador.
- Santana, e. a. (2013). *El mercado laboral, capital humano y competitividad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Obtenido de <https://books.google.com.sv/books?isbn=6074508976>
- Schwab, K. (. (2019). *Global Competitiveness Report 2019*. World Economic Forum. Ginebra: Foro Económico Mundial. Obtenido de [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf)
- Stiglitz, J., & Greenwald, B. (2014). *Creating a learning society: A new approach to growth, development, and social progress*. Nueva York: Columbia University Press.

# Vínculo universidad - empresa como generador de oportunidades laborales en la Zona Oriental de El Salvador

The university-industry linkage as a generating force of job opportunities in the Eastern Zone of El Salvador

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

José Rigoberto Vaquerano-Benavides<sup>1</sup>

jvaquerano@univo.edu.sv

ORCID: 0000-0002-1519-0439

Recibido: 7 de julio de 2020

Aceptado: 24 de octubre de 2020

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1185>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10375>

## Resumen

La vinculación universidad-empresa, históricamente ha sido débil, con escasa o nula la intermediación del Estado, generando insatisfacción en las expectativas de empleadores ante el desempeño real de nuevos profesionales. Se estableció como propósito de esta investigación definir mecanismos que fortalezcan la relación universidad-empresa para generar oportunidades laborales en la Zona Oriental, indagando en los requerimientos laborales establecidos por las empresas, contrastando la visión empresarial y educativa en el compromiso con el desarrollo socioeconómico del país. La información fue proporcionada por estudiantes universitarios, empresas y funcionarios académicos de las cinco universidades establecidas en la Zona Oriental, durante el segundo semestre de 2018. Se contrastaron las visiones del formador profesional y los sujetos

## Abstract

Historically, the university-industry linkage has not been a strong one. There has been little or no mediation by the State; this has generated a feeling of dissatisfaction in employers and their expectations on the face of the actual performance of new professionals. The purpose of this research is to define those mechanisms that will strengthen the university-industry linkage with the purpose of generating job opportunities in the Eastern Zone, and to find out what the job requirements established by the companies, thus contrasting the business and the educational vision to the commitment towards the socioeconomic development of the country. University students, companies and academic officials from the existing five universities in the Eastern Zone provided the

<sup>1</sup> Universidad de Oriente Univo. Máster en Administración de Empresas. Investigador.

en formación definiéndose el perfil profesional que demandan las empresas.

### **Palabras clave**

Universidad, Empresa, Estado, Oportunidades de empleo, Zona oriental, El Salvador.

information for this study, during the 2018 fall semester.

In order to define the professional profile required by companies, the vision of the professional trainer and the individuals in training were contrasted.

### **Keywords**

University, Linkage/Industry, State, Job opportunities, Eastern Zone, El Salvador.

## **Introducción**

Las estadísticas de matrícula (2016) publicadas por la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Mineducyt) reportó que 180.955 personas fueron identificadas y clasificadas en las siguientes categorías: 168.018 estudiantes universitarios, 11.297 estudiantes de institutos especializados y 1.640 estudiantes de institutos tecnológicos. De estos, la zona oriental absorbió 24.407 estudiantes distribuidos entre cinco universidades, tres institutos especializados y un instituto tecnológico (Mineducyt, 2017).

Lo anterior, revela el potencial humano que está a disposición de empresas e instituciones de la zona oriental. Los futuros profesionales, ya sea en su proceso formativo o posteriormente, aplicarán individualmente a las plazas laborales que ofrecen las empresas. Asimismo, estas, cuando sus necesidades lo ameriten, buscarán a los profesionales por sus propios medios de reclutamiento. Sin embargo, en la mayoría de casos se carece de convenios formales entre las universidades y los sectores o gremios empresariales que permitan que el paso de los candidatos potenciales provenientes de los centros de formación hacia el campo laboral sea provechoso, idóneo, objetivo y continuo para ambas partes.

Algunas universidades del país cuentan con centros de orientación de carreras (COC). En estos se desarrollan

vínculos de colaboración eficiente entre la industria y las universidades, fortaleciendo la preparación de los estudiantes para el desempeño laboral y para contribuir directamente al desarrollo económico del país (Universidad de Oriente [Univo], El Salvador, 2017). Por su parte, el Estado, mediante el Ministerio de Trabajo (Mintrab) y el Instituto Nacional de la Juventud (Injuve), ha llevado a cabo ferias de empleo y de emprendimientos en la capital y algunas ciudades del país (Mintrab, 2015). Cada sector lleva a cabo esfuerzos que requieren ser integrados a través de una política sólida y debidamente liderada por estos tres actores: universidades, empresas y Estado como algo novedoso que falta por hacer en el país.

## **Metodología**

La investigación realizada fue de tipo descriptiva y analítica, porque proporcionó información de la situación en estudio, especificando propiedades y características importantes de los fenómenos que se analizaron (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 92).

La población objeto de estudio estuvo constituida por una muestra de 180 estudiantes universitarios, la que se construyó a partir de muestreo dirigido. Estos fueron seleccionados de acuerdo con criterios como estar cursando una carrera universitaria entre cuarto y

décimo ciclo o bien haber egresado, residir en la zona oriental, estar empleado o desempleado, ser de género masculino o femenino.

Adicionalmente se consideró una muestra del sector empresarial, la cual se integró a través del muestreo dirigido, de acuerdo con criterios como políticas de apertura laboral a estudiantes universitarios y ser agremiadas o no a sectores empresariales organizados. Este tipo de muestreo también se clasifica como no probabilístico y la elección de sus elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 176). También se realizaron entrevistas a seis profesionales del *staff* académico de las universidades de la zona oriental para conocer sus opiniones respecto al vínculo universidad-empresa.

## Resultados

Estos se subdividieron según el abordaje de la investigación en los siguientes tres segmentos:

### a) Jóvenes universitarios

Como se aprecia en la figura 1, el 71 % de los jóvenes universitarios tienen, o han tenido, experiencia laboral al mismo tiempo que cursan sus estudios, lo cual es relevante porque les da ventaja al conocer anticipadamente hechos propios de la realidad laboral y el aplicar prácticamente sus conocimientos, lo que les permite ser exigentes con la labor de los docentes. No obstante, un 29 % no cuenta con experiencia laboral hasta el momento, necesitando buscar la manera de ir introduciéndose en su respectivo campo profesional para superar el nivel de formación puramente teórica.

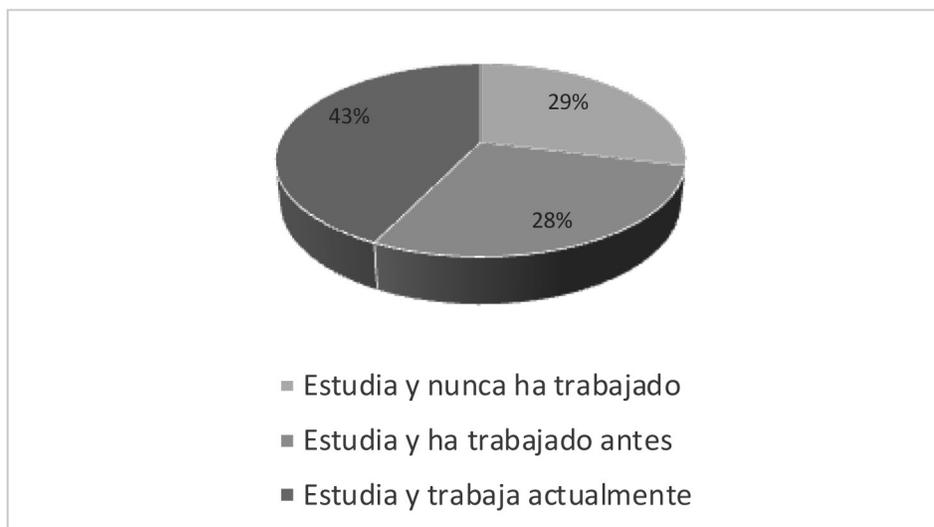


Figura 1. Estado ocupacional actual del estudiante

Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes universitarios expresaron mayoritariamente su satisfacción con los conocimientos que reciben, al señalar que éstos tienen mucha relación con el campo de trabajo en el que se desempeñan o se desempeñarán en un futuro. Sin embargo, es importante advertir que proporciones significativas los consideran relativamente relacionados (18 %) o escasamente relacionados (21 %). Esto revela que se necesita un mejor esfuerzo de los responsables de la gestión académica universitaria para minimizar esa brecha y proporcionar conocimientos más acordes con la realidad laboral, aportando significativamente a una formación de mejor calidad.

Fue relevante indagar la forma como los docentes vinculan el contenido de sus clases con la realidad socioeconómica del país y el mundo. Los estudiantes aseveran que efectivamente se esfuerzan por enriquecer sus guiones de clase incorporando temas y ejemplos de actualidad; se preocupan por enfatizar los puntos de conexión entre teoría y práctica, dan respuesta a inquietudes que les plantean y cuentan con la experiencia laboral necesaria para impartir sus cátedras. Un 11 % manifestó insatisfacción en este aspecto al considerar que algunos temas desarrollados por sus docentes tienen poca vinculación con la realidad laboral, brecha que les llaman a superar. (Figura 2)

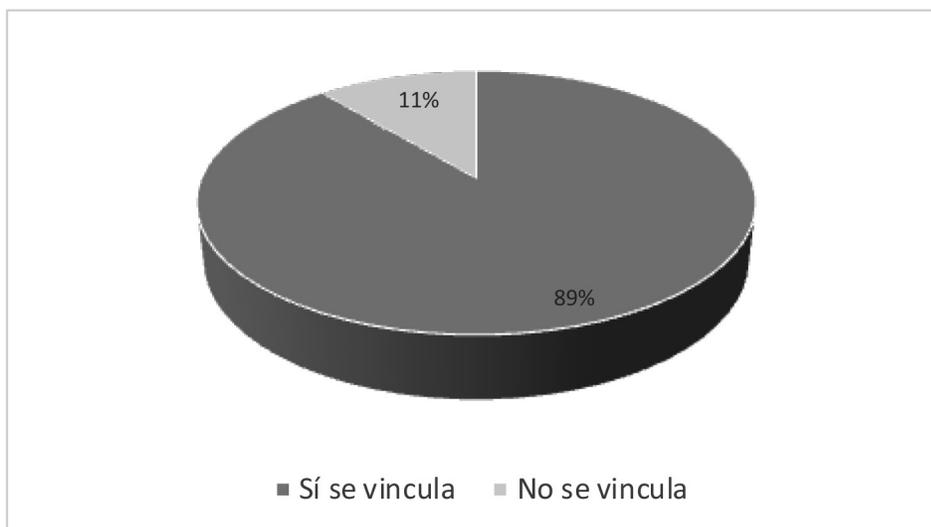


Figura 2. Vínculo del contenido de clases con la realidad socioeconómica

Fuente: Elaboración propia

Los universitarios evalúan a las instituciones de educación superior como poco involucradas en el apoyo y asesoría a sus estudiantes, para que accedan a un cargo laboral, expresando su descontento con esta situación e indicando que en algunas instituciones solo se le da importancia a la formación académica, no asignan recursos para promover la inserción laboral, no cuentan con unidades de apoyo al estudiante y únicamente se aferran a su prestigio social. Solamente 4 de cada 10 estudiantes universitarios expresan satisfacción porque han recibido el acompañamiento y la orientación por parte de sus instituciones para integrarse al campo laboral. En la región, únicamente

la Univo cuenta con un COC, donde se les asesora profesionalmente para integrarse al campo laboral.

#### b) Empresas

Según lo expresa el sector empresarial, los universitarios que ellos contratan son de alto y mediano rendimiento laboral. Se puede deducir que los universitarios están en el proceso de ir adquiriendo las habilidades y destrezas que les permitirán paulatinamente ofrecer un mayor aporte productivo para la satisfacción de sus empleadores. (Figura 3)

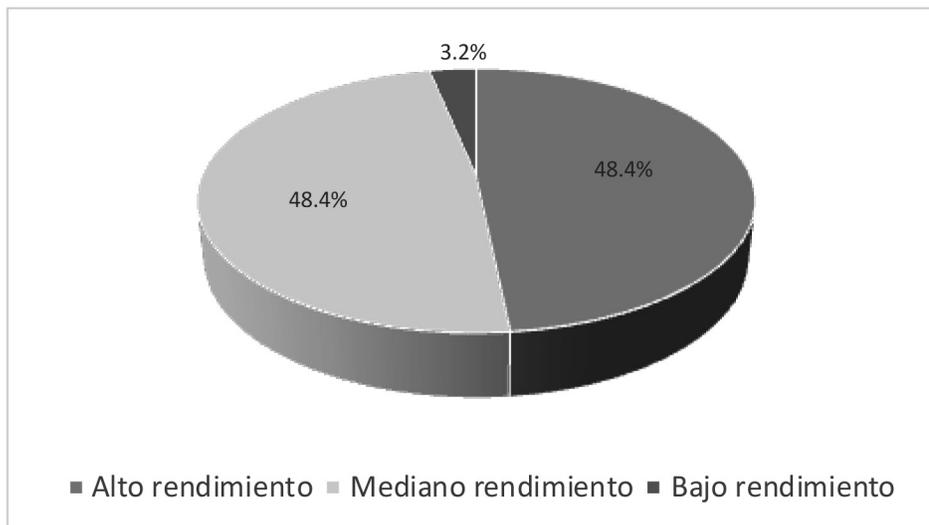


Figura 3. Nivel de productividad del universitario que labora

Fuente: Elaboración propia

En las empresas, las opiniones se encuentran divididas en relación con permitir o no las pasantías laborales a estudiantes universitarios. La mayoría las aprueba (63 %), razonando que estas contribuyen a que los estudiantes conozcan la realidad del trabajo, adquiriendo experiencia y fortaleciendo sus competencias. Estiman que ganan ambas partes: empresas y pasantes, dando lugar a que se seleccionen los pasantes que demuestran mejor rendimiento. Por otra parte, un 37 % considera que, por decisión administrativa, estos no son convenientes debido a que sus políticas internas son restrictivas. Esto sucede con mayor frecuencia en las empresas de carácter financiero, las cuales son más celosas de su información, evitando su filtración.

Es de alto interés para las instituciones universitarias identificar qué tipo de competencias son requeridas por el sector empresarial para potencializarlas en sus estudiantes. En ese sentido, los empresarios definieron el perfil del recurso humano que demandan como se presenta a continuación:

- Sólido conocimiento técnico del área o disciplina profesional.
- Alto grado de responsabilidad laboral
- Inteligencia emocional
- Integridad personal y sentido ético
- Dominio de tecnología y *software*
- Capacidad analítica
- Proactividad
- Optimismo

Los puntos anteriores fueron los más discutidos entre otros que se expresaron. Cabe destacar que el perfil requerido es una combinación entre la formación técnica e intelectual y la práctica de valores y actitudes personales, indicando que el mercado laboral requiere profesionales integrales que manifiesten un equilibrio entre conocimientos sólidos y conductas apropiadas.

**Tabla 1.**

*Competencias laborales y actitudes requeridas por el sector empresarial*

Competencias y actitudes	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento técnico del área	26	16,46
Responsable	19	12,03
Inteligencia emocional	13	8,23
Integridad	11	6,96
Dominio de tecnología y <i>software</i>	11	6,96
Capacidad analítica	8	5,06
Proactividad	8	5,06
Optimismo	8	5,06
Habilidades de <i>marketing</i>	7	4,43
Creatividad e innovación	6	3,80
Orientación a resultados	6	3,80
Trabajo en equipo	6	3,80
Liderazgo	5	3,16
Apertura al cambio	5	3,16
Pensamiento estratégico	4	2,53
Mejora continua	4	2,53
Empatía	4	2,53
Dominio del inglés	3	1,90
Asertividad	2	1,27
Resiliencia	2	1,27
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 2.**

*Áreas de interés empresarial para realizar proyectos de investigación en forma conjunta*

Áreas de interés empresarial	Frecuencia	Porcentaje
<i>Marketing</i>	18	33,96
Proceso administrativo	6	11,32
Finanzas	4	7,55
Producción	4	7,55
Tecnología	4	7,55
Medio ambiente	4	7,55
Recursos humanos	3	5,66

Contabilidad	3	5,66
Desarrollo comunitario	2	3,77
Emprendimiento	1	1,89
Cooperativismo	1	1,89
Derecho	1	1,89
Veterinaria	1	1,89
Calidad académica	1	1,89
Total	53	100,00

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente se preguntó al sector empresarial cuáles son las áreas de interés en las que estarían dispuestos a realizar proyectos de investigación en asociación con las universidades, a lo que respondieron que en estudios de mercado, procesos administrativos, finanzas, producción, tecnología y medio ambiente, entre las más relevantes.

### c) Funcionarios académicos de las universidades

Las universidades, para mantenerse en coherencia con la realidad laboral, actualizan periódicamente sus planes de estudio. Asimismo, han creado nuevas carreras para responder a las demandas del mercado laboral, partiendo de estudios de mercado que se realizan periódicamente en el oriente del país.

Solamente una universidad cuenta con un centro de orientación de carrera y a la vez ofrece cursos gratuitos de habilidades para el empleo. Otras han creado sistemas de bolsas de trabajo y realizan ferias de empleo. Algunas de ellas no cuentan con unidades de apoyo a la gestión de empleo para sus graduados.

El monitoreo sobre inserción de graduados al campo laboral es realizado a través de registros y bases de datos que han creado las universidades, y por medio de reuniones periódicas con sus graduados. No obstante, en algunas de ellas este aspecto se ha descuidado y no cuentan con un registro que indique quiénes de sus egresados se han insertado efectivamente al campo laboral.

La mayoría de universidades de la zona oriental no realiza proyectos de base científica y tecnológica en colaboración con el sector empresarial y el Estado. La excepción es la Univo, que cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, para la ejecución de proyectos económicamente productivos.

## Discusión

El Comité de Servicios de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CCIES) publicó, en asociación con diez universidades privadas, el “Diagnóstico de Vinculación Universidad-Empresa en El Salvador 2012”. El estudio en mención se llevó a cabo a escala nacional entre 112 empresas, administrando un instrumento de 16 preguntas, consultando únicamente a empresarios en aspectos relacionados con el beneficio mutuo que obtienen empresas y universidades por medio de su interacción y perspectivas de realizar proyectos conjuntos (CCIES, 2013).

Se encuentran puntos de coincidencia con el presente estudio, el cual reveló que entre los empresarios existe mucha confianza en la calidad de la formación universitaria, ya que cerca del 74 % la calificó entre excelente y buena, mientras que en el estudio señalado se encuentra que el 96,8 % de los empresarios expresan que los universitarios que contratan son de mediano a alto rendimiento productivo.

Ambos estudios coinciden en que las carreras más demandadas son Administración de Empresas, Mercadotecnia, Contaduría Pública e Informática. Y las áreas en que mayormente pueden cooperar las universidades con las empresas son en *marketing* y procesos administrativo-financieros. Un aspecto relevante que el mencionado estudio no abordó fue respecto a las competencias que las empresas demandan que deben fomentarse en los universitarios, y que se enfatiza en esta investigación.

Universidades y empresas desconocen las posibilidades de crear *start ups*, *spin offs*, *spin outs*, parques tecnológicos y otras formas de vinculación (Pineda Márquez, Morales Rubiano, & Ortiz Riaga, 2011) que permitan la transferencia de conocimiento a través del emprendimiento en la zona oriental.

## Conclusiones

Los estudiantes perciben que sus docentes vinculan el contenido de sus clases con la realidad socioeconómica del país y el mundo, y afirman que los docentes enriquecen sus guiones de clase incluyendo temas y ejemplos de actualidad, se preocupan por enfatizar puntos de conexión entre teoría y práctica, dan respuesta a las inquietudes que sus estudiantes les plantean y cuentan con experiencia laboral pertinente a su especialidad.

Las opiniones de los universitarios difieren entre aquellos que expresan que las instituciones de educación superior se involucran muy poco en apoyar y asesorar a sus estudiantes para que accedan a un cargo laboral y los que afirman haber experimentado con mucha satisfacción el acompañamiento y la orientación de parte de sus universidades para integrarse al campo laboral.

Entre los hallazgos más relevantes de la investigación se resalta el perfil del recurso humano requerido por el sector empresarial, el cual debe ser una combinación entre la formación técnica e intelectual y los valores y las actitudes personales, evidenciando que el mercado laboral requiere profesionales integrales que mantengan un equilibrio entre conocimientos y conductas.

Las áreas de interés en las que las empresas estarían dispuestas a realizar proyectos de investigación en asociación con universidades son principalmente estudios de mercado, procesos administrativos, finanzas, producción, tecnología, medio ambiente, entre otras, y expresan la disposición de colaborar facilitando información e instalaciones. Muy pocas están dispuestas a cofinanciar dichas investigaciones.

Las instituciones de educación superior consideran que no es fácil que sus graduados se integren rápidamente al campo laboral, sin embargo, perciben que gradualmente van siendo aceptados en las empresas al reconocer la calidad de su formación académica.

En todas las universidades, se han establecido convenios directamente con diversas empresas e instituciones públicas y se gestionan pasantías al reconocer unánimemente el beneficio de realizar prácticas laborales.

## Recomendaciones

### Al Estado

Liderar el proceso de vinculación Estado-Universidad-Empresa, sugiriéndose el modelo de triple hélice por ser este el más completo entre otros modelos relativamente recientes de vinculación, el cual propone una expansión del papel del conocimiento en la sociedad y de la universidad en la economía (Chang Castillo, 2010).

Convocar a los sectores pertinentes para que se involucren, por medio de instituciones como los ministerios de Economía, Trabajo y Educación, al ser estos los idóneos para darle impulso a dicha vinculación. Asimismo, considerar otros organismos del Estado que puedan apoyar el proceso, dejando de lado las fronteras institucionales.

Crear un organismo rector tripartito, para que coordine la vinculación Estado-Universidad-Empresa que regiría la política estatal que promovería

la investigación colaborativa que dé fruto en la innovación y el estímulo del crecimiento económico y desarrollo sociohumano.

### **Al sector empresarial**

Cambiar su percepción respecto a las universidades, tomándolas no solamente como proveedoras de profesionales en los diversos campos, sino como socias en proyectos conjuntos de investigación, orientados a generar innovaciones con bases sólidas de conocimientos y tecnología.

Estar dispuesto a cofinanciar proyectos productivos de beneficio mutuo para incentivar el empleo y la economía nacional, ofreciendo algo más que solamente información e instalaciones.

Interesarse en un diálogo abierto y franco con las universidades y el Estado para abordar mecanismos de colaboración e integración de esfuerzos que permita los mecanismos fortalecer la economía nacional.

### **A las universidades**

Aprovechar de mejor forma su potencial académico-científico para el desarrollo de capacidades que ayuden a las empresas, por su medio, a implantar en sus estructuras nuevas formas para crear fuentes de innovación para el desarrollo de tecnologías.

Fortalecer sus centros de investigación y tecnología como base fundamental para la transferencia de conocimientos convertidos en soluciones para el sector empresarial.

Incentivar los emprendimientos de negocios y desarrollar incubadoras de empresas haciendo partícipe a las universidades de un nuevo papel como formadoras de nuevas empresas.

## **Referencias**

- Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. (2013). *Diagnóstico de vinculación universidad empresa en El Salvador 2012*. San Salvador, El Salvador: Comité de Servicios.
- Chang Castillo, H. G. (febrero, 2010). El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la universidad y empresa. *Revista Nacional de Administración*, 1(1), 85-94. Recuperado de <http://unpan.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan044042.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México, D. F., México: McGraw-Hill.
- Ministerio de Educación de El Salvador. (2017). *Resultados de la información estadística de instituciones de educación superior 20162*. Recuperado de <http://www.mined.gob.sv/index.php/2015-05-12-15-29-13>
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2015). Ministerio de Trabajo apoya programa de pasantías lanzado por INJUVE. Recuperado de <http://www.mtps.gob.sv/noticias/ministerio-de-trabajo-apoya-programa-de-pasantias-lanzado-por-injuve/>
- Pineda Márquez, K., Morales Rubiano, M. E., y Ortiz Riaga, M. C. (mayo, 2011). Modelos y mecanismos de interacción universidad-empresa-Estado: Retos para las universidades colombianas. *Equidad y Desarrollo* (15), 41-67. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5166538>
- Universidad de Oriente, El Salvador. (2017). *UNIVO lanza centro de orientación de carreras*. Recuperado de <http://www.univo.edu.sv/la-universidad-oriente-lanza-centro-orientacion-carrera/>

# Factores determinantes de la economía popular y solidaria en el sector asociativo

Determining factors of social and solidarity economy in the co-operative sector



DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10162>

Uri :<http://hdl.handle.net/11298/1175>

Lady Andrea León-Serrano<sup>1</sup>  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5472-140X>  
llady@utmachala.edu.ec  
Jerson Antonio Looor-Reyes<sup>2</sup>  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5396-2834>  
Rubén Alberto Araujo-Cobarrubio<sup>3</sup>  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5892-3420>  
Andrés David Ramírez-Asanza<sup>4</sup>  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8989-9873>

Recibido: 22 de septiembre de 2020

Aceptado: 6 de noviembre de 2020

## Resumen

La economía popular y solidaria (EPS) ha formado parte de los cambios estructurales de América Latina, llevando al crecimiento de varias economías desde los sectores formales e informales. El objetivo principal de la investigación es identificar los factores determinantes que inciden en el proceso transformador del sector asociativo de la EPS, en el cantón Pasaje, [Ecuador]. La metodología es cuantitativa con herramienta estadística. La población objeto de estudio corresponde al sector asociativo. Se aplicaron 45 encuestas dirigidas a los representantes de los comercios, la información se tabuló con procedimiento de tablas cruzadas. Los resultados demostraron una relación significativa

## Abstract

Social and solidarity economy (SSE), has been part of the structural changes in Latin America. This has led to the growth of different economies from formal and informal sectors. The main objective of this research is to identify the determining influential factors into the transformation process of the co-operative sector of the SSE, in Cantón Pasaje [Ecuador]. A quantitative methodology with a statistical tool was used. The population under study belongs to the cooperative sector. A total of 45 surveys were conducted with the business representatives; the data was tabulated using cross tabs. The findings showed that there exists a significant relationship between the co-operative sector transformational process and the

1 Universidad Técnica de Machala - Ecuador  
2 Investigador Independiente - Ecuador  
3 Universidad del Zulia - Venezuela  
4 Universidad Técnica de Machala - Ecuador

entre el proceso transformador asociativo y las variables actividades productivas, ingresos, financiamiento y principios del buen vivir de la EPS. Las conclusiones explican que la EPS incide en el desarrollo socioeconómico fomentando el emprendimiento y generando bienestar en las familias con comercio justo y buen vivir de la comunidad.

### **Palabras clave**

Economía - Cantón Pasaje, Ecuador. Desarrollo económico - Cantón Pasaje, Ecuador. Cantón Pasaje, Ecuador - Condiciones económicas. Consumo (economía), Cantón Pasaje, Ecuador - Aspectos sociales. Economía doméstica.

following variables: production activities, income, financing, and the good-living principles of SSE. The conclusions explain that the SSE has an impact on the socioeconomic development thus promoting entrepreneurship and generating well-being in families through fair business opportunities and quality of life in the community.

### **Keywords**

Economy - Cantón Pasaje, Ecuador. Economic development - Cantón Pasaje, Ecuador. Cantón Pasaje, Ecuador - Economic conditions. Consumption (economy), Cantón Pasaje, Ecuador - Social aspects. Domestic economy

## **Introducción**

Según Campoverde Encarnación (2013), la EPS representa una perspectiva económica orientada a la búsqueda del bienestar conjunto, enfocada en conseguir una correcta distribución de la riqueza y mitigar la baja calidad de vida por circunstancias del desempleo y pobreza, situaciones que han generado pequeños emprendimientos. Así, Saltos Cruz, Mayorga Díaz y Ruso Armada (2016) acotan que es necesario abarcar los sectores asociativos, cooperativistas y comunitarios, destacando los emprendimientos familiares e individuales. (p. 62)

Desde los años sesenta, Europa y América Latina llevó a cabo una expansión significativa de la economía solidaria, una de las principales causas fue las crisis económicas; el efecto en los agricultores, comercios y sector financiero permitió los cambios para integrarse en mutuales y cooperativas, establece Ruiz Revelo (2015). El aporte socioeconómico sirve de manera sustancial al sistema económico, en la generación de empleos e ingresos provenientes de la producción de alimentos, implementación de vivienda urbana y rural, estrategias de comercialización e incorporación de sistemas de crédito y ahorro (Reyes, 2015).

Ecuador es un país con un sistema económico y solidario desde el año 2008, consolidándose en el fortalecimiento de la EPS con formulación de políticas que sostienen el sistema, sin embargo, algunas localidades destacan con un mayor número de asociaciones que ha permitido la transformación de los recursos productivos. El alcance de la investigación corresponde a la provincia de El Oro, caracterizada por su actividad comercial; distingue al cantón Pasaje por su influencia del sector asociativo. Actualmente cuenta con 45 asociaciones. Se recolectó información mediante investigación de campo, para luego ser tabulada con herramientas estadísticas de tablas cruzadas. Los resultados demostraron que el proceso transformador de la EPS influye positivamente en el sector asociativo a través de las actividades productivas, ingresos generados y los principios de solidaridad en los comercios justos.

Ruiz Rivera y Lemaître (2016) mencionan algunos casos de organizaciones comunitarias arraigadas a movimientos sociales con distintas prácticas de autogestión, en la que integran a todos los miembros como estrategia de cambio. Los emprendimientos de economía popular agrupados en asociaciones son otra de las formas de expresar representatividad para resolver contingencias económicas, aspectos sociales

y de ayuda mutua entre comerciantes, consolidados por el Estado; son resultados de un avance gubernamental con la sociedad, sin embargo, requieren de mayores transformaciones para la abolición de la exclusión social y una equitativa participación activa de los actores rurales.

La justificación del tema se debe al enfoque direccionado sobre las actividades económicas que se ejecutan en el cantón Pasaje de la Provincia de El Oro con respecto a las asociaciones de la EPS. El propósito se debe al impacto ocasionado en la calidad de vida de las personas que abarcan los sectores populares y las posibilidades de transformación socioeconómica en los negocios, que ameritan estudiarse para el planteamiento de soluciones en los sectores.

La metodología aplicada es cuantitativa, con análisis de tablas cruzadas, utilizando las variables edad, actividades productivas, ingresos, principios de la EPS y financiamiento mediante encuestas. Los resultados demuestran la incidencia de la diversificación en las actividades productivas, generación de ingresos para los procesos de comercialización basados en los principios de la EPS, destacando el desarrollo socioeconómico como proceso de transformación de quienes forman el sector asociativo con políticas de comercio justo y buen vivir.

La estructura del trabajo consiste sobre las generalidades del tema, para seguir con el desarrollo de los fundamentos teóricos de la EPS y las instituciones, a continuación se analiza la metodología aplicando procesos estadísticos para las interpretaciones y conclusiones, finalizando con la bibliografía.

## Metodología

La presente investigación está enfocada en conocer aspectos fundamentales de la EPS, principalmente en el impacto generado en el sector asociativo del cantón Pasaje. La provincia de El Oro, presenta un porcentaje significativo de ciudadanos que optan por la ejecución de actividades relacionadas con artesanía, agricultura y prestación de servicios, siendo el 35,2 % hombres

cuyas labores se relacionan con las actividades vinculadas con el sector asociativo, mientras el 59,3 % corresponde a la población femenina. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2010)

Para cumplir el objetivo, ha sido necesario recabar la información mediante la aplicación de una encuesta. Este instrumento de investigación es considerado “una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos, cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (López-Roldán y Fachelli, 2015, p. 8). Y con investigación de campo en la recolección de datos sobre los actores involucrados. Los datos fueron proporcionados por el Instituto de Economía Popular y Solidaria, sede ciudad de Machala, obteniendo datos de 45 asociaciones del cantón Pasaje inscritas en la EPS, perteneciendo al sector de producción, servicio y consumo.

Los procedimientos estadísticos con tablas cruzadas permiten estructurar, resumir y mostrar datos para determinar si existe alguna relación entre la variable de la fila y de la columna, son un instrumento de carácter cuantitativo fundamental para el analista social, ya que le proporciona una técnica de lectura rápida de las relaciones entre fenómenos. Se trata de determinar si existe relación (asociación) entre las variables y cómo es esta relación, o si, por el contrario, no se da; y entonces podemos hablar de independencia entre las variables (López-Roldán, y Fachelli, 2015). Los valores estadísticos son ponderaciones que permiten estimar, en función del número de elementos y de la probabilidad de que la hipótesis sea nula, que los datos siguen una distribución normal (significancia mayor que 0.05); y, la hipótesis alterna: los datos no siguen una distribución normal (significancia menor o igual a 0.05).

Las variables planteadas para el modelo corresponden a: proceso transformador asociativo (variable dependiente), edad, actividades productivas, ingresos, financiamiento y principios del buen vivir de la EPS. De acuerdo con Chaves Ávila y Zimmer (2017), el proceso transformador coordina e integra

de manera socioeconómica el sector asociativo con el fin de incrementar su eficiencia económica, cohesión y competitividad; Uriarte-Zabala, Zufiaurre y Pagalday-Tricio (2012) añaden que los movimientos y fenómenos de la economía transformadora son propuestas de reorganizaciones que introducen un modelo económico dominante de la economía social, economía social y solidaria, economía colaborativa como nuevos cambios colectivos.

Existen factores que determinan las acciones de la EPS e influyen en el proceso de cambio de producción, comercialización y de convivencia de las asociaciones. Askunze Elizaga (2018) explica que existen formas de organización y crecimiento de la EPS desde el análisis de las actividades productivas involucradas en la asociatividad como forma de vida, con principios de comercio justo e igualdad. Así, Torres Peñafiel, Fierro López y Alemán (2017) mencionan que la EPS involucra procesos de financiamiento y control, mejores prácticas de generación de ingresos en bien común de sus asociaciones y de hombres y mujeres como emprendedores. Sin embargo, al proceso de investigación se acoplaron diferentes argumentos bibliográficos para el soporte teórico de lo expuesto, permitiendo una mejor comprensión del estudio.

## Resultados

Ecuador es una economía considerada durante décadas heterogénea y plural, por la interrelación en los diferentes mecanismos de organización económica. A pesar de estar expuesta por la hegemonía capitalista, ha logrado alcanzar el desarrollo y crecimiento de distintos tipos de organizaciones económicas para acoplarse a la economía privada o pública de corte más empresarial (Jácome Estrella et al., 2016). El Instituto de Economía Popular y Solidaria, busca el incremento de la calidad y productividad de los emprendimientos a través de procesos de seguimiento y articulación interinstitucional, permitiendo mejorar el acceso de la oferta productiva en diferentes mercados privados, públicos e internacionales (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS], 2019).

Esto es fundamental, pues economía popular se denomina al conjunto de estrategias enfocadas a una reproducción simple o ampliada de la vida de familias que tienen como propósito principal la generación de su propio empleo e ingreso de manera que puedan satisfacer sus necesidades de bienes y servicios, mientras la economía solidaria se basa en el estudio de formas económicas más organizadas y cooperativas, sin embargo, ambas buscan alcanzar el objetivo de maximizar los beneficios, haciendo hincapié en que esto sucede en la economía empresarial (Moreno Brito, 2011). Por otro lado, existe una base importante de organizaciones populares y/o solidarias que han permanecido a lo largo del tiempo como herencia organizativa y cultural de algunas localidades, como cooperativas productivas y cooperativas de ahorro y crédito, ante la falta de demanda laboral de las instituciones capitalistas, logrando subsistir en los sectores urbano, rural y con población no indígena e indígena (Jácome Estrella et al, 2016).

El desarrollo de la EPS ha brindado posibilidades de crecimiento y desarrollo a los más pobres; priorización del recurso humano y no del capital. Por su parte, el sistema económico social y solidario es definido como el conjunto de instituciones, prácticas, normas y valores de una sociedad para organizar diferentes fenómenos como la circulación, el consumo de bienes y servicios, su producción y distribución, que resuelven las necesidades y deseos propios que permiten la reproducción amplificada de la vida de las actuales y futuras generaciones de su localidad, considerando mejorar los procesos que han sido distribuidos con prácticas de solidaridad entre sus diferentes actores (Vega, 2017). Los diferentes mecanismos de financiamiento han integrado sectores y el aumento de más comerciantes en la economía popular. El Estado es el mayor inversor en créditos para sectores rurales, otorgando capital con tasas de interés accesibles para una pronta recuperación de capital, los procesos llevan a un uso eficaz de recursos con seguimiento y control. El sector asociativo en América Latina se estudia como un fenómeno para contribuir al desarrollo de dicho sector, tomando en cuenta los elementos de la

economía solidaria presentes, de tal manera que se permita observar la puesta en marcha, las experiencias que se han presentado, a partir de la información existente (Alvizú Zucker, 2003). De acuerdo con lo establecido en el artículo 283 de la Constitución de la República del Ecuador, la economía es reconocida como popular y solidaria, específicamente se le ha otorgado un reconocimiento al sector de la EPS como una señal fundamental para el desarrollo de la economía ecuatoriana (SEPS, 2019).

El crecimiento del sector de la EPS, se ha extendido en el registro de más de 900 organizaciones asociativas; cerca de 800 se encuentran habilitadas para las operaciones de consumo, producción y servicios. En este sentido, la incorporación del Instituto de Economía Popular y Solidaria ha permitido mejorar las capacidades y oportunidades productivas con estrategias de mercado, oferta y demanda, ingresos consecuentes a las actividades económicas, comercio justo y especificaciones técnicas de desarrollo de productos y servicios para la consolidación y sostenibilidad de las organizaciones. Sin embargo, aunque son esfuerzos importantes, son insuficientes ante el universo de beneficiarios que forman parte del sistema económico social y solidario; y para eso se requiere de acciones integrales para mejorar el crecimiento del sector (Martínez, 2016).

Inicialmente, cuando el sector asociativo tuvo reconocimiento constitucional, pudo plantear, mediante derecho, defender y proteger todas las manifestaciones grupales que eran legítimas, las cuales surgían para protestar sobre problemas socioeconómicos de los que eran objetos el sector asociativo (Pérez Escalona, 2004). Se establece que, para todos los fines de la vida humana, la asociación aparece unas veces como institución necesaria (Velloso Jiménez, 1982). El sector asociativo está representado por entidades económicas que se encuentran conformadas por artesanos, agricultores o personas que proporcionan servicios asociados con la naturaleza, permitiendo maximizar los recursos; y tienden a repartir las utilidades entre sus asociados luego de realizar los procesos

correspondientes de producción y comercialización (Ley de Economía Popular y Solidaria, s. f.).

En el Ecuador, el sector asociativo, en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se formaliza definiéndolo como el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto-gestionada bajo los principios de la presente ley (SEPS, 2019).

En relación con las implicaciones anteriores, el sector asociativo enfocado en las asociaciones que están conformadas por personas naturales con actividades económicas similares o que estén dispuestas al consumo, producción y comercialización de bienes y servicios, que sean necesarios para su utilidad y abastecimiento de materia prima, tecnología, insumos y herramientas (Noboa de la Torre, 2015), parte de los sectores de mayor aporte a la actividad comercial de la Provincia Orense es el cantón Pasaje.

Pasaje es el tercer cantón de importancia de la Provincia de El Oro; está limitado al norte por el cantón El Guabo; al sur, con los cantones Santa Rosa, Atahualpa y Chilla; al este, con Zaruma, y al oeste, con el cantón Machala. Su cabecera cantonal es Pasaje, sus parroquias urbanas son Ochoa León, Loma de Franco, Tres Cerritos, Bolívar, y rurales, Buenavista, La Peaña, Cañaquemada, Uzhcurrumi, Casacay y El Progreso. La extensión cantonal es de 451 km<sup>2</sup>, que representan el 7,28 % de la superficie total de la provincia. La población del cantón es de 81.897 habitantes, que equivalen al 12,63 % de la población de la provincia (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pasaje, 2014).

Las actividades que se desarrollan en este sector son la industria camaronera, cultivo de banano y

el comercio, influyentes a nivel socioeconómico y caracterizadas por la instauración del sector asociativo de la EPS; cuenta con 45 asociaciones que aportan a la actividad comercial y al sector empleo. Así la investigación se traduce a un tema de interés por identificar los factores determinantes que inciden en el proceso transformador del sector asociativo de la EPS en el cantón Pasaje.

La aplicación metodológica permitió obtener resultados mediante la aplicación del instrumento de investigación. Se obtuvieron tablas con valores para medir la significancia entre variables proceso transformador asociativo con los factores determinantes: edad,

actividades productivas, ingresos, financiamiento y principios del buen vivir de la EPS. A continuación, se detallan los resultados.

La prueba de Chi-cuadrado de Pearson presenta una estimación con una probabilidad de 25,1%, mayor al 5 %, por lo tanto, aceptamos la hipótesis nula y se afirma la falta de relación entre las variables proceso transformador asociativo y edad. Al verificar la correlación de Pearson en 11,3% y Spearman 19,8%, se muestra que no existe correlación por el  $p$  asociado, es decir, la edad no influye en los procesos transformadores socioeconómicos del sector asociativo del cantón Pasaje.

**Tabla 1.**

*Tabla cruzada y correlaciones proceso transformador asociativo y edad*

		Edad					Total
		20-30	31-41	42-52	53-63	64-71	
Proceso transformador asociativo	Sí	1	5	15	12	2	35
	No	0	1	6	3	0	10
Total		1	6	21	15	2	45

	Pruebas de Chi-cuadrado		Medidas simétricas	
	Significación Valor asintótica (bilateral)	R de persona	Correlación de Spearman	
Chi-cuadrado de Pearson	3,721a	0,251		
Razón de verosimilitudes	3,270	0,305	0,113c	0,198c
Asociación lineal por lineal	1,694	0,112		
N de casos válidos	45			

Fuente: Encuesta sector asociativo, cantón Pasaje. Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 2, demuestran que la prueba de Chi-cuadrado de Pearson tiene una estimación con una probabilidad del 2,3 %, menor al 5 %, rechazando la hipótesis nula y se afirma la relación que existe entre las variables proceso transformador asociativo y actividades productivas. Al verificar la correlación de Pearson en 3,3% y Spearman 4,1%, se muestra que existe una correlación considerable por el valor

$p$  asociado. Por lo tanto, las actividades económicas demuestran ser factores determinantes en la EPS e influyen en los procesos de cambio del sector asociativo, como los sectores confección de ropa, servicios y productos agrícolas, es decir, mientras más actividades productivas se integren basadas en los principios de la EPS, el crecimiento socioeconómico será favorable para los comerciantes y la economía pasajeña.

**Tabla 2.**

*Tabla cruzada y correlaciones proceso transformador asociativo y actividad productiva*

		Actividad productiva											Total
		Servicios	Productos agrícolas	Bolsos, cuero natural	Productos del mar	Productos fibra de banano	Productos agropecuarios: hortalizas, ganado porcino, entre otros.	Confección de ropa	Procesamientos de alimentos para la salud	Mejoramiento de situación de varios grupos	Cría de pollo	Comercialización de ropa interior	
Proceso Transformador Asociativo	Sí	5	5	4	1	3	4	12	1	2	1	1	39
	No	0	0	0	1	1	0	1	0	2	0	1	6
	Total	5	5	4	2	4	4	13	1	4	1	2	45
		Pruebas de Chi-cuadrado						Medidas simétricas					
		Valor	Significación asintótica (bilateral)		R de persona		Correlación de Spearman						
Chi-cuadrado de Pearson		15,713 <sup>a</sup>	0,023										
Razón de verosimilitudes		14,868	0,033		0,033 <sup>c</sup>		0,041 <sup>c</sup>						
Asociación lineal por lineal		3,187	0,034										
N de casos válidos		45											

Fuente: Encuesta sector asociativo, cantón Pasaje. Elaboración propia.

Tabla 3. La prueba de Chi-cuadrado de Pearson estima una probabilidad de error de 0,5 %, por lo que rechazamos la hipótesis nula y se afirma la relación que existe entre las variables proceso transformador asociativo e ingresos. La correlación de Pearson y

Spearman es alta, con una significancia de 0,1 %, indicando que, a medida que aumenten los ingresos percibidos, será mayor el proceso de transformación en el sector asociativo de la localidad Pasajeña.

**Tabla 3.**

*Tabla cruzada y correlaciones proceso transformador asociativo e Ingresos*

		Ingresos				Total
		De menos \$386.00	De \$387.00 a \$486.00	De \$487.00 a \$586.00	Más de \$587.00	
Proceso transformador asociativo	Sí	11	10	6 4	9 3	36
	No	0	2			9
Total		11	12	10	12	45

	Pruebas de Chi-cuadrado		Medidas simétricas	
	Valor	Significación asintótica (bilateral)	R de persona	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	9,603 <sup>a</sup>	0,005		
Razón de verosimilitudes	10,391	0,003	0,001 <sup>c</sup>	0,001 <sup>c</sup>
Asociación lineal por lineal	6,981	0,002		
N de casos válidos	45			

Fuente: Encuesta sector asociativo, cantón Pasaje. Elaboración propia.

Tabla 4. Con una probabilidad de error del 2,4 % y menor al 5 % de la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, se rechaza la hipótesis de nula y se afirma la relación que existe entre las variables proceso transformador asociativo y los principios del buen vivir de la EPS. La prueba de Pearson y de Spearman demuestran

una considerable correlación por el valor  $p$  asociado de 2,4 %. Por lo tanto, el buen vivir y la distribución equitativa de excedentes de la EPS influyen mayormente en el proceso de transformación y desarrollo económico de los comerciantes del sector asociativo.

**Tabla 4.**

*Tabla cruzada y correlaciones proceso transformador asociativo y economía popular y solidaria*

		Economía popular y solidaria			Total
		Buen vivir y bienestar común	Distribución equitativa y solidaria de los excedentes		
Proceso transformador asociativo	Sí	24	13	37	
	No	5	3	8	
<b>Total</b>		<b>29</b>	<b>16</b>	<b>45</b>	

	Pruebas de Chi-cuadrado			Medidas simétricas		
	Valor	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)	R de persona	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	3,665 <sup>a</sup>	0,024				
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	2,585	0,055				
Razón de verosimilitudes	3,441	0,029			0,024	0,024
Estadístico exacto de Fisher			0,033	0,030		
Asociación lineal por lineal	3,601	0,026				
N de casos válidos	45					

Fuente: Encuesta sector asociativo, cantón Pasaje. Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 5, demuestran que la prueba de Chi-cuadrado de Pearson se estima con una probabilidad del 1,8 %, menor al 5 %, rechazando la hipótesis nula y se afirma la existencia de relación entre las variables proceso transformador asociativo y financiamiento. Las pruebas de Pearson y de Spearman alcanzan una considerable

correlación de 1,8 %, es decir, el financiamiento público y privado influye positivamente en el proceso transformador del sector asociativo de la EPS. La actuación financiera pública invierte más que el sector privado en el sector de la EPS, fomenta el emprendimiento, mejora la calidad de vida de las personas y el desarrollo social.

**Tabla 5.**

*Tabla cruzada y correlaciones proceso transformador asociativo y financiamiento*

		Financiamiento		Total
		Público	Privado	
Proceso Transformador Asociativo	Sí	20	17	37
	No	6	2	8
Total		26	19	45

	Pruebas de Chi-cuadrado			Medidas simétricas		
	Valor	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)	R de persona	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	2,893 <sup>a</sup>	0,018				
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	2,041	0,043				
Razón de verosimilitudes	2,716	0,022			0,018	0,018
Estadístico exacto de Fisher			0,026	0,023		
Asociación lineal por lineal	2,842	0,020				
N de casos válidos	45					

Fuente: Encuesta sector asociativo, cantón Pasaje. Elaboración propia.

## Conclusiones

La aplicación del procedimiento estadístico de tablas cruzadas, realizada a 45 asociaciones del cantón Pasaje, demostraron que existen factores determinantes como las actividades productivas, ingresos, financiamiento y principios del buen vivir de la EPS, que inciden en el proceso transformador asociativo y socioeconómico de los comerciantes. Estadísticamente, la verificación mediante las pruebas de Chi-cuadrado en 2,3; 0,5; 2,4 y 1,8 %, menor al 5 %, corroboraron la información de los factores, mientras que la variable edad no influye en el desarrollo del sector conformado por emprendedores comprometidos en el trabajo colaborativo para beneficio de las familias y la comunidad.

Por lo tanto, el objetivo se cumple al conocer los factores que facultaron los cambios del sector de la EPS. Las actividades productivas son parte de la diversificación económica, permitiendo expandirse en productos y mercados. Los ingresos generados destacan un papel importante en el sostenimiento del capital de los asociados y para seguir creciendo como sector popular y solidario junto con los principios del buen vivir de la EPS en la división equitativa de los excedentes entre los socios, mejorando la producción, calidad y las opciones de comercialización dentro del cantón y en las regiones de la economía ecuatoriana. Las actividades de financiamiento público y privado han brindado oportunidades para la reactivación de los emprendedores como dinámica comercial. Y, finalmente, adaptarse al marco de la normativa de la EPS, basado en el comercio justo y solidario, ha permitido a la comunidad asociativa trabajar colectivamente y no de manera individual, equilibrando el uso de recursos y factores productivos para los momentos de crisis económicas.

Ante lo anterior, es indispensable la actuación gubernamental para generar más mecanismos de control dirigido a las asociaciones, especialmente en asesoría, capacitación y financiamiento en actividades productivas que generan trabajo y una importante producción de bienes para satisfacer parte de las

necesidades de los ciudadanos. Este acompañamiento permite potenciar los bienes y servicios. Las actividades comerciales permiten la satisfacción social de los integrantes y mejor calidad de las familias, compromiso con la comunidad, autogestión democrática participativa, autorresponsabilidad y nuevas formas de producción junto con el financiamiento gubernamental.

Los factores que influyen en el sector asociativo de la EPS, han demostrado ser un pilar para la productividad de la localidad, aportando económicamente y de manera significativa, fomentando el emprendimiento con principios de comercio justo y buen vivir en el cantón Pasaje.

## Referencias

- Alvizú Zucker, R. (2003). *Sector Asociativo y Economía Solidaria: Una Mirada desde una Red Comunicativa Propia* (Tesis de pregrado, Universidad de Chile). Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106159/Sector-Asociativo-y-Economia-Solidaria.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Askunze Elizaga, C. (2018). *Transformando Euskal Herria (también) desde la Economía Social y Solidaria*. Bilbo, Venezuela: Reas Euskadi.
- Campoverde Encarnación, A. P. (2013). *Impacto de la economía popular y solidaria como aporte al buen vivir en la comunidad de Narancay de la parroquia Baños del cantón Cuenca en el período 2011-2012* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Chaves Ávila, R. y Zimmer, A. (2017). *El tercer sector en España y en Europa: Crisis y resiliencia* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://books.google.com.sv/books?id=Px04DwAAQBAJ&lpg=PP1&hl=es&pg=PT5#v=onepage&q&f=false>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pasaje. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pasaje 2014-2019* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/)

- sigadplusdiagnostico/DIAGNOSTICO%20 P D y O T % 2 0 % 2 0 C A N T O N % 2 0 PASAJE\_15-11-2014.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2010). *Fascículo Provincial El Oro* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/el\\_oro.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/el_oro.pdf)
- Jácome Estrella, H., Sánchez, J., Oleas, J., Martínez, D., Torresano, D., Romero, D., ... Valencia, F. (2016). *Economía Solidaria: Historia y prácticas de su fortalecimiento* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56680.pdf>
- Ley de Economía Popular y Solidaria. Normas Generales (s. f.). Recuperado de [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley\\_de\\_la\\_economia\\_popular\\_y\\_solidaria\\_ecuador.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf)
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *La encuesta. Metodología de la Investigación Social Cuantitativa* (pp.1-12) [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua_a2016_cap2-3.pdf)
- Martínez Carrillo, A. (2016). *Análisis socioeconómico de la economía popular y solidaria para la formación de emprendimientos asociativos de servicios en el Distrito Metropolitano de Quito, a partir de la Constitución del Ecuador de 2008. Caso: servicios de mantenimiento y limpieza de parques y jardines* (Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar). Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5125/1/T2042-MGD-Martinez-Analisis.pdf>
- Moreno Brito, D. J. (2011). *La economía social y solidaria: su concepción e influencia en el desarrollo actual del Ecuador* (Tesis de pregrado, Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/2959/T-PUCE-3452.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Noboa de la Torre, M. H. (2015). *Análisis de los sectores estratégicos de la Economía Popular y Solidaria, desde una perspectiva que permita el fortalecimiento de la balanza comercial no petrolera en el marco del cambio de la Matriz Productiva. Ecuador* (Tesis de pregrado, Universidad Internacional del Ecuador). Recuperado de <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/871>
- Pérez Escalona, S. (2004). La asociación y el derecho de sociedades: Notas para un debate. *REDUR*, 2, 81-98. Recuperado de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/redur/article/view/3849/3147>
- Reyes Pincay, J. G. (2015). *La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador* (Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9327/1/LA%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20EN%20EL%20ECUADOR.pdf>
- Ruiz Revelo, E. J. (2015). *La Economía Social y Solidaria como modelo de desarrollo emergente en el Ecuador* (Tesis de pregrado, Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10538/La%20econom%c3%ada%20social%20y%20solidaria%20como%20modelo%20de%20desarrollo%20emergente%20en%20el%20Ecuador%20-%20Emilia%20Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruiz Rivera, M. J. y Lemaître, A. (septiembre-diciembre, 2016). Economía solidaria en el Ecuador: institucionalización y tipos de organizaciones. *Ciências Sociais Unisinos, São Leopoldo*, 52(3), 282-298. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/938/93849899002.pdf>
- Saltos Cruz, J. G., Mayorga Díaz, M. P. y Ruso Armanda, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofín Habana*, 11(2), 55-75. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v10n2/cofin03216.pdf>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS]. (2019). *Las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria* [Artículo]. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/noticia?las-formas-de-organizacion-de-la-economia-popular-y-solidaria>
- Torres Peñafiel, N., Fierro López, P.E. y Alemán, A. (enero-junio, 2017). Balance de la economía popular

- y solidaria en Ecuador. *Economía y Desarrollo*, 158(1), 180-196. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425553381014.pdf>
- Uriarte-Zabala, L., Zufiaurre, M., y Pagalday-Tricio, E. (2012). La economía solidaria: Concepto y potencial transformador. *Cuadernos de Lanki*, 7, 45-63.
- Vega Ugalde, S.C. (2017). *La economía solidaria y comunitaria en Ecuador y Bolivia. Interpelaciones a la experiencia de los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales* (Tesis de doctorado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/12962/TFLACSO-2017SCVU.pdf?sequence=14&isAllowed=y>
- Velloso Jiménez, L. (1982). Los orígenes constitucionales del derecho de asociación de España (1868-1923). *Anuario de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura*, (1), 307-355. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=808853>

# Las prácticas de utilización y conservación de los recursos naturales de las familias en el área costera de El Salvador

Use and conservation practices of natural resources by the families inhabiting the coastal zone of El Salvador

Osmel Alberto Sánchez-Granados<sup>1</sup>

osmelsanchez@ugb.edu.sv

Ana Sandra Aguilar de Mendoza<sup>2</sup>

José Rigoberto Vaquerano-Benavides<sup>3</sup>

Lizzie Nájera de Henríquez<sup>4</sup>

Larissa Hernández-Monterrosa<sup>5</sup>

Glenda Yamileth Trejo-Magaña<sup>6</sup>

Elmer José René Hernández-Romero<sup>7</sup>

Edwin Osmil Coreas-Flores<sup>8</sup>

Ramón Edgardo Marquina-Martínez<sup>9</sup>

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1180>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10370>

Recibido: 8 de julio de 2020

Aceptado: 24 de octubre de 2020

## Resumen

El conocimiento del riesgo se considera un factor importante para la gestión de los desastres naturales, así como los conocimientos de protección y conservación de los recursos en la zona costera, el objetivo consistió en identificar las prácticas de utilización y conservación de los recursos naturales en las zonas costeras. El estudio fue cuantitativo con un enfoque descriptivo correlacional, cuya muestra estuvo conformada por 1.810 familias. Se aplicó la técnica de

## Abstract

Knowing the existing risks in the management of natural disasters is a relevant factor. Additionally, having knowledge on the protection and conservation of resources in the coastal zone is equally important. The goal of this study consisted on identifying the use and conservation practices of natural resources in the coastal zones.

The method applied was quantitative and the approach was descriptive/correlational; the sample

1 Universidad Gerardo Barrios

2 Universidad Tecnológica de El Salvador

3 Universidad de Oriente

4,5 Universidad Católica de El Salvador

6 Universidad de Sonsonate

7,8,9 Universidad Gerardo Barrios

encuesta utilizando el *software* de QuestionPro. Este estudio se realizó para conocer el estado actual de los recursos naturales en la zona costera, los resultados muestran la deficiente utilización y el pobre cuidado de sus recursos naturales que ha llevado a un progresivo daño del ecosistema marino cercano.

### **Palabras clave**

Conservación de recursos naturales – El Salvador. Protección del medio ambiente. Costas del Océano Pacífico - Pesca artesanal – Técnicas.

consisted of 1.810 families. A survey was conducted using the QuestionPro software. This study was conducted in order to find out the current status of the natural resources in the coastal zone. The findings showed a poor care of the natural resources; as a consequence, this has led to a progressive damage to the surrounding marine ecosystem.

### **Keywords**

Conservation of natural resources - El Salvador. Environmental Protection. Coasts of the Pacific Ocean – Artisanal fishing - Techniques

## **Introducción**

La conjunción de las características fisiográficas, hidrológicas, climáticas, fisicoquímicas y batimétricas previamente descritas, determina tanto la productividad como la cantidad y la distribución en la región de los recursos marinos costeros de Centroamérica. Igualmente, la distribución ha condicionado hacer históricamente la utilización de dichos recurrentes y su relación con el desarrollo socioeconómico de la región. Entre los problemas ambientales asociados con centros de población costeros de Centroamérica se encuentran: i) la contaminación de las aguas costeras por falta de servicios de tratamientos de las aguas residuales ii) la alteración de hábitat críticos para el sostenimiento de pesquerías, vida silvestre y otras actividades humanas como el turismo y la maricultura, con fines habitacionales y comerciales; iii) el desarrollo de infraestructura costera inadecuada o mal diseñada que favorece procesos erosivos acelerados o la exposición de la población a riesgos naturales. (Rodríguez y Windevoxhel, 1998)

Este artículo se enfoca en las prácticas de utilización y conservación de los recursos naturales de las familias de la zona costera, y que estén interesadas en el manejo de los recursos naturales en las áreas costeras salvadoreñas, en los últimos 10 años, estas han sido abordadas desde

diversos puntos de vista. Entre las actividades productivas que se consideran importantes para el desarrollo económico y social en las zonas costeras salvadoreñas están el turismo, la agricultura, la pesca, la acuicultura, la industria pesquera y el transporte marítimo (Ministerio de Educación de El Salvador [Mined], 2013, p. 36). Entre las comunidades de pesca artesanal más grandes, se encuentran las que están ubicadas en los cinco puertos de El Salvador: Acajutla, La Unión, San Luis La Herradura, Puerto El Triunfo y el Puerto de La Libertad. (Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador, 2013)

La definición de *recurso natural* presenta diversos conceptos. En la tradición, un recurso natural es un bien que puede ser objeto o sustancia; y en la actualidad se agrega una superficie, un paisaje, la biodiversidad, el agua, es decir, objetos, sustancias o contextos que sean útiles para cualquier ecosistema o sector económico. De acuerdo con el (Ministerio de Educación de El Salvador [Mined], 2013), define los recursos costero-marinos como: los bienes materiales y servicios constituidos por las aguas territoriales, los esteros, la plataforma continental submarina, los litorales, las bahías, islas, los cayos, cabos, estuarios, manglares, arrecifes, la vegetación submarina, los lugares de observación de bellezas escénicas y los recursos bióticos y abióticos dentro de dichas aguas y ecosistemas asociados. “La franja costero-marina, en su porción terrestre, incluye 75 municipios dentro de una

superficie de 7.186 km<sup>2</sup>" (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN], 2012)

Los manglares desforestados y contaminados afectan la productividad de diversas especies. El escurrimiento y el uso de agroquímicos en tierras más altas amenazan la sustentabilidad de los ecosistemas, que son el refugio para la reproducción y crianza de muchas especies, en especial del camarón, cuyas larvas migran del mar abierto a estos. Los manglares son considerados activos ambientales importantes, los cuales son sometidos a altas presiones que alteran su composición, calidad y extensión (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN], 2013). Las comunidades humanas dentro de estos ecosistemas tratan de ajustarse al entorno, considerando el cambio de funcionamiento y estructura de acuerdo con las amenazas existentes. La capacidad de adaptación está relacionada con la autoorganización para aprender de los desastres y mejorar la protección y las medidas para prevenir los riesgos (Heijmans, 2010). La dimensión de la pesca artesanal es considerada la principal amenaza de los ecosistemas costero-marinos, ya que la sostenibilidad de los medios de vida se vuelve más vulnerable al no haber un control de las prácticas ilegales en las aguas territoriales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 2017).

## Metodología

El método de este estudio es cuantitativo, con el que se exploró las prácticas de utilización y conservación de los recursos naturales de las familias que residen en el área costera; y su relación con el medio ambiente por el uso de los recursos naturales disponibles. El diseño es descriptivo y correlacional, donde se trabajan variables que puedan relacionar y proponer cómo se encuentra la familia salvadoreña en el área costera. La recolección fue en un momento único, de donde se caracterizó a la familia. En su alcance, se consideró una muestra a escala nacional.

En el diseño muestral se definió que las familias participantes serían de las que residieran en comunidades cercanas a las playas; con una selección probabilística basada en el total de familias/viviendas pertenecientes a siete departamentos que tienen salida al mar. El cálculo de la muestra se realizó basado en muestras finitas calculadas en el programa Raosoft Sample Size, la cual es representativa para la población calculada. Luego, la distribución de la muestra fue por conglomerados de familias e intencionada según la apertura de la comunidad mediante sus directivas, líderes y lideresas; la seguridad de la zona y la gestión de los promotores de las alcaldías para ingresar a las comunidades.

La población encuestada está basada en los municipios de la zona costera de El Salvador, que tienen salida al mar. Se estimó una población de 471.318. La muestra estuvo conformada por 1.810 familias, que representan a la población con una confiabilidad aproximada al 99 % con un margen de error del 3 %, la cual se distribuyó intencionadamente por institución de educación superior. La selección de los lugares de encuesta se distribuyó siguiendo los conglomerados de familias residentes y considerando el acceso a las comunidades. Se visitaron las siguientes playas y comunidades costeras: cinco puertos, siete islas, 41 playas y 54 lugares que agrupan barrios, colonias, cantones y caseríos de los núcleos urbanos y rurales alrededor de los puertos. Se encuestó un miembro de la familia por vivienda. La distribución de la muestra se realizó intencionadamente; y los municipios considerados para este estudio fueron seleccionados con base en la facilidad de intervención en las localidades municipales y en las vinculaciones con las diferentes universidades con esas poblaciones. Los municipios que participaron fueron 19: Acajutla<sup>1</sup>, Chilteupán<sup>2</sup>, Chirilagua<sup>3</sup>, Conchagua<sup>4</sup>, Intipucá<sup>5</sup>, Jucuarán<sup>6</sup>, Jujutla<sup>7</sup>, La Unión<sup>8</sup>, Meanguera del Golfo<sup>9</sup>, Puerto de La Libertad<sup>10</sup>, Puerto El Triunfo<sup>11</sup>, San Dionisio<sup>12</sup>, San Francisco Menéndez<sup>13</sup>, San Luis La Herradura<sup>14</sup>, San Luis Talpa<sup>15</sup>, San Pedro Masahuat<sup>16</sup>, Santa Isabel Ishuatán<sup>17</sup>, Usulután<sup>18</sup> y Jiquilisco<sup>19</sup>. Las características sociodemográficas de los miembros de las familias participantes se

consideraron en las variables edad, sexo, residencia, estado civil y educación.

## Técnica

La técnica utilizada fue la encuesta mediante la recolección de datos se hizo con dispositivos móviles, utilizando el *software* QuestionPro; y en algunos casos de difícil acceso a las tecnologías por las áreas rurales, se aplicó el cuestionario impreso. La recolección de la muestra se realizó guardando los principios éticos, explicando el objetivo de la investigación y aclarando la importancia del consentimiento informado, la voluntariedad para responder y la libertad para no responder las preguntas cuando ellos lo estimaran conveniente.

La distribución de los participantes dentro de las comunidades fue por conveniencia, ya que los promotores conocen las comunidades; y para salvaguardar la seguridad de los equipos, estos tomaron la decisión por dónde iniciar. Se visitaron,

intencionalmente todos los hogares que evidenciaban estar habitados, se conversaba con los miembros de la familia y se les solicitó el apoyo de uno de sus miembros para contestar la encuesta libremente.

## Resultados

Para alcanzar el objetivo de identificar las prácticas de utilización y conservación de los recursos naturales en las zonas costeras, se utilizó una escala que midiera el conocimiento del riesgo como un factor importante para la gestión de los desastres naturales. También se midió los conocimientos de protección de los recursos a través de prácticas adquiridas en capacitaciones y las prácticas de riesgo de uso de los recursos naturales. Los conocimientos protectores del medio ambiente se midieron con dos ítems importantes: el primero sobre la capacitación que pudieron haber recibido para aprender la acuicultura, que se ha convertido en un punto importante para el fortalecimiento de la sustentabilidad humana y el segundo ítem es el que se refiere al conocimiento sobre cómo tratar los cultivos.

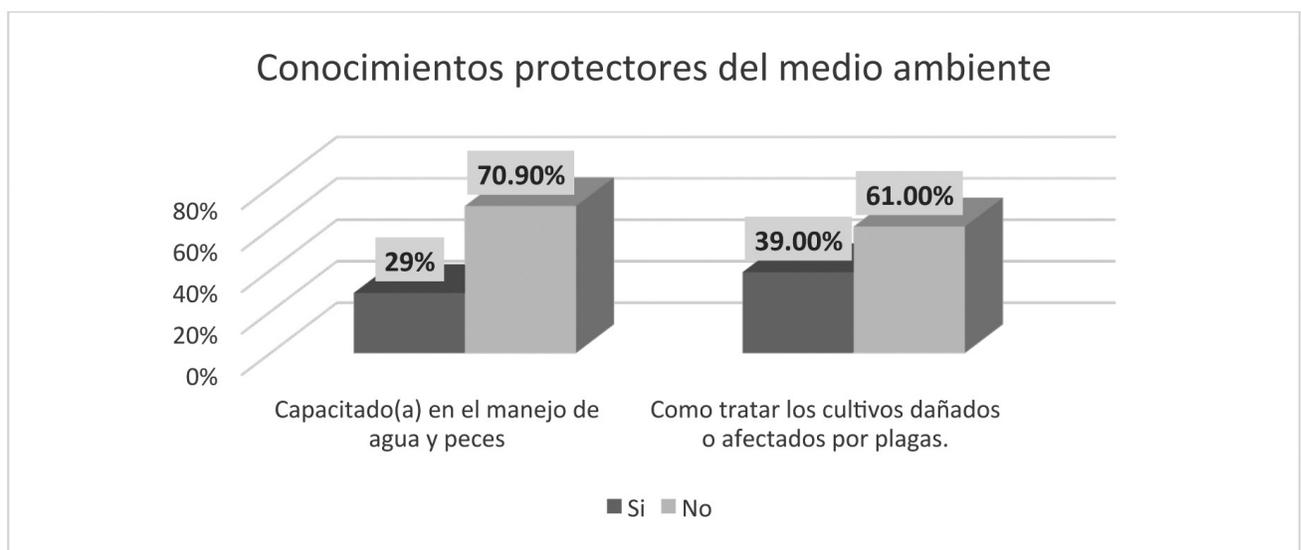


Figura 1. Conocimientos protectores del medio ambiente.

Fuente: Elaboración propia

Los miembros de las familias encuestadas en este estudio no están capacitados, en más del 70 %, sobre el manejo del agua para riego; y tampoco en la crianza de peces, lo que implica que proponer un proyecto de acuicultura o de agricultura conllevaría que los logros podrán ser evaluados a largo plazo en tanto se capacite a los miembros de las familias paralelamente a la ejecución de los proyectos diseñados. Las familias intentan cultivar peces y camarones, pero se vuelve un fracaso cuando no pueden tratar el agua. En cuanto al conocimiento que los miembros de la familia tienen como tratar los cultivos dañados o afectados por plagas, se encontró que más del 61 % de las familias no tienen mayor conocimiento. Esto tiene implicaciones importantes en la agricultura para sostener la

seguridad alimentaria local. Si en las áreas costeras el agricultor identifica tempranamente una plaga y sabe cómo tratarla, se reducen las pérdidas económicas y alimenticias y se asegura la sustentabilidad alimenticia (figura 1).

Acerca de los conocimientos de riesgos por desastres naturales, según se observa en la figura 2, los participantes respondieron sobre prácticas en su comunidad y que afectan el cambio climático e incide en los desastres naturales, por ejemplo, la extracción de madera, las inundaciones y los desbordamientos de ríos, la reducción de manglares, la pérdida de vegetación y el aumento de la erosión en las playas, la pérdida de animales acuáticos y vegetación en la ribera de los ríos.

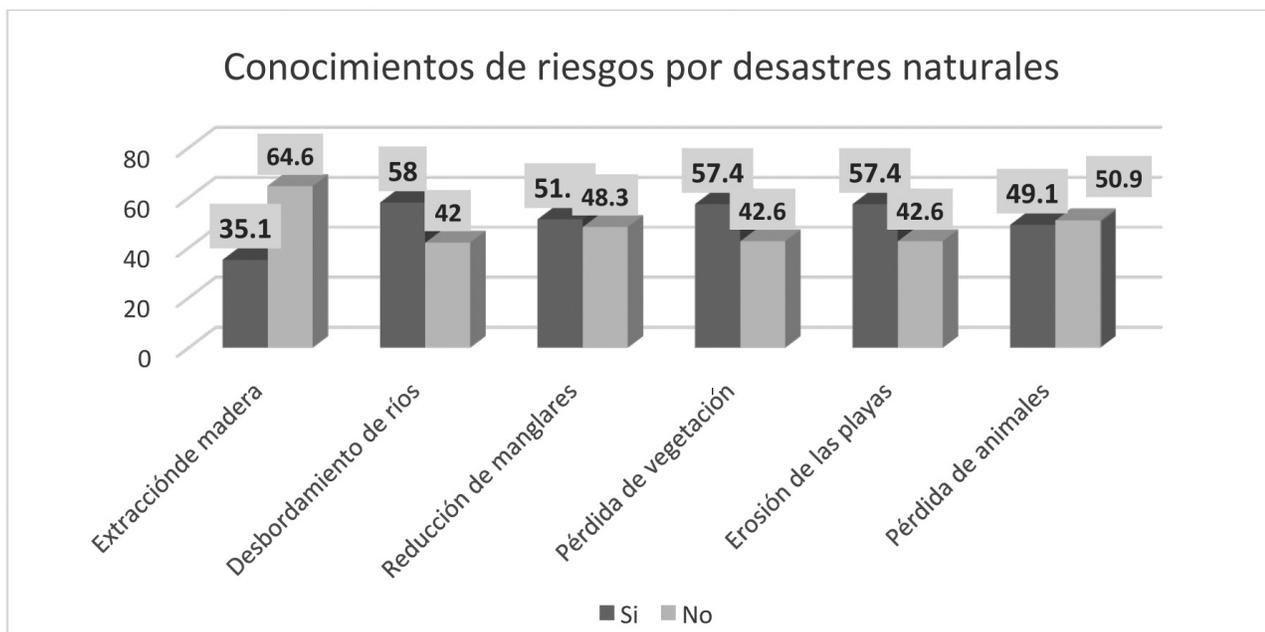


Figura 2. Conocimientos de los riesgos por desastres naturales.

Fuente: Elaboración propia

En la zona próxima a las residencias de las familias ocurren prácticas por los mismos residentes que desfavorecen los recursos naturales que son parte del ecosistema donde viven. Los pobladores reportan, en más del 64 %, que no existe la extracción de leña, que la toman de la que el mar regresa. El 35 % manifiesta extraer la madera ya sea de los manglares o de zonas que consideran están alejadas de su residencia. Los

bosques salados han sufrido deforestación, Las familias sí tienen conocimiento de inundaciones, pero un segmento del 42 % refiere que en esa zona no ocurren inundaciones. En las comunidades se prefiere callar y no denunciar la tala del manglar, ya que estas comunidades iniciaron con la migración de las familias hacia estas áreas hace años. Los habitantes han tratado de poblar esta zona, sin embargo, las inundaciones no

lo permiten, reportan que en años anteriores ha habido una fuerte extracción de carbón; y otra situación es el manejo de las basuras las cuales refieren que las tiran a estos bosques lejos de sus viviendas. Sí piensan

que hay una pérdida de vegetación y un aumento en la erosión de las playas. Más del 49 % reportó una pérdida de animales acuáticos y de vegetación en las riberas de los ríos aledaños.

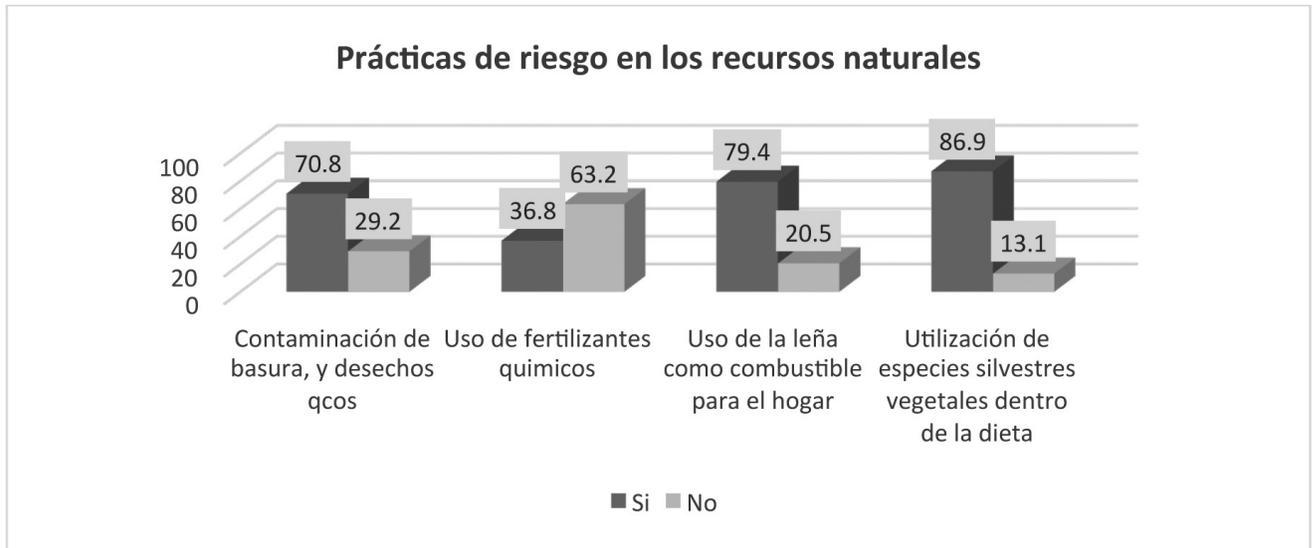


Figura 3. Prácticas de riesgos en los recursos naturales.

Fuente: Elaboración propia

Las preguntas más importantes para este estudio están relacionadas con la exposición a la contaminación debido a la basura y los desechos químicos y a las descargas orgánicas del mismo ser humano en el área costera cercana al hogar. Al consultar si experimentan varias formas de contaminación por basuras, un 70.8 % expresó que sí y un 29.2 % que no; una de las causas es la ocasionada por el arrastre de basuras del mar hacia la playa, y la otra es la ocasionada por los hombres que depositan en las aguas vivas cercanas a la playa las basuras que resultan de las actividades cotidianas y que son arrastradas hacia otras playas. Los hogares también se convierten en basureros al no contar con un servicio eficiente de recolección de basura. La contaminación se extiende hacia las actividades de producción pesquera. Ante la falta de desarrollo tecnológico, los miembros de las familias encuestadas en un 62.3 %, no reportaron detalles de cómo utilizan los fertilizantes debido al pobre conocimiento del daño

al medio ambiente y las sanciones o juzgamientos que pudieran surgir. Como consecuencia de las prácticas diarias, que son observadas en las comunidades de la costa salvadoreña, las condiciones económicas de las familias, de esta zona obligan a que se utilice la leña como el combustible principal para cocinar, alumbrar la casa, ahuyentar los mosquitos y para realizar otras tareas necesarias para satisfacer necesidades básicas esto lo expresaron en un 79.4 % de los pobladores de la zona costera, aunque el 20% dijo no usar leña. En cuanto a la alimentación con plantas en las áreas costeras un 86.9 % sí hacen uso de estas prácticas esto incluye el uso de especies silvestres como la mora, el chipilín y otras, las cuales provee nutrientes importantes para la salud. Las familias se alimentan de estas especies de plantas silvestres que requieren poco o ningún cuidado y que son resistentes a los cambios climáticos y ricas en nutrientes que reducen la anemia y solo un 13.1 % manifestaron que no consumen especies silvestres.

## Discusión

Los estudios sobre las prácticas de utilización y conservación de los recursos naturales por las familias en la zona costera marina salvadoreña a escala nacional son escasos. Se identificó que la mayoría de personas de la zona costera manifestó no estar capacitado(a) en el manejo de agua para riego y crianza de los peces en un 70.5 % y solo un 28.5 % está capacitado. Aquí se pudo identificar las prácticas de utilización y conservación que los habitantes de la zona costera realizan, lo que coincide con la (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] (2018), que, para abordar el desarrollo sostenible en la agricultura, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura de manera más eficaz e integrada. Los procesos conexos que se están llevando a cabo a escala nacional e internacional tienen una gran importancia para el sector de la pesca y la acuicultura, incluidos la elaboración y el comercio de pescado. Lo que implica que proponer un proyecto de acuicultura tendrá logros positivos con mayor lentitud. La acuicultura, la producción y el comercio de productos pesqueros, los pescadores y acuicultores, las embarcaciones de pesca y el consumo aparente de pescado se establecieron principalmente para determinar la contribución de la pesca al suministro de alimentos.

En relación con el conocimiento que poseen los miembros de la familia de cómo tratar los cultivos dañados o afectados por plagas, se encontró que en un 61 % la mayoría de las familias no tienen suficiente conocimiento. Según lo manifestado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, es importante fomentar la investigación a fin de aprovechar la tecnología aplicada en otros países o en algunas regiones de El Salvador, para que los cultivos puedan adaptarse a climas más cálidos, se aprovechen de mejor forma los recursos hídricos y se controlen las enfermedades por plagas, para la conservación de los suelos, la retención de humedad y la reducción de riesgos de desastres. (Chorro, 2010)

En los datos de este informe se evidencia que en relación con la zona próxima a las residencias de la familia ocurren prácticas de los mismos residentes que

desfavorecen los recursos naturales que son parte del ecosistema donde viven. El 64.6 % de los residentes encuestados expresan que no existe la extracción de leña sino que la toman de lo que el mar regresa. Esto se constata por lo expuesto, y coincide con estudio realizado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, Fusades en el 2007, Departamento de Estudios Económicos y Sociales [DEES], y Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible [CEDES], (2007). Los datos reflejan cómo las presiones del crecimiento poblacional influyen sobre el estado del medio ambiente, la demanda de productos de origen agropecuario y de leña han impactado fuertemente el cambio del uso del suelo, utilizando un 30% de área de bosque potencial para agricultura como fuente de recurso para la población. Por lo tanto, un desafío importante es revertir esta situación para usar el suelo de acuerdo con su potencial.

Fusades de acuerdo con Departamento de Estudios Económicos y Sociales [DEES], y Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible [CEDES], (2007) el uso de leña en cocinas mal ventiladas; erosión del suelo y la degradación del terreno debido a la deforestación y agricultura, especialmente en laderas y tierras marginales que resultan en pérdida excesiva de suelos y que conllevan a la sedimentación de los reservorios y cauces de los ríos, así como a pérdidas en la productividad agrícola; deforestación y pérdida de la biodiversidad, resultante de la ocupación y cultivo de tierras. La familia utiliza la leña como combustible para el hogar. Las familias residentes en la zona costera realizan prácticas que desfavorecen los recursos naturales que son parte del ecosistema donde viven. El 79.46 % de los residentes expresan que ellos si utilizan la leña como combustible para el hogar ya sea para la cocina o producir luz. Otras familias expresaron que no utilizan leña para las tareas del hogar en un 20.6 %, ellos utilizan gas propano para sus actividades. La mayoría de las familias hacen uso de este recurso para el hogar, ocasionando deforestación de los bosques. Las condiciones económicas de las familias en la zona costera salvadoreña obligan a que se utilice la leña como el combustible principal para alumbrar la casa, ahuyentar los mosquitos, cocinar y

para realizar otras tareas necesarias para satisfacer necesidades básicas.

En los datos de este informe se evidencia que en relación con la comunidad si hay riesgo de inundación y desbordamientos de agua; un 58.0 % expresó que ellos si tienen conocimiento de inundaciones y otras familias expresaron que esto se constata por lo expuesto, lo que coincide con estudio realizado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN],(2012). A pesar de brindar todos esos importantes servicios, los bosques de galería constituyen uno de los ecosistemas más castigados por la actividad antrópica en el país, al sufrir continuos procesos de deforestación y degradación, principalmente, por la expansión de las actividades agrícolas, la aplicación de prácticas no sostenibles, por el crecimiento urbano y construcción de infraestructura, la ganadería, la extracción de leña y madera, así como por pequeños proyectos de generación de energía hidroeléctrica.

También, en cuanto a las comunidades de la zona costera marina existe una elevada reducción de bosque salado, extracción de madera, deforestación, pérdida de la diversidad de especies acuáticas y terrestres que habitan en dicho bosque. Por lo tanto, la restauración y conservación inclusiva de los manglares es de primordial importancia ambiental, económica y social; lo que coincide con estudio realizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN], (2012). En la franja costera, la erosión provoca tasas alarmantes de pérdida de suelos, así como la sedimentación de esteros y puertos, afectando la productividad de los manglares y el funcionamiento de la infraestructura portuaria.

Según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN], (2012), hay escaso reconocimiento de la importancia que tiene el ecosistema del manglar para sustentar la pesca marina. Los manglares son sitios de alimentación, refugio, reproducción y cría de muchas especies de crustáceos, moluscos y peces; son los criaderos principales de camarones marinos, cuyas larvas migran del mar abierto al ecosistema de manglar que le provee sustancias ricas en nutrientes y

protección frente a los depredadores; son hábitat claves para conchas, cangrejos y peces importantes para los medios de vida local y para peces y camarones de agua dulce que migran a estos bosques en las primeras etapas larvales.

Los resultados coinciden con estudio realizado por la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador, (2013). Los manglares y esteros, además de su interés ecológico, tienen gran importancia en relación con la productividad pesquera, ya que constituyen la primera zona de alimentación y reproducción de unos de los principales recursos del país: peces, moluscos y crustáceos, en particular, por su importancia económica. En los datos de este informe se evidencia que en relación sobre las comunidades de la zona costera marina hay pérdida de la vegetación y hay un aumento de la erosión de las playas, esto nos indica que no están realizando prácticas de conservación de las playas, lo que coincide con el estudio realizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN], (2012). En la franja costera, la erosión provoca tasas alarmantes de pérdida de suelos, así como la sedimentación de esteros y puertos, afectando la productividad de los manglares, además coincide con el estudio de Fusades, según Departamento de Estudios Económicos y Sociales [DEES], y Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible [CEDES], (2007) donde analizan que la mala calidad de los suelos, los altos niveles de erosión, la sedimentación, las inundaciones, la tenencia insegura, el uso desordenado en áreas urbanas, las prácticas insostenibles de utilización, la falta de educación con enfoque de género, falta de acceso a recursos y tecnología para practicar métodos de conservación, además de estimarse que dichas áreas están sujetas a cantidades superiores de erosión, en alrededor de 53 %. Las áreas críticas fueron ubicadas cerca del cauce principal, por consiguiente, contribuyen con un porcentaje significativamente más alto del material que llega a los ríos y que es finalmente depositado en los embalses.

Existen pérdidas de animales acuáticos y de vegetación en las riberas de los ríos. Un 50.93 % expresó que hay pérdida tanto de especies terrestres como de acuáticas

y de vegetación en las riberas de los ríos, esto por la falta de prácticas de conservación de los recursos naturales en la zona costera marina salvadoreña, coincidiendo con el estudio realizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN], (2014), en donde describe que en las zonas rurales del país, la población depende directamente de los bienes y servicios de los ecosistemas, siendo que la pérdida de biodiversidad asociada a la degradación ambiental se convierte en una de las mayores amenazas para la calidad de vida, la seguridad alimentaria y la salud de las poblaciones locales. Entre los años 2000 y 2010 se reporta que el país tuvo una pérdida de cobertura arbórea, se ha calculado que experimentó una pérdida del 2.3% equivalente a 48,280 hectáreas. Las actividades económicas que se desarrollan en el país dependen estrechamente del aprovechamiento de los recursos biológicos y de los servicios ambientales que prestan los ecosistemas.

## Referencias

- Chorro, M. (2010). Financiamiento a la inversión de las pequeñas y medianas empresas: el caso de El Salvador [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5203/1/S1000477\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5203/1/S1000477_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA]. (2017). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2017-2018 [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42281/PerspAgricultura2017-2018\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42281/PerspAgricultura2017-2018_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- FUSADES, Departamento de Estudios Económicos y Sociales [DEES], y Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible [CEDES]. (2007). Estado Situacional del Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://www.academia.edu/27823236/Estado\\_Situacional\\_del\\_Medio\\_Ambiente\\_y\\_Recursos\\_Naturales\\_de\\_El\\_Salvador?auto=download](https://www.academia.edu/27823236/Estado_Situacional_del_Medio_Ambiente_y_Recursos_Naturales_de_El_Salvador?auto=download)
- Heijmans, A. (2010). Reaching Resilience. Cómo lograr la resiliencia: Manual de resiliencia 2.0 para técnicos de cooperación y responsables de políticas [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/REACHING%20RESILIENCE%20\(ESPAGNOL\)%20LR.pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/REACHING%20RESILIENCE%20(ESPAGNOL)%20LR.pdf)
- Ministerio de Educación de El Salvador [Mined]. (2013). Informe de mercado laboral para la especialidad acuicultura promoción y orientación para especialidades técnicas vocacionales [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://www.mined.gob.sv/jdownloads/MEGATEC/Estudios%20de%20Mercado/EstudiosMercadoInformatec/acuicultura.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN]. (2012). Evaluación ambiental estratégica de la estrategia de desarrollo para la franja costero marina: resumen de las recomendaciones. San Salvador, El Salvador: MARN.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN]. (2013). Estrategia Nacional de Cambio Climático 2013 [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://rcc.marn.gob.sv/bitstream/handle/123456789/10/Estrategia-Nacional-de-Cambio-Clim%c3%a1tico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN]. (2014). Quinto informe nacional para el convenio sobre la diversidad biológica: El Salvador. Informe preliminar [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://www.marn.gob.sv/wp-content/uploads/Quinto-Informe-Nacional-para-el-CDB.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (2018). El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018. Cumplir los objetivos de desarrollo sostenible [versión de Adobe Acrobat Reader].

- Recuperado de <http://www.fao.org/3/i9540es/i9540es.pdf>
- Rodríguez, J. J. Windevoxhel, N. J. (1998). Análisis regional de la situación de la zona marina costera centroamericana [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/An%C3%A1lisis-regional-de-la-situaci%C3%B3n-de-la-zona-marina-costera-centroamericana.pdf>
- Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador. (2013). Diagnóstico de la franja costero-marina de El Salvador: cartografía básica. San Salvador, El Salvador: Secretaría Técnica de la Presidencia.

# Prevalencia de ansiedad, depresión y miedo a la COVID-19 en la población general salvadoreña

Prevalence of anxiety, depression and fear of COVID-19 in the general Salvadorean population

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1183>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10373>

Edgardo René Chacón-Andrade<sup>1</sup>

[edgardo.chacon@utec.edu.sv](mailto:edgardo.chacon@utec.edu.sv)

ORCID: 0000-0001-8490-6384

Marlon Elías Lobos-Rivera<sup>1</sup>

[marlon.lobos@mail.utec.edu.sv](mailto:marlon.lobos@mail.utec.edu.sv)

ORCID: 0000-0002-7995-6122

Mauricio Cervigni<sup>2</sup>

[mcervigni@gmail.com](mailto:mcervigni@gmail.com)

ORCID: 0000-0002-9951-1737

Miguel Gallegos<sup>3</sup>

[maypsi@yahoo.com.ar](mailto:maypsi@yahoo.com.ar)

ORCID: 0000-0001-6891-7833

Pablo Martino<sup>2</sup>

[p.martino@hotmail.com](mailto:p.martino@hotmail.com)

ORCID: 0000-0002-5633-2050

Tomás Caycho-Rodríguez<sup>4</sup>

[tppcaycho@gmail.com](mailto:tppcaycho@gmail.com)

ORCID: 0000-0002-5349-7570

Ignacio Barés<sup>2</sup>

[igneo.bs@gmail.com](mailto:igneo.bs@gmail.com)

ORCID: 0000-0002-8776-1691

Manuel Calandra<sup>2</sup>

[manuelcalandra@hotmail.com](mailto:manuelcalandra@hotmail.com)

ORCID: 0000-0003-1349-484X

Angélica Nohemy Flores-Monterrosa<sup>1</sup>

[3256322015@mail.utec.edu.sv](mailto:3256322015@mail.utec.edu.sv)

ORCID: 0000-0003-1856-9089

Recibido: 20 octubre de 2020

Aceptado: 27 de noviembre de 2020

## Resumen

El presente artículo, tiene como objetivo determinar la prevalencia de síntomas de ansiedad, depresión y miedo a la COVID-19 en la población general salvadoreña, así como los estados de gravedad de cada una de las variables psicológicas y si existe asociación con las características sociodemográficas de la muestra. El tipo de estudio es exploratorio con diseño transversal. La técnica de recolección de datos fue la encuesta digital en Google Forms. Se seleccionó una muestra no probabilística de 328 salvadoreños. La media de edad general es de 27.90 años, con una

## Abstract

The main objective of this article is to determine the prevalence of anxiety, depression and fear symptoms at the face of COVID-19 in the Salvadorean population. In like manner, to determine the seriousness in each psychological variable as well as to find out whether there is a connection with the socio-demographic characteristics of the sample. This is an exploratory study with a transversal design; in order to collect the data, an online survey was conducted via Google Forms. A non-probabilistic sample of 328 Salvadoreans was taken.

1 Universidad Tecnológica de El Salvador.

2 Centro de Investigación de Neurociencias de Rosario (CINR-UNR). Rosario - Argentina.

3 Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil.

4 Universidad Privada del Norte. Lima, Perú.

desviación estándar de 9.10. Con respecto al género, la media de edad de los hombres es de 29.05 años, con una desviación estándar de 9.94; y la media de edad de las mujeres es de 27.42 años, con una desviación estándar de 8.70. Los resultados revelan prevalencias altas de síntomas de ansiedad, oscilando entre el 60 y el 80 %; en depresión, la prevalencia de síntomas fue de entre el 50 y el 70 %. En cuanto a los síntomas de miedo a la COVID-19, presentaron una prevalencia entre el 20 y el 40 %. En relación con el grado de afectación, el 90 % de la muestra presenta niveles de ansiedad y depresión entre moderados y muy severos, encontrando asociaciones en género, edad y cantidad de horas que piensa en la COVID-19. En la dimensión miedo a la COVID-19, se encontró que cerca del 30 % de la muestra está afectada, encontrando asociaciones en función del género y las horas que piensa en la COVID-19.

### **Palabras clave**

Ansiedad. Depresión. Miedo – aspectos psicológicos.  
Miedo a la muerte. Covid-19 – Aspectos psicológicos.

The mean for the age is 27.90 years old, with a SD of 9.10; in regards to gender, the mean is of 29.05 for men, with a SD of 9.94, and for women, a mean of 27.42, with a SD of 8.70. The findings show a high prevalence of anxiety symptoms; these fluctuate between 60 % and 80 %. Those symptoms related to depression are between 50 % and 70%, and finally, in relation to fear to COVID-19, there was a prevalence between 20 % and 40 %. In terms of the degree in which it affected people, 90 % of the sample shows moderate to severe anxiety and depression levels. It was possible to establish connections among gender, age, and the amount of hours spent thinking about COVID-19. In regards to fear of COVID-19, the findings show that about 30 % of the sample has been affected by it in relation to gender and the number of hours spent thinking about COVID-19.

### **Keywords**

Anxiety. Depression. Fear - psychological aspects.  
Fear of death. Covid-19 - Psychological aspects.

## **Introducción**

Lo desconocido representa amenaza para el ser humano, lo cual se manifiesta con diferentes reacciones emocionales alterando la psique. Las pandemias se caracterizan por el surgimiento de un nuevo virus y su expansión mundial, representando una emergencia sanitaria debido a que las personas no tienen inmunidad nata ni adquirida para defenderse del nuevo virus. La incertidumbre que genera una pandemia causa en las personas reacciones que afectan la manera de percibir su entorno y de reaccionar ante posibles amenazas que ponen en riesgo su salud y por ende sus vidas; por tal razón se plantean los siguientes objetivos: 1) determinar la prevalencia de síntomas de ansiedad, depresión y miedo a la COVID-19, y 2) establecer si existen o no asociaciones estadísticas entre las dimensiones

ansiedad, depresión y miedo a la COVID-19 en función de las variables sociodemográficas.

En las últimas décadas, se ha tratado de mantener control sobre posibles pandemias y brotes. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en su Plan Estratégico de 2014-2019, ya suponía un reto importante debido al gran número de desplazamientos de la población, donde se establecía la necesidad de una vigilancia integral y una respuesta colectiva rápida, con el objetivo de detectar nuevos eventos de salud pública y realizar vigilancia epidemiológica (OPS, 2017). A pesar de los esfuerzos por mantener bajo el riesgo en la salud de los habitantes, el 31 de diciembre de 2019 se notificó por primera vez el brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Wuhan, China (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020).

El 11 de marzo de 2020, el director general de la OMS, el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció que la nueva enfermedad transmitida por el SARS-CoV-2 puede caracterizarse como una pandemia (OPS, 2020).

Según la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo, 2020), en El Salvador, el primer caso confirmado de COVID-19 fue anunciado en cadena nacional el 18 de marzo de 2020. El caso corresponde a un paciente proveniente de Italia. El hecho fue registrado en el municipio de Metapán, Santa Ana. Desde los inicios de la pandemia de la COVID-19, se ha realizado una serie de estudios para dar a conocer sobre el impacto psicológico respecto a las medidas implementadas para su contención. Un estudio durante la etapa inicial del brote de la COVID-19 en China, del 31 de enero al 2 de febrero de 2020, se incluyó a 1.210 encuestados de 194 ciudades de China. En total, el 53,8 % de los encuestados calificó el impacto psicológico del brote como moderado o severo; el 16,5 % informó síntomas depresivos de moderados a graves; el 28,8 % informó síntomas de ansiedad de moderados a graves. El sexo femenino se asoció significativamente con un mayor impacto psicológico del brote y niveles más altos de ansiedad y depresión [ $p < 0.05$ ] (Wang et al, 2020).

De acuerdo con estudios recientes, se observa una similitud con los resultados obtenidos en etapas iniciales (Dosil-Santamaría et al., 2020; Elbay et al., 2020; Galindo-Vázquez et al., 2020; Raza et al., 2020), además de denotar un aumento en las afectaciones psicológicas. En una investigación realizada en El Salvador sobre síntomas de ansiedad por la COVID-19, como evidencia de afectación de salud mental en universitarios salvadoreños, el estudio fue de tipo descriptivo con diseños retrospectivo y transversal, se utilizó un muestreo no probabilístico, mediante la técnica bola de nieve. La muestra fue de 1.440 estudiantes universitarios de ambos sexos. En el análisis descriptivo de la escala de ansiedad por la COVID-19, se demostró que 1.288 (89,4 %) estudiantes sí presentaban temor de contagiarse. Tras realizar el análisis de contingencia contrastando los indicadores en función del género, aplicando la prueba de Chi-Cuadrado y la V de Cramer,

al contrastar los niveles de gravedad de las dimensiones de ansiedad por la COVID-19 en función del género, se encontró que existe asociación entre el género con la ansiedad por la COVID-19 [ $\chi^2$  (3, N = 1440) = 30.48;  $p = .001$ ;  $V = .15$ ], siendo las mujeres quienes presentan más ansiedad con gravedad de moderada, severa y muy severa (59,1 %), con un efecto pequeño (Gutiérrez-Quintanilla et al., 2020).

En otro estudio desarrollado en El Salvador de tipo transeccional, no experimental y de corte cuantitativo, sobre los predictores de síntomas emocionales durante la cuarentena domiciliar por pandemia de la COVID-19, se realizó en una muestra no probabilística de 339 participantes mayores de 18 años, 62 % mujeres y 38 % hombres, quienes respondieron a un cuestionario en línea mientras permanecía vigente el estado de excepción y la cuarentena domiciliar, demostrando que alrededor del 75 % de la muestra evidenciaba síntomas leves; el resto de la muestra manifestaba síntomas de moderados a extremadamente severos. Los niveles de tales síntomas (depresión, ansiedad y estrés) son estadísticamente mayores en las mujeres. Las correlaciones entre variables principales del estudio, entre los síntomas emocionales y las variables de interés, se muestran asociaciones altas y fuertes entre estrés, ansiedad y depresión. Se comprobó la relación entre ansiedad y el temor al contagio ( $r = .33$ ,  $p < .01$ ). Finalmente, se realizaron análisis de regresión múltiple sobre la escala DASS-21 y sus dimensiones. La ansiedad es la única condición cuyo principal predictor es el temor al contagio [ $\beta = 0.297$ ,  $p = .001$ ] (Orellana & Orellana, 2020).

A medida que el coronavirus evoluciona rápidamente, las personas pueden experimentar respuestas emocionales como miedo e incertidumbre extremos incluso en aquellas personas no expuestas, además de comportamientos sociales negativos causados por el miedo y percepciones distorsionadas del riesgo. Estas experiencias pueden evolucionar y desencadenar trastornos de ansiedad y depresión, asimismo agudizar las condiciones mentales/físicas preexistentes (Shigemura et al., 2020).

## Método

### Participantes

El estudio fue de tipo exploratorio con diseño transversal (Montero & León, 2007). El tipo de muestreo fue no probabilístico de tipo intencionado, evaluando a 328 salvadoreños de varios departamentos del país. La técnica de recolección de datos fue la encuesta digital aplicada mediante la plataforma Google Forms. La media de edad general es de 27.90 años con una desviación estándar de 9.10. Con respecto al género, la media de edad de los hombres es de 29.05 años con una desviación estándar de 9.94, y la media de edad de las mujeres es de 27.42 años con una desviación estándar de 8.70. Respecto al género, 98 (29,9 %) son hombres, y 230 (70,1 %) mujeres. Los rangos de edad se distribuyen de la siguiente manera: 121 (36,9 %) tienen edades entre 17 y 23 años, 104 (31,7 %) tienen entre 24 y 28 años, y 103 (31,4 %) son mayores de 29 años. Referente a la cantidad de horas que ha pensado (o ha estado expuesto a información) sobre la COVID-19, 180 (54,9 %) han pensado de 1 a 3 horas; 60 (18,3 %), de 3 a 5 horas; 40 (12,2 %), de 5 a 7 horas, y 48 (14,6 %), más de 7 horas.

### Medidas e instrumentos de medición

*Escala de Trastorno de Ansiedad Generalizada* (GAD-7), de Spitzer et al. (2006), es un instrumento que consta de siete (7) ítems que se efectúan a modo de cuestionario autoadministrado que utiliza algunos de los criterios del DSM-IV en lo que respecta a los Trastornos de Ansiedad Generalizada, GAD (General Anxiety Disorder). Estos elementos sirven para identificar probables casos de TAG junto con la dimensión de la gravedad de algunos síntomas de ansiedad. Se utiliza también como una escala, como medida de detección de pánico, ansiedad social y trastorno de estrés postraumático. El instrumento cuenta con una escala de respuesta de tipo Likert de cuatro puntos (0 = nunca, 1 = varios días, 3 = la mitad de los días y 4 = casi a diario). La fiabilidad del instrumento es de .92. En la investigación, este instrumento tuvo un índice de consistencia interna de .88.

*Cuestionario de Salud del Paciente* (PHQ) de Kroenke et al. (2001). Se trata de un instrumento de evaluación de depresión del PRIME-MD. Consiste en una encuesta auto-administrada para evaluar problemas mentales frecuentes; entre ellos se destaca la evaluación para la detección de la presencia y la gravedad de la depresión. También cuenta con nueve ítems que evalúan cada uno de los nueve criterios que se encuentran en el DSM-IV en una escala que data desde el 0 (*para nada*) hasta el 3 (*casi a diario*), y un reactivo que evalúa la dificultad en hacer su trabajo, las tareas del hogar o llevarse bien con otras personas. Este instrumento ha sido validado y aplicado sobre todo en el campo de atención primaria y es un instrumento que permite realizar un primer acercamiento a los pacientes con trastornos depresivos, además de presentar utilidad para poder, mediante su reiteración, observar y optimizar el seguimiento de estos durante su tratamiento [en pacientes bajo tratamiento] (Saldivia et al., 2019). El instrumento cuenta con un índice de fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach de .89. Para este estudio, se replicó el análisis respectivo, obteniendo el mismo índice ( $\alpha = .89$ ).

*Escala de miedo al COVID-19* de Huarcaya-Victoria et al. (2020). Es un instrumento que pretende medir el miedo hacia la COVID-19. Cuenta con 7 ítems divididos en dos dimensiones: *reacciones emocionales de miedo* (ítems 1, 2, 4 y 5), con un Alfa de Cronbach de .85; y *expresiones somáticas de miedo* (ítems 3, 6 y 7), que tiene un Alfa de Cronbach de .83. El instrumento cuenta con adecuados índices de validez y fiabilidad. Para este estudio, se replicaron los índices de fiabilidad, obteniendo los siguientes: para *reacciones emocionales de miedo*, el índice fue de .85, y *expresiones somáticas de miedo* tuvo un índice de .87; además, se obtuvo el índice de fiabilidad de la escala total, siendo este de .89.

## Resultados

El análisis de resultados se presenta de la siguiente manera: primero, se muestran las frecuencias y los porcentajes de los síntomas de las tres escalas utilizadas en el estudio (ansiedad, depresión y miedo a la COVID-19) sin contrastar con las variables sociodemográficas; después, se presentan tablas de

contingencia, cruzando las variables del estudio según el grado de afectación en contraste con tres variables sociodemográficas (género, edad y las horas que ha pensado en la COVID-19), utilizando el chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) para establecer si existen o no asociaciones estadísticas, en conjunto con el tamaño del efecto sugerido por Cohen (1988), el cual será obtenido mediante la V de Cramer, el cual se califica en tres categorías: de .10 a .29, efecto pequeño; de .30 a .49, efecto medio; y de .50 en adelante, efecto grande.

### Análisis descriptivo

En la escala de ansiedad (GAD-7), los síntomas más prevalentes son sentirse nervioso, ansioso o muy alterado (71,0 %), se ha preocupado excesivamente por diferentes cosas (82,0 %), con dificultad para relajarse (69,2 %) y se ha irritado o enfadado con facilidad (79,3 %). Para verificar lo anterior y otros síntomas, ver la tabla 1.

**Tabla 1.**

*Porcentajes de la escala de ansiedad [GAD-7] (n = 328)*

n.º	Ítems	Sin síntomas	Con síntomas
1	Se ha sentido nervioso, ansioso o muy alterado	29,0%	71,0%
2	No ha podido dejar de preocuparse	37,5%	62,5%
3	Se ha preocupado excesivamente por diferentes cosas	18,0%	82,0%
4	Ha tenido dificultad para relajarse	30,8%	69,2%
5	Se ha sentido tan intranquilo que no podía estar quieto	49,7%	50,3%
6	Se ha irritado o enfadado con facilidad	20,7%	79,3%
7	Ha sentido miedo, como si fuera a suceder algo terrible	34,1%	65,9%

En la tabla 2, se aprecia la escala de depresión (PHQ), cuyos síntomas más prevalentes fueron: sentirse decaído(a), deprimido(a) o sin esperanzas (59,1 %),

con dificultad para dormir o permanecer dormido(a) (67,7 %), sentirse cansado(a) (74,7 %) y con poco apetito o ha comido en exceso (57,6 %).

**Tabla 2.**

*Porcentajes de la escala de depresión [PHQ] (n = 328)*

n.º	Ítems	Sin síntomas	Con síntomas
1	Poco interés o placer en hacer las cosas	45,7%	54,3%
2	Se ha sentido decaído(a), deprimido(a), o sin esperanzas	40,9%	59,1%
3	Dificultad para dormir o permanecer dormido(a), o ha dormido demasiado	32,3%	67,7%
4	Se ha sentido cansado(a) o con poca energía	25,3%	74,7%
5	Poco apetito o ha comido en exceso	42,4%	57,6%
6	Se ha sentido mal con usted mismo(a), o como que es un fracasado o que ha quedado mal con usted mismo(a) o con su familia	48,8%	51,2%
7	Ha tenido dificultad para concentrarse en cosas tales como leer el periódico o ver televisión	55,2%	44,8%

8	¿Se ha estado moviendo o hablando tan lento que otras personas podrían notarlo? O, por el contrario, ha estado tan inquieto(a) o agitado(a) que se ha estado moviendo mucho más de lo normal	69,5%	30,5%
9	Ha pensado que estaría mejor muerto(a) o se le ha ocurrido lastimarse de alguna manera	84,1%	15,9%
10	¿Qué tan difícil fue hacer su trabajo, las tareas del hogar o llevarse bien con otras personas?	92,0%	8,0%

En la tabla 3, se encuentra la escala de miedo a la COVID-19, en la cual se encontraron los siguientes ítems con prevalencias altas: mucho miedo del coronavirus (41,5 %) incomodidad al pensar en el

coronavirus (40,5 %), miedo de perder la vida a causa del coronavirus (42,7 %), y cuando ve noticias sobre el coronavirus en redes sociales se pone nervioso(a) o ansioso(a) (29,3 %).

**Tabla 3.**

*Porcentajes de la escala de miedo a la COVID-19 (n = 328)*

n.º	Ítems	Muy en desacuerdo	Neutro	Muy de acuerdo
1	Tengo mucho miedo al coronavirus (COVID-19)	33,8%	24,7%	41,5%
2	Me pone incómodo(a) pensar en el coronavirus (COVID-19)	36,3%	23,2%	40,5%
3	Mis manos se ponen húmedas cuando pienso en el coronavirus (COVID-19)	78,4%	11,0%	10,3%
4	Tengo miedo de perder mi vida a causa del coronavirus (COVID-19)	37,2%	20,1%	42,7%
5	Cuando veo noticias e historias sobre el coronavirus (COVID-19) en redes sociales, me pongo nervioso(a) o ansioso(a)	52,1%	18,6%	29,3%
6	No puedo dormir porque estoy preocupado de contagiarme del coronavirus (COVID-19)	75,0%	14,6%	10,4%
7	Mi corazón se acelera o palpita más acelerado cuando pienso en contagiarme del coronavirus (COVID-19)	64,6%	14,3%	21,1%

### **Análisis de contingencia**

Al contrastar los niveles de gravedad de ansiedad en función de las variables sociodemográficas, se encontró lo siguiente: en la dimensión referente a ansiedad, se encontraron asociaciones estadísticas en función del género [ $\chi^2$  (3, N = 328) = 10.43;  $p$  = .015;  $V$  = .18], de edad [ $\chi^2$  (6, N = 328) = 14.71;  $p$  = .023;  $V$  = .15] y de

las horas que piensa en la COVID-19 [ $\chi^2$  (9, N = 328) = 35.89;  $p$  = .001;  $V$  = .19]. Al revisar los porcentajes, se encontró que los grupos más afectados son el de las mujeres, el de aquellas personas cuyas edades rondan los 17 a 23 años y el de quienes piensan de 1 a 3 horas en la COVID-19, afectándoles en los niveles moderado y severo. Para confirmar lo anterior, ver la tabla 4.

**Tabla 4.**

*Análisis de contingencia de la gravedad de ansiedad en función de las variables sociodemográficas (n = 328)*

Variables sociodemográficas	Ansiedad				$\chi^2$	p	V
	Leve	Moderada	Severa	Muy severa			
<b>Género</b>							
Hombre	4,5%	14,7%	7,9%	2,7%	10.43	.015	.18
Mujer	3,7%	34,1%	25,3%	7,1%			
Total	8,2%	48,8%	33,2%	9,8%			
<b>Edad</b>							
De 17 a 23 años	1,8%	16,8%	14,9%	3,4%	14.71	.023	.15
De 24 a 28 años	1,5%	16,3%	10,7%	3,4%			
Mayor de 29 años	4,9%	15,9%	7,6%	3,0%			
Total	8,2%	48,8%	33,2%	9,8%			
<b>Horas pensando en la COVID-19</b>							
De 1 a 3 horas	5,2%	32,6%	14,6%	2,5%	35.89	.001	.19
De 3 a 5 horas	1,2%	7,9%	7,0%	2,1%			
De 5 a 7 horas	0,9%	3,4%	6,4%	1,5%			
Más de 7 horas	0,9%	4,9%	5,2%	3,7%			
Total	8,2%	48,8%	33,2%	9,8%			

Referente con la dimensión *depresión*, se encontraron asociaciones estadísticas en función del género [ $\chi^2$  (3,  $N = 328$ ) = 12.78;  $p = .005$ ;  $V = .20$ ], de edad [ $\chi^2$  (6,  $N = 328$ ) = 15.09;  $p = .020$ ;  $V = .15$ ] y de las horas que piensa en la COVID-19 [ $\chi^2$  (9,  $N = 328$ ) = 23.87;  $p = .005$ ;  $V = .16$ ]. Al verificar los porcentajes, se encontró

que tienen mayor afectación las mujeres, aquellas personas cuyas edades rondan los 17 a 23 años y quienes piensan de 1 a 3 horas en la COVID-19, afectándoles en los niveles moderado y severo. Para confirmar lo anterior, ver la tabla 5.

**Tabla 5.**

*Análisis de contingencia de la gravedad de la depresión en función de las variables sociodemográficas (n = 328)*

Variables sociodemográficas	Depresión				$\chi^2$	p	V
	Leve	Moderada	Severa	Muy severa			
<b>Género</b>							
Hombre	5,3%	17,1%	6,4%	1,2%	12.78	.005	.20
Mujer	3,7%	43,9%	18,9%	3,7%			
Total	8,8%	61,0%	25,3%	4,9%			
<b>Edad</b>							
De 17 a 23 años	1,8%	21,3%	11,3%	2,5%	15.09	.020	.15
De 24 a 28 años	1,8%	21,0%	7,9%	0,9%			
Mayor de 29 años	5,2%	18,7%	6,1%	1,5%			
Total	8,8%	61,0%	25,3%	4,9%			
<b>Horas pensando en la COVID-19</b>							
De 1 a 3 horas	6,4%	36,3%	11,0%	1,2%	23.87	.005	.16
De 3 a 5 horas	1,5%	11,3%	4,3%	1,2%			
De 5 a 7 horas	0,3%	6,1%	5,1%	0,6%			
Más de 7 horas	0,6%	7,3%	4,9%	1,9%			
Total	8,8%	61,0%	25,3%	4,9%			

Al analizar la dimensión relacionada con tener miedo a la COVID-19, se encontraron asociaciones estadísticas en función del género [ $\chi^2 (2, N = 328) = 6.64; p = .036; V = .14$ ] y de las horas que piensa en la COVID-19 [ $\chi^2 (6, N = 328) = 24.30; p = .001; V = .19$ ]. Los porcentajes revelan que los grupos que

manifiestan miedo a la COVID-19 fueron mayormente el de las mujeres y de quienes piensan de 1 a 3 horas y de 3 a 5 horas en la COVID-19. Referente a las edades de la muestra, la prueba de chi-cuadrado indica que no existe asociación. Para más información, ver la tabla 6.

**Tabla 6.**

*Análisis de contingencia de la gravedad del miedo a la COVID-19 en función de las variables sociodemográficas (n = 328)*

Variables sociodemográficas	Miedo a la COVID-19			$\chi^2$	p	V
	Sin miedo	Neutro	Con miedo			
<b>Género</b>						
Hombre	14,6%	8,2%	7,0%	6.64	.036	.14
Mujer	23,8%	25,9%	20,4%			
Total	38,4%	34,1%	27,4%			
<b>Edad</b>						
De 17 a 23 años	14,9%	11,6%	10,4%	1.48	.830	.05
De 24 a 28 años	11,0%	12,2%	8,5%			
Mayor de 29 años	12,5%	10,4%	8,5%			
Total	38,4%	34,1%	27,4%			
<b>Horas pensando en la COVID-19</b>						
De 1 a 3 horas	23,8%	21,6%	9,5%	24.30	.001	.19
De 3 a 5 horas	6,1%	4,6%	7,6%			
De 5 a 7 horas	4,5%	2,4%	5,2%			
Más de 7 horas	4,0%	5,5%	5,2%			
Total	38,4%	34,1%	27,4%			

## Discusión

La pandemia causada por la COVID-19 ha ocasionado estragos en las personas a nivel educativo, laboral, económico y social, entre otros. A nivel psicológico, produjo una diversidad de síntomas que perjudican la salud mental de todos los individuos. Por tal razón, el estudiar aspectos psicológicos relacionados con la pandemia permite identificar hasta qué punto las personas se han visto afectadas en su salud mental. Estudios tanto nacionales como internacionales han revelado que la pandemia ha causado distintos malestares de índole psicológico; los más evaluados han sido el estrés, la ansiedad y la depresión. Todos esos estudios han demostrado que las personas desarrollaron distintos rasgos psicopatológicos a raíz de la pandemia.

Con respecto a la muestra evaluada de 328 salvadoreños, existe evidencia empírica de prevalencias de síntomas

relacionados con la ansiedad, depresión y el miedo a la COVID-19. Los hallazgos revelan prevalencias altas de síntomas de ansiedad, oscilando entre el 60 y el 80%. En depresión, la prevalencia de síntomas está entre el 50 y el 70 %, indicando que más de la mitad de la muestra se ha visto directamente afectada en su salud mental. Con respecto a los síntomas de miedo a la COVID-19, presentaron una prevalencia de síntomas de entre el 20 y 40%. Shigemura et al. (2020) expresaron que la rápida evolución de la COVID-19 y el miedo que genera el contagiarse del virus pueden desencadenar trastornos de ansiedad y depresión.

En relación con la gravedad de las variables psicológicas, el 90 % de la muestra presenta niveles de ansiedad y depresión entre moderados a muy severos, encontrando asociaciones en género, edad y cantidad de horas que piensa en la COVID-19. Los grupos más afectados son el de las mujeres que tienen edades entre los 17 y 23 años y el de las que piensan entre 1 y

3 horas en la COVID-19. Este hallazgo nos indica que la afectación de ansiedad y depresión es grave, debido a que es casi el 100 % de las personas evaluadas las que presentan niveles moderados, severos y muy severos de estas dos psicopatologías. Los resultados coinciden con los hallazgos de Wang et al. (2020) y de Gutiérrez-Quintanilla et al. (2020), quienes encontraron afectaciones graves en sus respectivas muestras.

En la dimensión referente al miedo a la COVID-19, se encontró que cerca del 30 % de la muestra manifiesta síntomas relacionados con el miedo, encontrando asociaciones en función del género y de las horas que piensa en la COVID-19, siendo las mujeres y quienes piensan de 1 a 3 horas y de 3 a 5 horas en la COVID-19 los grupos más afectados. El miedo es una de las razones que pueden generar síntomas de índole ansiosa. Sumando la incertidumbre que genera la pandemia, los síntomas podrían persistir en las personas, desarrollando estas gradualmente un cuadro psicopatológico. Es importante recalcar que cualquier persona puede desarrollar síntomas relacionados con un malestar psicológico, no obstante, aquellos que ya presentaban síntomas previo a la pandemia son más proclives a que sus síntomas se compliquen y generen posibles cuadros clínicos ansiosos y depresivos. Varios autores hablan sobre la siguiente pandemia, que está relacionada con la salud mental causada por la pandemia de la COVID-19, por lo que se recomienda, en el futuro, realizar estudios clínicos de personas que desarrollaron trastornos psicopatológicos como consecuencia de la pandemia para desarrollar e implementar mejores técnicas de tratamiento que permitan disminuir los síntomas de las personas afectadas.

## Referencias

- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2nd ed.). New York, United States: Lawrence Erlbaum Associates.
- Dosil Santamaría, M. D., Ozamiz-Etxebarria, N., Redondo Rodríguez, I., Alboniga-Mayor, J. J. y Picaza Gorrotxategi, M. (junio, 2020). Impacto psicológico de la COVID-19 en una muestra de profesionales sanitarios españoles. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*. doi: doi.org/10.1016/j.rpsm.2020.05.004
- Elbay, R.Y., Kurtulmus, A., Arpacioğlu, S. & Karadere, E. (agosto, 2020). Depression, anxiety, stress levels of physicians and associated factors in Covid-19 pandemics. *Psychiatry Research*, 290, 113-130. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7255248/>
- Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo. (2020). *Evolución de casos del Covid-19 en El Salvador, del 14 de marzo al 3 de mayo de 2020*. Recuperado de <https://www.fundaungo.org.sv/products/evolucion-de-casos-de-covid-19-en-el-salvador-14-de-marzo-3-de-mayo/461>
- Galindo-Vázquez, O., Ramírez-Orozco, M., Costas-Muñoz, R., Mendoza-Contreras, L. A. Calderillo-Ruiz, G. y Meneses-García, A. (2020). Síntomas de ansiedad, depresión y conductas de autocuidado durante la pandemia de COVID-19 en la población general. *Gaceta Médica de México*, 156(4), 298-305. Recuperado de <https://bit.ly/2FDk3Dc>
- Gutiérrez-Quintanilla, J. R., Lobos-Rivera, M. E. y Chacón-Andrade, E. R. (2020). *Síntomas de ansiedad por la COVID-19, como evidencia de afectación de salud mental en universitarios salvadoreños*. Recuperado de <https://bit.ly/34Tlh61>
- Huarcaya-Victoria, J., Villarreal-Zegarra, D., Podestà, A. & Luna-Cuadros, M. A. (junio, 2020). Psychometric Properties of a Spanish Version of the Fear of COVID-19 Scale in General Population of Lima, Peru. *International Journal of Mental Health and Addiction*. doi: doi.org/10.1007/s11469-020-00354-5
- Kroenke K, Spitzer R. L. & Williams J. B. (diciembre, 2001). The PHQ-9: validity of a brief depression severity measure. *Journal of General Internal Medicine*, 16(9), 606-613.
- Montero, I. & León, O. G. (junio, 2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.
- Orellana, C. I. y Orellana, L. M. (enero-junio, 2020). Predictores de síntomas emocionales durante la cuarentena domiciliar por pandemia de

- COVID-19 en El Salvador. *Actualidades en Psicología*, 34(128), 103-120. Recuperado de <https://bit.ly/2Sx0aR4>.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Nuevo coronavirus - China*. Recuperado de <https://bit.ly/3l526gb>.
- Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Plan estratégico de la organización panamericana de la salud 2014-2019*. Recuperado de <https://bit.ly/3ka34aN>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19)*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/tag/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>
- Raza, M., Shahid, R., Umar, M. & Zeb, S. (junio, 2020). Assessment of depression, anxiety and stress among COVID-19 patients by using DASS 21 scales. *Journal of Medical Case Reports and Reviews*, 3(6), 678-682. Recuperado de <https://bit.ly/2T81kmm>
- Saldivia, S., Aslan, J., Cova, F., Vicente, B., Inostroza, C. y Rincón, P. (2019). Propiedades psicométricas del PHQ-9 (Patient Health Questionnaire) en centros de atención primaria de Chile. *Revista Médica de Chile*, 147(1), 53-60. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872019000100053>
- Shigemura, J., Ursano, R. J., Morganstein, J. C., Kurosawa, M. & Benedek, D. M. (febrero, 2020). Public responses to the novel 2019 coronavirus (2019-nCoV) in Japan: Mental health consequences and target populations. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 74(4), 281-282. Recuperado de <https://bit.ly/3dGA0Fw>
- Spitzer, R. L., Kroenke, K., Williams, J. B. & Löwe, B. (mayo, 2006). A Brief Measure for Assessing Generalized Anxiety Disorder: The GAD-7. *Archives of Internal Medicine*, 166(10), 1092-1097.
- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S. & Ho, R. C. (marzo, 2020). Immediate Psychological Responses and Associated Factors during the Initial Stage of the 2019 Coronavirus Disease (COVID-19). Epidemic among the General Population in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(5), 17-29. doi: [doi.org/10.3390/ijerph17051729](https://doi.org/10.3390/ijerph17051729)

# Adaptación psicométrica de la escala de ansiedad y depresión de Goldberg en una muestra salvadoreña

Psychometric adaptation of the Goldberg anxiety and depression scale in a Salvadoran sample



URI : <http://hdl.handle.net/11298/1151>  
DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i69.9557>

Marlon Elías Lobos-Rivera<sup>1</sup>  
ORCID: 0000-0002-7995-6122  
José Ricardo Gutiérrez-Quintanilla<sup>2</sup>  
ORCID: 0000-0003-3856-1527

Recibido: 11 de junio de 2020  
Aceptado: 15 de octubre de 2020

## Resumen

El presente estudio tiene como objetivo adaptar, en una muestra salvadoreña, la Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg (EADG), prueba que mide presencia de síntomas de ansiedad y depresión en población adulta. Para ello, se seleccionó una muestra no probabilística de 478 salvadoreños. El tipo de estudio es instrumental con diseños retrospectivo y transversal. La técnica de recolección de datos fue la encuesta. Además de la EADG, se aplicó el GHQ-12. La media de edad total fue de 34.40 años. Con referencia al sexo, se tiene que 134 (28,0 %) son mujeres, y 344 (72,0 %), hombres. Los resultados indican que la prueba posee adecuada validez de constructo, validez de criterio y confiabilidad para medir estos problemas en la población salvadoreña.

## Abstract

The objective of the present study is to adapt the Goldberg Anxiety and Depression Scale (GADS) on a Salvadorean sample. This test measures the presence of anxiety and depression symptoms in adult populations. In order to accomplish this, a non-probabilistic sample of 478 Salvadoreans was used. This is an instrumental study with retrospective and cross-sectional designs. The survey was used to collect data. Besides the GADS, the GHQ-12 was also applied. The median for the age was 34.40 years old. In relation to sex, 134 (28,0%) were women and 344 (72,0%) were men. The findings show that the test has an adequate construct, validity on its criterion, and reliability in order to measure said problems in the Salvadorean population.

1 Marlon Elías Lobos Rivera es Licenciado en Psicología, egresado de Maestría en Educación. Profesor e investigador, Universidad Tecnológica de El Salvador. [marlon.lobos@mail.utec.edu.sv](mailto:marlon.lobos@mail.utec.edu.sv)

2 José Ricardo Gutiérrez-Quintanilla es doctor en Psicología. Profesor e investigador, Universidad Tecnológica de El Salvador. [jose.gutierrez@utec.edu.sv](mailto:jose.gutierrez@utec.edu.sv)

### **Palabras clave**

Pruebas psicológicas – Estudio de casos. Psicodiagnóstico. Escala de ansiedad Golberg – Estudio de casos. Psicometría. Ansiedad. Depresión. Confianza en sí mismo.

### **Keywords**

Psychological tests - Case studies. Psychodiagnosis. Golberg Anxiety Scale - Case Studies. Psychometry. Anxiety. Depression. Self-confidence.

## **Introducción**

El problema de la ansiedad y la depresión, siempre será de actualidad debido a la alta prevalencia, tanto en El Salvador como a escala mundial, siendo las dos psicopatologías con mayor incidencia a escala global. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), informó que alrededor de 300 millones de personas sufren depresión en el mundo. Similar situación ocurre con la ansiedad, siendo más de 260 millones de personas quienes la padecen. En El Salvador, estas dos psicopatologías han sido estudiadas y evaluadas en años anteriores (Gutiérrez Quintanilla, 2011, 2016; Gutiérrez Quintanilla & Lobos Rivera, 2017; Gutiérrez Quintanilla & Portillo-García, 2015), revelando en diversas muestras salvadoreñas que existen altas afectaciones psicoafectivas de ansiedad y depresión.

Recientemente, Orellana y Orellana (2020) realizaron un estudio en el que encuestaron a 339 salvadoreños para evaluar síntomas emocionales durante la cuarentena, los hallazgos más relevantes fueron los siguientes: en ansiedad, encontraron que el 73,2 % de la muestra presentó una afectación leve; un 8,6 % obtuvo una afectación moderada; el 5,6 % severa, y el 12,7 % restante, muy severa. En lo que respecta a depresión, el 74,9 % fue catalogado con depresión leve, el 13,3 % con moderada, el 2,7 % con severa, y el 9,1 % con muy severa. Todo lo anterior implica que todas las personas pueden desarrollar ansiedad y depresión. Sin embargo, estas psicopatologías pueden manifestarse en niveles de gravedad según las condiciones biológicas, psicológicas y ambientales en las que se encuentre cada individuo.

Debido a lo expuesto antes, surgen las preguntas ¿tendrá adecuados coeficientes de confiabilidad la Escala de

Ansiedad y Depresión de Goldberg (EADG) en una muestra salvadoreña?, ¿existirán adecuados coeficientes de validez de constructo y de criterio convergente en la Escala de Ansiedad y Depresión (EADG) en una muestra salvadoreña?; y los objetivos de investigación. Para responder las anteriores preguntas de investigación, el equipo se plantea el objetivo: determinar los coeficientes de confiabilidad, validez de constructo y validez convergente de la EADG en una muestra salvadoreña, con la finalidad de generalizar su utilidad y aplicabilidad en la población salvadoreña. Es fundamental para la psicología salvadoreña y la psicología aplicada disponer de instrumentos fiables y válidos en los campos del ejercicio profesional de la Psicología.

La ansiedad es definida por Rodríguez-Correa (2008) como una emoción normal y a la vez adaptativa, que surge en cualquier situación que la persona evalúe como amenazante, generando incertidumbre, o piense que puede sobrepasar los recursos de que dispone para resolverla eficazmente; sin embargo, si dicha emoción se manifiesta en momentos inadecuados, con frecuencia e intensidad a tal grado que interfiera con las actividades cotidianas, se le considera un trastorno (Ramos-Cejudo & Cano-Vindel, 2008). La OMS (2017) detalla que en el continente americano los trastornos de ansiedad son más comunes en las mujeres que en los hombres. En cuanto a la depresión, la OMS (2017) menciona que se caracteriza por un sentimiento de tristeza, pérdida de interés o de placer, sentimientos de culpa o autoestima baja, alteraciones del sueño o del apetito, fatiga y falta de concentración; también, menciona que la depresión puede ser duradera o recurrente, de modo que deteriora sustancialmente la capacidad de la persona de desempeñar su trabajo, de rendir en sus estudios o de hacer frente a su vida

cotidiana, siendo más común este tipo de trastornos en las mujeres que en los hombres, en edades entre los 55 y los 74 años.

En El Salvador, son pocas las investigaciones empíricas realizadas referentes a la ansiedad y depresión en muestras salvadoreñas, en sus distintos segmentos poblacionales. Pese a que estos trastornos mentales afectan gravemente a la sociedad, son muy pocas las investigaciones realizadas, y cuando se hacen, se utilizan instrumentos de medición contruidos y validados en otras culturas, limitándose a reportar los coeficientes de consistencia interna o índices de confiabilidad y validez de la prueba original o adaptaciones realizadas en otras latitudes, omitiendo la exigencia de la American Educational Research Association [AERA], la American Psychological Association [APA], y la National Council on Measurement in Education [NCME] (1999), en el sentido de que toda prueba psicológica debe ser adaptada mediante investigación instrumental en el país o cultura que se pretende utilizar, ya sea con fines clínicos, educativos, laborales o investigativos. Ventura-León (2017) hace énfasis en la importancia de reportar las propiedades psicométricas de validez y fiabilidad de los instrumentos utilizados en estudios relacionados con la salud mental, que den seguridad a la comunidad científica de que los instrumentos utilizados cuentan con un nivel de precisión y evidencia empírica, por lo que es importante que un instrumento cuente con estándares técnico-científicos de validez y fiabilidad, que determinen la veracidad de medir pertinentemente la ansiedad y depresión, y que sea una herramienta para los profesionales de la salud mental que pretendan ejecutar estudios relacionados con dichas psicopatologías, permitiendo identificar objetivamente los síntomas específicos, tanto de ansiedad como de depresión, en los distintos segmentos poblacionales de El Salvador. Es importantes destacar que los instrumentos de autoaplicación como la EADG brindan al investigador, al clínico y al evaluador un conjunto de indicadores objetivos de la presencia de síntomas de la ansiedad y la depresión, no significando la existencia de un trastorno clínico de depresión o ansiedad; pero ante la presencia de un número positivo de síntomas, sí podría afirmarse de la presencia de alteraciones o

de problemas de ansiedad y depresión. Para establecer un diagnóstico adecuado de los trastornos, se sugiere ampliar la evaluación con otras pruebas, la entrevista clínica y la observación.

Con respecto a la validez de una prueba, existen diversos tipos; uno de ellos es la validez de constructo, en donde se espera comprobar si el instrumento muestra evidencias empíricas de que efectivamente mide el rasgo o constructo que pretende medir. Esta validez se obtiene mediante dos métodos estadísticos: el primero, el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y el segundo, el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC). En el presente estudio, se aplicará el AFE, el cual es una técnica de agrupamiento de variables (ítems) en un número de factores, según el tamaño de la correlación de los ítems con el factor; por ello, es necesario presentar los estimadores que aseguren que la matriz de correlaciones es apropiada, siendo las pruebas de elección la de esfericidad de Bartlett y el índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). La primera debe ser significativa o inferior a .05, y la segunda, igual o superior a .60 (Cortina, 1993). El investigador debe analizar la solución rotada, y la información por presentar incluirá una tabla donde queden claros el número de factores resultantes, la saturación de los ítems en cada factor (carga factorial), la cantidad de varianza explicada por cada factor y la proporción de varianza del ítem, que es explicada por los componentes principales. De acuerdo con Stevens (1992), deben aceptarse las saturaciones que sean, al menos, iguales o superiores a .40.

Otro tipo de validez por aplicar en este estudio es la validez de criterio. Este tipo pretende comparar los puntajes de un instrumento en construcción o adaptación (variable independiente) con una o más variables externas (variables dependientes) denominadas *variables criterio*. Se asume que tales criterios, indicadores del desempeño futuro, están teórica y lógicamente relacionados con el rasgo representado en el instrumento bajo estudio de adaptación. Esta comparación entre los puntajes del instrumento en estudio y los de las variables criterio se expresan a través de un coeficiente de correlación  $\geq .40$ ] (Gutiérrez Quintanilla & Lobos Rivera, 2019).

*La confiabilidad o fiabilidad de una prueba.* Existen diferentes técnicas para obtener evidencias empíricas de confiabilidad. De la técnica aplicada, procede el nombre del tipo de la confiabilidad. Esta característica métrica de las pruebas, se explica de la siguiente manera: si una prueba es aplicada en diferentes momentos a una o varias personas y arroja resultados similares, se llamaría *confiabilidad de test retest*; la fiabilidad revela la consistencia interna de las variables o ítems. Dicho en otras palabras, es el tamaño de correlación de cada variable con el total de ítems. La técnica más utilizada para obtener evidencias de confiabilidad es el Alfa de Cronbach. En este, los índices totales aceptados oscilan entre .70 y .90 (Cortina, 1993). Cuando el objetivo de la prueba es de diagnóstico, la confiabilidad mínima calculada a través de la consistencia interna debe ser igual o superior a .80. Sin embargo, cuando los intereses son de investigación y su aplicación no va a tener consecuencias directas sobre los participantes, la confiabilidad puede considerarse adecuada si está en torno a .70 (Nunnally & Bernstein, 1995).

## Método

### Participantes

En el presente estudio, de tipo instrumental (Montero y León, 2005), se aplicaron los diseños retrospectivo y transversal; se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencionado. La muestra fue de 478 salvadoreños. La técnica de recolección de datos fue la encuesta. La media de edad total fue de 34.40 años, con una SD de 11.35. En los hombres, la media de edad fue de 34.52 años, con SD de 11.72, y en las mujeres, de 34.10 años, con SD de 10.39. Referente a las variables sociodemográficas, 134 (28,0 %) son mujeres, y 344 (72,0 %), hombres. Con respecto a la edad, 159 (33,2 %) tienen entre 18 y 27 años; 169 (35,4 %) tienen entre 28 y 37 años, y 150 (31,4 %) tienen 38 años o más; y en relación con el grado académico, 59 (12,4 %) tienen educación básica, 160 (33,8 %) son bachilleres, y 255 (53,3 %), universitarios.

### Medidas e instrumentos de medición

*Escala de Ansiedad y Depresión EADG* (Goldberg et al., 1988): Fue desarrollada en 1988 a partir de una versión modificada de la Psychiatric Assessment Schedule, con la finalidad de lograr una entrevista de corta duración para ser utilizada por médicos no psiquiatras como instrumento de cribado. La versión en castellano ha sido validada por Montón, Pérez-Echevarría, Campos, Campayo y Lobo. (1993). Consta de dos subescalas: una de ansiedad (ítems del 1 al 9), y la otra, de depresión (ítems del 10 al 18), con 9 ítems cada una. Todos los ítems son de respuesta dicotómica (Sí, No), tanto en la prueba original como en la adaptación española. Se da una puntuación independiente para cada escala, con un punto para cada respuesta afirmativa. Su aplicación es heteroadministrada, intercalada en el contexto de la entrevista clínica, en la que se interroga al paciente sobre si ha presentado, en las últimas dos semanas, algunos de los síntomas a los que hacen referencia los ítems. No se puntúan los síntomas que duren menos de dos semanas o que sean de leve intensidad. Puede ser aplicado incluso por personal no médico sin precisar estandarización. Con la finalidad de mejorar los coeficientes de confiabilidad y validez en la versión salvadoreña, se modificó el formato de respuesta original a un formato tipo Likert de cuatro opciones de respuesta: 1= *nunca*, 2= *a veces*, 3= *a menudo* y 4= *siempre*. Al recodificar esta escala Likert a dicotómica, sumando los nunca más los a veces, le corresponde el No, y al sumar el a menudo con el siempre, le corresponde el Sí.

La ansiedad es definida como una reacción emocional ante la percepción de un peligro o amenaza, manifestándose mediante un conjunto de respuestas agrupadas en tres sistemas: cognitivo o subjetivo, fisiológico o corporal, y motor, pudiendo actuar cada uno con cierta independencia (Miguel-Tobal, 1996). La depresión es definida como un trastorno emocional que altera el funcionamiento cognitivo y las emociones (Beck, 1970). Los síntomas típicos de la depresión son cambio del estado del ánimo, alteraciones del sueño, pensamientos relativos a la muerte, cansancio y fatiga.

Como cualquier instrumento de su género, el EADG está diseñado para detectar “probables casos”, no para diagnosticarlos; su capacidad discriminativa ayuda a orientar el diagnóstico, pero no puede sustituir al juicio clínico. El hecho de que las respuestas sean dicotómicas obliga a interpretar la respuesta, en los casos de intensidad leve, en función de su significación clínica. Algunas situaciones, tales como acontecimientos vitales estresantes, problemática social y enfermedad somática grave, pueden producir falsos positivos al reflejar el malestar del paciente en las respuestas de algunos ítems, pero sin que ello signifique un estado psicopatológico con relevancia clínica, como otros trastornos crónicos o trastornos de la personalidad.

En el estudio de validación mostró una sensibilidad del 83 % y una especificidad del 82 %. Considerando cada una de las subescalas, la de depresión muestra una alta sensibilidad para captar los pacientes diagnosticados de trastornos depresivos (85,7 %), con una capacidad discriminante para los trastornos de ansiedad algo baja (captó el 66 % de los pacientes con trastornos de ansiedad). La escala de ansiedad tiene una sensibilidad menor (72 %), pero mayor capacidad discriminante (detecta un 42 % de los trastornos depresivos). La validez convergente de la EADG, comparada con otros instrumentos de cribado de amplia difusión como el GHQ-28, el MINI (Mini International Neuropsychiatric Interview) o el PRIME-MD (Primary Care Evaluation of Mental Disorders), es alta. Así, el GHQ-28 muestra una sensibilidad del 82 % y una especificidad del 85 %; con el MINI, una sensibilidad del 74 % y una especificidad del 72 %; y con el PRIME-MD, una sensibilidad del 90 % y una especificidad del 73 %. También, la escala ha sido utilizada en varias investigaciones con resultados muy buenos. En un estudio realizado en El Salvador sobre el clima organizacional asociado al bienestar psicosocial en la Policía Nacional Civil [PNC] (Gutiérrez Quintanilla, 2015), se modificó la forma original de responder dicotómica (Sí/No) a una escala tipo Likert de cuatro opciones de respuesta: nunca, a veces, a menudo y siempre, con la intención de medir la frecuencia de los síntomas y mejorar los criterios de fiabilidad (Gutiérrez Quintanilla, 2015). Tras los análisis de consistencia interna mediante Alfa de Cronbach,

estos arrojaron los siguientes índices: para la ansiedad, de .85, y para depresión, de .81, indicando que la prueba posee buenas propiedades psicométricas para esta población.

*Cuestionario de salud general, GHQ-12* (Goldberg & Blackwell, 1970). Este es un instrumento de filtrado o tamizaje de síntomas de salud mental o bienestar psicológico. La prueba mide dos factores: bienestar psicológico (salud mental), que tiene que ver con los afectos positivos, un sentimiento de bienestar general y su expresión psicofisiológica, y se compone de seis ítems (1, 2, 5, 7, 9, 12); y funcionamiento social, que marca la competencia del individuo en cuanto a su capacidad de enfrentamiento adecuado a las dificultades, su capacidad de tomar decisiones oportunas y de autovalorarse positivamente; se compone de seis ítems (3, 4, 6, 8, 10, 11). Estas dos subescalas permiten detectar la presencia y ausencia de síntomas de salud mental. La salud mental se puede definir como un estado de bienestar, en el cual los individuos reconocen sus habilidades, son capaces de enfrentarse con los estresantes normales de la vida, pueden trabajar de una manera productiva y hacer contribuciones en sus comunidades (Okasha, 2005).

La prueba posee adecuadas propiedades psicométricas de fiabilidad y validez. En un estudio cubano, se obtuvieron los indicadores de consistencia interna Alfa de Cronbach de .89 para las dos escalas; en el estudio en una muestra española se obtuvieron índices de consistencia interna de .82 y .85. En el estudio cubano, la validez se logró mediante la correlación con la escala de depresión de Beck, y esta fue de .92; y con el Idare, de .85. Similares resultados se encontraron en países como Japón, Estados Unidos e Inglaterra. En el estudio de la violencia social delincriminal asociada a la salud mental en los salvadoreños, la prueba de consistencia interna Alfa de Cronbach obtenida fue de .77 en ambas dimensiones, indicando que la prueba posee adecuadas propiedades psicométricas en El Salvador (Gutiérrez Quintanilla, 2012) para evaluar la salud mental en una población general. En otro estudio realizado en El Salvador sobre el clima organizacional asociado al bienestar psicosocial en la PNC (Gutiérrez Quintanilla,

2016), se replicaron los análisis de consistencia interna mediante Alfa de Cronbach; y los índices fueron, para *bienestar psicológico*, .76, y para *funcionamiento social*, .65. El índice Alfa de Cronbach total, como una dimensión de *salud mental*, fue de .82. Para el presente estudio, se obtuvieron los siguientes índices de fiabilidad mediante el análisis de consistencia interna Alfa de Cronbach: en la dimensión *bienestar psicológico* se obtuvo un índice de .77, y en la *dimensión funcionamiento social* se obtuvo un índice de .78.

## Resultados

Se presentan los análisis de resultados, aplicándose los análisis psicométricos de validez y confiabilidad obtenidos de la muestra en estudio. Con respecto a la validez, se obtuvieron dos subtipos. La primera, el análisis factorial exploratorio (AFE), mediante componentes principales para comprobar empíricamente la estructura factorial de la prueba, y como indicador de validez de constructo. En la segunda, la validez de criterio de tipo convergente. También se aplicó el análisis de confiabilidad mediante el análisis de consistencia interna (Alfa de Cronbach) y, de esta manera, comprobar si el instrumento es válido y fiable para medir ansiedad y depresión en evaluaciones clínicas, de personalidad e investigaciones futuras. También se presenta un análisis inferencial para comprobar la existencia de diferencias estadísticas en función de variables como el sexo, la edad y el grado de estudio.

## Validez de constructo

La escala de factores asociados con la ansiedad y depresión está conformada por 18 reactivos, divididos en dos dimensiones: ansiedad y depresión. Ambas dimensiones están conformadas por 9 ítems. Tras la administración del universo de ítems a una muestra de salvadoreños de ambos sexos, con mayoría de edad, los datos fueron procesados en el programa estadístico SPSS versión 25.0. En la segunda fase de este proceso, se realizó un análisis factorial exploratorio mediante el método de componentes principales. Tanto el análisis Kaiser-Meyer-Olkin ( $KMO = .91$ ) como la prueba de esfericidad de Bartlett ( $X^2(478) = 3248.70$ ;  $p = .001$ ) indicaron la adecuación de los datos para este tipo de análisis. Siguiendo el procedimiento de factores con rotación Varimax, resultó en una solución de dos factores que explican el 46,55 % de la varianza total, presentando casi todos los ítems valores de saturación superiores a .40; a excepción de los reactivos 15 y 16, los cuales tuvieron una carga factorial inferior a .40, razón por la que fueron excluidos de la prueba. En la tabla 1, se presenta la solución factorial obtenida y el porcentaje de la varianza explicada por cada factor. En este sentido, se describe cada una de las dimensiones o factores de la escala. La dimensión ansiedad está conformado por 9 ítems (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9), y la dimensión depresión está integrada con 7 ítems (10, 11, 12, 13, 14, 17, 18).

**Tabla 1.**

*Matriz de componentes principales (factores), su carga factorial rotada y el porcentaje de varianza total explicada por cada dimensión de la Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg*

Ítems	Componentes	
	F1 <i>Ansiedad</i>	F2 <i>Depresión</i>
1(1)	<b>.600</b>	
2(2)	<b>.695</b>	
3(3)	<b>.626</b>	
4(4)	<b>.662</b>	
5(5)	<b>.740</b>	
6(6)	<b>.504</b>	
7(7)	<b>.542</b>	
8(8)	<b>.535</b>	
9(9)	<b>.629</b>	
10(10)		<b>.507</b>
11(11)		<b>.783</b>
12(12)		<b>.832</b>
13(13)		<b>.774</b>
14(14)		<b>.594</b>
17(15)		<b>.624</b>
18(16)		<b>.601</b>
Varianza total explicada (%)	38,28	8,27
$\alpha$	.84	.86

Nota explicativa: Los números correlativos entre paréntesis corresponden a la versión final de la prueba adjunta en el apéndice.

### Validez de criterio convergente

Para la validez de criterio convergente, se realizó una correlación de Pearson ( $r$ ), contrastando las dimensiones de ansiedad y depresión con las dimensiones del cuestionario de salud general (GHQ-12), obteniendo los siguientes datos: se encontró una correlación positiva media entre ansiedad con funcionamiento social [ $r(478) = .418$ ;  $p = .001$ ]; y se encontraron correlaciones positivas altas entre ansiedad con bienestar psicológico [ $r(478) = .593$ ;  $p = .001$ ]; entre depresión con bienestar psicológico

[ $r(478) = .621$ ;  $p = .001$ ], y con funcionamiento social [ $r(478) = .565$ ;  $p = .001$ ], indicando con ello que la EADG posee adecuadas propiedades de validez de criterio convergente en la población salvadoreña.

### Análisis de confiabilidad

Para el análisis de ítems y de consistencia interna de los dos factores obtenidos mediante el análisis de componentes principales, que incluye la estructura factorial o dimensional y se reproduce la conformación de los factores de la adaptación española, midiéndose

la ansiedad, con los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; y la dimensión depresión, con los ítems 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 18, se pretende aplicar el análisis de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach. En la dimensión ansiedad se obtuvo un coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach de .84. La media de respuesta a los ítems osciló entre 1.63 (ítem

7) y 2.07 (ítem 2). En todos los ítems, la media se encuentra por debajo de la media de la escala, que es de 2.5. Las desviaciones estándar en la mayoría de los ítems están por debajo de la unidad. Tal como se observa en la tabla 2, junto con estos estadísticos se calculó la correlación ítem-total y el Alfa de Cronbach si se elimina el ítem.

**Tabla 2.**

*Media (M), desviación estándar (DE), correlación ítems total (Ci-T) y el Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado ( $\alpha$ ) de la dimensión ansiedad*

Ítems	M	DE	Ci-T	$\alpha$
1(1)	1.94	0.65	.454	.835
2(2)	2.07	0.64	.605	.821
3(3)	1.79	0.69	.612	.820
4(4)	1.82	0.69	.636	.817
5(5)	1.80	0.74	.717	.807
6(6)	1.97	0.72	.505	.831
7(7)	1.63	0.70	.562	.825
8(8)	2.02	0.84	.383	.847
9(9)	1.71	0.75	.564	.825

En la dimensión depresión, se tuvo un valor de consistencia interna Alfa de Cronbach de .86. La media de respuesta a los ítems osciló entre 1.28 (ítem 12) y 1.85 (ítem 10). En todos los ítems, la media es inferior a la media de la escala, que es de 2.5. Las

desviaciones estándar en todos los ítems están por debajo al valor de la unidad. Tal como se observa en la tabla 3, junto con estos estadísticos se calculó la correlación ítem-total y el Alfa de Cronbach si se elimina el ítem.

**Tabla 3.**

*Media (M), desviación estándar (DE), correlación ítems total (Ci-T) y el Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado ( $\alpha$ ) de la dimensión depresión*

Ítems	M	DE	Ci-T	$\alpha$
10(10)	1.85	0.64	.570	.848
11(11)	1.46	0.64	.681	.832
12(12)	1.28	0.55	.655	.838
13(13)	1.40	0.63	.624	.840
14(14)	1.76	0.63	.622	.841
17(15)	1.65	0.69	.650	.837
18(16)	1.54	0.70	.599	.844

### Análisis inferencial

Para abundar en el presente estudio, se aplicaron pruebas no paramétricas para contrastar las dimensiones de ansiedad y depresión en función de algunas variables sociodemográficas, obteniendo los siguientes resultados: en la aplicación de la prueba U de Mann-Whitney, en función de género, se encontraron diferencias estadísticas significativas en ansiedad ( $z = -3.933; p = .001; r = .18$ ) y depresión ( $z = -4.363; p = .001; r = .20$ ), siendo las mujeres quienes presentan mayores afectaciones en ambas dimensiones, en comparación con los hombres, con un efecto pequeño. Sin embargo, al aplicar la prueba H de Kruskal-Wallis, en función de edad y grado académico, no se encontraron diferencias estadísticas, lo que indica que la afectación en ambas dimensiones, según las edades y el grado académico que tienen, son similares.

### Discusión

La depresión y la ansiedad son dos patologías psicológicas que generalmente no existen de forma independientes, es decir, que casi siempre existe comorbilidad, mayormente en la depresión. Siempre que exista depresión, es bastante probable que también exista ansiedad. Sin embargo, cuando hay ansiedad es factible que pueda existir depresión. Estas dos psicopatologías son las más prevalentes a escala global, cerca de 300 millones de personas en el mundo las padecen. En El Salvador, la situación no es tan diferente a lo que sucede en otras latitudes. Los estudios empíricos realizados demuestran que la prevalencia sintomática ronda el 50 % de la población general. Estos resultados son apoyados por Gutiérrez Quintanilla (2011) quien, en estudio a escala nacional en una población general, encontró que un 53,6 % presenta síntomas de ansiedad e insomnio, 28,8 % síntomas de depresión, 60,0 % síntomas de somatización, 46,0 % disfunciones sociales y 35,1% son considerados casos de psicopatología general. También éstas tienden a incrementarse con la edad y son más frecuentes en las mujeres que en los hombres. De aquí surge la necesidad de adaptar la EADG en la población salvadoreña, debido a la alta incidencia del problema. La evidencia

empírica del estudio facilitará a los profesionales de la salud mental, los investigadores y otros profesionales competentes la medición y evaluación de la ansiedad y la depresión, con la certeza de que se cuenta con una prueba adaptada a la realidad salvadoreña.

El análisis métrico de la prueba, brinda información robusta de adecuada validez de constructo, validez de criterio y confiabilidad. En la primera, el AFE, se tiene que la prueba reproduce una estructura factorial similar a la prueba original, cumpliendo los criterios estándar de la técnica. Los resultados coinciden con las recomendaciones de Stevens (1992), quien señala que las saturaciones o cargas factoriales de los ítems sean iguales o superiores a .40. En la segunda, los coeficientes de correlación entre las dimensiones de EADG poseen correlaciones entre medias y altas con las dimensiones del GHQ-12, indicando buena validez de criterio. Con referencia a la confiabilidad, al aplicar la técnica de consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach, en ambas dimensiones brinda un coeficiente de fiabilidad superior a .80, que es muy superior a la versión española de la EADG, y a su vez cumple con los índices recomendados por Cortina (1993), quien expresa que los índices aceptados deben oscilar entre .70 y .90. Referente a la relación de los ítems con la escala total, todos son superiores a .30, indicando que la Escala de ansiedad y depresión de Goldberg, posee adecuada confiabilidad para ser aplicada en el campo de la Psicología y otras disciplinas afines, en la población salvadoreña.

### Referencias

- American Educational Research Association [AERA], American Psychological Association [APA], & National Council on Measurement in Education [NCME]. (1999). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: American Educational Research Association.
- Beck, A. T. (1970). *Depression. Causes and treatment*. Philadelphia, United States of America: University of Pennsylvania Press.
- Cortina, J. M. (1993). What is coefficient alpha? An examination of theory and applications. *Journal*

- of *Applied Psychology*, 78, 98-104. Recuperado de doi: doi.org/10.1037/0021-9010.78.1.98
- Goldberg, D. P., & Blackwell, B. (may, 1970). Psychiatric illness in general practice. A detailed study using a new method of case identification. *British Medical Journal*, 2, 439-443. Recuperado de <https://www.bmj.com/content/bmj/2/5707/439.full.pdf>
- Goldberg, D., Bridges, K., Duncan-Jones, P., & Grayson, D. (1988). Detecting anxiety and depression in general medical settings. *British Medical Journal*, 297, 897-899. Recuperado de <https://doi.org/10.1136/bmj.297.6653.897>
- Gutiérrez Quintanilla, J. R. (julio, 2011). Prevalencia de alteraciones afectivas: depresión y ansiedad en la población salvadoreña. *Entorno*, (49), 21-29.
- Gutiérrez Quintanilla, J. R. (julio, 2012). La violencia social delincinencial asociada a la salud mental en los salvadoreños. *Entorno*, (51), 38-49.
- Gutiérrez Quintanilla, J. R. (octubre, 2016). *Clima organizacional asociado al bienestar psicosocial en la Policía Nacional Civil*. Tecnoimpresos.
- Gutiérrez Quintanilla, J. R. y Lobos Rivera, M. E. (2017). Factores psicosociales y comportamiento agresivo al conducir correlacionados con accidentes de tránsito en conductores salvadoreños. *Entorno*, (64), 9-19.
- Gutiérrez Quintanilla, J. R. y Lobos Rivera, M. E. (2019). *Evaluación de la calidad de atención de los servicios del sistema salvadoreño de salud, desde la percepción del usuario*. Tecnoimpresos.
- Gutiérrez Quintanilla, J. R. y Portillo García, C. B. (2015). Prevalencia de trastornos mentales y recursos humanos en salud mental en El Salvador. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 18(3), 1193-1222. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2015/epi153p.pdf>
- Miguel-Tobal, J. J. (1996). *La ansiedad*. España: Santillana.
- Montero, I. y León, O. G. (enero, 2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en psicología. *International journal of clinical and health psychology*, 5(1), 115-127. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33701007>
- Montón, C., Pérez Echevarría, M. J., Campos, R., Campayo, G. J. y Lobo, A. (1993). Escalas de ansiedad y depresión de Goldberg. Una guía de entrevista eficaz para la detección del malestar psíquico. *Atención primaria*, 12, 345-349.
- Nunnally, J. C. y Bernstein, I. J. (1995). *Teoría psicométrica*. México, D. F., México: McGraw-Hill.
- Okasha, A. (2005). Globalization and mental health: a WPA perspective. *World psychiatry*, 4(1), 1-2. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1414710/>
- Orellana, C. I. y Orellana, L. M. (mayo, 2020). Predictores de síntomas emocionales durante la cuarentena domiciliar por pandemia de COVID-19 en El Salvador. *Actualidades en Psicología*, 34(128).
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2017). *Depresión y otros trastornos mentales comunes. Estimaciones sanitarias mundiales*. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34006>
- Ramos-Cejudo, J. y Cano-Vindel, A. (january, 2008). Tratamiento cognitivo conductual en un caso de trastorno por ansiedad generalizada: El componente metacognitivo. *Ansiedad y Estrés*, 14(2-3), 305-319. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/230577129\\_Tratamiento\\_cognitivo-conductual\\_de\\_un\\_caso\\_de\\_trastorno\\_por\\_ansiedad\\_generalizada\\_El\\_componente\\_metacognitivo](https://www.researchgate.net/publication/230577129_Tratamiento_cognitivo-conductual_de_un_caso_de_trastorno_por_ansiedad_generalizada_El_componente_metacognitivo)
- Rodríguez Correa, P. (2008). *Ansiedad y sobreactivación: Guía práctica de entrenamiento en control respiratorio*. España: Desclée de Brouwer.
- Stevens, J. (1992). *Applied multivariate statistics for the social sciences*. New Jersey, United States of America: Lawrence Erlbaum.
- Ventura-León, J. M. (julio, 2017). La importancia de reportar la validez y confiabilidad en los instrumentos de medición: Comentarios a Arancibia et al. *Revista médica de Chile*, 145(7). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872017000700955>

## Adjunto 1.

### *Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg adaptada en El Salvador*

n.º	PREGUNTAS	1	2	3	4
1.	¿Se ha sentido muy excitado, nervioso o en tensión?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
2.	¿Ha estado muy preocupado por algo?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
3.	¿Se ha sentido muy irritable?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
4.	¿Ha tenido dificultad para relajarse?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
5.	¿Ha dormido mal, ha tenido dificultades para dormir?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
6.	¿Ha tenido dolores de cabeza o nuca?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
7.	¿Ha tenido alguno de los siguientes síntomas: temblores, hormigueos, mareos, sudores, diarrea?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
8.	¿Ha estado preocupado por su salud?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
9.	¿Ha tenido alguna dificultad para conciliar el sueño, para quedarse dormido?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
10.	¿Se ha sentido con poca energía?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
11.	¿Ha perdido, usted, su interés por las cosas?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
12.	¿Ha perdido la confianza en sí mismo?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
13.	¿Se ha sentido usted sin esperanzas?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
14.	¿Ha tenido dificultades para concentrarse?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
15.	¿Se ha sentido usted enlentecido?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
16.	¿Cree usted que ha tenido tendencia a encontrarse peor por las mañanas?	Nunca	A veces	A menudo	Siempre

*Nota explicativa: Las variables sociodemográficas que deberán incluirse en esta prueba dependerán de las necesidades y los propósitos de la evaluación. Estructura factorial: Ansiedad: ítems del 1 al 9. Depresión: ítems del 10 al 16.*

## Adjunto 2.

### *Baremos de las subescalas de ansiedad, depresión y la escala total de la prueba EADG*

<b>Ansiedad</b>		
<i>Puntaje Directo/puntaje bruto</i>	<i>Percentil</i>	<i>Etiqueta</i>
≤ 17	1-55	Sin síntomas
≥ 18	60-100	Con síntomas
<b>Depresión</b>		
<i>Puntaje Directo/puntaje bruto</i>	<i>Percentil</i>	<i>Etiqueta</i>
≤ 10	1-50	Sin síntomas
≥ 11	55-100	Con síntomas

---

**Escala total de EADG**

---

*Puntaje Directo/puntaje*

<i>bruto</i>	<i>Percentil</i>	<i>Etiqueta</i>
≤ 28	1-55	No caso
≥ 29	60-100	Muy posible caso de psicopatología

---

## CORRECCIÓN Y PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA

En el proceso de evaluación con fines clínicos, de selección de personal, evaluación de la personalidad, orientación educativa y otras evaluaciones individuales, la corrección e interpretación de la EADG deberá seguir la metodología siguiente. Primero, habrá que tener claro cuál es el objetivo de administrar la prueba, este puede ser de dos tipos: 1. Determinar la presencia o ausencia de síntomas de ansiedad y depresión del evaluado, como parte de una evaluación más amplia en el campo clínico, ámbito laboral, educativo o de investigación; 2. Determinar los potenciales casos o no casos de psicopatología afectiva. ¿Cómo corregir o contabilizar los puntajes obtenidos por una persona para cumplir cualquiera de los objetivos ya mencionados? Si queremos obtener el puntaje en ansiedad, sumamos todas las respuestas de los ítems de ansiedad que marcó el evaluado. Este puntaje total

de ansiedad lo buscamos en la columna de puntaje directo o bruto. Si este puntaje total de ansiedad es igual o inferior a 17, caerá en el percentil de 1 a 55, entonces confirmamos que el evaluado no presenta síntomas de ansiedad; pero si la sumatoria es igual o superior a 18 de puntaje directo (percentil superior a 60), entonces confirmamos que sí presenta síntomas de ansiedad. Se hace justamente lo mismo para la depresión. Pero si lo que se quiere es obtener una impresión global de la evaluación (Caso, No caso). Es decir, si queremos obtener un muy posible caso de psicopatología afectiva, hacemos lo mismo que al hacerlo por subescala, solo que aquí sumamos todos los ítems de la prueba. Si el puntaje directo o bruto nos da un total igual o inferior a 28 puntos, entonces decimos que no es un caso; pero, si la sumatoria total nos da un puntaje igual o superior a 29 puntos (percentil de 60 a 100), entonces es muy posible que se trate de un caso de psicopatología afectiva.

# Aportes de los equipos de salud en la prevención de las violencias y promoción de la salud de los varones adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

The contributions of health teams in the prevention of violence and the promotion of health of adolescent males in the Ciudad Autónoma de Buenos Aires



DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i69.9575>  
URI: <http://hdl.handle.net/11298/1168>

Débora Tajer  
<https://orcid.org/0000-0003-1268-5337>

Graciela Reid  
<https://orcid.org/0000-0001-6917-0380>

Mariana Gaba  
<https://orcid.org/0000-0001-9765-7831>

Juliana Fernández-Romeral  
<http://orcid.org/0000-0001-6917-0380>

Lucía Saavedra  
<https://orcid.org/0000-0002-0105-0128>

María Eugenia Cuadra  
<https://orcid.org/0000-0001-7400-2664>

Mónica Solís  
<https://orcid.org/0000-0003-4310-6924>

Alejandra Lo Russo  
<https://orcid.org/0000-0002-7022-9682>

Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología,  
Universidad de Buenos Aires  
Correo de contacto: dtajer@psi.uba.ar

Recibido: 6 de enero de 2020  
Aceptado: 12 de julio de 2020

## Resumen

El proyecto de investigación “Barreras de género en la prevención y atención de la salud de los varones adolescentes: significados y prácticas de usuarios y profesionales de la salud” tiene el objetivo de actualizar el estado del arte sobre la salud de los varones adolescentes desde una perspectiva de género, salud colectiva y subjetividad y producir insumos para establecer acciones preventivas en este campo desde una perspectiva del derecho a la salud. Una de las hipótesis de la investigación es que existe una falta de identificación y de promoción de la detección precoz de las conductas de riesgo

## Abstract

The research Project “Gender barriers in the prevention and health care of adolescent males: practices and meanings of users and health professionals,” has as its primary objective to update the state of the art about the health of male adolescents from a perspective of gender, collective health, and subjectivity, in order to produce elements for the establishment of preventive actions in this field, as seen from the rights on health perspective.

One of the hypothesis stated in this research points out the existing lack of identification and promotion

ligadas a la construcción de la masculinidad que se pueden ir consolidando en la adolescencia y expone a los varones (y a las mujeres y varones de su entorno) a riesgos y vulnerabilidades específicas. Como parte de sus resultados, esta investigación aporta insumos específicos para pensar el espacio de las consultas en salud como una oportunidad para generar estrategias de promoción de conductas alternativas y de prevención de las violencias de género, específicamente la sexual. Algunos hallazgos son que la falta de preparación de los/as profesionales de salud para atender a los usuarios varones y la escasez y ausencia de modelos, programas y materiales específicos dirigidos, desde una perspectiva de género, hacia el cuidado y la prevención de la salud en varones adolescentes son un obstáculo. Por otro lado, la posibilidad de que los adolescentes abandonen un comportamiento riesgoso está relacionada estrechamente con la posibilidad de que se les ofrezcan alternativas de satisfacción valiosas para ellos.

### **Palabras clave**

Violencia de género - Prevención - Buenos Aires, Argentina; Androcentrismo - Buenos Aires, Argentina; Servicios de salud - Buenos Aires, Argentina; Adolescentes maltratados - Prevención - Buenos Aires, Argentina.

of the early detection of risky behavior linked to the construction of masculinities that can be consolidated during adolescence. This puts young males (and the women and men around them) at risk of specific dangers and vulnerabilities. As part of the findings, this research contributes specific elements to see health consultations as an opportunity to generate strategies which promote alternative and preventive behaviors in terms of gender violence, especially that of a sexual nature. Some findings showed that both the health professionals' lack of preparation to take adequate care of male patients, and the scarcity and absence of specific guided models, programs and materials from a gender perspective--and towards the prevention and health care of young males--represent an obstacle for their well-being.

On the other hand, the possibility for adolescent males to quit risky behaviors is closely related to the opportunity for these young men to be given alternative satisfactory and valuable choices.

### **Keywords**

Gender violence – Prevention – Buenos Aires, Argentina; Androcentrism – Buenos Aires, Argentina; Health services – Buenos Aires, Argentina; Abused adolescents – Prevention – Buenos Aires, Argentina.

## **Introducción**

Las siguientes reflexiones forman parte de un proyecto de investigación UBACyT realizado por la Cátedra de Introducción a los Estudios de Género de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. El proyecto (UBACyT 17/19) titulado “Barreras de género en la prevención y atención de la salud de los varones adolescentes: significados y prácticas de usuarios y profesionales de la salud” tiene por objetivos generales actualizar el estado del arte sobre la salud de los varones adolescentes desde una perspectiva de género, salud colectiva y subjetividad; producir insumos

para establecer acciones preventivas en este campo desde una perspectiva del derecho a la salud; utilizar estos insumos en estrategias de capacitación para profesionales de la salud y proporcionar conocimiento útil para la prevención y el desarrollo de intervenciones efectivas y pertinentes; y, por último, producir herramientas de transversalización de género en las políticas públicas de atención de varones adolescentes, que incluyan el propósito de impactar a modo de promoción en las etapas vitales siguientes.

Según refieren diversos autores pioneros en el campo de las masculinidades (Gilmore, 1994; Inda, 1996;

Connel, 1997), los varones, “supuestos sabidos” en la conformación del sujeto universal de la modernidad, resultan aún desconocidos en sus prácticas y necesidades reales. Si bien desde hace casi dos décadas se aprecian avances en la producción científica sobre salud y masculinidad (Giffin, 1994; *The Lancet*, 2001; De Keijzer, 2006; Hartog, 2006; Tajer, 2006, 2009), la comprensión de la problemática de la vulnerabilidad en varones y de los procesos de salud-enfermedad-cuidados aún no incluye integralmente la experiencia de ellos y sus dificultades específicas, más allá del impacto de la esfera del trabajo o la preparación futura, para el caso de adolescentes (Tajer, 2009).

La adolescencia representa un período clave durante el cual las conductas de riesgo y de protección se inician y tendrán un impacto general en la salud, por su proyección hacia la vida adulta (Pasqualini & Llorens, 2010; OMS, 2014; Campbell et al., 2016). En términos epidemiológicos, estudios realizados en la región evidencian que los varones adolescentes tienen una mortalidad superior que las mujeres, se involucran menos en acciones de cuidado primario, tienen niveles más altos de necesidades de salud no cubiertas, presentan menos probabilidades de tener una fuente usual de acceso a la salud, menos probabilidades de haber visitado un/a médico/a en los últimos 12 meses y más probabilidades de haber tenido una consulta en urgencias en los últimos 12 meses (Souza, 2005). Desde la adolescencia, los varones consultan menos en el sistema de salud y las campañas orientadas a ellos muestran bajo impacto en la adopción de conductas preventivas y en la consulta precoz por problemáticas de salud de más alto impacto en esta población (Bell, Beland & Ott, 2013).

Según De Keijzer (1997), existe un modelo hegemónico de masculinidad que produce una subjetividad esencialmente dominante que se expresa en la discriminación y subordinación de las mujeres y otros varones que no se adaptan a dicho modelo. Esta forma hegemónica de socialización representa algunas claras ventajas, no obstante implica riesgos en materia de salud en tres vectores principales: a) riesgo hacia

mujeres, niños y niñas, el cual se expresa en la violencia de género, el abuso sexual infantil, el embarazo impuesto y la falta de participación masculina en la anticoncepción, b) riesgo hacia otros varones a través de la legitimación de la burla, la presión y la violencia y c) riesgo para sí mismo en tanto la temeridad se presenta como prueba de la masculinidad, lo que aumenta el riesgo de accidentes desde la infancia. De esta forma, ciertos comportamientos masculinos, considerados legítimos y hasta esperados, los sitúan en situaciones de vulnerabilidad, tales como accidentes, consumo problemático de alcohol y drogas (Jeifetz, V. y Tajer, D., 2010), violencia o ausencia de cuidado del propio cuerpo (Promundo-Ecos, 2015).

Una de las hipótesis de la investigación es que existe una falta de identificación y de promoción de la detección precoz de las conductas de riesgo ligadas a la construcción de la masculinidad que se pueden ir consolidando en la adolescencia y expone a los varones (y a las mujeres y varones de su entorno) a riesgos y vulnerabilidades específicas en etapas vitales posteriores. En ese sentido, la presente investigación aporta insumos específicos para, por un lado, pensar el espacio de las consultas en salud como una oportunidad para generar estrategias de promoción de conductas alternativas y de prevención de las violencias de género, específicamente la sexual. Y, por otro, teniendo en cuenta que en Argentina se sancionó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el año 2006 (Ley 26.150), se dará cuenta de las demandas específicas en salud de los adolescentes al incluir las perspectivas de los varones escolarizados.

## Metodología

### Preguntas y objetivos de la investigación

La pregunta general que guía la investigación está centrada en la invisibilidad de los componentes de la dimensión subjetiva de género en las prácticas en salud dirigidas a la atención de varones adolescentes. En este sentido, la relación entre los servicios de salud y los usuarios varones podría traducirse en distintas barreras de accesibilidad para estos últimos. Los objetivos

específicos de la investigación están orientados, por una parte, a actualizar el estado del arte sobre la salud de los varones adolescentes desde una perspectiva de género, salud colectiva y subjetividad. Y, por otra, a producir insumos para establecer acciones preventivas en este campo desde una perspectiva del derecho a la salud, con el fin de poder utilizarlos en estrategias de capacitación del personal de salud en este ámbito. Se espera producir herramientas de transversalización de género en las políticas públicas en salud dirigidas a la prevención, promoción y atención de la salud de varones adolescentes, con el propósito de impactar en las etapas vitales siguientes.

En relación con las hipótesis que guían la presente investigación, se pueden identificar cuatro supuestos:

- 1) Podrían existir sesgos de género en la identificación de los modos diferenciales de los varones adolescentes de enfermar, de consultar y de ser atendidos que operan como barreras en la prevención y atención de esta población específica.
- 2) La ausencia de perspectiva de género en los modelos de atención y abordaje de la salud en población masculina adolescente puede invisibilizar la complejidad de sus necesidades bio-psico-sociales específicas y diferenciales.
- 3) Los sesgos de género están presentes en los modos de comunicar las medidas preventivas, lo cual puede limitar la eficacia de la prevención de los riesgos específicos en varones adolescentes.
- 4) Existe una falta de identificación y de promoción de la detección precoz de “la masculinidad como factor de riesgo”, que se puede ir consolidando a partir de la etapa adolescente y expone a los varones a riesgos y vulnerabilidades específicas ligadas a la masculinidad hegemónica en etapas vitales posteriores, así como pone en riesgo a las personas que los rodean, especialmente mujeres, pero también otros varones, a partir de dinámicas de violencia de género y/o sexual.

## Diseño de la metodología

La mayoría de los estudios realizados con población adolescente tienen un sesgo fuertemente adultocéntrico, donde más bien se habla “sobre” ellos con diferentes adultos y no con “ellos de ellos” (Laws & Mann, 2004; Campos-Ramos & Barbato, 2014). Justamente, uno de los antecedentes relevados en el anterior proyecto UBACyT 2013/16 “Equidad de género en la calidad de atención en adolescencia” muestra la falta de implicación y la posición pasiva de los varones adolescentes respecto del cuidado de su propia salud y la de otros/as. En razón de lo mencionado, se justifica la realización de un estudio de carácter cualitativo (Vasilachis de Gialdino, 2009) y participativo (Christensen & James, 2000) que fomente una posición de sujetos con capacidad de agencia para contribuir a la construcción de políticas públicas y programas que reconozcan la capacidad de actores estratégicos y ciudadanos de los propios adolescentes y jóvenes (Pasqualini & Llorens, 2010; OMS, 2014, 2015). Por este motivo el diseño es exploratorio y comprensivo, para contribuir a ampliar un campo de estudio poco explorado, así como abierto, flexible y emergente, de tal forma que se irá adaptando a medida que se genere nuevo conocimiento sobre el fenómeno estudiado.

Los/as participantes de la investigación que configuran las unidades de análisis son profesionales de la salud, varones usuarios del sistema de salud de 15 a 19 años de edad y alumnos varones de escuela secundaria de 15 a 19 años de edad. La selección de este grupo etario responde a la hipótesis respecto de las escasas consultas de varones adolescentes en el sistema de salud. Al encontrarlos poco en el ámbito sanitario, se ha decidido buscarlos en las escuelas secundarias, dada su presencia allí por la alta tasa de escolaridad que existe en nuestro país. Esta decisión se ha tomado frente a la necesidad de ampliar la información con varones adolescentes de población general sobre sus imaginarios sociales acerca de su propia salud y la respuesta que el sistema de salud tiene frente a aquella. El tipo de muestreo fue de carácter intencionado y no

probabilístico, es decir, se trabajó con los participantes que fueron accesibles para el equipo de investigación y seleccionando aquellas unidades y dimensiones que garanticen la mayor cantidad (saturación) y la mejor calidad (riqueza) de la información. El trabajo de campo se ha realizado en la ciudad de Buenos Aires, en los servicios de adolescencia de cinco efectores de salud: dos hospitales públicos, dos centros de salud y acción comunitaria —correspondientes al primer nivel de atención— y un hospital de comunidad.

La recolección de datos se ha realizado, por un lado, a través de entrevistas semiestructuradas a informantes clave, a profesionales de equipos de salud en adolescencia y a varones usuarios del sistema de salud, y por otro, a través de dispositivos grupales de indagación a adolescentes varones estudiantes de escuela secundaria. Las entrevistas realizadas a profesionales considerados/as informantes clave fueron seleccionadas intencionalmente con el criterio de que sean referentes en los ejes de indagación en esta investigación, sea por su ámbito de especialidad, de acción o de responsabilidad. Cabe aclarar que los ejes que aborda la presente investigación son: 1) Epidemiología diferencial, 2) Consumo problemático, 3) Violencia, 4) Nutrición, 5) Salud sexual y reproductiva y 6) Identidad de género.

El trabajo de campo ha abarcado en esta etapa un total de veinte entrevistas a profesionales de distintas disciplinas (N=23) y doce entrevistas a varones adolescentes usuarios de servicios de salud (N=17). Asimismo, se han llevado a cabo dos dispositivos grupales de indagación a adolescentes varones estudiantes de dos escuelas secundarias —una pública y una de privada— de la Ciudad de Buenos Aires.

### Procesamiento y análisis

El material recopilado fue desgrabado y analizado con base en una matriz diseñada de acuerdo con las variables por estudiar para su posterior procesamiento. Se utilizó el método de análisis de contenido (Bardin, 1996), descomponiendo el corpus en unidades de análisis que representan los segmentos del

contenido de los mensajes que son caracterizados e individualizados, para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos, siguiendo el criterio de analogía, que consideró las similitudes o semejanzas que existen entre estas en función de criterios preestablecidos (Hernández et al., 1994; Bardin, 1996). Para otorgar mayor validez y confiabilidad al estudio, se realizó un proceso de triangulación (Denzin, 1970) del material producido mediante el uso de múltiples fuentes de información primarias y secundarias, de diversos informantes e instancias de análisis e interanálisis.

### Resultados y discusión

Existe consenso internacional en afirmar la necesidad de incorporar la perspectiva de género a lo largo del ciclo vital en la promoción y la atención de la salud (OMS, 2014; 2015), siendo la adolescencia un período fundamental para ello. Incorporar una perspectiva de género implica considerar dos elementos centrales: a) Especificidad de género: Mirar las necesidades específicas que los jóvenes poseen en términos de salud y desarrollo por cuenta de su proceso de socialización. Esto significa, por ejemplo, involucrarlos en discusiones sobre el uso de drogas o comportamientos de riesgo, ayudarlos a procesar críticamente por qué se sienten presionados a comportarse de esta o de aquella forma y b) Equidad de género: Involucrar a los varones en la discusión y reflexión sobre la jerarquía de género con el objetivo de llevarlos a asumir su parte de responsabilidad en el cuidado de los hijos/as, en las cuestiones de la salud reproductiva y en las tareas domésticas (Promundo, 2015). En atención a ello, se vuelve necesario incorporar los aportes del campo de la subjetividad (Fernández, 2011) en sus dimensiones de género (Burin & Meler, 2000; Tajer, 2009) y sumar como herramienta conceptual la noción de modos de subjetivación de género, aportada desde la articulación entre los estudios de género y el psicoanálisis (Meler & Tajer, 2000; Tajer, 2009), para visualizar cómo la conformación temprana de valores, exigencias, legitimidades, estándares de autoestima diferenciales para varones y para mujeres ligados a los modos diferenciales por género en la construcción del psiquismo (Bleichmar, 2005) tiene efectos diferenciales

en los procesos de salud-enfermedad-cuidados de los/as sujetos/as pertenecientes a cada uno de los colectivos genéricos (Bleichmar, 2006).

Como se precisó anteriormente, la investigación realizada incluyó varios ejes de indagación respecto de las barreras de género en la atención de la salud de los varones adolescentes, siendo sin embargo el foco de este trabajo profundizar en el eje específico de violencia y su articulación con la producción de subjetividad masculina, con particular interés en insumos y aportes específicos que los equipos de salud pueden tener en la prevención de las violencias y promoción de la salud de los varones adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta línea, se observa que los/as profesionales que incorporan la perspectiva de género en los modelos de atención realizan aportes específicos en relación con dos ejes clave: en primer lugar, el eje de salud sexual y reproductiva, territorio ligado casi con exclusividad a las demandas y cuerpos de las mujeres; y, en segundo lugar, a la indagación respecto de las conductas de consumo problemático de sustancias (drogas y/o alcohol) como factores asociados a comportamientos violentos y, más específicamente, a la violencia de género.

Según los/as profesionales entrevistados/as, los adolescentes consultan con menor frecuencia en los servicios de salud y cuando lo hacen es a través de los servicios de urgencia como consecuencia de traumatismos por exposición a situaciones riesgosas, accidentes, consumo problemático de alcohol y/o drogas y violencia contra sí o contra terceros/as. Los condicionantes sociales del “ser varón” y el papel de las mujeres en los cuidados de la salud (alta presencia en las consultas tanto de madres y parejas mujeres como de aquellas que los llevan o acompañan) son dos respuestas que los/as profesionales brindaron con mayor frecuencia. Uno de ellos indica que “el condicionante social de que los varones son más fuertes, que necesitan menos controles, que no es de ‘machito’ ir al médico: va al médico el que tiene problemas o es débil; eso también es un condicionante muy fuerte, cada vez más fuerte” (pediatra, hospital de comunidad).

Las respuestas de los usuarios y profesionales orientan a pensar que las consultas de los varones aparecen mediadas por mujeres. Cuando dicha mediación no se produce, las consultas disminuyen, y las que aparecen son en su mayoría por la solicitud de “apto médico” —certificado de salud solicitado por las instituciones educativas y deportivas—; y en menor medida por cuestiones físicas como consecuencia de accidentes, por un lado, y cuestiones tanto estéticas como deportivas, por el otro. Entonces, mayoritariamente, la construcción de la demanda al servicio de salud se ubica externamente: los varones van a consultas llevados o acompañados por mujeres, por pedido de una institución o por una dolencia o accidente físico de gran magnitud. Esto evidenciaría la falta de implicación y la posición pasiva de los varones adolescentes respecto del cuidado de su propia salud. Estas acciones y conductas, legitimadas como propuesta social de masculinidad, los exponen a situaciones de vulnerabilidad específica (Tajer, 2012) que debiera ser tenida en cuenta por los equipos de salud. Algunos/as de los/as profesionales entrevistados/as mencionan que, cuando los varones consultan para obtener los certificados de apto médico para instituciones educativas y deportivas, lo utilizan como una oportunidad ganada para realizar abordajes integrales.

Una cuestión de relevancia desde la perspectiva de género y subjetividad es que los papeles de género asociados a la masculinidad hegemónica (o tradicional) tienden a llevarlos a que nieguen tanto sus problemas de salud como a esconder sus vulnerabilidades (Garita Arce, 2001), lo cual se vuelve de vital importancia para el abordaje de los comportamientos grupales masculinos y sus efectos en las vidas de los adolescentes y de terceras personas (pares y/o parejas). A partir de las entrevistas realizadas a usuarios, se reveló que estos identifican con rapidez conductas violentas en la vida cotidiana entre pares en el ámbito escolar, en la calle o en deportes competitivos. La mayoría de ellos refiere que las conductas violentas tienen una raigambre social. Uno de los entrevistados refiere: “Sí, he escuchado muchas veces. A mí mismo me han dicho que si alguien me pega yo se la tengo que devolver [...] porque, sino, te dicen que sos un buchón, un cagón.” Otro entrevistado

señaló: “Si sos hombre, tenés que ser más violento, más fuerte”. Asimismo, una minoría de entrevistados no encuentra que la sociedad colabore y justifique estas conductas violentas en varones. Así, por ejemplo, en la escuela los varones refirieron que la exposición a situaciones de violencia “depende de la persona”, haciendo foco en la individualidad y no reconociendo esas situaciones como un comportamiento asociado al mandato de la masculinidad hegemónica.

En las respuestas de los usuarios, se destaca el componente de la fuerza física y de “poner el cuerpo” al servicio de la violencia como un modo de accionar para legitimar y/o resguardar la masculinidad hegemónica. En este sentido, De Keijzer (1997) sostiene que la masculinidad hegemónica implica tres vectores de riesgo: a) hacia otros varones, b) hacia sí mismos y c) hacia las mujeres. Respecto del primer vector, el riesgo hacia los pares, se produce mediante la legitimación de la resolución violenta de los conflictos, haciendo de dicha legitimación una condición necesaria, aunque no suficiente, del estereotipo masculino.

El segundo vector, denota la contracara del primero: en tanto la masculinidad hegemónica implica un riesgo hacia otros varones, también implica un riesgo hacia sí mismos. Es decir, “poner el cuerpo” al servicio de acciones violentas también implicaría “ofrecer el cuerpo” para dar testimonio de su masculinidad, por ende, oscilar entre ser el riesgo y ponerse en riesgo, donde el cuidado del propio cuerpo pasa a un segundo plano.

Respecto del tercer vector, se vincula con el riesgo para las mujeres. En nuestra investigación, se indagó acerca de cuándo ellos consideran que una relación es violenta; y mayoritariamente respondieron que hay violencia cuando hay celos, agresión física o verbal y/o desconfianza. Resulta interesante poner en relación esta visibilización de la problemática con otras cuestiones que fueron surgiendo, en nuestro país, en colegios

secundarios de la Ciudad de Buenos Aires. Parte de este equipo de investigación también lleva adelante tareas de extensión universitaria, y desde allí se nos ha convocado a intervenir en instituciones escolares frente a denuncias de abuso sexual entre adolescentes y el método de *escrache*<sup>1</sup> como forma de autogestión de respuesta.<sup>2</sup> Estas situaciones pueden ser leídas en tanto “punta del iceberg” de una situación más amplia de cambio de paradigma en las relaciones entre los géneros en el marco de una pérdida de legitimidad del patriarcado, evidenciado por los movimientos sociales de “Ni una menos” y la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en nuestro país. Estos movimientos han tenido un impacto particular en el ámbito educativo, a modo de caja de resonancia de lo que sucede a nivel macrosocial, en tanto se considera que las relaciones entre los géneros han cambiado en los últimos años, surgiendo nuevas libertades y nuevas conflictivas (Tajer et al., 2019).

En nuestra investigación, los/as profesionales señalaron que adquiere relevancia la indagación respecto de la salud sexual y reproductiva, en tanto los varones no consultan espontáneamente por estos temas, motivo por el cual los/as profesionales deben introducirlos. En la misma línea, las campañas de salud sexual y reproductiva en nuestro país se encuentran orientadas fundamentalmente a mujeres, lo cual genera que los adolescentes no se sientan convocados. De existir un motivo de consulta, está relacionado con un síntoma en los genitales, asociado generalmente con infecciones de transmisión sexual, lo cual se vería reflejado en la presencia de varones adolescentes en las consultas de los CePAD (Centros de Prevención Asesoramiento y Diagnóstico del VIH-Sida) que funcionan en hospitales públicos, centros de salud y organizaciones comunitarias.

Asimismo, se registran consultas cuando presentan dificultades para el desempeño sexual ligado a la

1 En la actualidad, se denomina *escrache* a la práctica autogestiva de autogestión por la cual —a través de distintas modalidades— se hacen públicas situaciones de violencia sexual en voz de quienes las padecieron (Faur, 2019) Peker, 2019). Estas acciones tienen como antecedentes las intervenciones públicas de la organización H.I.J.O.S, la que desde el año 1995 comenzó a llevar adelante esta herramienta de condena social frente a las leyes que promovieron la impunidad de la última dictadura cívico militar en nuestro país.

2 Para ampliar sobre la experiencia en un colegio secundario, se puede acceder al siguiente trabajo en <https://jornadasforodepsicoanalisisygenero2017.files.wordpress.com/2019/10/jornadas-2019-tajer-y-equipo-colegios-secunarios-trabajo.pdf>.

penetración. Los procesos reproductivos —incluyendo su responsabilidad en estos— son considerados como irrelevantes en comparación con el desempeño y rendimiento sexual (Garita Arce, 2001; Promundo-Ecos, 2015). Esto evidenciaría la construcción de una sexualidad masculina en torno a valores tradicionales, asociada a prácticas en las cuales lo relevante sería la excitabilidad del varón en tanto emblema de la masculinidad hegemónica. De esta manera, el imperativo hacia la actividad conduce a una desestima del propio deseo, así como del deseo de quien sea *partenaire*. Ambos deseos caen bajo la presión por el logro (Burin y Meler, 2000; Tajer, 2009).

Al consultarles a dónde o a quiénes recurren si tienen alguna inquietud sobre la sexualidad, la mayoría de los usuarios entrevistados busca alguien o algo que les inspire confianza, entre los que se mencionan amigos, hermanos, padre, internet, profesores. Estas respuestas refuerzan la hipótesis de que ciertas condiciones estructurales de las instituciones del sistema de salud podrían operar como barrera para su acceso en dos sentidos complementarios: por un lado, el sistema de salud se encuentra con dificultades para generar el acceso y la atención a los varones y, por otro, los varones suelen no considerar al sistema de salud como un espacio al cual recurrir ante dudas sobre su sexualidad o por prevención y atención. Al respecto, algunos/as profesionales refirieron que la escuela debe ser la gran protagonista en este tema a través de la implementación, en nuestro país, de la Ley de Educación Sexual Integral (en adelante ESI).<sup>3</sup> En esta misma línea, en la escuela, los adolescentes señalaron que los talleres que recibieron sobre este tema se centraron en el embarazo y el uso del preservativo. Uno de ellos comentó: “No me gusta que hablen siempre de embarazos”. Resulta relevante señalar que los/as estudiantes valoran la existencia de la ESI, aunque son críticos de su implementación en tanto resulta reducida a una serie de talleres o clases anuales. El aporte del marco legislativo consiste en su integralidad, es decir, en abordar aspectos relacionados con los vínculos entre los géneros y su democratización. Entonces, en

esta etapa del ciclo vital cobra un valor fundamental el enfoque de prevención y promoción en salud —desde el ámbito sanitario y educativo en acciones articuladas—, incorporando a la salud mental desde una perspectiva de género y derechos humanos, que valoriza el eje de ciudadanía (Tajer, 2018b).

En síntesis, para los equipos de salud es un desafío trabajar en prevención, puesto que los varones no consultan espontáneamente como así tampoco son convocados por aquellos. En este sentido, un pediatra de un equipo de salud de un hospital público refiere: “En líneas generales, uno tiene más formación para detectar personas que están en riesgo de ser víctimas, más que trabajar con personas que están haciendo el papel de victimario (...) me parece que es un sesgo de formación eso”. Otro profesional agregó que es más difícil trabajar la violencia cuando es ejercida por los varones que consultan, ya que no la identifican como tal.

Los/as profesionales acuerdan en que hay una naturalización de la violencia en la socialización de los varones, sobre todo en la que se ejerce entre los pares varones. En este sentido, hay una construcción del silencio entre los varones, lo que se manifiesta en aprender a *bancársela*.<sup>4</sup> En relación con la violencia de género, los/as profesionales manifiestan que hay protocolos cuando la violencia se hace evidente o se manifiesta, no obstante, refieren una ausencia de instrumentos para indagar violencia de género y noviazgos violentos. Por ejemplo, hay indagación sobre si mantuvieron relaciones sexuales, pero no hay una intervención vinculada con la construcción del consentimiento en esos adolescentes varones.

## Conclusiones

A lo largo de este recorrido, hemos buscado evidenciar que los costos físicos y emocionales de los ordenamientos de género dominantes no resultan evidentes para los adolescentes varones y que son pocos los espacios y las oportunidades que ellos tienen para expresar sus dudas y frustraciones o denunciar

3 Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>.

4 *Bancársela* es una expresión coloquial que hace referencia a aguantar una situación sin quejarse.

situaciones de violencia física y simbólica a las que se ven sometidos, y que, por lo general, no perciben cómo las representaciones de género afectan otras dimensiones de sus vidas (Promundo-Ecos, 2015). Junto con lo anterior, en los servicios de salud se identifican diversos obstáculos como la falta de preparación de los/as profesionales de salud para atender a los usuarios varones y la escasez y ausencia de modelos, programas y materiales específicos dirigidos, desde una perspectiva de género, hacia el cuidado y la prevención de la salud en varones adolescentes (Garita Arce, 2001; De Keijzer, 2007; Promundo-Ecos, 2015; Tajer et al., 2018).

Se ha identificado que las propias dinámicas institucionales no responden de modo adecuado a los riesgos que enfrentan los varones adolescentes —dentro de los cuales las construcciones hegemónicas de género cumplen un importante papel—, ya que están anclados en paradigmas biopolíticos de exclusión. Estas dificultades podrían estar operando como barreras de accesibilidad materiales y simbólicas en el sistema de salud de los varones adolescentes. Los/as profesionales identifican que existe una brecha entre lo que el sistema de salud valora que debiera ser un motivo de consulta de los varones adolescentes —ligado a los indicadores epidemiológicos de género y generación— y las razones efectivas por las cuales estos últimos acuden al sistema de salud. Por tal motivo, señalan la importancia de incluir la voz de los adolescentes al momento del diseño y de la definición de las políticas sanitarias en función de sus necesidades. Esto implicaría incluir información acerca de cómo quieren ser atendidos y cuáles identifican como sus necesidades, para incorporarlas en las acciones de promoción, prevención, atención y cuidados. Al mismo tiempo, señalan la necesidad de que los adolescentes conozcan sus riesgos específicos en salud de manera comprensible y que dicha información adquiriera un sentido para ellos.

Específicamente en el eje de detección y prevención de conductas de riesgo de violencia, la promoción y prevención de la salud con los adolescentes varones

pierden impacto al no considerar las modalidades propias en que la masculinidad hegemónica los conduce a sostener conductas de riesgo (Tajer, 2009). Este posicionamiento, permitiría un abordaje integral de la violencia, donde su dimensión política (vinculada con las relaciones de poder) no puede ser soslayada. Desde esta perspectiva, se despatologiza el ejercicio de violencia y se busca un abordaje que—sin perder de vista la singularidad de quienes se encuentran involucrados/as— lo sitúe como un problema social y de salud. En este sentido, cabe destacar que la posibilidad de que los adolescentes abandonen un comportamiento riesgoso está relacionada estrechamente con la posibilidad de que se le ofrezcan alternativas de satisfacción valiosas para ellos (Pasqualini & Llorens, 2010).

Uno de los desafíos actuales es la transferencia de los resultados de estos estudios a los sistemas de salud para su incorporación en los modelos de prevención y atención de dicha población. Esto podría contribuir a construir acciones preventivas en el corto y mediano plazo, así como también lograr mayor eficiencia en el largo plazo, puesto que prevenir es menos costoso que curar (Tajer et al., 2014).

## Agradecimientos

Al resto del equipo de investigación conformado, además de las autoras, por las/ licenciados/as Víctor Javier Forni, Elizabeth Ceneri, Federico Cappadoro, Germán Alvarenga, Jessica Gutman, Natalia Arlandi, Florencia Borello Taiana, Rocío Fabbio y Lucero Garber.

## Referencias

- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido* (2ª ed.). Madrid, España: Akal.
- Bell, D. L., Breland, D. J., & Ott, M. A. (september 2013). Adolescent and young adult male health: A review. *Pediatrics*, 132(3), 535-546. Retrieved from [www.pediatrics.org/cgi/doi/10.1542/peds.2012-3414](http://www.pediatrics.org/cgi/doi/10.1542/peds.2012-3414)
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires, Argentina: Topía.

- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Burin M. y Meler I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Campbell, F., Biggs, K., Aldiss, S.K., O'Neill, P.M., Clowes, M., McDonagh, J., While, A., & Gibson, F. (april, 2016). Transition of care for adolescents from paediatric services to adult health services. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 4, 1-58. doi: <https://doi.org/10.1002/14651858.CD009794.pub2>
- Campos-Ramos, P. C. y Barbato, S. (julho a setembro, 2014). Participação de crianças em pesquisas: Uma proposta considerando os avanços teórico-metodológicos. *Estudos de Psicologia*, 19(3), 157-238. doi: <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2014000300004>
- Christensen, P. M., & James, A. (2000.) *Research with children: Perspectives and practices*. London, England: Falmer Press.
- Connel, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.). *Masculinidad/es. Poder y Crisis* (pp. 31-48). Santiago, Chile: Isis Internacional.
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En: E. Tuñón Pablos (Coord.), *Género y Salud en el Sureste de México* (pp. 196-211). Villa Hermosa, México: ECOSUR-UJAD.
- De Keijzer, B. (enero-marzo, 2006). Hasta donde el cuerpo aguante: Género, cuerpo y salud masculina. *La Manzana, Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, 1(1). Recuperado de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx / paginas/frames.htm>
- Denzin, N. K. (1970). *The research act: A theoretical introduction to sociological methods methodological perspectives* (2nd ed.). New Jersey, United States of America: Aldine Transaction.
- ECOS – Comunicación en Sexualidad (2001). *Sexualidad y Salud Reproductiva* [versión Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2015/01/Programa-H-Trabajando-con-Hombres-Jovenes.pdf>
- Faur, E. (s. f.). Del escrache a la pedagogía del deseo. *Revista Anfibia*. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/cronica/del-escrache-la-pedagogia-del-deseo/>
- Fernández, A. M. (2011). Hacia los Estudios Transdisciplinarios de la Subjetividad. Reformulaciones académico-políticas de la diferencia. *Revista Investigaciones en Psicología*, 16(1), 61-82. Recuperado de <http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/hacialosestudios.pdf>
- Garita Arce, C. E. (2001). *La construcción de las masculinidades: Un reto para la salud de los adolescentes*. Recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/masculinidades/JOB01.html>
- Giffin, K. (1994). Esfera de reprodução em uma visão masculina: Considerações sobre a articulação da produção e da reprodução, de classe e de gênero. *Physis Revista de Saúde Coletiva*, 4(1), 23-40. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0103-73311994000100002&lng=pt&tlng=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-73311994000100002&lng=pt&tlng=pt)
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Hartog, G. (enero-marzo, 2006). De las ciencias del hombre a los estudios sobre masculinidades. *La Manzana, Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, 1(1). Recuperado de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx / paginas/reporteguite.htm>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). México D. F., México: McGraw-Hill.
- Inda, N. (1996). Género masculino, número singular. En M. Burin y E. Dio Bleichmar (Comp.), *Género, psicoanálisis, subjetividad* (pp. 212-240). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Jeifetz, V. y Tajer, D. (septiembre, 2010). Equidad de género en la adherencia al tratamiento de

- adicciones. Representaciones y prácticas de profesionales y pacientes en un servicio de internación de un hospital público. *Anuario de Investigaciones*, 17, 317-320.
- Laws, S. y Mann, G. (2004). ¿Así que quiere hacer participar a los niños y niñas en la investigación?: Paquete de herramientas para apoyar la participación significativa y ética de los niños y niñas en la investigación relativa a la violencia contra los niños y niñas [versión Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal\\_social/index/assoc\\_schild00/31.dir/schild0031.pdf](http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc_schild00/31.dir/schild0031.pdf)
- Meler, I. y Tajer, D. (2000). *Psicoanálisis y Género: Debates en el Foro*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Salud para los adolescentes del mundo: Una segunda oportunidad en la segunda década* [versión Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/second-decade/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/second-decade/es/)
- Pasqualini, D. y Llorens, A. (2010). *Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes: Una mirada integral* [versión Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/otras%20pub/SaludBienestarAdolescente.pdf>
- Peker, L. (2019). *La revolución de las hijas*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Ramos de Souza E. (janeiro-março, 2005). Masculinidade e violência no Brasil: Contribuições para a reflexão no campo de saúde. *Ciência & Saúde Coletiva*, 10(1), 59-70. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-81232005000100012](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232005000100012)
- Tajer, D. (2012). Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud. En Tajer, D. (Comp.), *Género y Salud: Las Políticas en acción* (pp. 7-20). Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Tajer, D. (2006). *Varones y enfermedad cardiovascular. Género y subjetividad en la construcción del riesgo en enfermedades cardiovasculares en varones jóvenes*. Presentado en las XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Tajer, D. (2009). *Heridos corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Tajer, D. (2018). Género, salud mental y derechos humanos. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/genero-salud-mental-y-derechos-humanos>
- Tajer, D., De la Sovera, S., Lavarello, M. L., Reid, G., Lo Russo, A., Amore, M. A., Arlandi, N., Barrera, M. I., Blanco, F., Camou, M. L., Fronza, L. I., Gasteminza, F., Gutman, J., Jerez, N., Kreis, M., Manconi, M., Ortiz, A., Petit, A., Ruibal, S. y Speranza, A. (s. f.). *Malestares entre los géneros en un colegio secundario. Nuevas libertades y nuevas conflictivas*. Recuperado de <https://jornadasforodepsicoanalisisygenero2017.files.wordpress.com/2019/10/jornadas-2019-tajer-y-equipo-colegios-secunarios-trabajo.pdf>
- Tajer, D., Reid, G., Ceneri, E. y Solís, M. (mayo, 2014). Equidad de género en la calidad de atención en adolescencia. *Anuario de Investigaciones*, 21, 233-240.
- Tajer, D., Reid, G., Fernández Romeral, J. y Saavedra, L. (agosto, 2017). Barreras de género en la prevención y atención de la salud de los varones adolescentes. *Anuario de Investigaciones*, 24, 221-226.
- The Lancet. (june, 2001). Time for creative thinking about men's health. *The Lancet*, 357(9271), 1813. doi: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(00\)04974-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(00)04974-6)
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
- World Health Organization. (2015). *Global standards for quality health-care services for adolescents: A guide to implement a standards-driven approach to improve the quality of health-care services for adolescents. Volume 1: Standards and criteria* [Adobe Acrobat Reader version]. Retrieved from [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/183935/1/9789241549332\\_vol1\\_eng.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/183935/1/9789241549332_vol1_eng.pdf)

# Síndrome de *burnout*: Un problema moderno

The burnout syndrome: a modern problem

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1181>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10371>

Javier Lovo  
jvrlovo@gmail.com  
ORCID: 0000-0002-4887-7640

Universidad de El Salvador  
Facultad de Medicina  
Escuela de postgrados  
Sección Medicina Familiar  
Programa UES-ISSS

Recibido: 19 de mayo de 2020  
Aceptado: 12 de octubre de 2020

## Resumen

El concepto de *estrés* desarrollado por la biología ha tenido una poderosa influencia en los campos de la psicología y medicina. Existen múltiples estresores, que mantienen al organismo en un estado de hiperactivación, para dos reacciones: luchar o huir. Uno de los estresores más comunes, de manera crónica, es el medio laboral. Cuando los mecanismos de adaptación son superados, se presentan distintas alteraciones, una de ellas es el llamado *síndrome de burnout*. Está compuesto por: agotamiento emocional, despersonalización y disminución de la realización personal. Lo que genera, una constelación de síntomas, con múltiples consecuencias en la calidad de vida de las personas. En este artículo, abordamos, la definición del síndrome, su epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, las manifestaciones clínicas y diagnóstico. Describimos, por último, pautas de prevención y tratamiento.

## Palabras clave

Síndrome de *burnout*. Estrés en el trabajo. Enfermedades ocupacionales. Adaptación (Psicología). Adaptación (fisiología). Fisiología del trabajo.

## Abstract

The concept given to stress by the field of biology has had a powerful influence in psychology and medicine. There is a wide variety of stressors which keep the organism in a state of overexcitement due to the fight or flight response. The work environment is one of the most common known sources of chronic stressors. The burnout syndrome is one of many alterations that appear as a consequence of exceeding our adaptation mechanisms. This disorder is characterized by emotional distress, depersonalization and a decreased feeling for personal fulfillment. This altogether triggers a group of symptoms that carry multiple consequences in the quality of life of those who suffer from it. This article addresses this syndrome's definition, its risk factors, epidemiology, pathophysiology, clinical manifestations and diagnosis. Finally, it includes a description for its prevention and treatment.

## Keywords

Burnout syndrome. Stress at work. Occupational diseases. Adaptation (Psychology). Adaptation (physiology). Work physiology.

## Introducción

Uno de los conceptos desarrollados por la Biología, que más influencia ha ejercido en el área de la Psicología y Medicina, ha sido el de *estrés*. La comprensión de los mecanismos subyacentes, que pueden llevar a un individuo a superar sus capacidades de adaptación, ha sido un tema central en la moderna investigación psicológica. Aunque las llamadas *enfermedades por adaptación* han perdido el enfoque que originalmente se les había asignado, el concepto de *estrés*, como el modelo de quiebre ante tensiones sostenidas en el tiempo, con la consecuente presentación de alteraciones orgánicas en el individuo, sigue teniendo un rol central para la comprensión de muchos trastornos.

Este concepto novedoso, se desarrolla a partir de los trabajos fisiológicos pioneros de Selye (1960), que identifica el estrés como la suma de repuestas fisiológicas, principalmente hormonales, inducida como reacción a estresores. Es la activación del eje hipotálamo-hipófisis-cortico-suprarrenal, que genera la elevación de la producción de corticoides y la activación subsiguiente del eje simpático-médulo-suprarrenal. Es lo que Selye describe como desencadenante del estrés, generándose toda esta repuesta ante estímulos inespecíficos. Cuando esta activación es sostenida en el tiempo, se presenta el síndrome general de adaptación, con todos los cambios y alteraciones funcionales, que pueden progresar a daños morfológicos en el individuo (Sandín, 2003). Estas repuestas inespecíficas generadas ante la inadaptación es lo que se conoce como *estrés*. Se debe reconocer que, ante estresores, el organismo despliega una serie de medidas adaptativas que tratan de compensar las alteraciones a las que el organismo se ve sometido, pero estas medidas pueden tener tal magnitud que sean capaces de generar más daño, comparado al causado por el estresor.

Cannon (1932) introdujo el concepto novedoso de *homeostasis*, que es fundamental para comprender las repuestas del organismo ante los estresores. El principio básico de la homeostasis establece la repuesta de los seres vivos para reestablecer el equilibrio de su medio interno, una vez que este ha sufrido algún tipo

de alteración. Es decir, a una acción de cambio en el organismo le sigue una reacción para intentar recobrar el punto inicial. Por ejemplo, si alguien sufre de calor, el organismo genera una repuesta de sudoración, hiperventilación y la necesidad de moverse del sitio caluroso hacia otro con temperatura más baja, logrando de esta manera alcanzar el equilibrio perdido. Lo mismo ocurre cuando se sufre una herida, conllevando a pérdidas sanguíneas abundantes, que amenaza el equilibrio interno. Ante esto, el organismo despliega mecanismos locales, tales como la vasoconstricción, y sistémicos, como la activación plaquetaria, con la consiguiente resolución de la amenaza, regresando al equilibrio.

En un trabajo previo, Cannon (1929) había estudiado las repuestas defensivas de lucha o huida. Estas repuestas se generan en el organismo como un mecanismo de homeostasis, involucrando principalmente efectos del sistema nervioso autónomo y neuroendocrino. Los cambios ante las demandas ambientales, se reflejan en procesos metabólicos dirigidos a suministrar al organismo la energía necesaria para llevar a cabo comportamientos adaptativos, como es el caso de huir o luchar (Vila et al., 2009). El organismo es sabio para usar mecanismos que le conduzcan al equilibrio, pero la sabiduría del organismo es una sabiduría a corto plazo (Dubos, 1969). El hombre, puede perfectamente adaptarse a condiciones insalubres o adversas sin perder el equilibrio de su medio interno, por un periodo breve de tiempo; pero si se prolonga, el cuerpo, en su afán de mantener la homeostasis general, sacrifica la estabilidad de sus partes, hasta que esa misma inestabilidad que se ha acumulado destruye todo el sistema.

El ser humano moderno se enfrenta a condiciones prolongadas de activación ante la lucha o huida, como es el caso del estrés generado por las condiciones laborales. Es en este contexto, que se ha descrito el llamado síndrome de *burnout*, que consiste en un trastorno adaptativo crónico, asociado con el inadecuado afrontamiento a las demandas psicológicas del trabajo, que altera la calidad de vida de las personas (Gutiérrez Aceves et al., 2006). Este conjunto de manifestaciones

clínicas ante un estresor crónico, como lo es el medio laboral, es el objeto de este trabajo.

## Historia

La primera mención del término la encontramos en el trabajo de Graham Green, quien en una publicación de 1961 titulada “*A burnout case*” narra la historia de un arquitecto, atormentado por la repetición que le impone su profesión, por lo que decide, como última salida, dejar la vida que lleva y marcharse a la selva africana en busca de paz (Quiceno y Alpi, 2007).

Freudenberger (1974) retoma el término en sus escritos, la clínica en la que laboraba recibía continuamente voluntarios. Observó que, después de un año de trabajo repetitivo comenzaban a manifestar pérdida de la energía, con síntomas de agotamiento; que conducía al desarrollo de cuadros de ansiedad y depresión. Seguían asistiendo a la clínica y haciendo su trabajo, pero sin ningún tipo de motivación, haciendo sufrir el trato con los pacientes, ya que por lo regular los voluntarios se mostraban agresivos y apáticos hacia ellos. Hizo uso del término de *burnout* para referirse al desgaste ocasionado por demandas crónicas y excesivas de un trabajo.

En estos primeros años, el concepto de *burnout* no despertó mayor interés en la comunidad científica, hasta que Maslach (1982) publica sus trabajos, definiendo las bases que conforman el síndrome. Describió que este: involucra cansancio personal, despersonalización y baja realización personal, que sigue a la presentación de estrés laboral por un tiempo prolongado. La influencia de sus trabajos fue tal que, hasta el día de hoy, los principios que ella cimentó siguen siendo aceptados por la comunidad científica. Christina Maslach, junto al psicólogo Michael P. Leiter, desarrolló un instrumento novedoso para medir el síndrome de *burnout*, que desde su publicación y hasta el día de hoy continúa siendo uno de los test más aplicados en el área (Maslach y Jackson, 1981) (Maslach y Jackson, 1986).

Desde la aparición del concepto, en los últimos 30 años el avance en el tema ha sido vertiginoso,

desarrollándose en todo el mundo centenares de estudios sobre esta patología sociolaboral, que describen más de 100 signos y síntomas asociados con ella (Quiceno y Vinaccia, 2007). Sin embargo, pese a la gran cantidad de publicaciones científicas que han explorado la presentación del síndrome en las más variadas profesiones, siguen persistiendo aspectos que no están del todo claros.

## Definición

La definición clásica de *burnout* fue formulada por Maslach (1993), quien lo considera un síndrome psicológico, de agotamiento emocional, despersonalización y disminuida realización personal, que puede ocurrir en individuos normales. Esto implica que, cuando decimos que un profesional está “quemado”, debe reflejar el hecho de que una situación (laboral, familiar o social) le ha sobrepasado, agotando su capacidad de reacción de manera adaptiva. Es el final de un proceso continuado de tensión y estrés (Álvarez Gallego y Fernández Ríos, 1991). Así, la presentación de *burnout* es la secuencia predecible de la persistencia de un estresor dentro del ámbito laboral, seguido por un periodo de mal ajuste a los cambios que se harían necesarios para mantener la homeostasis psicológica del individuo.

Existe un estado de estrés, con hiperactivación del sistema simpático sin resolución, que a la larga sobrepasa la capacidad de la contención fisiológica de la persona, y se manifiesta por la triada de agotamiento, despersonalización y sensación de no realización. Posteriormente viene la aparición de síntomas graduales, que solo reflejan el estrés que no fue resuelto.

Gil Monte y Peiró (1997), lo definieron como una experiencia subjetiva de sentimientos, cogniciones y actitudes, los cuales provocan alteraciones psicofisiológicas en la persona y consecuencias negativas para las instituciones laborales, todo esto como consecuencia del estrés crónico. Otros autores como Schaufeli y Enzmann (1998), lo han definido como un estado mental relacionado con el trabajo, negativo, persistente, que se presenta en individuos normales, y

que se manifiesta por un sentimiento de incompetencia, malestar, desmotivación y disfuncionalidad laboral. Podemos notar que en estas definiciones siempre está implícito el modelo triaxial, que ha sido duramente criticado por el traslape de la sintomatología descrita como propia del síndrome, con cuadros de depresión (Bianchi, Schonfeld y Laurent, 2015).

Recientemente, el modelo triaxial clásico ha sido estudiado ampliamente; considerado que el agotamiento emocional, pieza central de la definición original, está asociado más consistentemente con síntomas depresivos que con los otros dos ejes del *burnout* (Bianchi, Schonfeld y Laurent, 2015), estos autores concluyeron, que las definiciones que incluye este término deben ser modificadas para dar lugar a la incorporación de estos síntomas individuales dentro de la definición de depresión clínica. La discusión aún continúa abierta.

## Epidemiología

El síndrome de *burnout* ha sido estudiado prácticamente en todas las profesiones. El porcentaje de personas que han sido identificadas por presentar la sintomatología clásica depende del tipo de profesión de que se trate, de las demandas que se ejercen en el trabajo, de la percepción que tienen los trabajadores sobre su propia realización personal, entre otras variables que ejercen influencia. El personal de salud, es de las profesiones más estudiadas, particularmente los profesionales médicos y de enfermería (Juárez-García, Idrovo, Camacho-Ávila y Placencia-Reyes, 2014).

Rodríguez et al. (2018) realizaron un metaanálisis sobre la prevalencia de *burnout* entre médicos residentes de varias especialidades, que incluyó 26 estudios que cumplían las características necesarias para ser incorporados. Encontraron un 35,7 % de prevalencia. Otro estudio realizado entre los estudiantes de Medicina, residentes y médicos practicantes reportó una prevalencia superior al 50 % en esta población (Rothenberger, 2017). Pero esto no es solo en el área médica. Entre la población de enfermería, un metaanálisis reportó una prevalencia

de 51,98 %, habiéndose incluido 21 estudios (Ying Ying et al., 2018).

Un estudio sobre *burnout* en profesores peruanos reportó una prevalencia de un nivel moderado de hasta 93,7 % moderado y 6,3 % severo entre la población masculina, encontrándose en la población femenina un 91,5 % moderado y 7,5 % severo (Arias Gallegos y Jiménez Barrios, 2013). En conductores de transporte público de la ciudad de Arequipa, en Perú, se reportó una prevalencia de 54,3 % (Arias Gallegos, Mendoza del Solar, y Masías Salinas, 2013). En policías, hasta un 53 % de la presentación grave del síndrome ha sido reportada (Arias Gallegos, y Jiménez Barrios, 2012). En la población alemana, se ha descrito la prevalencia de *burnout* a lo largo de toda la vida en un 4,2 % (Maske, Riedel-Heller, Seiffert, Jacobi y Hapke, 2016), lo cual demuestra la gran cantidad de variables que influyen en la presencia del síndrome. No pretendemos revisar las estadísticas de los miles de estudios que se han realizado sobre el tema. Nuestra intención solo es demostrar que el síndrome, como tal, siempre está presente en algunas poblaciones con un valor alarmantemente alto, por la naturaleza demandante de sus actividades. En otros estudios de población general, que incluyen todo tipo de trabajadores con los más diversos puntos de vista sobre satisfacción laboral, la prevalencia general se reportó más baja, pero siempre se encontró.

## Fisiopatología del síndrome

La clave para comprender la fisiopatología del *burnout*, reside en el concepto de *estrés*. Se asocia siempre el término con un efecto negativo, cuando no siempre es así. El estrés como tal es una respuesta adaptativa que prepara al individuo, para una reacción de huida o lucha, que le protege y favorece la conservación de la especie. Cuando el individuo sometido a una situación de sobredemanda logra adaptarse, se le conoce como *eustrés*; y estas repuestas eficaces y controladas en el individuo son necesarias para su adaptación al entorno, cuyas demandas son variables.

Los estilos de vida actuales generan múltiples estresores que se prolongan en el tiempo. Los aspectos

laborales son uno de los estresores más comunes. La experiencia subjetiva de la persistencia en el tiempo de sobredemandas laborales, favorece el desarrollo de estrés agudo que luego se torna crónico (Kopp, Skrabski, Székely, Stauder y Williams, 2007).

La información percibida sobre el estresor es compilada por el tálamo, luego se activa el córtex prefrontal (capacidad de decidir, memoria a corto plazo y atención) junto con el sistema límbico (que realiza las comparaciones entre la nueva situación y experiencias previas del individuo). Finalmente, llega la respuesta general de organismo, poniendo en acción a la amígdala y al hipocampo, con la subsecuente activación del complejo hipotálamo-hipófisis, que da inicio a la repuesta hormonal ante la situación de estrés (Hsu et al., 2001).

El síndrome general de adaptación ante el estrés, se ha dividido en tres fases: 1. *La alerta*: Como repuesta al estresor, las glándulas suprarrenales se ven estimuladas por el hipotálamo para que secreten adrenalina. El fin de esto es producir la energía necesaria ante una repuesta inmediata (se aumenta el estado de vigilancia, la frecuencia cardiaca y se produce una vasoconstricción con el objetivo de desplazar los nutrientes a los órganos más esenciales ante la repuesta). 2. *La defensa*: Solo se activa si la repuesta estresante se prolonga en el tiempo. El cortisol es la hormona que será secretada por las suprarrenales. Este se encarga de mantener los niveles de glucosa en sangre constantes, de manera que no falten nutrientes a órganos esenciales como el cerebro, el corazón y los músculos. De esta forma, la adrenalina aporta inmediatamente la energía que se requiere y el cortisol se asegura de que las reservas no sufran disminución. Si la situación no se resuelve en estas dos fases, se presenta la fase 3. *el agotamiento* con las subsecuentes alteraciones hormonales crónicas, que se manifiesta con síntomas psicológicos y físicos; el organismo se desborda en su propia repuesta, las hormonas secretadas comienzan a mostrar menos eficacia y tienden a acumularse en el torrente sanguíneo, generando a su vez una secuencia de eventos negativos (Duval, González y Rabia, 2010).

Cada una de estas fases, ante la persistencia del estresor laboral, irá generando una serie de signos y síntomas, tanto somáticos como psicológicos, que será la parte visible de la reacción general de que el organismo está sufriendo.

### **Factores de riesgo**

Estresores como la escasez de personal, que supone sobrecarga laboral; trabajo por turnos, atención a usuarios problemáticos; contacto directo con la enfermedad, con el dolor y con la muerte; falta de especificidad de funciones y tareas, lo que supone conflicto y ambigüedad de papeles; falta de autonomía y autoridad en el trabajo para poder tomar decisiones y rápidos cambios tecnológicos se han identificado como factores de riesgo (Gil Monte, 2001).

Se ha desarrollado una taxonomía de factores de riesgo para el síndrome de *burnout* (Gil Monte y Peiró, 1997), que incluye cuatro niveles, agrupando todos los aspectos posibles. Estos son: factores individuales, relaciones interpersonales, nivel organizacional y entorno social.

Como un primer agente de riesgo, se han relacionado las actividades laborales que vinculan al trabajador y sus servicios directamente con clientes, adicionalmente, los horarios de trabajo excesivos, los altos niveles de exigencia, las falsas expectativas, los bajos niveles de desafío y el exceso de estandarización (Álvarez, 2011). Por su parte, Castañeda Aguilera y García de Alba (2010) describieron como principales factores de riesgo, en una población de 240 médicos que se sometieron al estudio, los siguientes aspectos: ser mujer, mayor de 40 años, con hijos, con 10 años o más de antigüedad institucional y contratación de base.

López Palomar, García Cueva y Pando Moreno (2014) identificaron como factores de riesgo los siguientes: condiciones del lugar de trabajo, carga del trabajo, contenido y característica de las tareas, exigencias laborales, papel laboral y desarrollo de la carrera, interacción social y aspectos organizacionales y remuneración del rendimiento. Otros autores han

identificado una serie de factores de riesgo para *burnout*, interconectados con distintos aspectos de la actividad laboral. Estos son los relacionados con la tarea (la carga mental, la autonomía, el descanso, la motivación, las demandas, la ambigüedad y la comunicación) (Martín Daza y Pérez Bilbao, 1997); los relacionados con la organización la participación, la formación y el crecimiento personal); y los factores relacionados con las relaciones interpersonales y el trabajo (relaciones satisfactorias, pertenencia y dirección (Puchol et al., 2003). Los factores de riesgo son multivariados y van a comprender desde aspectos personales, sociales, organizacionales y laborales hasta culturales. Con el surgimiento de nuevas modalidades de trabajo, se hace importante reconocerlos para trabajar en su prevención.

### Manifestaciones clínicas y diagnóstico

Se han descrito tres componentes como parte del síndrome: agotamiento emocional (pérdida de energía, desgaste, fatiga), despersonalización o deshumanización (cinismo, actitudes negativas e insensibilidad) y baja realización personal (Gutiérrez Aceves, Celis López, Moreno Jiménez, Farías Serratos y Suárez Campos, 2006). Sus manifestaciones pueden ir desde formas leves: cansancio, dificultad para levantarse y quejas vagas; moderadas: suspicacia, aislamiento y negativismo; graves: ausentismo, aversión, abuso de estupefacientes y repuesta enlentecida; y sus formas extremas: suicidio, colapso, aparición de cuadros psiquiátricos y aislamiento completo (Saborío Morales y Hidalgo Murillo, 2015).

Aunque los signos y síntomas del *burnout* son muy complejos, ya que se han descrito en la mayoría de profesiones, en líneas generales se han encontrado las siguientes manifestaciones:

**Psiquiátricas:** Deterioro silente de la persona, depresión y ansiedad crónicas, alteraciones del carácter, suicidios, disfunción familiar y presencia de adicciones (Carrillo-Esper, Gómez y Espinoza de los Monteros Estrada, 2012). Otros autores lo han descrito más detalladamente por categorías. Así, entre los síntomas emocionales encontramos los siguientes: agotamiento emocional, hostilidad, odio e irritabilidad,

dificultad para la expresión y control de emociones, aburrimiento, impaciencia, ansiedad, desorientación y síntomas depresivos (Quiceno y Vinaccia Alpi, 2007).

**Cognitivas:** Pérdida de significado y de valores, desorientación cognitiva, desaparición de expectativas, modificación del autoconcepto, pérdida de la creatividad, cinismo, distracción y criticismo aumentado (Carlin y Garcés de los Fayos Ruíz, 2010). En el ámbito conductual se ha descrito: ausentismo, dejar de lado las responsabilidades, autosabotaje, desvalorización, desorganización, sobre implicación, la no toma de decisiones y el abuso de alcohol, tabaco, café y drogas (Caballero Domínguez, Hederich y Palacio Sañudo, 2010).

**Somáticas:** Jaquecas, palpitaciones, hipertensión, diarrea, insomnio, dolor precordial, asma, catarros frecuentes, alteraciones menstruales, fatiga crónica, lumbalgias, cervicalgias y alergias (Savio, 2008).

Entre las consecuencias sociales, se han mencionado evitación de contactos, conflictos interpersonales, malhumor familiar, formación de grupos críticos, aislamiento y evitación profesional (Pérez, 2010).

En el ambiente laboral, se ha encontrado detrimento en la capacidad de trabajo y en la calidad de servicio prestada a los clientes, aumento de la hostilidad en las interacciones y deficiencias en la comunicación (Illera, 2006).

Estos síntomas, que hemos referido, son algunas de las manifestaciones que la literatura mundial ha revelado. Lo que queda claro es que las alteraciones que conlleva la presentación del síndrome de *burnout* afectan a todos los sistemas orgánicos, en detrimento de la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

En cuanto al diagnóstico del síndrome, existe una serie de instrumentos desarrollados en estos últimos años. Sin embargo, el que continúa siendo más utilizado es el *Maslach Burnout Inventory*, que en su forma original consta de 22 ítems, divididos en tres escalas: agotamiento emocional (9 ítems), despersonalización (5 ítems) y realización personal [8 ítems] (Carrillo-Esper, Gómez

y Espinoza de los Monteros, 2012). Otras pruebas disponibles son los siguientes: Cuestionario Breve de *Burnout*, El *Burnout Measure*, Cuestionario para la Evaluación del Síndrome de Quemarse por el Trabajo, el Inventario de *Burnout* de Psicólogos, Cuestionario de Desgaste Profesional de Enfermería, Cuestionario de *Burnout* para el Profesorado rev., *Holland burnout Assessment Survey*, *Teacher Burnout Questionnaire* y *Staff Burnout Scale for Health Professionals* (Quiceno y Vinaccia Alpi, 2007).

Se han desarrollado otros instrumentos más recientes como: *Copenhagen Burnout Inventory*, *Oldenburg Burnout Inventory* y el Cuestionario para la Evaluación del Síndrome de Quemarse en el Trabajo (Moreno Jiménez, Gálvez Herrero, Garrosa Hernández, y Mingote Adá, 2006).

## Prevención y tratamiento

Se han propuesto medidas de apoyo en las siguientes áreas: emocional (relacionada con las muestras de efecto, confianza y preocupación por las personas que laboran); instrumental (los adecuados recursos materiales para realizar el trabajo y los necesarios incentivos económicos); informativa (que le permita a los trabajadores tener el conocimiento sobre el síndrome y la manera de contrarrestarlo); evaluativa [que sería una forma de retroalimentación en el profesional sobre sus propias actividades y la manera de optimizarlas] (Thomá, Ayala, Sphan y Storti, 2016).

López-Elizalde (2004), formuló los siguientes puntos clave para la prevención de *burnout* en personal de salud: 1. Desarrollar un proceso personal de adaptación de expectativas a la realidad cotidiana, 2. Formación, 3. Equilibrio de áreas vitales: familia, amigos, aficiones, descanso, trabajo 4. Fomento de buena atmósfera de equipo: espacios comunes, objetivos comunes, 5. Limitar la agenda laboral, 6. Tiempo adecuado para cada paciente, 7. Minimizar la burocracia con apoyo de personal auxiliar, 8. Formación continua dentro de la jornada laboral, 9. Coordinación con espacios comunes, objetivos compartidos y 10. Diálogo efectivo con las autoridades.

El síndrome de *burnout* es un problema complejo y difícil de abordar. Algunas intervenciones han sido individualizadas, centrándose en la persona con medidas de afrontamiento, de gestión de tiempo y modificación de los estilos de vida (Olmedo y Santed, 1999). Esta visión, ha centrado su enfoque en el individuo, sosteniendo que la persona sufre el síndrome por aspectos de su propia personalidad, carácter o conducta. Esta ha inducido a que las estrategias utilizadas en este modelo se focalicen en cambios individuales. Este modelo ha sido el predominante en el manejo del síndrome, donde ha prevalecido la promoción de estrategias de afrontamiento ante las crisis. Otros autores, sin embargo, han desarrollado un enfoque social en el que consideran que la causa del *burnout* reside en la interacción entre las personas y con los sistemas laborales existentes (Leiter y Maslach, 2000), lo que, para su prevención, conllevaría cambios en la organización del trabajo y en la relación entre las personas, es decir, debería ser más estructural, que solo funcional.

Reconocer y eliminar los estresores, mejorar la calidad de vida y el funcionamiento organizacional, junto con promover estrategias de afrontamientos, han sido actividades efectivas. Se debe fortalecer las habilidades sociales y el apoyo social que los trabajadores reciben (Gascón, Olmedo y Ciccotelli, 2003). Las intervenciones individuales son las más implementadas, porque en la práctica su aplicación es sencilla. La parte más difícil del conglomerado de acciones requeridas, recae en el clima organizacional, así como en la estructura misma de los lugares de trabajo, cuyos modelos por lo general son rígidos y muy difícilmente se abren al cambio, aunque sea necesario. En este sentido, se sugieren intervenciones organizacionales, tales como estructuras más horizontales, jerarquía descentralizada y con mayor grado de independencia, promociones internas justas, flexibilidad horaria, apoyo a la formación y fortalecimiento de las relaciones interpersonales (Castro, 2005).

Moss (1989) recomendaba algunas intervenciones personales: explorar oportunidades para aprender y crecer en el trabajo, establecer objetivos personales y

metas profesionales alcanzables, practicar una gestión eficaz del tiempo de trabajo, dividir el tiempo personal y laboral en espacios manejables y hacer un inventario personal de todos los recursos positivos con los que se cuenta para la realización del trabajo.

Paine (1982) sugirió un modelo de manejo del *burnout* basado en los pasos siguientes: 1. Identificar la presencia del síndrome, 2. Su prevención mediante estrategias de afrontamiento y facilitar toda la información del problema a los trabajadores, 3. Realizar actividades de mediación para reducir la evolución del síndrome o invertir el avance negativo que haya presentado y 4. Aplicar un tratamiento a los trabajadores que han sido diagnosticados con el síndrome. Los dos métodos terapéuticos más eficaces que se conocen son las técnicas cognitivas conductuales y la psicoterapia.

Queda claro que las intervenciones para la prevención del síndrome de *burnout* involucran actividades de promoción de la salud y de bienestar psicológico en la población. El trabajo es una necesidad para la subsistencia, pero las condiciones para realizar las labores que se requieran deben ser óptimas, el clima organizacional debe ser amigable, los sistemas de promoción deben ser justos, las retribuciones económicas deben cubrir las necesidades primarias en la vida de los trabajadores. Se deben realizar ajustes en las organizaciones de modo que el síndrome de *burnout* no se presente o se presente en una baja proporción; se debe ser capaz de detectar en el trabajador la presencia de su sintomatología, de darle el soporte social que se requiera y de enviarle a recibir la atención médica o psicológica necesaria para resolver la problemática. Se debe tener claro que trabajadores sanos aseguran una mayor productividad que aquellos aquejados por el síndrome de *burnout*, por lo que su manejo y prevención es y será una prioridad para la salud laboral.

## Conclusión

El síndrome de *burnout* presenta una alta prevalencia entre todas las poblaciones laborales que se han estudiado, pese a ello sigue sin prevenirse ni tratarse adecuadamente. No se ha tomado conciencia real de

los costos que la presencia del síndrome representa en la calidad de vida de las personas y más aún en la producción de las organizaciones, que sin duda incide directamente en la generación de plusvalía. Se hace, por tanto, fundamental y prioritario el comprenderlo, reconocer sus manifestaciones clínicas y las consecuencias que es capaz de generar. También se vuelve piedra angular el establecimiento de medidas para prevenirlo y el desarrollo e implementación de técnicas eficaces y efectivas cuando ya está presente. La necesidad de un manejo adecuado del síndrome de *burnout*, trasciende lo meramente individual, para convertirse en una de las necesidades más grandes de la sociedad. La productividad y la economía general, se sustenta en la productividad de la población laboral, que se ve seriamente afectada y reducida cuando no se reconoce el *burnout*; ocurre de igual manera cuando se ignora su presencia y no se maneja de una forma efectiva.

## Referencias

- Álvarez Gallego, E. y Fernández Ríos, L. (1991). El síndrome de *burnout* o el desgaste profesional. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, 11(39), 257-265. Recuperado de <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/15231/15092>
- Álvarez, R. F. (2011). El síndrome de *burnout*: síntomas, causas y medidas de atención en la empresa. *Éxito empresarial*, 160, 1-4. Recuperado de [https://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion\\_160\\_160811\\_es.pdf](https://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_160_160811_es.pdf)
- Arias Gallegos, W. L. y Jiménez Barrios, N. A. (2012). *Estrés crónico en el trabajo: estudios del síndrome de burnout en Arequipa*. Arequipa, Perú: Universidad Católica San Pablo.
- Arias Gallegos, W. L. y Jimenez Barrios, N. A. (2013). Síndrome de *burnout* en docentes de educación básica regular de Arequipa. *Educación*, 22(42), 53-76. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5291/5288>
- Arias Gallegos, W. L., Mendoza del Solar, L. y Masías Salinas, M. A. (2013). Síndrome de *burnout*

- en conductores de transporte público de la ciudad de Arequipa. *Revista peruana de psicología y trabajo social*, 2(2), 111-122. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/275346165\\_SINDROME\\_DE\\_BURNOUT\\_EN\\_CONDUCTORES\\_DE\\_TRANSPORTE\\_PUBLICO\\_DE\\_LA\\_CIUADAD\\_DE\\_AREQUIPA](https://www.researchgate.net/publication/275346165_SINDROME_DE_BURNOUT_EN_CONDUCTORES_DE_TRANSPORTE_PUBLICO_DE_LA_CIUADAD_DE_AREQUIPA)
- Bianchi, R., Schonfeld, I. S. & Laurent, E. (2015). Is *burnout* separable from depression in cluster analysis? A longitudinal study. *Social psychiatry and psychiatric epidemiology*, 50(6), 1005-1011. Recuperado de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25527209/>
- Bianchi, R., Schonfeld, I. S. & Laurent, E. (2015). Is it time to consider the *burnout* syndrome a distinct illness? *Frontiers Public Health*, 3, 158. doi: doi.org/10.3389/fpubh.2015.00158
- Caballero Domínguez, C. C., Hederich, C. y Palacio Sañudo, J. E. (2010). El *burnout* académico: delimitación del síndrome y factores asociados con su aparición. *Revista latinoamericana de psicología*, 42(1), 131-146. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80515880012.pdf>
- Cannon, W. B. (1929). *Bodily changes in pain, hunger, fear, and rage: An account of recent researches into the function of emotional excitement*. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/2004-15415-000>
- Cannon, W. B. (1932). *The wisdom of the body*. W Norton & Co.
- Carlin, M. y Garcés de los Fayos Ruíz, E. J. (2010). El síndrome de *burnout*: evolución histórica desde el contexto laboral al ámbito deportivo. *Anales de psicología*, 26(1), 169-180. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16713758020>
- Carrillo-Esper, R., Gómez, K. y Espinoza de los Monteros Estrada, I. (2012). Síndrome de *burnout* en la práctica médica. *Medicina interna de México*, 28(6), 579-584. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2012/mim126j.pdf>
- Castañeda Aguilera, E. y García de Alba, J. E. (2010). Prevalencia del síndrome de agotamiento profesional (*burnout*) en médicos familiares mexicanos: análisis de factores de riesgo. *Revista colombiana de psiquiatría*, 39(1), 67-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/806/80615449006.pdf>
- Castro, R. (2005). Síndrome de *burnout* o desgaste profesional: Breve referencia a sus manifestaciones en profesores universitarios. *Anuario*, 28. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc28/28-6.pdf>
- Dubos, R. (1969). *Hombre, medicina y ambiente*. Venezuela: Monte Ávila.
- Duval, F., González, F. y Raba, H. (2010). Neurobiología del estrés. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 48(4), 307-318. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071792272010000500006#:~:text=Cl%C3%A1sicamente%20el%20estr%C3%A9s%20se%20define,eje%20hipotal%C3%A1mico%20pituitario%20adrenal.](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071792272010000500006#:~:text=Cl%C3%A1sicamente%20el%20estr%C3%A9s%20se%20define,eje%20hipotal%C3%A1mico%20pituitario%20adrenal.)
- Freudenberger, H. J. (1974). Staff burn-out. *Journal of social issues*, 30(1), 159-165. doi: doi.org/10.1111/j.1540-4560.1974.tb00706.x
- Gascón, S., Olmedo, M. y Ciccotelli, H. (2003). La prevención del *burnout* en las organizaciones: el chequeo preventivo de Leiter y Maslach. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 8(1), 55-66. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/3942/3797>
- Gil Monte, P. R. (julio, 2001). El síndrome de quemarse por el trabajo (síndrome de *burnout*): aproximaciones teóricas para su explicación y recomendaciones para la intervención. *Revista Psicología Científica.com*, 3(5), 1-5. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/242114408\\_El\\_sindrome\\_de\\_quemarse\\_por\\_el\\_trabajo\\_sindrome\\_de\\_burnout\\_aproximaciones\\_teoricas\\_para\\_su\\_explicacion\\_y\\_recomendaciones\\_para\\_la\\_intervencion](https://www.researchgate.net/publication/242114408_El_sindrome_de_quemarse_por_el_trabajo_sindrome_de_burnout_aproximaciones_teoricas_para_su_explicacion_y_recomendaciones_para_la_intervencion)
- Gil Monte, P. R. y Peiró, J. M. (January, 1997). *Desgaste psíquico en el trabajo: el síndrome de quemarse*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/263276186\\_Desgaste\\_psiquico\\_en\\_el\\_trabajo\\_el\\_sindrome\\_de\\_quemarse](https://www.researchgate.net/publication/263276186_Desgaste_psiquico_en_el_trabajo_el_sindrome_de_quemarse)

- Gutiérrez Aceves, G. A., Celis López, M. Á. C., Moreno Jiménez, S., Farías Serratos, F. y Suárez Campos, J. de J. (2006). Síndrome de *burnout*. *Archivos de neurociencias*, 11(4), 305-309. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/arcneu/ane-2006/ane064m.pdf>
- Hsu, D. T., Lombardo, K. A., Bakshi, V. P., Balachandran et al (2001). *Acute stress-induced increases in thalamic CRH mRNA are blocked by repeated stress exposure*. *Brain research*, 915(1), 18-24. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0006899301028074>
- Illera, D. (2006). Síndrome de *burnout*, aproximaciones teóricas. Resultado de algunos estudios en Popayán. *Revista de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca*, 8(3), 21-29. Recuperado de <https://revistas.unicauca.edu.co/index.php/rfcs/article/view/916/705>
- Juárez-García, A., Idrovo, Á. J., Camacho-Ávila, A. y Placencia-Reyes, O. (abril, 2014). Síndrome de *burnout* en población mexicana: una revisión sistemática. *Salud mental*, 37(2), 159-176. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252014000200010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252014000200010)
- Kopp, M. S., Skrabski, Á., Székely, A., Stauder, A. y Williams, R. (2007). *Chronic stress and social changes: socioeconomic determination of chronic stress*. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1113(1), 325-338. doi: doi.org/10.1196/annals.1391.006
- Leiter, M. P. y Maslach, C. (2000). *Preventing burnout and building engagement*. San Francisco, United States of America: Jossey-Bass.
- López Palomar, M. D. R., García Cueva, S. A. y Pando Moreno, M. (2014). Factores de riesgo psicosocial y *burnout* en población económicamente activa de Lima, Perú. *Ciencia & trabajo*, 16(51), 164-169. doi: dx.doi.org/10.4067/S0718-24492014000300007
- López-Elizalde, C. (2004). Síndrome de *burnout*. *Revista mexicana de anestesiología*, 27(1), 131-133. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2004/cmas041ac.pdf>
- Martín Daza, F. y Pérez Bilbao, J. (s.f.). *Factores Psicosociales: Metodología de evaluación* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://pri-sectoreducativo.saludlaboral.org/documentos/documentacion/bibliografia/ntp\\_443.pdf](https://pri-sectoreducativo.saludlaboral.org/documentos/documentacion/bibliografia/ntp_443.pdf)
- Martínez Pérez, A. (2010). El síndrome de *burnout*. Evolución conceptual y estado actual de la cuestión. *Revista de comunicaciones Vivat Academia*, (112), 1342-80. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5257/525752962004.pdf>
- Maske, U. E., Riedel-Heller, S. G., Seiffert, I., Jacobi, F., & Hapke, U. (2016). Prevalence and comorbidity of self-reported diagnosis of *burnout* syndrome in the general population-results of the german health interview and examination survey for adults (DEGS1). *Psychiatrische Praxis*, 43(1). Recuperado de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26200429/>
- Maslach, C. (1982). *Burnout: the cost of caring*. New York, United States of America: Prentice-Hall.
- Maslach, C. (1993). *Burnout: A multidimensional perspective*. En W. B. Schaufeli, C. Maslach, y T. Marek (Eds.), *Professional burnout* (pp. 19-32). Washington, DC, United States of America: Taylor and Francis.
- Maslach, C. y Jackson, S. E. (1981). *The measurement of experienced burnout*. *Journal of occupational behaviour*, 2, 99-113. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/job.4030020205>
- Maslach, C. y Jackson, S. E. (1986). *Maslach burnout inventory* (2ª ed.). Palo Alto, CA, United States of America: Consulting Psychologists Press.
- Moreno Jiménez, B., Gálvez Herrer, M., Garrosa Hernandez, E. y Mingote Adá, J. C. (december, 2006). Nuevos planteamientos en la evaluación del *burnout*. La evaluación específica del desgaste profesional médico. *Aten Primaria*, 38(10), 544-549. doi: doi.org/10.1157/13095925
- Moss, V. A. (november, 1989). *Burnout. Symptoms, causes, prevention*. *AORN journal*, 50(5), 1071-2. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/journal/aorn-journal/vol/50/issue/5>
- Olmedo, M. y Santed, M. A. (1999). *El estrés laboral*. Madrid, España: Klinik.
- Paine, W. S. (1982): *Overview: Burnout stress syndromes and the 1980s: job stress and burnout: research*

- theory and intervention perspectives*. Beverly Hills, CA, United States of America: Sage.
- Puchol, A. S., Martín del Río, B., Rodríguez de Limia Ramírez, K., Benavides, Gil, G. y Martínez Zaragoza, F. A. (2013). Factores de riesgo psicosocial laboral y *burnout* en función de la categoría profesional. *Revista de psicología de la salud*, 1(1), 74-93. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4611612>
- Quiceno, J. M. y Vinaccia Alpi, S. B. (2007). *Burnout: Síndrome de quemarse en el trabajo (SQT)*. *Acta colombiana de psicología*, 10(2), 117-125. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/798/79810212.pdf>
- Rodríguez, H., Cobucci, R., Oliveira, A., Cabral, J. V., Medeiros, L., Gurgel, K., Souza, T., y Gonçalves, A. K. (november, 2018). *Burnout syndrome among medical residents: A systematic review and meta-analysis*. *PLOS ONE*, 13(11). doi: doi.org/10.1371/journal.pone.0206840
- Rothenberger, D. A. (june, 2017). *Physician burnout and well-being: a systematic review and framework for action*. 60(6), 567-576. Recuperado de [https://journals.lww.com/dcrjournal/Abstract/2017/06000/Physician\\_Burnout\\_and\\_Well\\_Being\\_\\_A\\_Systematic.5.aspx](https://journals.lww.com/dcrjournal/Abstract/2017/06000/Physician_Burnout_and_Well_Being__A_Systematic.5.aspx)
- Saborío Morales, L. y Hidalgo Murillo, L. F. (2015). Síndrome de *Burnout*. *Medicina legal de Costa Rica*, 32(1), 119-124. Recuperado de [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00152015000100014](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152015000100014)
- Sandín, B. (enero, 2003). El estrés: un análisis basado en el papel de los factores sociales. *International journal of clinical and health psychology*, 3(1), 141-157. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/337/33730109.pdf>
- Savio, S. A. (2008). El síndrome del Burn out: un proceso de estrés laboral crónico. *Hologramática*, 1(8), 121-38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2578052>
- Schaufeli, W. y Enzmann, D. (1998). *The burnout companion to study and practice: a critical analysis*. London, England: Taylor & Francis.
- Selye, H. (1960). *La tensión en la vida*. Buenos Aires, Argentina: Compañía General Fabril Editora.
- Thomaé, M. N. V., Ayala, E. A., Sphan, M. S. y Stortti, M. A. (enero, 2006). Etiología y prevención del síndrome de burnout en los trabajadores de la salud. *Revista de posgrado de la vía cátedra de medicina*, 153(1), 18-21. Recuperado de [https://med.unne.edu.ar/revistas/revista153/5\\_153.pdf](https://med.unne.edu.ar/revistas/revista153/5_153.pdf)
- Vila, J., Guerra, P., Muñoz, M. A., Perakakis, P., Delgado, L. C., Figueroa, M. y Mohamed, S. (2009). La dinámica del miedo: la cascada defensiva. *Escritos de psicología (Internet)*, 3(1), 37-42. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1989-38092009000300005](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092009000300005)
- Ying Ying, Z., Wen Li, H., Wen, Q., Chong Fang, Z., Cui, K. & Ying Lei, W. ( 2018). Extent of compassion satisfaction, compassion fatigue and *burnout* in nursing: A meta-analysis. *Journal of nursing management*, 26(7), 810-819. <https://doi.org/10.1111/jonm.12589>

# Religión y muerte: La visión de la muerte en el cristianismo y el islamismo desde una perspectiva etnológica en El Salvador

Death and religion: an ethnological perspective on the view held about death in Christianity and Islam in El Salvador



Carlos Felipe Osegueda<sup>1</sup>  
carlos.osegueda@utec.edu.sv  
<https://orcid.org/0000-0002-7003-1043>

Diego José Barquero-Hernández<sup>2</sup>  
diego06jbh@gmail.com  
Estudiante Utec  
<https://orcid.org/0000-0002-9675-8064>

Narciso Rivera-Baires<sup>3</sup>  
4009872016@mail.utec.edu.sv  
Estudiante Utec

Kevin Orlando Urbina-Ruano<sup>4</sup>  
4003842017@mail.utec.edu.sv  
Estudiante Utec  
<https://orcid.org/0000-0002-8459-3696>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i69.9564>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1157>

Recibido: 13 de febrero de 2020

Aceptado: 30 de julio de 2020

## Resumen

El ser humano, como ser social, tiende a agruparse según características compartidas. En ese sentido, se quiso comparar la cosmovisión de la muerte en el cristianismo católico y el islam, y a la vez identificar los ritos mortuorios practicados en estas religiones. La comparación se realizó en el área metropolitana de San Salvador, entre los meses de agosto y noviembre del 2019. Para comprender dicho contexto, la investigación se auxilió de una metodología cualitativa, donde se retomó como instrumento la entrevista. Es a partir de esta técnica que se desarrollaron resultados principales en cuanto a que la muerte es una transición, que los ritos tienen un significado diferente en las dos religiones, que la

## Abstract

As social beings, humans form groups based on shared characteristics. In this sense, the worldview about death that both Catholic Christianity and Islam have, have been compared in this study. At the same time, this research intended to identify the rituals around death that these two religions practice. This comparative study was conducted in the downtown area of San Salvador, between August and November of 2019. With the purpose of getting a deeper understanding of this context, a qualitative research methodology was applied; the instrument used was the interview. The main results showed that death is seen as a transition, that rituals have different meanings for these two religions, and

1 Profesor titular de la asignatura Antropología de la Religión, Utec  
2 Estudiante de tercer año de la Licenciatura en Antropología, Utec  
3 Estudiante de tercer año de la Licenciatura en Antropología, Utec  
4 Estudiante de tercer año de la Licenciatura en Antropología, Utec

base de comprensión es la misma, y además que los ritos se practican en torno a una base religiosa y varían de acuerdo con su contexto sociocultural.

### **Palabras clave**

Etnología - El Salvador; cristianismo - El Salvador; islamismo - El Salvador; Antropología - El Salvador; Ritos mortuorios - Historia - El Salvador.

that the basis for their understanding of death are the same. Also, the rituals are practiced around a religious foundation and they vary depending on their sociocultural context.

### **Keywords**

Ethnology – El Salvador; Christianity – El Salvador; Islamism – El Salvador; Anthropology – El Salvador; Death rituals – History – El Salvador.

## **Introducción**

La necesidad del ser humano de plantearse su existencia ha sido un tema que, en cualquier grupo cultural, ha sido de interés. Bajo esta perspectiva, el ser humano empieza a cuestionarse su nacimiento, su origen, su evolución, pero de la misma manera se cuestiona su fin, su desenlace, su muerte.

En esta línea, desde la Antropología de la Muerte se busca entender la cosmovisión de la muerte para dos grandes religiones, el catolicismo y el islam, dos de las tres grandes religiones en el mundo (Bermúdez, 2017).

En este sentido, la presente investigación buscó hacer un análisis etnológico de la visión de la muerte de ambas religiones, destacando sus similitudes y contrastes, que permitieran comprender la muerte desde sus propios ojos o mentalidades. De la misma manera, el informe presenta los ritos mortuorios que se realizan cuando una persona fallece, así como se estableció si había una diferencia en cuanto a estos y al difunto desde la perspectiva de los feligreses de las respectivas creencias.

Se abordó, desde un análisis escatológico, la vida después de la muerte, basado en las acciones de la persona fallecida, el miedo que la rodea y la muerte como su acompañante en ese proceso.

También, la investigación buscó mostrar los símbolos más importantes en cada rito; y se establece la relación religión-cultura, en la cual ciertos símbolos refieren a un rito social o cultural más que a uno de carácter religioso. Se presentaron también los ritos posteriores a la muerte y lo que significan para la familia doliente.

## **Antropología de la Muerte**

Las corrientes antropológicas que respaldan la investigación son la Antropología Cultural y la Antropología de la Muerte. La primera se sustenta en el sentido de que el ser humano, desde sus orígenes, ha buscado comprender el mundo. Basado en esto, el ser humano responde a su entorno y se adapta o adapta este a sus necesidades.

Lorena Campo (2008) indica, en el *Diccionario Básico de Antropología*, que la perspectiva desde la Antropología Cultural “investiga las variaciones culturales, expresadas en diversas creencias, comportamientos o formas de organización social. Además, se preocupa por establecer el nivel en que la conducta y los pensamientos son culturalmente aprendidos por cada miembro de la sociedad” (Campo, 2008; p. 37).

Lorena Campo, en su diccionario de antropología básica menciona en su diccionario la siguiente definición de religión: “Sistema de prácticas y creencias fundamentadas en la fe de un mundo ordenado por una

voluntad suprema, que instaura el modo espiritual y social de vida” (Campo, 2008; p. 136).

Y entre esa perspectiva de las creencias y variaciones culturales se engloba la idea de la vida y la muerte, tratando de explicar desde dónde viene; como la teoría creacionista, la cual atribuye a Dios la vida del hombre: “Dijo Dios: ‘Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Que tenga autoridad sobre los peces del mar y sobre las aves del cielo, sobre los animales del campo, las fieras salvajes y los reptiles que se arrastran por el suelo’” (Editorial San Pablo, s.f.).

Según la Real Academia Española, en su diccionario en línea, la muerte se define como “cesación o término de la vida”, es decir, es el momento en el que el ser humano deja de existir físicamente en el plano terrenal. Otra idea que se da de la muerte viene de Rafael Aguilera y Joaquín González, quienes abordan un matiz más profundo de la muerte: “En la muerte acaba la conciencia del hombre, diluyéndose en lo desconocido. La muerte es el infinito horizonte que se nos escapa a cada instante, desorden y orden sintetizados, fragmento dislocado que se diluye en la historia, en la vida, en nuestro ser” (Aguilera & González, 2009).

## El rito

Según Campo (2008), el rito es un “acto formal en el que quienes participan realizan una serie de acciones estereotipadas, pronunciando declaraciones conforme a unas normas rígidas y minuciosas, prescritas en gran medida por la costumbre y aceptadas por el grupo”. Con la práctica de las acciones involucradas en el rito se persevera el mito que a su vez forma parte crucial en la religión, y claro es también que el rito no solo forma parte en fines religiosos exclusivamente (p.142).

Para Campo (2008), el ritual funerario conlleva la separación del fallecido de los demás familiares, amigos o personas cercanas, donde a través de diversos rituales o ceremonias se prepara o despiden al involucrado para su próximo paso a otra sección de la “vida” o de su final como tal.



Figura 1. Imagen representativa del rito del funeral.

Obtenida de <http://www.revistamundodiners.com/?p=5844> el 16 de octubre de 2019.

## Marco histórico-referencial

Entre las investigaciones que se han realizado en torno al cristianismo y el islamismo con respecto a los rituales practicados entorno a la muerte, se puede destacar el trabajo de tesis presentada en la Universidad Tecnológica de El Salvador, titulada “La comunidad islámica sunita salvadoreña”, realizada por el antropólogo Francisco Miguel Moreira Hernández, que describe cómo conciben la idea de la muerte en la comunidad islámica :

Proclamación de la religión islámica sunita al pueblo salvadoreño.

Después de su proceso histórico de consolidación, el cual será expuesto en páginas siguientes, la comunidad islámica sunita salvadoreña, y con mayor énfasis su líder, se dieron a la tarea de definir sus objetivos a corto y largo plazo al pueblo salvadoreño en general, donde se plasmaron los ideales tanto de la religión como del movimiento sunita dependiente de su vertiente histórico-religiosa de la religión islámica (Hernández, 2015).

A continuación, se presenta un ejemplo de los comunicados distribuidos entre los profesos y no profesos de la comunidad islámica sunita en El Salvador.

Por: Dr. Armando Bukele Kattan

Como seres humanos y como musulmanes estamos en contra de la guerra y a favor de la paz, pidiéndola a Dios, más allá de nuestras cinco oraciones diarias obligatorias; que la paz y la concordia se establezcan en nuestro mundo cada vez más caótico.

Por tanto, la tradición oral aquí expuesta, es un breve resumen editado por primera vez en un documento formal donde se expone la historia de la fundación y consolidación de la iglesia musulmana sunita salvadoreña hasta su expansión en su contexto actual, año 2014 (Hernández, 2015).

## Metodología de la investigación

La investigación fue cualitativa, de tipo exploratorio, a manera de presentar una visión general y aproximada al objeto de estudio por medio de un método etnográfico. Para la recolección de la información, se trabajó en tres partes. La primera fue la recopilación de información bibliográfica relacionada con el tema, que aportó datos importantes para la construcción del marco teórico. En la segunda, se identificó a personas clave que cumplieran con los criterios de inclusión para realizar las entrevistas.

Para el desarrollo de las entrevistas, se eligieron, por parte de la religión cristiana-católica, a dos sacerdotes de diferentes parroquias dentro del área metropolitana de San Salvador, y se realizaron entrevistas a personas encargadas en funerarias. En cuanto a la religión islámica, se realizaron dos entrevistas con personas activas, o que anteriormente hayan profesado esa la religión.

En la tercera parte, se trabajó en el procesamiento de la información, a través de la triangulación de la información y elaboración del informe final.

## Discusión de los resultados

### La muerte: un paso más dentro del camino de salvación

Dentro de ambas religiones, la muerte es concebida como un paso, como una transición que permite a la persona acceder a la siguiente vida. Ambas religiones consideran que la vida terrenal no es más que un paso dentro del propósito de Dios para sus hijos.

El significado de la muerte, en muchos sentidos, está relacionado con la partida del mundo terrenal al mundo de lo divino o lo espiritual. No obstante, los seres humanos, a pesar de la creencia, han desarrollado un temor a la muerte, ya sea por el temor a lo desconocido o por el temor de dejar lo que más se quiere.

En la entrevista realizada a practicantes del islam en El Salvador, Abdul Ghaffar (2019) se cuestiona sobre el tiempo real que vive una persona: "En el islam se dice cuánto tiempo se ha vivido: 80, 90 años, pero a eso réstale la cantidad de tiempo que has dormido, que has trabajado, ahí realmente sabrás la cantidad. Cuando yo hago cuenta, me sorprende porque me doy cuenta de que no he vivido mucho (Ghaffar, 2019).

La muerte es lo más natural en una persona, ya que está predestinada a morir, con la diferencia de que no se sabe cuándo. El fenómeno de la muerte, en los seres humanos, es el momento al que más se le tiene miedo; la pérdida del cuerpo.

Las personas somos seres ansiosos por naturaleza porque, en última instancia, nos encontramos indefensos y abandonados en un mundo donde nuestro destino es morir. Este es el terror de haber emergido de la nada; tener un nombre, conciencia de sí mismo, sentimientos íntimos profundos; un agudísimo anhelo de vivir y autoexpresarse, y, sin embargo, pese a todo esto, morir (García, 2003, p. 306).

La muerte, por lo tanto, es un paso más dentro del camino de salvación de las personas. Independientemente de la religión profesada, cada persona tendrá un juicio particular de acuerdo con el islam y el catolicismo.



Figura 2. Entrevista con Bilal Portillo y Abdul Ghaffar, en un restaurante de la colonia San Luis, en San Salvador.

Fotografía tomada el 12 de octubre de 2019 por Narciso Baires.

## Cielo, infierno y purgatorio

En el cristianismo católico, como lo menciona Francisco Barquero, sacerdote católico (2019) a continuación, la persona o el individuo como tal se subdivide en tres dimensiones o áreas, para así entender cómo se trasciende luego de la muerte.

[...] Para nosotros, en el sentido antropológico cristiano, descubrimos que la persona tiene esas tres áreas; no son tres partes, sino que son tres dimensiones. Su área física-corporal, su área afectiva o el alma y el área espiritual, que es la profundidad, que es la conciencia [...]. Entonces, para nosotros, el sentido antropológico nos muestra que la muerte es la separación del alma y el espíritu de un cuerpo.

Por lo que, en este caso, luego de la muerte biológica, el humano procede a dejar el mundo terrenal o físico y se perpetua en su forma de ánima y espíritu. Por el

contrario, el islam sostiene una concepción diferente en cuanto al tema de alma, espíritu y cuerpo, puesto que se considera al alma como la única que trasciende luego de la muerte, como una sustancia única:

[...] en el islam tenemos dos palabras que son para esas dos naturalezas. Está, por ejemplo, la palabra *rúaj*, que es la que significa 'espíritu': y está la palabra *naps*, que significa 'alma' [...] Se habla de *rúaj* como una fuerza vital que recorre al cuerpo [...] es una energía, [...] pero el alma es una sustancia, un elemento diferente al ser humano, incluso esta alma o *naps* es lo que trasciende, lo que hablábamos que el ángel llega a sacar del cuerpo del ser humano. [...] El espíritu se desvanece, el alma trasciende (Portillo, 2019).

Pero ¿hacia dónde se dirige luego de dejar el mundo terrenal? Comúnmente se escucha la terminología de *purgatorio*, *cielo* e *infierno*, que son los lugares o planos donde el humano se dirige luego del fallecimiento, en el caso específico del cristianismo católico y en el caso del islam, el *barzaj*.

Para el catolicismo, el purgatorio es tomado como un punto no terrenal donde se recibe a todas las ánimas y espíritus de las personas fallecidas y entran en un estado de purificación para entrar al reino de los cielos: "Bueno, se habla... La Iglesia católica tiene... habla de purgatorio, un lugar donde pasa, se dice..., lo que Jesús dice: 'Nada manchado entrará en el reino de los cielos'; como un lugar de purificación" (Rivera, 2019). Es así como esta purificación se lleva a cabo con el fin de desechar todo pecado o mal vivir que se realizó en la vida terrenal. Y cabe destacar que el purgatorio no está implícitamente escrito en la Biblia, es más una idea que se ha formado en la Iglesia a través de su formación:

[...] Pero en el sentido cristiano descubrimos que purgatorio, aunque no está explícitamente así dicho en la Sagrada Escritura, pero sí se descubre a través de analogías y sobre todo desde el aspecto literario de la Sagrada Escritura. De los elementos vemos de que hay

un lugar de purificación, hay un lugar donde cada alma tiene que reparar; y como ya está muerto, ya no puede hacer obras de bien porque ya no tiene mérito; ya pasó su tiempo y ahora es juzgado [...] (Barquero, 2019).

En cuanto al islam, se puede comprender el *barzaj* como lo más cercano a la idea del purgatorio que tiene el catolicismo, pero donde se tiene una distancia un poco más prolongada es en la espera del juicio final:

En el islam, tenemos un lugar que tiene cierto parecido, aunque no es igual, que nosotros le llamamos *barzaj*. Es como una traducción más o menos literal; sería como un estado intermedio, un lugar intermedio o una dimensión intermedia, que es un lugar de espera. [...] Ahí llegan las almas de todos, buenos y malos [...] a esperar el día del juicio final (Portillo, 2019).

En tanto, la figura del infierno tiene un significado más interrelacionado con el cielo o el paraíso, pues es su contraparte, y tanto en el islam como en el cristianismo católico se comprende como un lugar de sufrimiento y desesperanza donde se paga o recibe según los actos que se hayan cometido en vida, en la vida terrenal.

[...] Si son malos, al infierno; son buenos, van al cielo. [...] Cuánto bien y cuánto mal hizo. Dependiendo de eso es el menor tiempo que existe en esa oscuridad porque el infierno, si lo vemos desde otro punto de vista, no es más que oscuridad. [...] Yo soy creyente de que no toda la vida vas a pasar en un infierno, en una oscuridad (Najarro, 2019).

En el islam se hace hincapié en el sufrimiento que se presenta durante la estancia en el infierno:

[...] pero en el Islam no es un lugar que se describe como abrasador, o sea, lo contrario a la frescura, lo contrario al agua, lo contrario a los ríos... Ahí, dice el Corán, hay una bebida de pus con sangre, que se supone que el pus es un elemento que tiene que ver con

descomposición. Entonces, ahí lo que les quiere decir los textos sagrados islámicos es que es un lugar de sufrimiento, en donde va a ser atormentada de alguna forma el alma del ser humano (Portillo, 2019).

Mientras que el cielo, o el paraíso, en ambas religiones constituye un lugar en el que las almas gozan de un descanso luego de su camino de rectitud durante su vida biológica. En el islam, el paraíso es descrito como un lugar que supera aquellas dificultades en las que se desarrolló el islam.

¿Dónde surge el islam? En el desierto. ¿Y en el desierto que es lo que hace falta? Vegetación y agua. Entonces el paraíso descrito en el Corán es así. Dice que hay cascadas, ríos de miel y leche, pero hay una vegetación abundante, hay brisa, una cosa fresca, dice que el sol es bastante suave. Entonces, claro, ahí hay elementos culturales propios (Portillo, 2019).

## Prácticas mortuorias: velación y entierro del difunto

Durante la investigación, se pudo determinar variaciones en cuanto a los rituales católicos y musulmanes frente al luto; sin embargo, aún dentro de las mismas religiones, las expresiones de luto varían de un contexto a otro. En cuanto al islam, no se realiza una vela.

Por lo general, cuando alguien del islam fallece, no hay *vela*, como los cristianos le llaman. Cuando alguien muere, se lleva de una vez al entierro (...) Cuando alguien fallece, el cuerpo no se arregla, a menos que haya una necesidad. Solo se lleva a un lugar especial donde se le hace un ritual de ablución con una agua especial que se prepara con alcanfor y hierbas aromáticas, y se le hace un lavado; lo tiene que hacer un familiar cercano del mismo sexo, y luego le pone las primeras mortajas y lo viste; y así el cuerpo ya está preparado para su entierro (Ghaffar & Portillo, 2019).

Es decir, no se practica una vela; aunque mencionaron que tampoco es prohibido si así lo desean. Tampoco existe una preparación, por así decirlo del cuerpo más allá del uso de alcanfor o hierbas aromáticas puesto que la finalidad del cuerpo es ser enterrado. En el caso de los mártires, no se preparaban puesto que su sangre servía como elemento de purificación.

Por otro lado, en el catolicismo el sepelio es distinto. Un feligrés, Edwin del Cid, relata lo siguiente:

(...) la velación es prácticamente para esperar. Si a esa persona le ha dado un infarto, es regresar; o, si no, prácticamente ya está... Es como un tiempo de observación... Estar velándolo constantemente; y después prácticamente se hacen los rosarios. Luego la vela y se reza por el alma de él, que lo lleva a descansar y prácticamente que esté descansando en paz; y luego, pues... (Del Cid, 2019),

César Najarro (2019), quien también es un feligrés católico entrevistado, comentó que el proceso de una vela varía, dado que es más una costumbre de la familia. Recalcó que, si bien es cierto sirve como acompañamiento, en ocasiones la familia del doliente ha decidido acerca de ello y se ha dirigido directamente al entierro. La Iglesia católica no obliga a tal ceremonia:

O sea, depende de la persona, depende de la personalidad de cada quien. Porque si te ponés a pensar en muchos que mueren abandonados, no tienen quién los entierren, quién les esté velando. Muchos tenemos ese privilegio. Muchos lo tenemos. Pero siento que es costumbre (Najarro, 2019).

Entonces, para la Iglesia católica este rito significa un acompañamiento a la familia doliente, el cual es practicado; y en cuya esencia es la oración y el acompañamiento, pero que no es indispensable en el paso del difunto a la vida eterna, sino, más bien, es un rito de consolación de los allegados a la familia doliente. En el caso del islam, no es practicado, a menos que sean casos excepcionales.

## El entierro

El entierro es el momento que cierra el ciclo del difunto en el mundo de los vivos, es el momento en que se despide el cuerpo del plano físico para dejarlo reposar en el siguiente plano.

En el islam se realiza una serie de oraciones especiales para el entierro; estas oraciones son exclusivamente para ello.

Hay incluso una oración especial fúnebre, que es distinta a las oraciones tradicionales que se realizan, pero es obligatoria en el sentido de que, cuando fallece un musulmán, para los creyentes que están alrededor es obligación asistir al rezo. Obviamente, un clérigo realiza una serie de lecturas del Corán acompañado de ciertas postraciones (Ghaffar & Portillo, 2019).

Se destaca, de igual manera, que el cuerpo debe lavarse con antelación. Entre otro de los símbolos del entierro, en el islam, está la manera de su entierro. No va acompañado de un féretro como se expresa a continuación:

Cuando un cadáver es enterrado, debe estar en posición viendo hacia la ciudad sagrada de la Meca. No es solo de adonde caiga que lo vamos a sepultar, sino que es enterrado de lado derecho, no como lo tradicional, que es viendo hacia arriba (...). Hay una base, como les digo, la lectura del Corán, la realización de la oración fúnebre, la mortaja blanca, enterrarlo sobre la tierra, de lado con su rostro viendo hacia la Meca, son inmutables (Ghaffar & Portillo, 2019).

Es decir, hay toda una práctica cultural que se aplica para ser enterrado bajo la religiosidad y la espiritualidad musulmana. Sin embargo, también Ghaffar y Bilal (2019) expresaron que las formas de expresar el luto también varían, puesto que han visto que hay lugares en los que sí se usa una caja mortuoria, muy sencilla, pero no es lo usual. Es decir, que la expresión cultural de

los símbolos varía, pero no el sentido ni el rito religioso. Por otro lado, desde la parte católica, se tiene un rito antes del entierro. En ocasiones se da la misa de cuerpo presente.

O sea que eso es, más que todo, una costumbre. Hay mucha gente que no iba a misa de los difuntos; de un solo lo lleva a enterrar. Y hay formas; está la misa y está el responso. Ahí, lo que quiere la familia. La forma abreviada es el responso. Llega el padre a las funerarias, tu casa. Bendice al muerto, hace una oración, una media prédica y se va; y la otra la es la misa. Y la misa es la acción de gracias por esa persona que te acompañó, que estuvo contigo y hoy ya no está (Najarro, 2019).

Para Barquero (2019), los únicos requisitos que debe cumplir un entierro son los siguientes:

Hay unos rituales, el ritual marca por ejemplo para pueblo pequeño que el sacerdote lo asista o para en ciudad, o para tanatorios o lugares fúnebres. Hay pequeños signos, pero en el fondo siempre es la misma. Que la palabra consuele, que la palabra de Dios anime, que se ora para ir por los afligidos, por los dolientes; y también tener ese detalle de confiar en la infinita misericordia.

El resto es más cultural. La ambientación del lugar es más a criterio de la familia, así como según el contexto en el que se desarrolla.

## Conclusiones

Se puede establecer que la muerte es un tema universal al cual se busca dar una respuesta. Las religiones, la Iglesia católica y el islam proveen posibles respuestas escatológicas a esta incógnita que, en una gran cantidad de ocasiones, provoca miedo o pavor a la muerte. Tanto el catolicismo como el islam tienen la perspectiva de una vida más allá de la muerte física en la que, dependiendo de la vida que mantuvo el difunto, en esa medida será juzgado.

Por un lado, se tienen el infierno, el purgatorio y el cielo como los tres lugares ya sea de reposo o de castigo; mientras que, para el islam, la triple dimensión está por el infierno, el barzaj y el cielo.

Tanto la idea del infierno como la del cielo son una interpretación metafórica, al menos de acuerdo con el islam, puesto que fueron muy enfáticos, los informantes claves, con que, lo que el Corán mencionaba, estaba sujeto al contexto histórico de la época. En tanto que los ritos mortuorios de ambas religiones mantienen la misma esencia en el sentido de que se realizan para dar un homenaje a la persona difunta a través de oraciones y con un respeto a su memoria. En la idea de la muerte, también se puede concluir que no existe una figura de calavera tal cual se ha popularizado la imagen para representarla, sino más bien, para el islam, la figura de la muerte va a depender del estado en el que el fallecido se encuentre, ya sea en gracia o no.

Sin embargo, se recalca que es un ángel el que asiste e interroga a la persona en su lecho de muerte. Por otro lado, en el catolicismo, a pesar de haber una llamada *santa muerte*, esta no tiene nada que ver con la religión. Es entonces importante destacar que la raíz abrahámica de ambas religiones es muy palpable, ya que su discurso, aun no siendo iguales sus prácticas, van en función de lo mismo: el homenaje al fallecido y la asistencia a los dolientes.

## Referencias

- Aguilera Portales, R. E. y González Cruz, J. (diciembre, 2009). La muerte como límite antropológico. El problema del sentido de la existencia humana. *Gazeta de Antropología*, 25(2), 1-10.
- Bermúdez, A. (04 de abril del 2017). *Por qué América Latina es la única región del mundo donde no crecerá el islam*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39439257>
- Campo A., L. A. (2008). *Diccionario básico de Antropología*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Real Academia Española. (2020). *Muerte*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=muerte>

García-Orellán, R. (enero, 2003). Antropología de la muerte: Entre lo intercultural y lo universal. *Cuidados paliativos en enfermería*, 305-322.  
Moreira Hernández, F.M. (2015). *La Comunidad Islámica Sunita Salvadoreña: Un estudio antropológico*

(Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, El Salvador.  
San Pablo España. (2020). *Génesis*. Recuperado de <https://www.sanpablo.es/biblia-latinoamericana/la-biblia/antiguo-testamento/genesis/1>

# La lavada de ropa de las imágenes religiosas en Cacaopera: bendición a las venas de la tierra

The ritual of laundering the dresses of religious images in Cacaopera:  
A blessing to the veins of the earth



DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i69.9563>  
URI: <http://hdl.handle.net/11298/1158>

Carlos Felipe Osegueda  
carlos.osegueda@utec.edu.sv  
<https://orcid.org/0000-0002-7003-1043>

Delmy Rossana Rojas de Boscaino  
4038782017@mail.utec.edu.sv

José Rafael Ramírez  
4034192017@mail.utec.edu.sv

Recibido: 13 de febrero de 2020  
Aceptado: 10 de agosto de 2020

## Resumen

El presente artículo forma parte de la investigación en el aula de la asignatura Antropología de la Religión, en la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec). Se estudió el ritual de la “lavada de la ropa” de las imágenes del pueblo de Cacaopera, departamento de Morazán. Lo expuesto pretende evidenciar la necesidad de proteger el patrimonio tangible e intangible de ese pueblo, contribuyendo a su divulgación por medio de la descripción de dicha lavada y de un análisis de sus significados, visto desde las perspectivas emic (desde los actores) y etic (desde el investigador), como expresión vivencial que contribuye al rostro identitario salvadoreño.

## Palabras clave

Ritual, Antropología - Cacaopera (El Salvador); Etnología - Cacaopera (El Salvador); Arte espiritual; Vida espiritual - Cacaopera, El Salvador; Imágenes religiosas - Historia - Cacaopera (El Salvador)

## Abstract

This article is part of the action research conducted in the subject of Anthropology of Religion at Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC). It studied the ritual of “laundering of dresses” of the religious images in the town of Cacaopera, Department of Morazán. It intended to evidence the need to protect the tangible and intangible heritage of this town as a way to contribute to the promotion of this laundering ritual, and the analysis behind its meanings, as seen from the *emic* perspective (from the point of view of the performers) and the *etic* perspective (that of the researchers), as a vivid expression that adds to the Salvadorean identity face.

## Keywords

Ritual, Anthropology - Cacaopera (El Salvador); Ethnology - Cacaopera (El Salvador); Spiritual art; Spiritual life - Cacaopera, El Salvador; Religious images - History - Cacaopera (El Salvador)

## Introducción

La lavada de la ropa en Morazán es un ritual del que poco se ha escrito, con su estudio se pretende visibilizar la práctica religiosa, que está llena de significado para la vida de la comunidad de Cacaopera. Dichas prácticas, con los años, van siendo objeto de intervención por parte de personas exógenas a la comunidad.

La fiesta en el municipio se celebra en honor a la víspera de la exaltación de la cruz. Esta tradición ha sido transmitida de generación en generación, y todavía sigue siendo parte de la identidad de un pueblo. En este ritual hay símbolos sumamente sorprendentes por su filiación con la naturaleza y la vida material. Por otro lado, el estudio interpreta las manifestaciones culturales en torno a la religiosidad y espiritualidad para visibilizar la presencia de los grupos étnicos en Morazán. A lo largo de la historia, se han realizado diversos estudios antropológicos sobre el occidente de El Salvador, dejando de lado la zona oriental.

Thomas Barfield (2001) refiere lo siguiente en torno a la Antropología Ecológica:

Aunque las ciencias del medio ambiente, incluido el conservacionismo, datan de muchos siglos atrás (Glacken, 1967), han cristalizado principalmente a partir de la década de 1960, y su aplicación en antropología ha formado parte de este proceso histórico (...) Cada sub campo de la antropología ha desarrollado su propio enfoque de la ecología humana, por ejemplo: paleo ecología en arqueología (Butzer, 1982); ecología de los primates (Richard, 1985); adaptabilidad humana o más estrictamente, antropología fisiológica (Frisancho, 1993); y ecología comportamental humana (Eric Smith y Winterhalder, 1992) en la antropología biológica; ecología cultural y de sistemas (Ellen, 1982; Hardesty, 1977; Netting, 1986) en antropología cultural; y etno ecología en lingüística (Berlin, 1992) [p. 62].

Sobre las dos perspectivas, emic y etic, del estudio, Campo (2008) refiere lo siguiente:

Emic: En el estudio de la cultura, aproximación desde el punto de vista del actor social, de quienes participan de un sistema cultural específico (análisis fonémico). Etic: En el estudio de la cultura, consideración de aspectos opuestos a la posición emic, es decir a los que provienen de los observadores (análisis fonémico). Aproximación desde los conceptos que son significativos para los investigadores, la realidad percibida desde el exterior (p. 67-76).

## Metodología

Se recabó información inicialmente desde la investigación documental, con la cual se logró construir una perspectiva mínima del contexto sociocultural que enmarca el ritual. Para entender la situación donde intervenimos, se realizaron visitas al lugar para un primer acercamiento y luego pasar a formar parte del público que observó el ritual. En el estudio de campo se efectuó el uso de las técnicas siguientes:

- Entrevista no dirigida
- Conversaciones
- Apuntes de observación directa en un diario de campo
- Entrevista dirigida
- Fotografías
- Toma de videos del ritual

## Hallazgo de campo

### El marco del ritual

El 5 de febrero, en Cacaopera amanece tras una noche de rezos; no faltarán los danzantes que han hecho ya su aparición divididos en pequeños grupos que ellos llaman *cuadrillas*. Repunta el alba y los preparativos de hace tres meses y los mayordomos encargados del ritual de "la lavada" esperan salir antes de la puesta del sol. Es tiempo de caminar rezando, pidiendo a la señora, a la Virgen de la Exaltación de la Cruz, que bendiga las cosechas, la tierra y los frutos; tiempo para pedir que la abundancia sea posible. Un pueblo va en camino al río Torola.

El día 4 de febrero, las mayordomas de cada cuadrilla de la Virgen y los santos se preparan a llevar los preparativos para la realización de la “lavada de las ropas de las imágenes”, que celebran el día siguiente, 5 de febrero, para las vísperas de las fiestas en honor a la Virgen de la Exaltación de la Cruz y que finaliza el 15 del mismo mes.

Los mayordomos, tenanzas y ayudantes salen a las cuatro de la madrugada de la cofradía, el día 5 de febrero, desde la iglesia del Tránsito, llevando sus enseres de preparación y sus bultos hacia el río Torola, distante del pueblo aproximadamente tres kilómetros. Al llegar al río, le dan gracias a la madre naturaleza por obtener el beneficio del vital líquido, el agua, para que no falte en los pozos y en los ríos.

Seguidamente bendicen los tanatillos que están en un altar hecho por ellos, un mantel en el suelo. Después de haber realizado la ceremonia, se van a presenciar la danza del Hualaje o del “sol de la mañana,” como la llaman los ancestros, ya que es un elemento importante dentro de las actividades rituales. Al respecto, Amaya (1985) relata que “la ‘danza de los emplumados’ o sea bailarines de plumas que surgieron de la alegría de la construcción de su templo, es un baile que ha venido de tradición a tradición desde los ancestros de (padres a hijos) y que renació por el encuentro de ocho caciques, del cual cada ejército venía adornado con sus tocados de plumas” ( pp. 55-57).

Mientras tanto, la señora kakawira, sentada en la piedra santa, está en espera a que todos los feligreses le lleguen a depositar los tanatillos. Luego, ella da una tela a la mujer que quiera lavar para el río Torola. Se van a tender la ropa en un área preparada por los ayudantes de las cuadrillas, para toda la comunidad que forma parte del ritual de la lavada de la ropa. A las once de la mañana, el párroco ofrece una misa para bendecir los alimentos, para la repartición de la huanqueada, y así el espíritu de los presentes se lave y se purifiquen al mediodía. Luego, recogen la ropa limpia y seca en los tanatillos, a eso de las dos de la tarde, y retornan hacia el templo, llegando a las cuatro de la tarde, volviendo a repartir la ropa para resguardarla.

## Organización y preparativos hacia el río Torola

El día 4 de febrero, las mayordomas de cada cuadrilla de las vírgenes se preparan para llevar los preparativos, realizándolo con tres meses de anticipación. Estas cofradías con sus respectivas mayordomías están divididas por cuadrillas y están a cargo de realizar los preparativos que se hacen en el río Torola para la ceremonia o “ritual al espíritu del agua y de la naturaleza” y la lavada de la ropa de las imágenes, que se celebra desde el día siguiente, 5 de febrero, hasta el 15 del mismo mes.



Figura 1. Tanatillos de ropa de los santos. 5 de febrero del 2019.

Fotografía tomada por Delmy Boscaino.

Según Amaya (1985), es necesario mencionar que los ministros del culto son los *misilanes* o *autores*; las mujeres dedicadas al culto eran *yorraicos* (“doncellas de la Luna,” hoy día tenanzas); y los encargados que adornan los altares hacen aseo y encienden las luces hechas de cera, las que se llaman *cerillos* o *barretas* (p. 141).

Los mayordomos y las tenanzas salen a las cuatro de la madrugada de la cofradía y de sus casas, junto con ayudantes, contratando a un camión para que los lleve a todos con todo y los enseres de preparativos; mientras las otras decenas de personas del pueblo se reúnen en el templo como a eso de las cinco de la mañana sin antes haber hecho una pequeña ceremonia

adentro del templo. Según Amaya (1985), “en el templo, los mayordomos se organizan en grupos de personas para celebrar según sus ritos, costumbres y creencias” (p. 142).

La veneración a los santos es algo común en Cacaopera; cada quien se encomienda a uno, y además se les sirve con el oficio de lavar, tal cual fueran personas que necesitan de este servicio. “En Cacaopera, los santos bendicen a la gente, se enojan y además poseen terrenos” (Amaya, 1985).

Sobre el significado del ritual, desde el punto de vista de la comunidad (emic), podemos apuntar lo que la señora Amparo Gonzáles Clará (2019) dice: “Hacer el ritual que nos dejaron nuestros antepasados y dar a conocer esa tradición y no se nos quite. Hoy es una misa; pero lo más tradicional es que cada persona agarra una cosa de ropita de lo que tenemos en la misa, llevamos la ropa, lo tendemos y ya traemos la ropa; con eso iniciamos las fiestas para la Exaltación de la Cruz”

Es importante señalar que dicho ritual es transmitido en las relaciones familiares, es decir, que los entrevistados se remiten a sus propios antepasados para apropiarse de la tradición, por ejemplo, doña Amparo dice lo siguiente:

Conozco la tradición desde mis abuelas, cuando iban al río. Y lo que me gustaba comer eran las palancadas de guineo. Y hacían arroz con leche, hacían tamales pisques, arroz con gallina y de todo. Entonces, eso era lo que me gustaba a mí, andar con ellos. Y entonces me decía mi mamá: “Vos, si nos ayudas a hacer esta hamaca, vas a ir; y si no me sacas la hamaca, no vas a ir.” Y entonces yo era chiquita, pero yo me gustaba tejer desde los diez años. Como dijo, yo sacaba la hamaca; yo me ponía a hacerlo, y ligerito, para ver que me llevaran qué iban a hacer los antepasados (Clará, 2019).

## La ceremonia de la lavada y la participación comunal

La ceremonia de la lavada de la ropa inicia después de haber recorrido aproximadamente unos tres kilómetros del templo hacia el encuentro de los ríos grandes y chiquitos, pero que generalmente primero se quedan haciendo el ritual en la parte superior.



Figura 2. Mayordoma de la cuadrilla de los santos. 4 de febrero del 2019.

Fotografía tomada por Delmy Boscaino.

El autor (quien preside el ritual) prepara el altar colocando un mantel largo de plástico, colocando los tanalillos de manera que todo se convierta en un altar; y de esa forma se invoca a la naturaleza para pedir por el cosmos.

En relación con la petición, Amaya (1985) dice que “en esta ceremonia se utilizan elementos importantes de la naturaleza y otros, tales como velas de incienso, candelas de colores, azúcar, miel, copal, flores, agua florida, licor, agua, pan, chocolate” (p. 35). El autor realiza la ceremonia y habla de los cerros, volcanes, ríos, el cielo, etc. Esta tradición ya la realizaban muchos años atrás, en la cual cada comunidad buscaba fuentes del vital líquido y le daba gracias a la madre naturaleza para que el agua no faltara.

En la actualidad, sin ir tan lejos en el tiempo, siempre le piden a la madre naturaleza para la comunidad, para todo el municipio y en general para que nadie tenga hambruna; para obtener el resultado de abundantes cosechas, por las que piden y hacen esa ceremonia. También se pide por el agua, para que no haya sequía, y de esa forma obtener los favores solicitados.

### **Piedra santa**

Según observación, después de haber hecho la ceremonia, se encuentra una señora kakawira sentada en la piedra sagrada, que, según los lugareños, esa piedra ha permanecido por decenas de años y nunca ha sido movida por el río, entonces hay una encargada que es la niña Marina la que reparte la ropa después que todas las feligresas la llegan a depositar los tanatillos. Ella le da una tela a la mujer que quiera lavar.



*Figura 3. Niña Marina Victoria esperando sobre la piedra sagrada. 5 de febrero del 2019.*

Fotografía tomada por Delmy de Boscaino.

Amaya (1985), menciona que algunas mujeres recogen el agua considerándola bendita, por ser ropa de los santos la que se ha lavado con esa agua, otras guardaban como reliquia y parte de la lavada de la ropa, le servía a las mujeres, como socialización para poder comunicarse entre ellas (p. 160).

Otro aspecto importante es que mucha de la feligresía, aparte de lavar, se bañan con el agua con la que lavan las ropas de los santos para petición de sanación de alguna enfermedad y por promesas ofrecidas por algún milagro obtenido.



*Figura 4. Repartir ropa de los santos para la lavada en el encuentro del río grande y río chiquito de Torola. 5 de febrero del 2019.*

Fotografía tomada por Delmy de Boscaino.

### **La lavada de la ropa de las imágenes y la huanquiada**

Se pide por favores, salud y buena cosecha en las siembras. Las personas que participan lo hacen con mucha fe y devoción para obtener salud, alimentación y otras dádivas. Esta práctica viene desde los ancestros, transmitida de generación en generación, para venerar a la Virgen Madre de Dios y a la madre naturaleza por los favores recibidos, es todo una práctica sincrética sostenida en el tiempo.

Posteriormente, se van a tender la ropa en un área que ya había sido preparada por los ayudantes de las cuadrillas, de manera que toda la comunidad forma parte de ese ritual de la lavada de la ropa.



*Figura 5.* Feligresa lavando con devoción. 5 de febrero del 2019.

Fotografía tomada por Delmy de Boscaino.

Esta actividad se realiza a las nueve y media de la mañana cuando los rayos del sol salen y así tiendan la ropa; y mientras se van a presenciar la danza del Hualaje o del “sol de la mañana”, como la llaman los ancestros, elementos importantes dentro de las actividades de la ceremonia del espíritu del agua y de la lavada de la ropa.

Según observación, el desarrollo de la huaqueada, que es la repartición de la comida, se dio cuando, después de haber realizado el ritual a la madre naturaleza y lavada de la ropa, las dos cuadrillas reparten su arroz

con leche, arroz aguado con pollo, tamales pisques, frutas de la ocasión, café y refresco a todas aquellas personas que están en la cofradía.



*Figura 6.* Feligresas tendiendo la ropa de los santos. 5 de febrero del 2019.

Fotografía tomada por Delmy de Boscaino.

También, después de la huaqueada, se van a escuchar la misa por parte del párroco para consagrar dicha actividad de los kakawiras.

Respecto al significado desde el punto de vista de los informantes uno de ellos comenta lo que sigue:

La huaqueada significa compartir el pan de cada día con los hermanos y con todos los que nos visitan en este lugar, tanto de Cacaopera como de otro lugar. Ah, y en estos momentos pensamos por aquellos los que no tienen pan. No tenemos en abundancia, pero con nuestra fe alimentamos también aquellos que no tienen

ese pan; y tenemos el acceso de recibirlo con la ayuda de Dios y de nuestro padre celestial y de nuestra madre la Virgen María. (Vicenta, 2019).

### El agua y el maíz como símbolos ancestrales

Con respecto a la valoración y la vinculación de los santos con el pasado de Cacaopera, es decir, con el mundo indígena, podemos afirmar que hay una conexión que remite a un sustrato cultural, el cual Broda (2002) señala claramente como sigue:

Los Santos venerados por los pueblos indios se imaginan vinculados a las entidades sagradas autóctonas, rectoras del orden cósmico y terrenal: en tal dimensión son parte sustantivas de las cosmovisiones. De tal manera, ... el Sol, la Luna, el Cielo, el rayo, el aire, el Maíz, la lluvia, las estrellas, la tierra, los cerros, se refieren directamente asociados al culto de los Santos, se incorpora a las Hagiografías Locales, con su arcaica configuración luminosa definen los perfiles Singulares de estas devociones populares al margen del canon Eclesiástico; y es precisamente el sustrato cultural mesoamericano a donde debe acudir para explicar de manera complementaria, esa riquísima veta del imaginario colectivo en los que los héroes culturales, ancestros y deidades se asocian (o confunden) de manera selectiva, con los santos, en la infinita dimensión del tiempo mítico (p. 17).

La ropa de los santos y los santos mismos adquieren un carácter sincrético. Sin embargo, no se refiere al origen medieval de los santos que eran proclamados por la gente en esa época en la región de Europa, sino más bien se refiere a la herencia mesoamericana que se hace presente en la vida de los pueblos mesoamericanos, tal como lo expresa García, A. (2007):

El pensamiento indio es considerado por el autor el reducto de un conocimiento ancestral que había prevalecido en las prácticas curativas. Por ello, las comunidades folks eran para Redfield

aquellas que mantenían este conocimiento que muchas veces llegaba a ritualizarse (...) Según lo deja explícito el autor, los rituales eran una especie de mixtura de elementos prácticos, mágicos y religiosos. Sin desarrollar mucho la idea, Redfield distinguió aquellos elementos prácticos de los elementos expresivos en los rituales, dando a entender que estos últimos estaban asociados a la magia y al pensamiento irracional, mientras que los primeros tendían a estar dominados por el pensamiento racional (p. 100).

En este sentido, cabe decir que el agua está vinculada precisamente con el maíz en cuanto a que es un elemento práctico no solo para lo irracional, sino también para lo racional. Así, podemos afirmar que el río Torola contribuye a la agricultura, y que el ritual posee estos dos elementos fundamentales, tal como dice Broda (2002) en el siguiente texto:

Analizando una serie de conceptos que en la cosmovisión prehispánica se vincula con el ciclo del cultivo del maíz que constituye la base material de la existencia de las antiguas culturas mesoamericanas. Según ha argumentado convincentemente Enrique Flores Cano en varios libros recientes, a partir de esta base material, la concepción del crecimiento de la planta del Maíz se asoció a las deidades y se convirtió en el más importante símbolo de estas culturas (...) los rituales dedicados a las deidades del agua y del maíz formaban una parte integral de esta compleja red de ceremonias públicas que encontraban su justificación ideológica en la cosmovisión, o explicación del cosmos, propagadas por el estado prehispánico (p. 23).

Los elementos materiales sostienen las peticiones de la comunidad en nuestro caso estudiado, es decir, el maíz y el agua adquieren un cariz mágico o irracional, como dirían algunos. En lenguaje cristiano sería la bendición o la espera de la providencia del Señor, o fundamentalmente de la madre del Señor, empero, lo que se quiere dejar

sentado es que el símbolo tiene un anclaje material y sustantivo para la vida de los cacaoperas.

Algo quizás muy curioso en el lugar donde tienen las mantas, donde han puesto las 12 maletas o los doce tanates; a la hora de dar la alimentación, primero le dan a esas doce personas, y la característica de esta alimentación que reparten es el arroz aguado, el tamal pizque, o sea, sin nada, pues, delgado y grande también, y un guineo, arroz con leche. Entonces eso es lo característico de esto. Llevan la cantidad exacta para esas personas; están los huacales de morro para la repartición y sin faltar ese guineo. (...) Son personas muy especiales, me imagino, para ellos, que son seleccionadas para conservar y para guardar esos tanates (...) llevarlos a que los laven y regresarlos ahí mismo, y la alimentación, primero, de ellos (Linares, 2019).

## Reflexión desde la perspectiva de la ecología cultural

Para Steward (1965), las prácticas religiosas pueden estar situadas en lo que él define como *núcleo cultural*, es decir, que “este núcleo incluye aquellos patrones sociales, políticos y religiosos que empíricamente pueda establecerse que están estrechamente relacionados con tales conjuntos” (p.6).

Para el caso, el núcleo cultural del ritual estaría situado alrededor del río Torola, en un contexto de tierras de campesinos y de siembra del maíz y otros alimentos. Es ahí, en ese paisaje natural, donde el sistema social de los cacaoperas simboliza el maíz y el agua como elementos benditos.

Elementos que son bendecidos cuando entran en contacto con la ropa sacra de los santos. Es como si la bendición corriera desde el río hacia la tierra, tal como las venas corren en el cuerpo. Pero el asunto que compete de este hecho es que estos elementos simbólicos ayudan al mantenimiento del sistema. “Un sistema social puede definirse de manera realista

como un esfuerzo organizado de los seres humanos en el uso de los instrumentos de subsistencia, ofensa y defensa, y protección. Un sistema social es una función de un sistema tecnológico” (Bohannon 1993, p. 350).

La cultura y el sistema social quedan situados; pero, aún más, el ritual es justificado por los elementos materiales que sirven de subsistencia, donde la técnica que aplica la comunidad para lograrla es la agricultura, sobre todo cuando el cambio climático y la sequía afectan la agricultura en El Salvador. Por tanto, se hace evidente que el comportamiento religioso está estrechamente vinculado con y determinado por las necesidades de subsistencia.

En este sentido, Steward (1955) comenta lo siguiente:

El tercer procedimiento consiste en establecer hasta qué punto las pautas de comportamiento vinculadas a la explotación del medio ambiente afectan a otros aspectos de la cultura. Aunque la tecnología y el medio ambiente prescriben que ciertas cosas deben hacerse de determinadas maneras, si estas han de hacerse o no, es un problema meramente empírico determinar hasta qué punto tales actividades están funcionalmente asociadas a otros aspectos de la cultura. He demostrado en otros lugares (capítulos 6, 7, 10 de *La Teoría del cambio cultural*) que la aparición de bandas patrilineales entre los shoshonís del oeste, está estrechamente determinada por sus actividades de subsistencia, mientras que los indios carrier son conocidos por haber cambiado de una banda compuesta de cazadores a una sociedad basada en mitades y estatus heredados sin haber modificado la naturaleza de la subsistencia. En las áreas de irrigación de las civilizaciones tempranas (capítulo 11 de *La Teoría del cambio cultural*), la secuencia de formas sociopolíticas o núcleos culturales parece haber sido muy similar a pesar de la variación de muchos detalles superficiales o aspectos secundarios de estas culturas.

## Conclusiones

Se puede interpretar, desde un punto de vista etic, el secretismo de la práctica religiosa de la lavada de la ropa de los santos y de las imágenes, pero desde el punto de vista emic es parte de una espiritualidad, es decir, que en la cotidianidad, el ritual significa, para ellos, una devoción de su pueblo donde se da gracias por la salud, por y bendiciones recibidas, tal como nos dice María Santos Ortiz (2019): “Por devoción, es por promesa, por los años que hemos estado alentados aquí”.

En el ritual participan todos los miembros de la comunidad, que ya están organizados por mayordomos, tenanzas, ayudantes, sacerdotes, sacerdotes o autores (es decir, quienes presiden el ritual de la lavada), etc. Y también miembros de la comunidad que no están organizados, vecinos y lugareños, invitados a la ceremonia etc.

El ritual es protegido por la misma comunidad en el sentido de que la tradición ha sido transmitida a otras generaciones; todavía sigue siendo parte de la identidad de un pueblo. En este ritual hay símbolos sumamente sorprendentes por su filiación con la naturaleza y la vida material; es por tanto un ritual que de algún modo hace posible la vida, la celebración, la espiritualidad y el futuro de la comunidad.

Se ve también la acentuada presencia de las mujeres, lo que contribuye a decir que es un ritual que visibiliza a la mujer. El objeto del ritual a fin de cuentas es la bendición de la tierra, sus frutos y la vida cotidiana, por tanto, enfoques como el materialismo cultural y la ecología cultural se hacen importantes para su estudio.

## Referencias

- Amaya Amaya, M. A. (1985). *Historia de Cacaopera*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Amaya Amaya, M. Á. (2016). *Génesis de Cacaopera (historia oral)* [Ensayo]. Recuperado de <https://lazebra.net/2016/01/01/miguel-amaya-cacaopera/>
- Barfield, T. (ed.). (2001). *Diccionario de Antropología* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/370327381/Barfield-Thomas-ed-Diccionario-de-Antropologia-pdf>
- Bohanan, P. y Glazer, M. (1993). *Antropología: lecturas*. La Habana, Cuba: Félix Vergara.
- Broda, J. (2003). La Ritualidad mesoamericana y los procesos de Sincretismo y reelaboración simbólica después de la conquista. *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, (2), 14-27. Recuperado de <https://filosofia.buap.mx/sites/default/files/Graffylia/2/14.pdf>
- Butzer, K. W. (1982). *Archaeology as Human Ecology* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://books.google.com/sv/books?id=EDdC2BJJ7lcC&lpg=PR11&ots=ATqbFT\\_V\\_6&dq=Archaeology%20as%20Human%20Ecology&lr&hl=es&pg=PR3#v=onepage&q=Archaeology%20as%20Human%20Ecology&f=false](https://books.google.com/sv/books?id=EDdC2BJJ7lcC&lpg=PR11&ots=ATqbFT_V_6&dq=Archaeology%20as%20Human%20Ecology&lr&hl=es&pg=PR3#v=onepage&q=Archaeology%20as%20Human%20Ecology&f=false)
- Campo A., A. L. (2008). *Diccionario básico de antropología* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11506/1/Diccionario%20basico%20de%20antropologia.pdf>
- García, A (2007). Antropología económica y economía política. *Cuadernos de Antropología Social*, (26), 205-207.
- Smith, E. A. y Winterhalder, B. (1992). *Evolutionary ecology and human behavior* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/239731219\\_Evolutionary\\_Ecology\\_and\\_Human\\_Behavior](https://www.researchgate.net/publication/239731219_Evolutionary_Ecology_and_Human_Behavior)
- Steward., J. H (1955). *El concepto y el método de la ecología cultural* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de [https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00\\_CCA/Articulos\\_CCA/CCA\\_PDF/040\\_STEWARD\\_1955\\_EI%20Concepto\\_yel\\_metodo.pdf](https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/040_STEWARD_1955_EI%20Concepto_yel_metodo.pdf)

# Políticas y líneas de investigación Utec

La Universidad Tecnológica de El Salvador, mediante la Dirección de Investigaciones de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, realiza los estudios científicos siguiendo su filosofía institucional. Para lograrlo se han establecido las siguientes políticas y líneas de investigación.

## Políticas de investigación

- Realizar una investigación científica que propicie la construcción, innovación y aplicación del conocimiento; que genere capacidad crítica en los estudiantes y aporte soluciones pertinentes a necesidades específicas de la sociedad.
- Asegurar el impacto de la investigación institucional a través de una pertinente coordinación y evaluación sistemática, a fin de procurar la aplicación de sus resultados a los sectores académico, productivo, político y social del país.
- Utilizar buenas prácticas y normas éticas en el desarrollo de las investigaciones, y procurar su integración con la docencia y la proyección social.
- Asignar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de la investigación institucional, ya sea con fondos propios, de otras fuentes nacionales e internacionales o de la cooperación.

## Líneas de investigación

Líneas de Investigación 2019-2021

Ejes transversales a todas las investigaciones que se desarrollan en Utec: Género, Medio Ambiente, Innovación y Desarrollo Sostenible Territorial

Área de conocimiento	Líneas de investigación
Economía, comercio y administración	<ul style="list-style-type: none"><li>• Innovación Social</li><li>• Turismo</li><li>• Economía y comercio</li><li>• Emprendimiento</li><li>• Seguridad alimentaria</li></ul>

Área de conocimiento	Líneas de investigación
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de la violencia</li> <li>• Salud mental</li> <li>• Psicología social</li> <li>• Psicología positiva</li> <li>• Migración internacional</li> <li>• Antropología urbana</li> <li>• Patrimonio cultural</li> <li>• Comunicación social</li> <li>• Comunicación social de la ciencia</li> </ul>
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho Constitucional</li> <li>• Derecho Internacional</li> </ul>
Ingenierías y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Industria 4.0</li> <li>• Desarrollo de aplicaciones</li> <li>• Medio ambiente, cambio climático y riesgo</li> </ul>
Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herencia, historia y patrimonio</li> <li>• Cultura y lenguaje</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>
Arquitectura y diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanismo</li> <li>• Patrimonio edificado</li> <li>• Recuperación de espacios públicos</li> </ul>

# Política editorial

**Revista *entorno* - Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec)**  
**ISSN versión impresa 2071-8748 y versión digitalizada 2218-3345**  
**Revista indexada en Camjol y Latindex**  
**Indicación para autores**

## Criterios generales para la aceptación de artículos

El Comité Editorial de *entorno* invita a la comunidad académica y público externo nacional e internacional, a participar con sus aportes, como autores de artículos originales de la revista.

La revista *entorno* se reserva todos los derechos legales de reproducción. Los artículos que reciben deben ser originales e inéditos, por lo que no deben ser publicados total o parcialmente en otras publicaciones en periodo previo a la publicación del mismo en esta revista. La presentación y publicación en fecha posterior será posible con previa autorización del editor y del autor del artículo.

La recepción de los trabajos no implica obligación de publicarlo, ni compromiso con respecto a la fecha de su aparición. La opinión expresada por los autores es de su exclusiva responsabilidad.

## Envío del artículo

Cada artículo debe contener:

- Título (en español e inglés)
- Nombre del autor con su filiación institucional y correo electrónico
- Resumen / Abstract del contenido (máximo 120 palabras, en español e inglés)
- Palabras clave (mínimo tres palabras y máximo cinco, en español e inglés)
- Desarrollo
- Método
- Resultados
- Conclusiones o discusión
- Referencias (solo las citadas en el texto y ordenas con formato APA)

Los trabajos deben ser enviados en formato de Word a [camila.calles@utec.edu.sv](mailto:camila.calles@utec.edu.sv)

Para tener presente:

Los artículos que se envíen a la revista *entorno* deben ser redactados según normas estandarizadas (APA), sexta edición.

Recomendaciones especiales para el autor

1. El artículo debe tener claridad, solidez y sustento bibliográfico suficiente.
2. Enviar adjunto o al final del artículo, un resumen de vida académica o científica del autor o autores (no más de un párrafo de 12 líneas como máximo).
3. En el caso de utilizar imágenes (gráficos, fotografías e ilustraciones) estas deberán ser originales, para obtener calidad al imprimir. Las tablas deberán construirse con el formato APA. Si son tomados de algún texto o sitio web,

debe colocarse una nota de su procedencia en todos los casos y enviar el archivo por separado. Si son palabras en otro idioma o latín, deberán estar en letra cursiva.

4. Ni la Utec, ni el Comité Editorial se comprometen con los juicios emitidos por los autores de los artículos. Cada escritor asume la responsabilidad frente a sus puntos de vista y opiniones.
5. El Comité Editorial se reserva el derecho de revisar cada artículo, y remitirlo a árbitros, para garantizar su calidad y si es el caso, sugerir modificaciones. Igualmente puede rechazar aquellos que no se ajusten a las condiciones exigidas.
6. El texto deberá contener las referencias o citas conforme a las normas APA. Las referencias se incluirán al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y si fuere documento oficial por el nombre de la institución o ley.

## Idioma

La revista publica material fundamentalmente en español con los respectivos resúmenes y palabras clave en español e inglés.

## Derechos de reproducción

Cada artículo se acompañará de una carta del autor principal especificando que los materiales son inéditos y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la revista. Adjuntar una declaración firmada indicando qué tipo de derechos de autor presenta su artículo, recordando que la universidad sugiere utilizar el tipo libre acceso; sin olvidar mencionar la fuente. Los derechos de reproducción son propiedad exclusiva de la revista *entorno*.

## Extensión y presentación

El artículo completo no excederá de 6,500 palabras, escritos a espacio y medio, con sangría de cinco espacios, sin espacios adicionales entre párrafos y entre títulos, en letra tipo "Times New Roman" y de tamaño diez; con márgenes derecho, izquierdo, superior e inferior de tres centímetros.

## Título y autores

Se recomienda pensar en títulos que tengan plena relación con el tema, limitándose máximo a 15 palabras. El contenido debe describirse en forma específica, clara y concisa, evitar los títulos demasiado generales. Debajo del título se anotará el nombre y apellido de cada autor. En nota al pie de página se indicará la institución de procedencia, títulos académicos y cargo actual.

## Resumen y palabras clave

Cada artículo se acompañará de un resumen en español y uno en inglés, no superior a 120 palabras; para el caso de artículos derivados de investigación, el resumen debe indicar claramente: 1. Objetivos de estudio. 2. Lugar y fecha de realización. 3. Método. 4. Resultados principales con interpretación estadística y 5. Discusión o conclusiones. Para artículos diferentes a investigación, el resumen debe contener información relacionada con los objetivos, la metodología en la cual se apoya, síntesis de la tesis principal, la interpretación académica, los resultados y las conclusiones. No incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. El resumen deberá permitir a los lectores conocer el contenido del artículo y decidir si les interesa leer el texto completo. De hecho, es la única parte del artículo que se incluye, además del título, en los sistemas de difusión de información bibliográfica.

## Cuerpo del artículo

Los trabajos que exponen investigaciones o estudios por lo general, se dividen en los siguientes apartados, correspondientes al llamado formato IMRYD: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión. Los trabajos de actualización, reflexión y revisión bibliográfica suelen requerir otros títulos y subtítulos acordes con el contenido.

## Referencias

Deberá reflejar la fuente completa (autores, año, título, edición, editorial, país, etc.) Se recomienda utilizar fuentes con ISSN e ISBN. Se sugiere consultar las normas APA 6.ª edición, para la cita de monografías, revistas, documentos, entre otros.

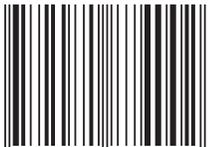




*Universidad Tecnológica  
de El Salvador*

Universidad Tecnológica de El Salvador  
Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social  
Calle Arce y 19.<sup>a</sup> Av. Sur, edificio *Dr. José Adolfo Araujo Romagoza*, 2.<sup>o</sup> nivel,  
San Salvador, El Salvador, C. A.  
[vicerectoriadeinvestigacion@utec.edu.sv](mailto:vicerectoriadeinvestigacion@utec.edu.sv)

ISSN 2071-8748



9 772071 874002 >

